

ALADI/SEC/Estudio 129 Rev.1

22 de mayo de 2001

CONVERGENCIA GRADUAL DE LOS PROGRAMAS DE LIBERACIÓN DE LOS DISTINTOS ACUERDOS DE LIBRE COMERCIO

Presentación

En conformidad con el programa de Actividades del año 2001, la Secretaría General ha elaborado el presente documento, el cual constituye una actualización del Estudio 129 (“Convergencia gradual de los programas de liberación de los distintos acuerdos de libre comercio”, 28 de junio de 2000), con el propósito de presentar elementos de juicio que coadyuven a estimular las negociaciones relativas a la articulación y convergencia de los acuerdos suscritos al amparo del Tratado de Montevideo de 1980.

En este trabajo, se procedió a identificar, con base en la metodología utilizada en el Estudio antes mencionado y en la perspectiva de una convergencia gradual a la liberación generalizada del comercio regional, los sectores en los cuales se concentran los mayores grados de sensibilidad de los países o grupos de países signatarios de los acuerdos de tercera generación. Asimismo, se cuantifica la importancia de los flujos de importación registrados entre los países signatarios, así como desde otros orígenes, en los diferentes grupos de productos sensibles identificados.

Considerando el propósito establecido anteriormente, el presente documento se divide en 3 capítulos. En el primero, se proporciona un panorama general de la evolución y estructura del comercio en la región, así como, se presentan las características de las estructuras arancelarias prevalecientes en los países miembros de la Asociación. En el segundo, se mide el alcance de los acuerdos de tercera generación, identificándose también, los productos que, como sensibles, han recibido tratamientos especiales en los mismos. En el último capítulo, se analizan los flujos de importación involucrados en los diferentes grupos de productos identificados.

Con base en la disponibilidad de datos, la información analizada en los mencionados capítulos corresponde al año 1999, presentándose en anexo, cuando fuese posible, aquella referida al 2000. Asimismo, considerando que el presente documento constituye una actualización del Estudio 129, se efectúa también, un análisis comparativo con lo señalado en el mismo, revelándose así los principales cambios ocurridos en el bienio 1998-1999, fundamentalmente consecuencia de la crisis enfrentada por los países de la región durante ese último año.

Como es habitual, el Estudio se inicia con un Resumen Ejecutivo e incluye un Anexo Estadístico.

INDICE

RESUMEN EJECUTIVO	3
1. EL PROCESO DE INTEGRACIÓN EN LA REGIÓN	6
1.1 EVOLUCIÓN DE LAS CORRIENTES DE COMERCIO ENTRE LOS PAÍSES MIEMBROS	6
1.2 ESTRUCTURA DEL COMERCIO ENTRE LOS PAÍSES MIEMBROS	9
1.3 ESTRUCTURAS ARANCELARIAS VIGENTES EN 1999	12
2. LOS ACUERDOS DE TERCERA GENERACIÓN EN EL MARCO DE LA ALADI	14
2.1 IMPORTANCIA DE LOS ACUERDOS DE TERCERA GENERACIÓN EN LA ALADI.....	15
2.2 ANÁLISIS DE LOS PRODUCTOS SENSIBLES.....	19
Cronogramas.....	21
Cronograma 1	21
Cronograma 2	24
Cronograma 3	27
Excepciones	29
3. EL COMERCIO POR ACUERDO DE LOS PRODUCTOS SENSIBLES	31
3.1 EL COMERCIO ENTRE LOS PAÍSES SOCIOS	31
3.2 PRINCIPALES TENDENCIAS DE LAS IMPORTACIONES EN EL CONJUNTO DE LOS ACUERDOS	36
3.3 LAS IMPORTACIONES DE PRODUCTOS SENSIBLES POR ACUERDO	43
Acuerdo de Complementación Económica N°18 (MERCOSUR)	44
Excepciones	44
Acuerdo de Complementación Económica N°23 (Chile-Venezuela)	45
Cronograma 2	45
Cronograma 3	46
Acuerdo de Complementación Económica N°24 (Chile-Colombia).....	49
Cronograma 1	49
Cronograma 3	50
Acuerdo de Complementación Económica N°31 (Bolivia-México).....	54
Cronograma 1	54
Cronograma 2	54
Excepciones	55
Acuerdo de Complementación Económica N°32 (Chile-Ecuador).....	60
Excepciones	60
Acuerdo de Complementación Económica N°33 (Colombia-México-Venezuela)	63
Cronograma 1	63
Cronograma 2	63
Excepciones	64
Acuerdo de Complementación Económica N°35 (Chile-MERCOSUR)	74
Cronograma 1	74
Cronograma 2	75
Cronograma 3	76
Acuerdo de Complementación Económica N°36 (Bolivia-MERCOSUR).....	82
Cronograma 2	82
Cronograma 3 (aplicable sólo al caso de Bolivia)	83
Acuerdo de Complementación Económica N°38 (Chile-Perú).....	86
Cronograma 1	86
Cronograma 2	87
Cronograma 3	87
Acuerdo de Complementación Económica N°41 (Chile-México).....	94
Excepciones	94
Comunidad Andina de Naciones (CAN)	96
Cronograma 1	96
Colombia – Perú.....	97
Ecuador -Perú	98
Venezuela-Perú.....	98
ANEXOS	106
BIBLIOGRAFÍA	121

RESUMEN EJECUTIVO

1. Desde comienzos de la década de los 90, las exportaciones intrarregionales han mostrado una significativa expansión, situándose en el año 2000, en 43.195 millones de dólares, lo cual cuadriplica los valores alcanzados en 1980. Sin embargo, en la segunda mitad de la mencionada década, los países de la región se vieron confrontados a las repercusiones engendradas por sucesivas crisis (asiática, rusa, brasileña), lo cual puso en evidencia, una vez más, su vulnerabilidad externa. De esa manera, entre 1995-2000, el crecimiento de las exportaciones intrarregionales fue menos dinámico que el registrado a nivel extrarregional. Sin embargo, cabe destacar que, en el último año mencionado, la situación evolucionó en un contexto más favorable, marcado por la recuperación del nivel de actividad de la mayoría de los países de la Asociación y la reversión del proceso de reducción de las ventas recíprocas entre los mismos.
2. Al momento de la creación de la ALADI, los países miembros se encontraban en plena aplicación de políticas de industrialización encaminadas a la sustitución de importaciones, protegiendo así sus mercados con elevados aranceles. Actualmente, como efecto de las políticas de apertura adoptadas por dichos países, el arancel promedio se sitúa, exceptuando a Cuba, país recientemente incorporado a la Asociación, en un nivel relativamente bajo. En efecto, en 1999, el mismo variaba entre un mínimo de 9,67% en Bolivia (8,02% en Chile en el año 2001) y un máximo de 17,7% en Ecuador (16,26% en México en el año 2001). Pese a la convergencia existente entre los aranceles promedio, aún persisten diferencias importantes entre las estructuras arancelarias, prevalecientes en 1999, relativas al nivel máximo, el cual varía entre un 10% (Bolivia y Chile) y más de 200% en México; así como a la distribución de los niveles arancelarios a lo largo de la nomenclatura. Esto genera ciertamente niveles de protección efectiva muy distintos para las actividades productivas de los diferentes países.
3. En la década de los noventa, la adopción de los acuerdos de tercera generación genera importantes avances cuantitativos y cualitativos en el proceso de integración regional. Hasta el presente, 10 acuerdos de esta naturaleza fueron suscritos en el marco de la Asociación. Sin embargo, considerando las características del Acuerdo de Cartagena, la Comunidad Andina de Naciones (la CAN) fue también incorporada en el presente Estudio.
4. En el marco de estos acuerdos, el proceso de desgravación avanza con rapidez. Hacia el año 2005, una parte sustancial del universo arancelario quedará liberado entre los signatarios, representando así un avance importante en caso de iniciarse, de acuerdo a lo programado, el proceso de desgravación del ALCA.
5. La importancia del proceso de desgravación se fortalece al considerar el peso de los flujos comerciales de los países signatarios de los acuerdos de tercera generación en el comercio intrarregional. En 1999, los participantes de dichos acuerdos así como de aquellos que conforman la CAN representaron, en conjunto, 80,1% de las importaciones intrarregionales.
6. Con base en la metodología utilizada en el Estudio 129, dos categorías de productos fueron consideradas sensibles: los productos excluidos del programa de desgravación (excepciones) y aquellos a los cuales se les aplican tratamientos especiales de desgravación con plazos más largos que los establecidos por el cronograma general.

7. El análisis de estas dos categorías de productos, a nivel de cada acuerdo de libre comercio, permite identificar los sectores en los cuales los países han sido prudentes en términos de apertura comercial. Sin embargo, cabe señalar que, con respecto a lo señalado en el Estudio 129, no se produjo ningún cambio en las listas de productos exceptuados ni en aquellas comprendidas en los distintos cronogramas, en los diferentes acuerdos considerados, por lo cual no se alteró el número de ítem incluidos en cada categoría ni su distribución sectorial.
8. En cuanto a los productos liberados antes del 1° de enero de 2006 (Cronograma 1), los correspondientes a los Acuerdos de Complementación Económica (ACE) N°35, N°38 y a la Comunidad Andina (Perú-Colombia; Perú-Ecuador y Perú-Venezuela) se concentraron, fundamentalmente, en el sector textil. Sin embargo, en los ACE N°31 y N°33, el número de ítem más elevado correspondió, particularmente, al sector primario y al de productos químicos, respectivamente.
9. En lo relativo al cronograma 2, es decir a los ítem que alcanzarán la liberación total después del 1° de enero de 2006 y antes del 1° de enero de 2011, corresponde destacar, en la mayoría de los acuerdos (excepto en los ACE N°23 y N°38), la importancia de la sección relativa a las máquinas y aparatos eléctricos (sección XVI de la Nomenclatura) y en una menor medida, la correspondiente al material de transporte (sección XVII).
10. Finalmente, en cuanto a los acuerdos que poseen listas de productos cuya liberación será alcanzada después del 1° de enero de 2011 (Cronograma 3), se distinguen, por un lado, aquellos cuyas listas son reducidas (ACE N°23, N°35, N°36), y por otro lado, aquellos cuyas listas son más importantes (ACE N°24, N°38). Sin embargo, pese a esta distinción, se destacó una relativa homogeneidad en la concentración de los productos en el sector primario.
11. En lo relativo a las excepciones, las mismas se concentraron en productos provenientes de actividades agropecuarias o agroindustriales, las cuales tienen gran relevancia en términos sociales.
12. Los avances logrados hasta el momento en la liberación del comercio regional sugieren que las condiciones para intentar una profundización, ampliación y aceleración del proceso están reunidas.
13. El análisis de los flujos de comercio recíproco, registrados en 1999, entre los países socios, para cada uno de los grupos de productos sensibles identificados, revela que:
 - el monto total de comercio en los productos considerados como sensibles ascendió a 2.700 millones de dólares, significando así una reducción de 7% con respecto al intercambio efectuado en 1998. Dicha reducción fue menor a aquella registrada en el comercio intrarregional (18%);
 - el comercio recíproco en los productos pertenecientes al cronograma 1, se elevó a 1.300 millones de dólares, experimentando una reducción de 3% con respecto al año anterior (1998). La mayor parte de este comercio se concentró en torno a dos acuerdos: Chile-MERCOSUR, y la CAN (Perú-Colombia; Perú-Ecuador; Perú-Venezuela). El sector con mayor comercio en este grupo fue el relativo a los combustibles y aceites minerales, explicado, fundamentalmente, por los flujos intra-CAN. Se destacaron también, los productos de las industrias alimentarias y del reino vegetal, los metales comunes, la pasta de madera, papel o cartón así como

los productos de las industrias químicas, siendo predominante, en todos ellos, el comercio Chile-MERCOSUR;

- el intercambio recíproco en los productos pertenecientes al cronograma 2 se situó, en 940 millones de dólares, registrando así la mayor caída (17%) con respecto a lo observado en 1998. Dicho intercambio obedeció, fundamentalmente, a los flujos registrados entre Chile y el MERCOSUR, destacándose el sector de material de transporte;
 - los productos pertenecientes al cronograma 3 representaron tan sólo 160 millones de dólares, lo cual significó una reducción de 11% con respecto al valor registrado en 1998. La mayor parte de los flujos recíprocos implicados correspondió al acuerdo suscrito entre Chile y Perú y a aquél firmado entre Chile y el MERCOSUR, destacándose, respectivamente, los sectores del papel y del cartón, así como el relativo a los azúcares y artículos de confitería;
 - el comercio recíproco de productos exceptuados, en oposición a lo ocurrido en las otras categorías de sensibles, experimentó un incremento de 25,6% con respecto al registrado en 1998. De esa manera, los flujos recíprocos de productos exceptuados se elevaron a 273 millones de dólares, significando 10% del intercambio total de productos sensibles. La mayor parte de dicho comercio correspondió al intercambio efectuado entre Chile y Ecuador, en particular en el sector correspondiente a los combustibles y aceites minerales; siendo también significativa la participación del G3.
14. El análisis de las importaciones registradas en el marco de cada acuerdo, en las diferentes categorías de productos sensibles, revela que, las principales modificaciones ocurridas en el bienio 1998-1999 abarcaron un número reducido de capítulos correspondientes, en la mayoría de los casos, al sector primario y/o a aquellos que no implican un alto grado de elaboración. Asimismo, dichas variaciones involucraron, en la mayor parte de los casos, al copartícipe del acuerdo, y, en menor medida, a los restantes orígenes considerados.
 15. Pese a los cambios ocurridos durante 1999 en las importaciones registradas en el ámbito de cada acuerdo, la distribución por capítulos se mantuvo, en general, invariable con respecto a la observada el año anterior.
 16. A nivel de los capítulos que concentraron 50% o más de las importaciones realizadas desde el copartícipe del acuerdo, en las categorías de sensibles identificadas, se constató que las correspondientes compras procedentes de los restantes orígenes considerados (Resto de la ALADI; extrarregional) se situaron en un nivel equivalente, y en un mayor número de casos, significativamente superior, respectivamente a los primeros. Esto conduciría a interrogarse, al menos en esos casos, sobre las razones subyacentes a las respectivas sensibilidades.
 17. Con base en la constatación anterior, se procedió a identificar cuatro categorías de acuerdos. La primera es aquella en la cual las importaciones realizadas desde el copartícipe, en los principales capítulos, son marginales o simplemente inexistentes (“No se registran importaciones”). La segunda es aquella en la que las mencionadas importaciones son inferiores a las compras, que en esos capítulos, provienen de la región o de fuera de ella (“Predominio de las importaciones extra-acuerdo”). En el otro extremo, se encuentran aquellos casos en los cuales las importaciones consideradas se enmarcan en el acuerdo (“Predominio de las importaciones intra-acuerdo”) y finalmente, la última categoría es aquella en que tales compras provienen en proporciones similares del copartícipe y de los restantes orígenes considerados (“Importaciones Equivalentes”).

1. EL PROCESO DE INTEGRACIÓN EN LA REGIÓN

En este capítulo, se presenta la evolución de los flujos comerciales entre los socios de la ALADI, destacándose las principales características de los mismos. Paralelamente, se analiza la estructura de las importaciones y de las exportaciones, según país de origen y de destino respectivamente. En ambos casos, sobre la base de la información disponible, se utilizan los datos de las importaciones de ALADI correspondientes a 1999¹. Finalmente, se presenta también una actualización² de las estructuras arancelarias de los países.

1.1 Evolución de las corrientes de comercio entre los países miembros

Luego de una recesión generalizada en la región, el año 2000 mostró una significativa recuperación del intercambio comercial entre los países de la región y en aquél efectuado con el resto del mundo.

Las exportaciones de los países de la ALADI, dirigidas hacia el resto del mundo, favorecidas por el incremento en el precio del petróleo, confirmaron su senda ascendente, creciendo por segundo año consecutivo, a un ritmo más acelerado que el anterior.

Las importaciones procedentes del resto del mundo, después de la caída experimentada en 1999, volvieron a aumentar en el año 2000, fundamentalmente impulsadas por la recuperación en el nivel de actividad de la mayoría de los países de la Asociación. Como resultado del comportamiento de las variables anteriores, se produjo una reversión de déficit (-2.636 millones de dólares en 1999) a superávit (7.664 millones de dólares en 2000) en la balanza comercial, situación no observada desde 1996³.

La evolución del comercio intrarregional en el año 2000 se caracterizó por un rápido restablecimiento de las corrientes comerciales entre los países de la Asociación, revirtiéndose el proceso de reducción en las ventas recíprocas, iniciado en 1998. En ese sentido, las exportaciones entre los países miembros de la ALADI superaron los 43.000 millones de dólares, registrándose un incremento de 24% con respecto al año anterior, aproximándose así, al máximo histórico alcanzado en el año 1997.

Corresponde señalar que la expansión de las ventas y compras intrarregionales se extendió a todos los países de la región. En las compras, los aumentos más significativos, en valores absolutos, correspondieron a Brasil, México y Chile, países que durante el año 2000, experimentaron importantes incrementos en sus respectivos niveles de actividad y que, en conjunto, explicaron el 58% del crecimiento de las importaciones intrarregionales. Por otra parte, las ventas de Argentina y Venezuela explicaron el 67% del crecimiento de las exportaciones intrarregionales.

¹ A nivel global, se proporcionan, en los anexos 1, 3 y 4, los datos de las importaciones de ALADI correspondientes al año 2000. Sin embargo, dada la no-disponibilidad de las mismas a nivel de ítem, a lo largo del presente documento, se utilizará el año 1999 como referencia.

² Para contar con una base de información homogénea, se proporcionan las estructuras arancelarias de los países prevalecientes en 1999. Además, en los anexos 5 y 6, se muestran los datos vigentes (28/03/2001).

³ Cabe señalar que, el saldo positivo en el intercambio comercial de la región con el resto del mundo se explica, fundamentalmente, por el incremento en el superávit comercial venezolano. ALADI (2001): "Evolución del proceso de integración regional durante el año 2000"; ALADI/SEC/Estudio 133, mayo.

A nivel global y de ítem, según los principales destinos y orígenes, las principales tendencias del mencionado comercio, durante el período 1990-1999, fueron las siguientes:

- el coeficiente de inserción⁴ de los países⁵ de la región experimenta un significativo y sostenido incremento, reflejando así un mayor grado de apertura. Para el conjunto de la misma, dicho coeficiente prácticamente se duplicó, situándose en 1990 en 17% y alcanzando 32,9% en 1999. Asimismo, cabe destacar que este incremento abarcó a todos los países⁶;
- el análisis de la estructura del comercio intrarregional por circuitos indica que los países del MERCOSUR, y en una menor medida los de la Comunidad Andina (CAN), han sido los principales impulsores de su crecimiento. Sin embargo, el intercambio recíproco entre ambos bloques disminuyó, representando, en 1990, 18,9% del comercio intrarregional, para situarse en 1999 en 12,9%. Esta situación se verifica también entre el MERCOSUR y México, cuyo intercambio recíproco entre ambas fechas pasó de 10,4% del total a sólo 6,1%;
- el mercado regional fue más importante como abastecedor del mercado de los países de menor desarrollo económico relativo (PMDER) que como demandante de sus productos⁷. En ese sentido, cabe señalar que la jerarquización de los países de la Asociación en función del coeficiente de abastecimiento regional⁸ revela que, en 1999, Paraguay se ubica en primer lugar (52%), mientras que Bolivia (43%) y Ecuador (34%) se sitúan en tercera y cuarta posición respectivamente. En cambio, en lo relativo a las exportaciones, existen marcadas diferencias entre los mencionados países, dado que, con base en el coeficiente de absorción regional⁹, Paraguay se ubica, en 1999, en segunda posición (48%), mientras que Bolivia y Ecuador se ubican en el cuarto (29%) y octavo (19%) lugar respectivamente;
- el comercio intra-ALADI es cualitativamente diferente a los flujos de intercambio entre los países de la región y el resto del mundo. Exceptuando a México, y en menor medida a Brasil, los diferentes Estudios realizados por la Secretaría indican la limitada diversificación comercial de la región con el resto del mundo. Al mismo tiempo, se verifica que el comercio intrarregional es comparativamente más especializado en manufacturas y se caracteriza también por una mayor intensidad tecnológica;
- finalmente, se registró un fuerte dinamismo de las exportaciones intrarregionales con preferencias negociadas, las cuales representaron, en 1999, 70 % del total.

⁴ Cociente entre el comercio total (valores FOB) de bienes y el PIB, a precios constantes.

⁵ Con el fin de establecer una comparación pertinente y homogénea, no se consideró a Cuba, dada la fecha de incorporación del mencionado país a la Asociación.

⁶ Debido a la crisis, dicho coeficiente experimentó, en 1999, una reducción en casi todos los países de la Asociación (excepto en Chile y en México). ALADI (2000): "El comercio intrarregional de la ALADI en los años 90", ALADI/SEC/Estudio 126, 28 de abril, página 18.

⁷ ALADI (2001): "Análisis del comercio ecuatoriano en la década de los noventa", Publicación N°04/01, febrero, página 20.

⁸ El coeficiente de abastecimiento regional del país j se calcula como el cociente entre las importaciones efectuadas por dicho país desde la ALADI y las importaciones totales realizadas por el mismo.

⁹ El coeficiente de absorción regional del país j se calcula como el cociente entre las exportaciones efectuadas por dicho país a la ALADI y las exportaciones totales realizadas por el mismo.

Específicamente, y en oposición a lo observado en el período 1994-1998, si se analiza la tasa media porcentual de crecimiento anual de las importaciones y exportaciones de los países miembros desde o hacia el resto de la ALADI y con respecto al resto del mundo, se verifica que el comercio intrarregional fue, entre 1995-1999, significativamente menos dinámico que aquel que los países miembros mantuvieron con el resto del mundo, poniendo así en evidencia, una vez más, la vulnerabilidad externa de la región. (Cuadro 1.1). Sin embargo, cabe señalar que los países de la región enfrentaron en 1999, por segundo año consecutivo, las consecuencias más agudas de la crisis financiera internacional, particularmente las originadas en los países asiáticos y Rusia, a las cuales se agregaron los efectos de la crisis de Brasil.

CUADRO 1.1
INTERCAMBIO COMERCIAL INTRARREGIONAL Y EXTRARREGIONAL
VALORES ABSOLUTOS Y TASAS DE CRECIMIENTO
 En millones de dólares y en porcentajes
 1995-1999

PAÍS	VALORES ABSOLUTOS				TASAS DE CREC.	
	Año 1995		Año 1999		1999/1995	
	TOTAL ALADI	RESTO DEL MUNDO	TOTAL ALADI	RESTO DEL MUNDO	TOTAL ALADI	RESTO DEL MUNDO
Exportación FOB						
Argentina	9.689	11.274	10.262	13.071	1,4%	3,8%
Bolivia (1)	421	760	526	876	5,7%	3,6%
Brasil	10.016	36.490	10.560	37.451	1,3%	0,7%
Chile	3.000	12.901	3.244	12.343	2,0%	-1,1%
Colombia	2.411	7.790	2.244	9.321	-1,8%	4,6%
Ecuador	768	3.594	831	3.620	2,0%	0,2%
México	3.107	76.115	2.167	134.120	-8,6%	15,2%
Paraguay	597	322	350	391	-12,5%	5,0%
Perú	889	4.553	899	5.033	0,3%	2,5%
Uruguay	1.116	990	1.168	1.069	1,1%	1,9%
Venezuela	4.053	14.861	2.525	17.537	-11,2%	4,2%
TOTAL	36.497	169.220	34.776	234.832	-1,2%	8,5%
Importación CIF						
Argentina	5.867	14.255	7.742	17.766	7,2%	5,7%
Bolivia	551	883	832	1.003	10,9%	3,2%
Brasil	10.647	43.090	9.983	41.764	-1,6%	-0,8%
Chile	4.038	10.865	4.455	9.437	2,5%	-3,5%
Colombia	3.304	10.556	2.691	7.963	-5,0%	-6,8%
Ecuador	1.260	2.935	1.016	2.001	-5,2%	-9,1%
México (2)	1.757	70.687	2.834	139.141	12,7%	18,4%
Paraguay	1.352	1.784	988	918	-7,5%	-15,3%
Perú	2.531	5.053	2.156	4.667	-3,9%	-2,0%
Uruguay	1.474	1.393	1.701	1.655	3,6%	4,4%
Venezuela (2)	2.295	8.496	2.398	11.153	1,1%	7,0%
TOTAL	35.082	169.991	36.796	237.468	1,2%	8,7%

Notas: (1): Valores oficiales de aduana

(2): Valores FOB

Fuente: Datos proporcionados por los países miembros

Elaboración: Secretaría General de la ALADI

Con base en los datos proporcionados por dicho cuadro, cabe señalar que los países de la región enfrentaron las repercusiones de dicha situación de manera diferenciada, distinguiéndose así:

- aquellos que experimentaron una variación promedio anual de sus exportaciones intrarregionales superior a la registrada para el resto del mundo, a saber, Bolivia, Brasil, Chile y Ecuador;
- y aquellos que registraron la situación inversa. Sin embargo, en esta categoría, cabe diferenciar los países para los cuales la variación de sus exportaciones intrarregionales fue inferior a la registrada para el resto del mundo, pero positiva, de aquellos en que la misma fue negativa. En la primera situación se ubicaron Argentina, Perú y Uruguay, mientras que en la segunda se situaron Colombia, México, Paraguay y Venezuela;
- si se compara la variación de las importaciones intrarregionales, frente a las extrarregionales, se constata que Argentina, Bolivia y Chile fueron los únicos países para los cuales este coeficiente fue positivo y superior a favor de las primeras.

Aunque en el año 2000¹⁰, el crecimiento del comercio intrarregional continuó siendo menos dinámico que el extrarregional, la situación evolucionó en un contexto marcado por la recuperación del nivel de actividad de la mayoría de los países de la Asociación y la reversión del proceso de reducción de las ventas recíprocas. En ese sentido, el número de países que registró, entre 1995-2000, variaciones en sus exportaciones intrarregionales superiores a las orientadas al resto del mundo aumentó, abarcando así a Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Ecuador, Paraguay y Perú. Al mismo tiempo, el número de países en los cuales la primera variable fue inferior y negativa respecto de la segunda, se limitó a México y a Uruguay.

1.2 Estructura del comercio entre los países miembros

En el cuadro 1.2 se presenta la estructura de las importaciones de cada uno de los miembros de la ALADI según el país de origen de aquellas. Allí se procedió a sombrear las celdas correspondientes a los proveedores más importantes hasta alcanzar por lo menos un 50% de las importaciones de cada país.

CUADRO 1.2
ESTRUCTURA DE LAS IMPORTACIONES DE LOS PAÍSES DE LA ALADI
(Según los datos de importación de cada país)
En porcentajes
1999

PAIS DE ORIGEN	PAIS DE DESTINO											ALADI
	Arg.	Bol.	Bra.	Chi.	Col.	Ecu.	Méx.	Par.	Per.	Uru.	Ven.	
Argentina	*	29,3	61,2	45,2	4,6	7,0	7,5	34,4	11,0	46,7	9,2	28,2
Bolivia	0,5	*	0,3	0,5	7,8	0,6	0,3	0,1	2,8	0,1	1,5	1,1
Brasil	72,3	30,2	*	21,7	15,7	9,4	39,8	55,2	14,0	38,3	19,1	28,3
Chile	8,3	15,6	7,7	*	8,3	12,1	24,1	0,6	14,0	3,2	8,0	8,5
Colombia	0,7	4,8	2,0	3,7	*	35,7	7,8	0,4	19,6	0,4	30,8	6,0
Cuba	0,0	0,1	0,1	0,0	0,2	0,0	0,0	0,1	0,0	0,1	0,2	0,1
Ecuador	1,4	0,8	0,2	5,1	9,4	*	2,1	0,1	9,1	0,6	3,2	2,6
México	6,3	5,2	6,7	13,0	17,3	9,4	*	1,2	11,1	2,3	20,7	8,5
Paraguay	3,9	0,2	2,7	1,1	0,0	0,2	0,1	*	1,0	0,8	1,5	1,9
Perú	0,4	10,5	2,0	3,8	4,1	4,7	6,4	0,1	*	0,2	3,7	2,5
Uruguay	5,1	0,8	6,7	1,1	0,4	1,8	1,5	7,3	1,1	*	2,1	3,6
Venezuela	1,0	2,4	10,5	4,7	32,3	19,0	10,5	0,5	16,3	7,3	*	8,7
ALADI	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
ALADI	30,4	45,3	19,3	32,1	25,3	33,7	2,0	51,8	31,6	50,7	17,7	13,4
Resto del Mundo	69,6	54,7	80,7	67,9	74,7	66,3	98,0	48,2	68,4	49,3	82,3	86,6
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Datos suministrados por los países miembros.

Elaboración: Secretaría General de la ALADI.

* No corresponde información.

¹⁰ Anexo 1: "Intercambio comercial intrarregional y extrarregional. Valores absolutos y tasas de crecimiento. 1995-2000".

Las tendencias observadas configuran, con leves variantes, aquellas recogidas en el Estudio 129, las cuales correspondían al año 1998. Estas son las siguientes:

- la proporción de importaciones procedentes de la región varía en función de los países; en general, los más pequeños tienen un mayor componente regional en las mismas. En ese sentido, en un extremo se ubicó Paraguay, el cual adquirió 51,8% de sus importaciones totales en la región, seguido por Uruguay (50,7%) y Bolivia (45,3%). En el otro, se situó México, cuyas importaciones intrarregionales representaron tan sólo 2% de las totales. Asimismo, la jerarquización de los mencionados países permaneció invariable durante los últimos años, aunque las posiciones de los demás, exceptuando a Colombia, experimentaron algunos cambios menores¹¹;
- la proximidad geográfica incide fuertemente en la intensidad de los flujos comerciales. En todos los casos, con la excepción de México, el cual no tiene frontera con ninguno de los socios de la ALADI, el principal proveedor de cada país es alguno de sus vecinos limítrofes;
- de la misma manera, con la excepción de México, la mayor parte de las importaciones regionales de los países de la Asociación provinieron de los países mayores (56% tienen origen en Argentina y en Brasil);
- por sus dimensiones, Brasil es el proveedor principal (o el segundo) de todos los países con excepción de Colombia (3er lugar), Venezuela (3er lugar) y Ecuador (4to lugar)¹²;
- Argentina continúa teniendo una alta ponderación en las importaciones efectuadas por sus socios del MERCOSUR y los países que han suscrito acuerdos con éste (Bolivia y Chile). Dentro de ello cabe resaltar que Argentina concentra el 61,2% de las compras que realiza Brasil, principal importador de la región. Esta situación se confirma en el año 2000¹³;
- Colombia y Venezuela mantienen un intenso intercambio entre sí, al tiempo que constituyen un alto porcentaje de las importaciones de Ecuador y de Perú (socios de la CAN). Sin embargo, en el caso de las importaciones efectuadas por Bolivia, sus principales proveedores fueron Brasil, Argentina y, en menor medida, Chile.

El Cuadro 1.3 ofrece una visión complementaria al considerar la estructura de las exportaciones de los miembros de la ALADI. Las celdas sombreadas indican los casos en los cuales las exportaciones de un determinado país superan el 25% de sus ventas al conjunto de la Asociación.

¹¹ Anexo 2: "Jerarquización de los países miembros de la ALADI en función de la importancia de sus importaciones intrarregionales; 1998-2000".

¹² En el Estudio 129, Brasil mantenía su rol de principal (o de segundo) proveedor principal de todos los países de la Asociación, exceptuando a Colombia y a Ecuador. En el año 2000, los países exceptuados serían Ecuador y Perú. Anexo 3: "Estructura de las importaciones de los países de la ALADI; año 2000".

¹³ El mencionado porcentaje asciende a 58,3% en el año 2000 (Anexo 3).

CUADRO 1.3
ESTRUCTURA DE LAS EXPORTACIONES DE LOS PAISES DE LA ALADI
(Según los datos de importación de cada país)
En porcentajes
1999

PAIS DE ORIGEN	PAIS DE DESTINO												
	Arg.	Bol.	Bra.	Chi.	Col.	Cuba	Ecu.	Méx.	Par.	Per.	Uru.	Ven.	ALADI
Argentina	*	3,1	55,4	18,2	1,2	0,6	0,7	2,7	5,5	2,1	8,0	2,4	100,0
Bolivia	14,6	*	7,8	5,3	24,1	0,0	13,5	1,5	0,4	14,3	14,8	3,6	100,0
Brasil	50,8	4,2	*	8,5	3,8	0,6	1,0	10,1	7,0	2,5	6,3	5,1	100,0
Chile	22,4	5,9	21,6	*	6,4	1,0	3,4	19,1	1,5	11,0	1,8	6,0	100,0
Colombia	2,2	1,8	7,4	6,8	*	1,2	14,4	9,0	0,1	15,9	0,4	40,7	100,0
Ecuador	9,0	0,8	1,9	23,5	27,3	0,6	*	6,4	0,1	21,7	0,7	7,9	100,0
México	11,8	1,4	18,4	16,8	16,9	0,0	3,2	*	0,4	8,2	2,8	20,1	100,0
Paraguay	15,1	3,4	67,1	6,6	0,0	0,0	0,0	0,6	*	1,1	5,4	0,6	100,0
Perú	3,2	11,1	19,2	19,2	11,6	0,2	5,6	19,0	0,1	*	0,4	10,2	100,0
Uruguay	31,6	0,3	47,7	3,9	0,7	0,3	1,0	3,7	6,9	1,5	*	2,4	100,0
Venezuela	2,5	0,1	32,4	6,4	31,2	0,6	5,7	6,8	0,0	11,3	2,9	*	100,0
ALADI	20,3	3,3	25,3	11,2	6,8	0,6	2,7	7,5	4,2	5,6	5,2	7,3	100,0

Fuente: Datos suministrados por los países miembros.

Elaboración: Secretaría General de la ALADI.

* No corresponde información.

A partir de lo anterior, se evidencia lo siguiente:

- Argentina, Paraguay y Uruguay concentraron sus exportaciones regionales en el mercado brasileño. Sin embargo, con respecto a 1998¹⁴, se observó una disminución de la participación brasileña en las exportaciones efectuadas por Argentina y Uruguay¹⁵, al tiempo que la misma se incrementaba en aquellas realizadas por Paraguay. En el caso de la Argentina, tal disminución ocurrió debido al aumento de aquellas dirigidas a Chile; mientras que en lo relativo a las uruguayas, el mencionado descenso se repartió más equitativamente entre diferentes países, como Argentina, México, Paraguay, entre otros. El aumento de la participación brasileña en las exportaciones paraguayas fue, esencialmente, a expensas de aquellas dirigidas al mercado argentino;
- no sólo los países del MERCOSUR concentraron sus ventas regionales en el mercado brasileño. Se destacan también los casos de Chile, México, Perú, y fundamentalmente, de Venezuela. Sin embargo, es importante señalar que a diferencia de lo observado en 1998¹⁶, mientras Chile y México dirigieron un porcentaje menor de sus exportaciones regionales a Brasil; Perú y Venezuela experimentaron una tendencia inversa¹⁷;
- a pesar de integrar el MERCOSUR, Paraguay y Uruguay no tienen un peso importante como mercados recíprocos;
- las ventas regionales de México se caracterizan por su diversificación. No sólo exporta importantes proporciones a Brasil, sino también a Chile, Venezuela, Colombia y, en menor medida, a Argentina;

¹⁴ En 1998, el mercado brasileño absorbió 61,8% de las exportaciones regionales argentinas; 58,4% de las paraguayas y 54,2% de las uruguayas. ALADI (2000): "Convergencia gradual de los programas de liberación de los distintos acuerdos de libre comercio", ALADI/SEC/Estudio 129, 28 de junio, página 13.

¹⁵ Los datos disponibles para el año 2000 revelan que los porcentajes de las exportaciones argentinas y uruguayas absorbidas por el mercado brasileño no alcanzaron los niveles registrados en 1998. Anexo 4: "Estructura de las exportaciones de los países de la ALADI; año 2000".

¹⁶ En el año 2000, la participación brasileña en las exportaciones chilenas superó el nivel alcanzado en 1998, lo que no ocurrió con aquellas provenientes de México (Anexo 4).

¹⁷ Anexo 4.

- Colombia y Venezuela mantienen un significativo intercambio entre sí. Sin embargo, a diferencia de lo observado en el año previo, en 1999 las exportaciones recíprocas, y fundamentalmente, aquellas efectuadas por Venezuela, experimentaron una importante disminución en sus respectivos totales regionales;
- si bien 24,1% de las exportaciones regionales efectuadas por Bolivia se dirigieron a Colombia, dicho porcentaje se situó en 14,8%; 14,6% y 13,5% en el caso de aquellas cuyo destino fue Uruguay, Argentina y Ecuador, respectivamente.

1.3 Estructuras arancelarias vigentes en 1999

El proceso de apertura unilateral de los países de la región se refleja en la evolución a la baja de los niveles arancelarios promedio por país. En ese sentido, cabe señalar que, en esta sección, se analizarán los datos de 1999¹⁸, con el fin de proporcionar una base homogénea de información así como de efectuar una comparación entre las estructuras arancelarias de cada país y las importaciones.

Con respecto al año 1998, el promedio simple de aranceles prevalecientes en 1999 aumentó, fundamentalmente, en México y en Ecuador, y en menor medida, en Colombia, Paraguay, Perú y Uruguay.

Asimismo, cabe destacar que, mientras que en el extremo mínimo continuó situándose Bolivia (9,67%), en el máximo se operó una modificación que, en lo fundamental, resulta de la consideración de Cuba en el presente Estudio. En ese sentido, dicho extremo se observó en Cuba (27,55%), mientras que en 1998 Ecuador registró el promedio más elevado (15,49%). En los demás países miembros de la ALADI, el promedio simple de aranceles prevalecientes en 1999 se mantuvo en Bolivia y Venezuela, mientras que aquellos registrados en Argentina, Brasil y, fundamentalmente, Chile, experimentaron una disminución con respecto al año anterior.

CUADRO 1.4
PROMEDIO SIMPLE DE ARANCELES VIGENTES
1999

PAIS	ARANCEL (%)	PAIS	ARANCEL (%)
Argentina	13,75	Ecuador	17,70
Bolivia	9,67	México	16,15
Brasil	14,25	Paraguay	11,51
Colombia	11,62	Perú	13,52
Chile	9,96	Uruguay	12,24
Cuba	27,55	Venezuela	12,31

Fuente: Datos suministrados por los países miembros.

Elaboración: Secretaría General de la ALADI.

Sin embargo, pese a las mencionadas diferencias observadas con respecto al Estudio 129, perduran dos características esenciales (Cuadro 1.5):

- la gran dispersión del nivel máximo, el cual varía entre 10% (Bolivia y Chile) y más de 200% (México);
- la heterogénea distribución de los niveles arancelarios a lo largo de la nomenclatura.

¹⁸ En los Anexos 5 y 6 se proporciona la información correspondiente al promedio simple de aranceles vigentes de cada país así como sus respectivas estructuras arancelarias, para el año 2001 (28/03/2001).

CUADRO 1.5
ESTRUCTURA ARANCELARIA VIGENTE
1999

Porcentaje acumulado de posiciones en cada nivel (nomenclaturas nacionales).

ARANCELES	Arg.	Bol.	Bra.	Col.	Chi.	Cuba	Ecu.	Méx.	Par.	Per.	Uru.	Ven.
0	5,25	0,10	2,01	2,09	0,36	4,80	0,01	2,42	3,34	0,01	4,60	0,60
0<t<=5	7,99	6,57	24,53	37,62	0,36	7,09	2,88	16,46	35,33	0,01	33,05	32,36
5<t<=10	31,65	100,00	29,79	52,21	100,00	12,00	4,83	18,75	47,00	0,01	41,44	49,73
10<t<=15	50,91		49,06	76,24		27,94	42,60	53,35	66,81	83,98	62,37	71,88
15<t<=20	81,28		80,75	99,81		28,95	59,73	78,97	88,05	95,62	81,78	92,03
20<t<=25	98,72		97,59	99,81		68,00	78,38	90,60	99,95	99,19	100,00	99,81
25<t<=30	99,38		98,62	99,81		68,02	78,60	95,20	100,00	100,00		99,81
30<t<=35	99,99		99,79	100,00		68,05	99,78	99,41				100,00
35<t<=40	100,00		100,00			91,50	99,81	99,42				
40<t<=50						93,26	100,00	99,56				
50<t<=100						100,00		99,66				
100<t<=150								99,81				
150<t<=200								99,83				
200<t								100,00				

Fuente: Datos suministrados por los países miembros.

Elaboración: Secretaría General de la ALADI.

Con base en la información presentada en el precedente cuadro, es importante señalar que, con respecto al año 1998, se operaron los siguientes cambios y/o innovaciones:

- la incorporación de Cuba como país miembro de la ALADI, lo cual introduce datos relativos al mencionado país, no disponibles hasta el presente;
- una mayor dispersión en la estructura arancelaria prevaleciente en 1999 en Argentina, Perú y Ecuador. Lo anterior se traduce, en los dos primeros casos, en un aumento de los gravámenes máximos, mientras que en el último, aumenta el porcentaje de posiciones acumuladas en el intervalo superior con respecto al año anterior;
- una menor dispersión en la estructura arancelaria prevaleciente en 1999 en Brasil y en Chile, que resulta de una reducción en el número de niveles arancelarios implicados. En efecto, en 1998, Brasil mantenía un 0,2% de ítem protegidos con gravámenes superiores al 50%, mientras que en 1999, dichos ítem se situaron en el intervalo 35%-40%. En el caso chileno, en 1998, los ítem se concentraban en el rango 10-15%, mientras que en 1999, los mismos se situaron en el intervalo 5%-10%.

Pese a los cambios ya mencionados en la estructura arancelaria, respecto a la registrada en 1998, cabe señalar que todavía se pueden distinguir dos categorías de países:

- el primer grupo de países está conformado por aquellos como Bolivia, Chile y Perú, que tienen sólo dos o tres niveles arancelarios y que concentran más del 80% de los ítem en un solo nivel (arancel plano). En estos casos, las actividades productivas internas tendrían niveles similares de protección efectiva, salvo por la distorsión que generan los escasos ítem que no se ubican en el nivel predominante;
- el segundo grupo está conformado por aquellos que poseen una estructura concentrada en un conjunto más o menos extenso de niveles arancelarios superiores a cero. En esta categoría, se distinguen, por un lado, 7 países (Argentina, Brasil, Colombia, México, Paraguay, Uruguay y Venezuela) que concentran más del 90% de la nomenclatura en el rango 20-25%, mientras que

Ecuador y Cuba lo hacen en intervalos superiores¹⁹. Paralelamente, en ambos casos, se asignan tratamientos especiales a unos pocos ítem que, o bien no pagan arancel, o están gravados con aranceles extremadamente altos.

Dentro de este grupo, México modificó su posición respecto al año 1998. En ese sentido, cabe señalar la disminución del porcentaje de ítem exentos de arancel, el cual pasó de 15,33% en dicho año a solo 2,42% en 1999. Por otro lado, México continuó protegiendo un grupo reducido de posiciones con aranceles superiores a 100%.

Por su parte, Brasil mantuvo exonerado un 2,01% de los ítem mientras que la mayoría de las posiciones se concentraron en aranceles que no superaron el 20%. Asimismo, en dicho país, así como en Argentina, los gravámenes máximos se situaron en el intervalo 35-40% para una lista reducida de ítem.

El resto de los países de esta categoría registraron aranceles máximos que no superaron el 35% (exceptuando los casos de Cuba y Ecuador). La gran dispersión de la estructura arancelaria en ellos vigente, sugiere que algunas actividades productivas pueden estar operando en condiciones de protección efectiva muy elevada;

El panorama descrito indica que, para la mayor parte del universo arancelario, la desgravación del comercio intrarregional no debería encontrar obstáculos serios. Por otra parte, las disparidades señaladas en los gravámenes máximos muestran que, en casi todos los países, existe un número muy reducido de ítem para los cuales los países mantienen un alto nivel de protección.

Si bien la conformación de una zona de libre comercio en el marco de la ALADI no requiere homogeneidad en el tratamiento arancelario hacia terceros países, la variedad de situaciones descrita sugiere que el proceso de desgravación traerá implícito un arduo trabajo de negociación sobre normas de origen. Es así como, en la medida en que sea posible avanzar hacia una armonización de las estructuras arancelarias vigentes en los distintos países, los acuerdos tendientes a la desgravación de comercio resultarán menos problemáticos.

2. LOS ACUERDOS DE TERCERA GENERACIÓN EN EL MARCO DE LA ALADI²⁰

A partir de la década de los noventa, el avance hacia la liberación del comercio en la región se produce en el marco de la suscripción de los denominados “acuerdos de tercera generación”. La cobertura de estos acuerdos, que incluye al universo arancelario, hace necesario presentar, en la primera sección, una cuantificación de sus alcances en términos de comercio.

Pese a las características de tales acuerdos y a los logros alcanzados en el proceso de liberación del comercio, aún persisten listas de productos sensibles, los cuales fueron definidos con base en su exclusión del programa de desgravación (excepciones) y/o por la aplicación de plazos de desgravación más largos que los

¹⁹ En estos dos casos, la dispersión es más importante, dado que Ecuador ubica más del 90% de la nomenclatura en el intervalo 30-35%, y Cuba en el rango 35-40%.

²⁰ Exceptuando algunas mínimas variantes relativas a la actualización de datos, este capítulo, y fundamentalmente, la sección 2.2, sintetiza los aspectos más relevantes del Estudio 129, los cuales constituyen el marco en el que está basada la actualización presentada en este trabajo.

establecidos por el cronograma general. En este último caso, se distinguen tres cronogramas, en función de la fecha a la cual los ítem alcanzan la liberación total²¹.

Con base en lo anterior, en la segunda sección, se sintetiza la situación de los principales productos sensibles incluidos en cada acuerdo. Para ello, se realiza un análisis cuantitativo y cualitativo de los ítem (NALADISA 96) implicados, a nivel de capítulos, destacándose la distribución sectorial de los mismos.

2.1 Importancia de los acuerdos de tercera generación en la ALADI

En el nuevo escenario integracionista, se destaca, hasta el presente, la existencia, en el marco de la ALADI, de 10 acuerdos de tercera generación (Cuadro 2.1)²², el último de los cuales fue firmado entre Chile y Perú en 1998. Pese a la no-suscripción de nuevos acuerdos de libre comercio desde esa fecha, cabe señalar que, durante 1999 y 2000, las negociaciones entre los países miembros de la Asociación han avanzado en la mayoría de los casos, tanto en el perfeccionamiento del libre comercio entre los mismos como en nuevos temas, impulsados por el funcionamiento de Comisiones Administradoras u otros mecanismos de administración.

Los principales cambios acaecidos durante el período 1999-2000 consistieron:

- en la incorporación de Cuba como país miembro de la ALADI, con lo cual se produjo la primera ampliación del Tratado de Montevideo 1980 desde su entrada en vigencia. Pese a la concreción de este relevante hecho para la integración de América Latina, Cuba no ha firmado aún ningún acuerdo de tercera generación, por lo que no han ocurrido cambios adicionales con respecto a los detectados en el Estudio 129. Sin embargo, cabe destacar que, en este período, dicho país completó el ciclo de Acuerdos de Complementación Económica bilaterales firmados con los restantes miembros, ya sea mediante la forma de una Adecuación de los Acuerdos de Alcance Parcial anteriormente suscritos al amparo del Artículo 25 del TM 80, o de una nueva suscripción (Chile y Paraguay);
- en la finalización del Régimen de Adecuación del MERCOSUR²³ a partir del 1° de enero de 2000. En 1999, 221 ítem en el caso argentino y 29 en el de Brasil alcanzaron el arancel cero en el comercio intrarregional. Lo mismo sucedió el 1° de enero de 2000 con Paraguay (427 ítem) y Uruguay (950 ítem);
- en la sustitución del ACE N° 17 entre Chile y México por el ACE N° 41, el cual entró en vigencia el 1° de agosto de 1999. Este último contempla un programa de negociaciones futuras más amplio que su predecesor, incluyendo los servicios financieros, la eliminación de derechos antidumping, y compras gubernamentales.

Todos estos acuerdos buscan conformar una zona de libre comercio en plazos determinados y con un cronograma de desgravación arancelaria automática. Los diferentes cronogramas establecidos para la desgravación arancelaria llevan a que el comercio entre las partes se vaya liberalizando a diferentes ritmos.

²¹ Cronograma 1: los productos alcanzan la liberación total entre el 1° de enero de 2001 y el 1° de enero de 2006. Cronograma 2: los productos alcanzan la liberación total entre el 2 de enero de 2006 y el 1° de enero de 2011. Cronograma 3: los productos alcanzan la liberación total después del 1° de enero de 2011.

²² En el análisis se agrega además la CAN, que si bien no está inscrita en el marco de la ALADI, por sus objetivos, alcances y países involucrados pertenece al conjunto de acuerdos de tercera generación.

²³ Acuerdo de Complementación Económica N°18, Séptimo Protocolo Adicional; ALADI/AAP.CE/18.7, 28 de diciembre de 1998.

Para la mayoría de los ítem del universo arancelario se aplica un mismo programa de liberación (cronograma general de desgravación) sin distinción por tipo de productos. Para el resto de los ítem, la característica general de los acuerdos es la aplicación de tratamientos especiales de desgravación, en algunos casos con plazos más cortos que el cronograma general y en otros con plazos más largos para la liberación, dependiendo de la sensibilidad que se reconozca a la producción nacional. En el Cuadro 2.1 se presenta la fecha de suscripción de cada uno de los acuerdos de “tercera generación” que se analizarán en este trabajo, los plazos en los cuales se alcanza un avance significativo en la desgravación y, por último, la fecha en la que dichos acuerdos alcanzarán una liberación total.

CUADRO 2.1
RITMO DE LAS DESGRAVACIONES EN LOS DIFERENTES ACUERDOS

ACE N°	Fecha	Países intervinientes	Liberación amplia	Liberación Total
18	1991	Argentina-Brasil-Paraguay-Uruguay	1996	2000 (*)
23	1993	Chile-Venezuela	1997	2012
24	1993	Chile-Colombia	1997	2012
31	1994	Bolivia-México	1998	2009
32	1994	Chile-Ecuador	1998	2000
33	1994	Colombia-México-Venezuela	2004	2007 (1)
35	1996	Chile-MERCOSUR	2004	2014
36	1996	Bolivia-MERCOSUR	2006	2014
38	1998	Chile-Perú	2008	2016
41	1998	Chile-México		1998
CAN (2)		Bolivia-Colombia-Ecuador-Perú-Venezuela		2006

(*): En el ACE N°18, quedan aún pendiente de liberación los sectores azucarero y automotriz. Referirse al capítulo 3, página 44.

(1) : Para algunos ítem no exceptuados se mantienen aún pendiente de negociación su cronograma de desgravación (es el caso de algunos productos agrícolas, de productos del sector textil y de la confección).

En el caso del sector automotriz, de existir acuerdo se aplicará el arancel residual de 0% a partir del 01/01/2007.

(2) En el caso de la CAN, serán analizadas las características de los cronogramas de desgravación existentes entre Perú con Colombia, Venezuela y Ecuador, dado que el resto del comercio se encuentra liberado.

Fuente: Datos proporcionados por los países miembros

Elaboración: Secretaría General de la ALADI.

Suponiendo que en los acuerdos que se están negociando, los cronogramas y los plazos de liberación del comercio respondan a los antecedentes analizados, es posible afirmar que, como se muestra en el Cuadro 2.2, a inicios del año 2006, una parte sustancial del universo arancelario contemplado en los acuerdos de tercera generación quedará liberado.

CUADRO 2.2
PROCESO DE LIBERACION

	Porcentajes de ítem liberados a alcanzar antes del:		
	01/01/2006	01/01/2011	después del 2011
MERCOSUR	100 (1)	*	*
CAN (2)	100,00	*	*
G3 (3)	78,10	78,20	78,20
Bolivia-MERCOSUR	91,50	91,50	100,00
Chile-MERCOSUR	97,50	99,90	100,00
Chile-México	99,01	99,01	99,01
Chile-Venezuela	97,20	99,90	100,00
Chile-Colombia	97,10	97,10	100,00
Bolivia-México	96,80	96,90	96,90
Chile-Ecuador	96,50	96,50	96,50
Chile-Perú	84,60	95,40	100,00

(1): Considerando la eliminación de las excepciones del sector azucarero y automotriz.

(2) : desde 1993, existe una zona de libre comercio entre Bolivia, Colombia, Ecuador y Venezuela. Perú tiene libre comercio con Bolivia. El 31/12/2005 habrían finalizado los acuerdos bilaterales con el resto de los socios de la CAN.

(3): Se ejemplifica con el caso de México-Venezuela.

*: No corresponde información.

Nota: Considerando la existencia de listas de excepciones en algunos acuerdos, el porcentaje de ítem liberado, después del año 2011, no alcanza 100%.

Fuente: Datos suministrados por los países miembros.

Elaboración: Secretaría General de la ALADI.

Lo anterior representa un avance cuantitativo y cualitativo importante a los propósitos del ALCA²⁴, pues el comercio preferencial intrarregional se habrá consolidado, al menos en dos sentidos:

- por una parte, a través de los esquemas subregionales de integración que están en proceso de formación de uniones aduaneras;
- por otra parte, a través de los acuerdos bilaterales de libre comercio que habrán alcanzado, en esa fecha, una liberalización sustancial de comercio de bienes.

Asimismo, se debe tener presente que las negociaciones para la formación del ALCA, por sus objetivos y su ámbito geográfico, no condicionan ni comprometen los avances ni las metas de los esquemas subregionales de integración del hemisferio, los cuales se rigen por sus propios mecanismos institucionales²⁵. Es más, el propósito definido en algunos esquemas subregionales para conformar un mercado común entre las partes trasciende los propósitos del ALCA y no puede verse limitado por éste.

Finalmente, el cumplimiento de los compromisos establecidos en los diferentes acuerdos vigentes en la ALADI permitirá en un futuro cierto, la existencia de amplias áreas de coincidencia en la liberación del intercambio comercial, las cuales contribuirán a simplificar y fortalecer el sistema de preferencias de la ALADI.

²⁴ A la luz de los avances logrados en el proceso de negociaciones, los Ministros Responsables del Comercio en el Hemisferio recomendaron a los Mandatarios que, en la Tercera Cumbre, se establezcan "los lineamientos para asegurar que las negociaciones del ALCA concluyan, a más tardar, en enero de 2005, para tratar de lograr su entrada en vigencia lo antes posible, no más allá de diciembre de 2005"; Sexta Reunión de Ministros de Comercio del Hemisferio, Declaración Ministerial de Buenos Aires, Argentina, 7 de abril de 2001.

²⁵ En ese sentido, cabe señalar que, los Ministros Responsables del Comercio en el Hemisferio reiteraron que "el ALCA puede coexistir con acuerdos bilaterales y subregionales, en la medida que los derechos y obligaciones bajo tales acuerdos no estén cubiertos o excedan los derechos y obligaciones del ALCA"; Sexta Reunión de Ministros de Comercio del Hemisferio, Declaración Ministerial de Buenos Aires, Argentina, 7 de abril de 2001.

La profundización alcanzada en el proceso de liberación entre las partes signatarias de los acuerdos considerados se refuerza dado que los flujos comerciales involucrados en los mismos constituyen una parte muy sustancial del comercio de la ALADI. En los acuerdos analizados en este Estudio, ellos representaron 80,1% de las importaciones intrarregionales²⁶ realizadas en 1999.

CUADRO 2.3
PARTICIPACIÓN DE GRUPOS DE PAÍSES EN LAS
IMPORTACIONES INTRARREGIONALES DE LA ALADI
Y EN LAS IMPORTACIONES INTRA-ACE
1999

En millones de dólares y en porcentajes

Acuerdos	Importaciones Recíprocas	% en las M intra-ALADI	% en las M intra-ACE
MERCOSUR	15.761	42,8	53,5
Chile-Venezuela	402	1,1	1,4
Chile-Colombia	390	1,1	1,3
Bolivia-México	51	0,1	0,2
Chile-Ecuador	350	1,0	1,2
México-Colombia-Venezuela (*)	1.481	4,0	5,0
Chile-MERCOSUR	4.552	12,4	15,4
Bolivia-MERCOSUR	573	1,6	1,9
Chile-Perú	469	1,3	1,6
Chile-México	1.261	3,4	4,3
CAN	4.175	11,3	14,2
Total (1)	29.465	80,1	100,0
Total ALADI (2)	36.796		
Porcentaje (1/2)	80,1		

Importaciones intra-ACE: importaciones realizadas en el marco de los Acuerdos de Complementación Económica considerados en el presente Estudio.

(*): En este caso, se consideraron los flujos recíprocos entre México-Colombia y México-Venezuela dado que las relaciones entre Colombia y Venezuela están regidas por el Acuerdo de Cartagena.

En el caso de la CAN, se consideraron las importaciones recíprocas entre los 5 países miembros del subgrupo.

Fuente: Datos suministrados por los países miembros

Elaboración: Secretaría General de la ALADI

Entre los diferentes acuerdos identificados anteriormente, el MERCOSUR, y en menor medida el correspondiente a Chile-MERCOSUR y la CAN representaron una participación significativa en las importaciones intrarregionales.

El MERCOSUR, con 42,8% de las importaciones realizadas entre los países de la Asociación, ha sido el principal impulsor del crecimiento del comercio intrarregional en la segunda mitad de la década de los 90²⁷. El otro grupo subregional, la CAN, representó 11,3% de las importaciones intrarregionales, mientras que el acuerdo Chile-MERCOSUR significó 12,4%. Los restantes acuerdos tuvieron una participación muy reducida.

La importancia de los flujos comerciales entre los signatarios de los acuerdos considerados, tiende a reproducir aquella observada a nivel intrarregional. En ese sentido, el MERCOSUR representó 53,5% de las importaciones efectuadas en el marco de los acuerdos de tercera generación²⁸, mientras que el intercambio efectuado entre Chile y el MERCOSUR así como el correspondiente a los países de la CAN llegó al 15,4% y 14,2% respectivamente.

²⁶ En el año 2000, dicho porcentaje se situó en 78,6% de las importaciones intrarregionales. Anexo 7: "Participación de grupos de países en las importaciones intrarregionales de la ALADI y en las importaciones intra-ACE; año 2000".

²⁷ Entre 1995-1999, las importaciones intra-MERCOSUR crecieron un 2,2% mientras que las efectuadas entre los países de la CAN experimentaron una reducción de -3,8% (al considerar el año 2000, dichos porcentajes se situaron en 4,5% y 1,9% respectivamente). Sin embargo, entre 1990-1995, el circuito intra-CAN fue más dinámico (33%) que el intra-MERCOSUR (27,8%). Con base en la mencionada evolución, los dos bloques experimentaron, durante toda la década de los 90, un dinamismo similar, dado que las importaciones intra-MERCOSUR crecieron en un 15,7% y las intra-CAN en un 15,2% entre 1990-1999 (al considerar el año 2000, dichos porcentajes se sitúan en 15,6% y 16,4%).

²⁸ Los datos relativos al año 2000 figuran en el Anexo 7.

Con base en lo señalado anteriormente, cabe señalar que las similitudes y las características programáticas y normativas de los acuerdos de tercera generación suscritos hasta el presente, permiten establecer la siguiente clasificación:

- el grupo de acuerdos de Chile: con Colombia, Ecuador, Venezuela, Perú, México y MERCOSUR,
- el grupo de acuerdos del MERCOSUR: el subregional propiamente tal y aquellos con Bolivia y Chile;
- el grupo de acuerdos de México: con Colombia y Venezuela (Grupo de los Tres) y, por otra parte, con Bolivia y Chile;
- la Comunidad Andina.

Sin embargo, cabe señalar que entre esos cuatro ejes, Chile, México y MERCOSUR se encuentran, a su vez, ligados entre sí, por dos acuerdos, uno entre Chile y México y otro entre Chile y MERCOSUR, los cuales implicaron, en 1999, importaciones por 1.261 y 4.552 millones de dólares respectivamente.

Finalmente, corresponde destacar que, por su peso relativo, el MERCOSUR define claramente la relación entre los grupos de acuerdos. Es así como, en 1999, sus importaciones alcanzaron un total de 15.761 millones de dólares. Si a ello se agregan las importaciones entre los países del MERCOSUR y Chile y entre aquéllos y Bolivia, dicha cifra se sitúa en 20.886 millones de dólares, equivalentes a 56,76% de las importaciones intra-ALADI²⁹ y a 70,9% de las compras efectuadas entre los signatarios de los acuerdos de tercera generación.

2.2 Análisis de los productos sensibles³⁰

El análisis realizado en esta sección permitirá identificar, para cada acuerdo de nueva generación, los productos que reciben un tratamiento especial así como sus grados de sensibilidad, a nivel de ítem NALADISA 96, brindando de esa manera una posibilidad de comparación sobre una base homogénea³¹.

Como se mencionara anteriormente, dos categorías de productos serán consideradas sensibles:

- los productos excluidos del programa de desgravación (excepciones);
- aquellos productos a los cuales se les aplican tratamientos especiales de desgravación con plazos más largos que los establecidos en el cronograma general.

Con base en la identificación de los anexos³² respectivos a cada acuerdo, el número de productos sensibles, por categoría, permaneció invariable, por lo que a continuación se presenta, sintéticamente, la cantidad de ítem (Naladisa 96)

²⁹ En el año 2000, dicho porcentaje se situó en 54,71%.

³⁰ Como en los diferentes acuerdos considerados no se han verificado cambios en las listas de productos sensibles, al menos con relación a la situación descrita en el Estudio 129, esta sección resume las principales informaciones contenidas en el mismo. Para una presentación más detallada, incluyendo los cuadros con la información de los ítems por capítulo del Sistema Armonizado, referirse al Capítulo 3 de dicho Estudio.

³¹ En esta sección toda referencia al número de ítem está expresada en términos de la NALADISA 96.

³² Los anexos que permitieron identificar los productos sensibles figuran en el Anexo 8.

comprendida en cada acuerdo, por grados de sensibilidad, señalando entre paréntesis el país otorgante:

CUADRO 2.4
PRODUCTOS SENSIBLES POR ACUERDO
Cantidad de ítem NALADISA 96

Acuerdos	Cr. 1	Cr. 2	Cr. 3	Excepciones
	01/01/2001 01/01/2006	02/01/2006 01/01/2011	> 01/01/2011	
ACE N° 18	NC (el Régimen de Adecuación finalizó el 01/01/2000)	NC	NC	4 ítems + sector automotor
ACE N° 23	NC	147	37	Eliminadas en el Tercer Protocolo
ACE N° 24	143 (Chile)	NC	188	Eliminadas en el Sexto Protocolo
ACE N° 31	1.071 (Bolivia)	6 (Bolivia)	NC	200
ACE N° 32	NC	NC	NC	228
ACE N° 33	9 (México)	154 (Colombia) 153 (Venezuela)	NC	373 (Colombia); 1.270 (Venezuela)
ACE N° 35	525 (Arg/Ur) 466 (Chile)	152 (Paraguay) 158 (Chile)	7	NC
ACE N° 36	El cronograma general finaliza en el 2006	530 (Bolivia) 216 (Uruguay)	28 (Bolivia) NC (Mercosur)	NC
ACE N° 38	230	705 (Chile)	302 (Perú)	3 (mercaderías usadas)*
ACE N° 41	NC	NC	NC	89 (Chile)
CAN	714 (Pe-Co)	NC	NC	NC

Nota: en este cuadro, se incluyen algunas de las relaciones bilaterales involucradas en cada acuerdo, dado que la totalidad de las mismas, con sus respectivas cantidades de ítem, son especificadas y analizadas en el texto.

El país que figura entre paréntesis es el otorgante. En caso en que 2 países incluyan la misma lista de productos en un acuerdo, los dos serán presentados entre paréntesis (ej: ACE N°35, cronograma 1: 525 (Arg/Ur)).

*: Dada las disposiciones establecidas en el ACE N°38, no se considerarán las mercaderías usadas como excepciones.

NC: no corresponde. Esta abreviación es utilizada cuando no existen listas de productos pertenecientes a la categoría especificada, en el acuerdo considerado.

Fuente: Datos proporcionados por los países miembros

Elaboración: Secretaría General de la ALADI

La identificación de los productos sensibles (exceptuados y con cronograma de desgravación extendidos) permite poner a disposición de los países información sobre aquellos bienes y sectores en los cuales la desgravación arancelaria ha sido, en general, negociada sin mayores dificultades. Por otra parte, contribuye a visualizar los sectores y productos en los cuales los países han sido prudentes en cuanto a la apertura comercial. Ambos elementos son útiles al momento de la toma de decisiones, ya sea en la perspectiva de la profundización de la integración al interior de la misma, como en las próximas negociaciones extrarregionales: las hemisféricas del ALCA, las de los subgrupos regionales con otras regiones, así como en las multilaterales.

Cronogramas³³

Sobre la base de los cronogramas establecidos en los diferentes acuerdos de tercera generación, el análisis de las listas de productos que alcanzan el arancel cero en las fechas estipuladas, permite determinar la recurrencia con la que los sectores de actividad productiva son invocados. Por esta vía, los países buscan proteger de la competencia comercial inmediata algunas de sus líneas de producción, con la expectativa de que, con el transcurso del tiempo, éstas podrán transformarse positivamente y ganar competitividad.

Cronograma 1

El cronograma 1 comprende los ítem que alcanzan el 0% entre el 1° de enero de 2001 y el 1° de enero de 2006. Los Acuerdos de Complementación Económica N°24 (Chile-Colombia), N°31 (Bolivia-México), N°33 (Colombia-México-Venezuela), N°35 (Chile-MERCOSUR), N°38 (Chile-Perú) y la CAN (Perú-Colombia; Perú-Ecuador; Perú-Venezuela) incluyen listas en este cronograma.

En el ACE N°24, la cantidad de ítem incluidos en este cronograma por Chile y Colombia se eleva a 143³⁴, destacándose su misma distribución por capítulo. De los ítem mencionados, 43% pertenecen a la sección de los productos de las industrias alimentarias (sección IV), donde se destacan los residuos de las industrias alimentarias (Capítulo 23); y a las industrias químicas (sección VI), en especial, los productos diversos de las industrias químicas (Capítulo 38).

Son relevantes también, los capítulos correspondientes a la madera y sus manufacturas (Capítulo 44); vidrio y sus manufacturas (Capítulo 70); y combustibles y aceites minerales (Capítulo 27), en todos los casos, con casi un 12% de los ítems del cronograma.

En el ACE N° 31, y comparativamente con los otros acuerdos de tercera generación, la cantidad de ítem pertenecientes al cronograma 1 es más importante. En el caso de Bolivia otorgante, 1.071 ítem alcanzan la liberación total antes del 1° de enero de 2006, mientras que para México ocurre lo propio con 1.030 ítem. Pese a esta leve diferencia cuantitativa, cabe señalar la similitud existente, entre ambos países, en la distribución por capítulos y secciones. En efecto, 49% de los ítem incluidos en este cronograma por parte de Bolivia y 46,7% por parte de México pertenecen al reino vegetal (sección II) y al reino animal (sección I). Al incluir los ítem relativos a los productos de las industrias alimentarias (sección IV) y de las industrias químicas (sección VI), los mencionados porcentajes alcanzan 80% en ambos países.

En lo relativo al programa de liberación del ACE N° 33 (Grupo de los Tres), la lista de ítem en este cronograma comprende un reducido³⁵ número. Ellos corresponden a productos de las industrias químicas (sección VI) y maquinaria, aparatos y material eléctrico (sección XVI), aunque la mayor proporción de ítem de esta última sección integra el cronograma 2.

³³ Si bien en algunos acuerdos, tales como en el ACE N°33, N°35, N°36 y N°38, una amplia liberación (cronograma general) se alcanza en un período coincidente con las fechas estipuladas en los cronogramas establecidos, dada la definición de productos sensibles, sólo se analizan aquellos productos a los cuales se les aplican tratamientos especiales de desgravación con plazos más largos que los estipulados en el cronograma general.

³⁴ En el caso de Colombia otorgante, el número de ítem incluidos en esta lista es de 142. La diferencia con respecto a Chile es la no-inclusión del ítem 3901.10.00 en la mencionada lista colombiana.

³⁵ Los ítems en el caso de México otorgante son 9 en su relación con Colombia y 7 respecto a Venezuela, por su parte en el caso de Colombia otorgante son 8.

CUADRO 2.5
PRINCIPALES PRODUCTOS SENSIBLES (CRONOGRAMA 1)
CANTIDAD DE ITEMS NALADISA POR ACUERDO, CAPÍTULO Y SECCIÓN

CAP. Descripción (sintética)	ACE 24	ACE 31	ACE 33	ACE 35		ACE 38	CAN
	Chile	Bolivia	Méx-Co	Arg/Ur	Ch-Ar/Br		Pe-Co
Sec. I - Prod. del reino animal	0	218	0	7	29	0	38
01 Animales vivos	--	22	--	--	--	--	--
02 Carne y despojos comestibles	--	52	--	1	26	--	21
03 Pescados, crustáceos, moluscos	--	94	--	--	--	--	--
04 Prod. lácteos; huevos; miel;	--	26	--	6	3	--	17
05 Los demás productos de origen animal	--	24	--	--	--	--	--
Sec. II - Prod. del reino vegetal	0	307	0	19	10	0	22
07 Hortalizas, raíces y tubérculos	--	57	--	4	1	--	4
08 Frutas y frutos comestibles	--	47	--	10	--	--	2
11 Productos de la molinería	--	48	--	1	4	--	4
12 Semillas y frutos oleaginosos	--	66	--	2	--	--	--
Sec. III - Grasas y aceites	0	35	0	6	2	0	16
15 Grasas y aceites	--	35	--	6	2	--	16
Sec. IV - Prod. Industrias alimentarias	30	187	0	32	21	0	49
16 Preparaciones de carne, pescado,	--	55	--	--	--	--	1
19 Preparaciones a base de cereales	4	9	--	7	5	--	16
20 Preparaciones de hortalizas, frutas	5	41	--	9	1	--	3
21 Preparaciones alimenticias diversas	3	19	--	5	5	--	6
22 Bebidas	--	22	--	3	1	--	4
23 Residuos de las ind. alimentarias	9	20	--	2	3	--	--
Sec. V - Prod. Minerales	18	0	0	2	21	20	20
27 Comb. y aceites minerales	17	--	--	--	14	20	20
Sec. VI - Prod. Industrias químicas	31	148	6	28	19	2	30
29 Productos químicos orgánicos	4	63	--	5	2	--	2
32 Extractos curtientes o tintóreos;	4	15	--	2	2	--	12
35 Materias albuminoideas; colas;	5	24	--	--	4	--	3
38 Prod. diversos de las ind. químicas	13	12	--	4	5	--	--
Sec. VII - Plástico, caucho y sus manuf.	13	26	0	35	21	0	49
39 Plástico y sus manufacturas	13	24	--	22	11	--	40
Sec. VIII - Piel, cueros y sus manuf.	0	35	0	10	16	0	3
41 Piel y cueros	--	21	--	--	15	--	2
Sec. IX - Madera y sus manufacturas	17	0	0	18	5	5	10
44 Madera y sus manufacturas	17	--	--	18	5	5	10
Sec. X - Pasta de madera, papel o cartón	0	14	0	14	8	0	37
48 Papel y cartón, y sus manufacturas	--	12	--	12	8	--	36
Sec. XI - Mat. textiles y sus manuf.	0	68	0	162	160	202	277
51 Lana y pelo fino u ordinario	--	16	--	10	10	11	4
52 Algodón	--	3	--	29	29	19	46
58 Tejidos especiales; tapicería;	--	8	--	2	2	14	25
61 Prendas y accesorios, de punto	--	3	--	34	34	45	55
62 Prendas y accesorios, excepto los de punto	--	9	--	68	68	87	78
Sec. XII - Calzado; sombreros; paraguas	0	0	0	25	25	1	23
64 Calzado y sus partes	--	--	--	25	25	--	23
Sec. XIII - Manuf. de piedra, cerám., vidrio	19	5	0	21	42	0	20
70 Vidrio y sus manufacturas	17	3	--	20	39	--	10
Sec. XV - Metales comunes y sus manuf.	1	7	0	59	46	0	25
72 Fundición, hierro y acero	--	--	--	28	15	--	1
73 Manuf. de fundición, hierro o acero	--	--	--	24	18	--	11
Sec. XVI - Maq. y aparatos, mat. eléctrico	13	13	3	59	24	0	46
84 Calderas, artefactos mecánicos	--	2	3	22	20	--	12
85 Máq. y material eléctrico, y sus partes	13	11	--	37	4	--	34
Sec. XVII - Material de transporte	1	0	0	1	1	0	27
87 Vehículos automóbiles y sus partes	1	--	--	1	1	--	27
Resto de las secciones	0	8	0	27	16	0	22
Total	143	1071	9	525	466	230	714

Nota: se presentan las principales secciones del SA y dentro de cada una de ellas los principales capítulos. La descripción completa puede consultarse en el Estudio 129.

Fuente: Datos suministrados por los países miembros

Elaboración: Secretaría General de la ALADI.

El ACE N° 35 (Chile – MERCOSUR) entró en vigor el 1° de octubre de 1996. Según lo ya definido, 525 ítem integran este cronograma en el caso del MERCOSUR otorgante, mientras que para Chile dicho número alcanza a 466 ítem³⁶.

En el primer caso (MERCOSUR otorgante), se observa una relativa homogeneidad en la distribución de los ítem por capítulos y secciones entre los cuatro países del bloque, destacándose que aproximadamente 53% pertenecen a materias textiles (sección XI), metales (sección XV) y máquinas y aparatos eléctricos (sección XVI).

En la sección de las materias textiles, 63% de los ítem pertenecen a los capítulos 61 (Prendas y accesorios de punto) y 62 (Prendas y accesorios, excepto los de punto). En la de los metales comunes, los capítulos 72 (Fundición, hierro o acero) y 73 (Manufacturas de fundición, hierro o acero) representan 88% del total de los ítem, mientras que en la correspondiente a las máquinas y aparatos, el capítulo 85 (Máquinas y aparatos eléctricos) representa 63% del total.

En el caso de Chile otorgante, estos productos se concentran, como en el caso del MERCOSUR, en los sectores correspondientes a las materias textiles (sección XI) y los metales (sección XV). No obstante, y a diferencia de este último grupo, el tercer sector en importancia es el de manufacturas de piedra, cerámica y vidrio, en el cual, el 93% de los ítem pertenecen al capítulo 70 (Vidrio y sus manufacturas).

El ACE N° 38 (Chile-Perú) entró en vigencia el 1° de julio de 1998. Los ítem que completan su liberación antes del 1° de enero de 2006, son 230 para ambos países y pertenecen, fundamentalmente, al sector de las materias textiles (sección XI), el cual concentra 88% del total. En la mencionada sección, se destacan los capítulos 61 (Prendas y accesorios de punto) y 62 (Prendas y accesorios, excepto los de punto), los cuales representan 65% de los ítem comprendidos en la sección.

Los países miembros de la CAN (Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela), han encarado en los últimos años una transformación profunda de sus mecanismos de funcionamiento tradicional. A partir de 1993, se configura una zona de libre comercio entre cuatro de los cinco miembros de la Comunidad, en la que no existen restricciones arancelarias de ningún tipo. Como es conocido, desde 1992 Perú suspendió sus compromisos en el Programa de Liberación Andino, aunque mantiene acuerdos comerciales bilaterales con cada uno de sus socios andinos. En junio de 1997, Perú se reincorpora a la CAN, pero su ingreso a la zona de libre comercio será gradual, hasta el año 2005.

Las listas de productos incluidas por Perú, que alcanzan la liberación total el 31 de diciembre de 2005, comprenden 565 ítem en el caso de las relaciones establecidas con Ecuador, 714 con Colombia y 683 con Venezuela.

Pese a la diferencia en el número de ítem incluidos, la distribución por capítulos es, en los tres casos, similar: el 37% de los ítem corresponden al sector textil, destacándose la concentración en los capítulos 61 (Prendas y accesorios de punto) y 62 (Prendas y accesorios, excepto los de punto).

En el caso de Ecuador, si se incluye el sector de los productos químicos (sección VI) y el de animales vivos (sección I), este porcentaje alcanza 53% del total

³⁶ Por el lado del MERCOSUR, Argentina y Uruguay incluyen el mismo número de ítem en este cronograma; mientras que en el caso de Brasil y Paraguay (otorgante) el número de ítem se eleva a 341 y 495 respectivamente. En el caso de Chile otorgante, 466 ítem alcanzan la liberación total antes del 1° de enero de 2006 para Argentina y Brasil; mientras que para Uruguay y Paraguay concierne 457 ítem.

de los ítem. En las listas de productos incluidas por Perú con respecto a Colombia y Venezuela, junto al sector textil, los productos alimentarios (sección IV) y el plástico, caucho y sus manufacturas (sección VII) representan 52% del total.

De esta manera, en el ACE N°35, N°38 y en la CAN, los ítem totalmente liberados antes del 1° de enero de 2006 pertenecen, fundamentalmente, al sector textil. Cabe subrayar que el esfuerzo de convergencia realizado, consistente en la inclusión de dicho sector en la categoría de menor sensibilidad, es importante, dado el alto contenido social y densidad de la inversión en el mismo.

Por otra parte, en el ACE N° 31, que con respecto a los otros acuerdos de tercera generación concentra el número más elevado, los ítem pertenecientes al cronograma 1 se ubican fundamentalmente en el sector primario (Productos del reino vegetal, animal, productos alimentarios), mientras que en el caso del ACE N° 33, el escaso número de ítem corresponde a los productos químicos. Finalmente, en el ACE N°24, se destacan los productos de las industrias alimentarias y químicas.

Cronograma 2

Este cronograma comprende los ítem que alcanzan la liberación total después del 1° de enero de 2006 y antes del 1° de enero de 2011. Los Acuerdos de Complementación Económica que incluyen listas en este cronograma son los siguientes: N°23 (Chile-Venezuela), N°31 (Bolivia-México), N°33 (Colombia-México-Venezuela), N°35 (Chile-MERCOSUR), N°36 (Bolivia-MERCOSUR) y N°38 (Chile-Perú).

En el ACE N° 23, Chile y Venezuela acordaron una lista de 147 ítem, de los cuales el 62% pertenecen a los capítulos 15 (Grasas y aceites) y 44 (Madera y sus manufacturas). El resto de los ítem corresponden a las manufacturas de piedra, destacándose la importancia del capítulo 70 (Vidrio y sus manufacturas); y a las industrias químicas.

En el ACE N° 31, el cual concentra sus sensibilidades en los ítem exceptuados y en el cronograma 1, contiene sólo una lista reducida de seis ítem que pertenecen al capítulo 07 (Hortalizas, raíces y tubérculos) y al 10 (Cereales), ambos correspondientes a la sección II (Productos del reino vegetal).

En el ACE N° 33, las listas correspondientes a este cronograma comprenden aproximadamente 155 ítem³⁷ y se concentran, fundamentalmente, en las secciones de máquinas y aparatos eléctricos (sección XVI) y de material de transporte (sección XVII). En estas dos secciones se destacan, respectivamente, el capítulo 84 (Calderas, artefactos mecánicos) y el 87 (Vehículos automóviles y sus partes).

³⁷ En el caso de México-Colombia, la lista de México comprende 156 ítem y la de Colombia 154 ítem (esta lista es la que se presenta en el cuadro 2.6). En el caso de México-Venezuela, ambas listas comprenden 153 ítem.

CUADRO 2.6
PRINCIPALES PRODUCTOS SENSIBLES (CRONOGRAMA 2)
CANTIDAD DE ITEMS NALADISA POR ACUERDO, CAPÍTULO Y SECCIÓN

CAP. Descripción (sintética)	ACE 23	ACE 31	ACE 33	ACE 35		ACE 36		ACE 38
		Bolivia	Co-Méx	Pa-Ch	Ch-Pa/Ur	Ur-Bo	Bolivia	Chile
Sec. I - Prod. del reino animal	0	0	0	9	16	0	46	38
02 Carne y despojos comestibles	--	--	--	8	14	--	22	20
04 Prod. lácteos; huevos; miel;	--	--	--	1	1	--	20	14
Sec. II - Prod. del reino vegetal	2	6	0	13	9	2	53	47
08 Frutas y frutos comestibles	--	--	--	10	1	--	7	4
10 Cereales	2	2	--	--	7	--	12	5
11 Productos de la molinería	--	--	--	--	--	1	25	31
Sec. III - Grasas y aceites	34	0	0	0	32	2	28	9
15 Grasas y aceites	34	--	--	--	32	2	28	9
Sec. IV - Prod. Industrias alimentarias	1	0	0	21	34	4	82	86
16 Preparaciones de carne, pescado,	--	--	--	--	--	--	10	16
17 Azúcares y art. de confitería	--	--	--	1	11	3	11	4
20 Preparaciones de hortalizas, frutas	--	--	--	7	4	--	40	12
21 Preparaciones alimenticias diversas	1	--	--	6	5	--	2	10
22 Bebidas	--	--	--	5	5	1	5	21
Sec. VI - Prod. Industrias químicas	19	0	0	1	0	5	16	74
28 Productos químicos inorgánicos	5	--	--	1	--	3	1	1
29 Productos químicos orgánicos	6	--	--	--	--	--	1	7
32 Extractos curtientes o tintóreos;	3	--	--	--	--	--	--	22
33 Aceites esenciales y resinoides	--	--	--	--	--	--	5	7
34 Jabón, preparaciones para lavar	1	--	--	--	--	2	2	20
Sec. VII - Plástico, caucho y sus manuf.	7	0	17	12	11	18	46	74
39 Plástico y sus manufacturas	7	--	--	3	3	8	37	58
40 Caucho y sus manufacturas	--	--	17	9	8	10	9	16
Sec. VIII - Pielés, cueros y sus manuf.	0	0	0	0	0	3	4	42
41 Pielés y cueros	--	--	--	--	--	2	--	16
42 Manufacturas de cuero	--	--	--	--	--	1	4	19
Sec. IX - Madera y sus manufacturas	57	0	1	0	0	1	53	6
44 Madera y sus manufacturas	57	--	--	--	--	1	53	6
Sec. X - Pasta de madera, papel o cartón	0	0	0	12	12	5	13	77
48 Papel y cartón, y sus manufacturas	--	--	--	10	10	5	12	63
49 Productos editoriales	--	--	--	2	2	--	--	14
Sec. XI - Mat. textiles y sus manuf.	0	0	0	1	1	41	32	3
52 Algodón	--	--	--	--	--	2	8	--
61 Prendas y accesorios, de punto	--	--	--	--	--	19	2	--
62 Prendas y acc. excepto los de punto	--	--	--	--	--	7	5	--
63 Demás art. textiles confeccionados	--	--	--	1	1	12	4	--
Sec. XII - Calzado; sombreros; etc.	0	0	0	0	0	14	25	18
64 Calzado y sus partes	--	--	--	--	--	14	25	15
Sec. XIII - Manuf. de piedra, cerám., vidrio	27	0	8	0	0	2	6	10
70 Vidrio y sus manufacturas	22	--	5	--	--	--	--	6
Sec. XV - Metales comunes y sus manuf.	0	0	5	1	0	2	42	111
72 Fundición, hierro y acero	--	--	--	--	--	--	12	46
73 Manuf. de fundición, hierro o acero	--	--	2	--	--	--	22	27
76 Aluminio y sus manufacturas	--	--	--	1	--	2	--	25
83 Manuf. diversas de metal común	--	--	3	--	--	--	--	10
Sec. XVI - Maq. y aparatos, mat. eléctrico	0	0	69	51	13	81	58	52
84 Calderas, artefactos mecánicos	--	--	44	16	5	17	50	29
85 Máq. y material eléctrico, y sus partes	--	--	25	35	8	64	8	23
Sec. XVII - Material de transporte	0	0	44	25	25	32	16	31
86 Vehículos y material para vías férreas	--	--	--	--	--	--	12	2
87 Vehículos automóviles y sus partes	--	--	44	25	25	32	4	29
Resto de las secciones	0	0	10	6	5	4	10	27
Total	147	6	154	152	158	216	530	705

Nota: se presentan las principales secciones del SA y dentro de cada una de ellas los principales capítulos. La descripción completa puede consultarse en el Estudio 129.

Fuente: Datos suministrados por los países miembros

Elaboración: Secretaría General de la ALADI

En el ACE N° 35, Chile incluye 158 ítem³⁸ en este cronograma, en tanto que los de los países del MERCOSUR son 152 ítem³⁹. En la lista de Chile, las secciones III (Grasas y aceites); IV (Productos de las industrias alimentarias) y XVII (Material de transporte) representan aproximadamente 58% del conjunto de ítem. En las mencionadas secciones, se destacan, respectivamente, los capítulos 15 (Grasas y aceites), 17 (Azúcares) y 87 (Vehículos automóbiles y sus partes). El resto de los ítem pertenece, fundamentalmente, en proporciones similares, al sector primario (secciones I y II), de plástico, caucho (sección VII), de papel y cartón (sección X) y de máquinas y aparatos eléctricos (sección XVI).

Del lado del MERCOSUR, 34% de los ítem pertenecen al sector de máquinas y aparatos, destacándose allí el capítulo 85 (Máquinas y aparatos eléctricos). Por otra parte, el 16% corresponde al sector de material de transporte, más precisamente al capítulo 87 (Vehículos automóbiles y sus partes). Cabe agregar que ambas secciones se encuentran concentradas en uno o dos capítulos. Si a lo anterior se agrega la de productos alimentarios, cuya distribución es más homogénea entre capítulos, las tres alcanzan 64% del total. El resto de los ítem pertenece, fundamentalmente, a las secciones II (Productos del reino vegetal), VII (Plástico, caucho), X (Pasta de madera, papel o cartón) y I (Productos del reino animal).

El ACE N° 36 entró en vigencia el 28 de febrero de 1997, en sustitución del ACE N° 34. Las listas de ítem incluidas por el MERCOSUR y Bolivia, que alcanzan el arancel cero antes del 1° de enero de 2011, revelan una asimetría cuantitativa significativa. En efecto, mientras que del lado del MERCOSUR⁴⁰ la misma incluye 216 ítem, del lado de Bolivia comprende 530 ítem.

El 56% de los ítem incluidos por el MERCOSUR pertenecen, fundamentalmente, a máquinas y aparatos eléctricos (sección XVI) y al sector textil (sección XI). En las mencionadas secciones, cabe señalar la importancia de los capítulos 85 (Máquinas y aparatos eléctricos); 61 (Prendas y accesorios de punto); y 63 (demás artículos textiles confeccionados). Asimismo, al agregar el capítulo 87 (Vehículos automóbiles y aparatos), correspondiente a la sección de material de transporte (sección XVII), la concentración es más alta (71%).

Del lado de Bolivia, el 55% de los ítem comprendidos en este cronograma pertenecen a los sectores IV (Productos de las industrias alimentarias), XVI (Máquinas y aparatos eléctricos), II (Productos del reino vegetal), IX (Madera y sus manufacturas), VII (Plástico, caucho y sus manufacturas) y I (Productos del reino animal). En las mencionadas secciones, se destaca, respectivamente, la importancia de los capítulos 20 (Preparaciones de hortalizas); 84 (Calderas, artefactos mecánicos); 11 (Productos de la molinería); 44 (Madera y sus manufacturas); 39 (Plástico y sus manufacturas); 02 (Carnes y despojos); y 04 (Productos lácteos, huevos y miel).

En el ACE N° 38, los ítem comprendidos en este cronograma son 705⁴¹. De éstos, el 60% pertenecen a las secciones XV (Metales comunes y sus manufacturas), IV (Productos de las industrias alimentarias), X (Pasta de madera, papel o cartón), VI (Productos químicos) y VII (Plástico, caucho y sus manufacturas). En la sección XV los capítulos 72 (Fundición, hierro y acero); 73 (Manufacturas de fundición); y 76 (Aluminio y sus manufacturas) son relevantes. En la sección relativa a los productos de las

³⁸ La lista de productos incluida por Chile con respecto a Argentina y Brasil comprende 149 ítem.

³⁹ Argentina incluye en su lista 146 ítem, Brasil 144 y Uruguay 151 ítem.

⁴⁰ Del lado del MERCOSUR la lista de Argentina incluye 214 ítem, la de Brasil, 213 ítem y la de Paraguay 215 ítem. Del lado de Bolivia se incluyen 522 ítem con respecto a Paraguay.

⁴¹ En el caso de Perú otorgante, la lista de productos comprende 701 ítem.

industrias alimentarias, se destacan los capítulos correspondientes a las bebidas (Capítulo 22) y a las preparaciones de carne y pescado (Capítulo 16). A su vez, en la sección de la pasta de madera, 82% de los ítem se concentra en el capítulo 48 (Papel y cartón), mientras que en la VII dicha situación se repite en el capítulo 39 (Plástico y sus manufacturas). En la sección VI (Productos químicos), los capítulos 32 (Extractos curtientes o hídricos) y 34 (Jabón) son los que comprenden el número de ítem más elevado. El resto se ubica en la sección de máquinas y aparatos (sección XVI) y en las de productos del reino vegetal y animal (secciones II y I).

Pese al número elevado de ítem comprendidos en este cronograma, es necesario precisar que el ACE N°38 ha sido recientemente suscrito por Chile y Perú, lo que, con respecto a otros acuerdos, conduce a relativizar el grado de sensibilidad de los ítem allí incluidos.

De esta manera, los ítem que alcanzan la liberación total después del 1° de enero de 2006 y antes del 1° de enero de 2011, integran, en la mayoría de los acuerdos, la sección de las máquinas y aparatos eléctricos (sección XVI) y en una menor medida, la de material de transporte (sección XVII).

Sin embargo, por otro lado, en el ACE N°23, los principales ítem corresponden a los capítulos relativos a las grasas y aceites (Capítulo 15) así como a la madera y sus manufacturas (Capítulo 44); mientras que en el ACE N°31, el número reducido de productos incluidos en este cronograma pertenece al reino vegetal (Capítulos 07 y 10).

Finalmente, en cuanto a los acuerdos que incluyen el mayor número de ítem en este cronograma, el ACE N°36 (en el caso de Bolivia) y el ACE N°38 (Chile-Perú), las listas de productos establecidas por los países identificados se distribuyen de manera más homogénea entre las diferentes secciones, destacándose también las correspondientes al reino animal y vegetal (Secciones I y II), la relativa a los productos de las industrias alimentarias (Sección IV), y al plástico (Sección VII), a las cuales cabe agregar la de la madera en el caso de Bolivia, así como la referida a los metales comunes y los productos de las industrias química en el del ACE N°38.

Cronograma 3

Solo en cinco de los once acuerdos analizados, existen listas de productos cuya liberación es posterior al 1° de enero de 2011. Al mismo tiempo, esos mismos acuerdos no contienen ítem exceptuados. Se trata del ACE N° 23 (Chile-Venezuela), del ACE N° 24 (Chile-Colombia), del ACE N° 35 (Chile-MERCOSUR), del ACE N° 36 (Bolivia-MERCOSUR), y del ACE N° 38 (Chile-Perú).

En tres de ellos, ACE N° 23, ACE N° 35 y ACE N° 36, las listas de productos incluidas en este cronograma son reducidas. Mientras que en los dos restantes, ACE N° 24 y ACE N°38, las listas establecidas son comparativamente más extensas (188 ítem y 302 ítem, respectivamente).

En el ACE N° 23, de los 37 ítem incluidos por Chile y Venezuela en este cronograma, 84% se concentran en el capítulo 04 (Productos lácteos, huevos, miel) y en el 17 (Azúcares y artículos de confitería).

En el caso del acuerdo suscrito entre Chile y Colombia (ACE N°24), 188 ítem integran este cronograma; de los cuales 62% se concentran en el sector de las grasas y aceites (Capítulo 15) y en el de productos del reino animal (Capítulo 02 y 04).

CUADRO 2.7
PRINCIPALES PRODUCTOS SENSIBLES (CRONOGRAMA 3)
CANTIDAD DE ÍTEMS MALADISA POR ACUERDO, CAPÍTULO Y SECCIÓN

CAP. Descripción (sintética)	ACE 23	ACE 24	ACE 35	ACE 36		ACE 38
				MCS	Bolivia	Perú
Sec. I - Prod. del reino animal	19	56	0	0	0	23
02 Carne y despojos comestibles	--	34	--	--	--	10
04 Prod. lácteos; huevos; miel;	19	22	--	--	--	13
Sec. II - Prod. del reino vegetal	6	38	3	0	5	14
10 Cereales	2	12	2	--	--	10
12 Semillas y frutos oleaginosos	3	14	--	--	5	--
Sec. III - Grasas y aceites	0	61	0	0	17	35
15 Grasas y aceites	--	61	--	--	17	35
Sec. IV - Prod. Industrias alimentarias	12	25	4	0	6	50
17 Azúcares y art. de confitería	12	14	4	--	3	18
22 Bebidas	--	--	--	--	--	13
23 Residuos de las ind. alimentarias	--	11	--	--	3	5
Sec. VI - Prod. Industrias químicas	0	8	0	0	0	30
30 Productos farmacéuticos	--	--	--	--	--	17
35 Materias albuminoideas; colas;	--	3	--	--	--	4
38 Prod. diversos de las ind. químicas	--	5	--	--	--	1
Sec. VII - Plástico, caucho y sus manif.	0	0	0	0	0	21
39 Plástico y sus manufacturas	--	--	--	--	--	21
Sec. X - Pasta de madera, papel o cartón	0	0	0	0	0	28
48 Papel y cartón, y sus manufacturas	--	--	--	--	--	28
Sec. XII - Calzado; sombreros; etc.	0	0	0	0	0	22
64 Calzado y sus partes	--	--	--	--	--	22
Sec. XIII - Manuf. de piedra, cerám., vidrio	0	0	0	0	0	17
69 Productos cerámicos	--	--	--	--	--	5
70 Vidrio y sus manufacturas	--	--	--	--	--	9
Sec. XV - Metales comunes y sus manif.	0	0	0	0	0	21
73 Manuf. de fundición, hierro o acero	--	--	--	--	--	9
74 Cobre y sus manufacturas	--	--	--	--	--	8
Sec. XVI - Maq. y aparatos, mat. eléctrico	0	0	0	0	0	25
84 Calderas, artefactos mecánicos	--	--	--	--	--	13
85 Máq. y material eléctrico, y sus partes	--	--	--	--	--	12
Resto de las secciones	0	0	0	0	0	16
Total	37	188	7	0	28	302

Nota: se presentan las principales secciones del SA y dentro de cada una de ellas los principales capítulos. La descripción completa puede consultarse en el Estudio 129.

Fuente: Datos suministrados por los países miembros

Elaboración: Secretaría General de la ALADI.

En el ACE N° 35, las listas de ítem pertenecientes a Chile y al MERCOSUR son muy reducidas: 4 corresponden a los azúcares y artículos de confitería (Capítulo 17), 2 a los cereales (Capítulo 10) y solo uno a productos de la molinería (Capítulo 11).

En el ACE N° 36, se destaca la asimetría existente entre Bolivia y el MERCOSUR. Mientras este último no tiene listas en este cronograma, en cambio, Bolivia incluye 28 ítem, de los cuales 17 corresponden al capítulo 15 (Grasas y aceites).

En cuanto al ACE N° 38, 302 ítem alcanzan la liberación total después del 1° de enero de 2011, 115 de los cuales se concentran en los productos de las industrias alimentarias (sección IV), de las grasas y aceites (sección III) y de los productos de las industrias químicas (sección VI). Corresponde señalar que el capítulo 48 (Papel y

cartón y sus manufacturas) incluye 28 ítem y el sector de las máquinas y aparatos eléctricos (sección XVI), 25 ítem.

En síntesis, los ítem que alcanzan la liberación después del 1° de enero de 2011 se concentraron, en la mayoría de los casos, en las secciones I (Productos del reino animal) a IV (Productos de las industrias alimentarias), lo cual indica que los países signatarios de los acuerdos considerados no incluyeron prácticamente ningún ítem en las secciones que requieren un cierto grado de elaboración (a partir de la Sección V). Sin embargo, en el acuerdo más reciente, el ACE N°38, se observa una mayor dispersión, dado que las secciones I a IV representaron 40,4% del conjunto.

Excepciones

Cinco de los once acuerdos bajo análisis contienen listas de excepciones. Se trata del ACE N° 18 (MERCOSUR), el ACE N° 31 (Bolivia-México), el ACE N° 32 (Chile-Ecuador), el ACE N° 33 (México-Colombia-Venezuela) y el ACE N° 41 (Chile-México). El mantenimiento de las mencionadas listas en los diferentes programas y acuerdos que contemplan preferencias comerciales recíprocas dentro del marco de la ALADI permite suponer que los ítem que se encuentran en esta situación definen sectores o productos que tienen una importante sensibilidad para sus respectivas economías.

En lo relativo al número de ítem exceptuados en cada acuerdo, el ACE N° 33⁴² es el acuerdo que comprende el número de ítem más significativo. Si bien la mayoría de los ítem quedarán liberados a partir del 1° de julio de 2004, dicho acuerdo comprende 373 ítem exceptuados entre Colombia y México y 1.270 entre Venezuela y México⁴³.

En orden decreciente de sensibilidad, se sitúa el ACE N° 32, con un total de 228 ítem exceptuados. Por su parte, los ACE N°31 y ACE N°41⁴⁴ contienen 200 y 89 ítem, respectivamente.

En el otro extremo, en el ACE N°18 se plantean unas pocas excepciones transitorias relativas al sector azucarero (4 ítem), las cuales mantienen el régimen aplicable en cada país a las importaciones de terceros países hasta que se apruebe un régimen especial para el sector. En ese sentido, cabe señalar que el CMC recomendó proseguir las negociaciones para definir una propuesta de un régimen de incorporación del sector al MERCOSUR, a ser presentada a consideración del CMC en su próxima reunión (junio de 2001)⁴⁵.

Pese a la existencia de las mencionadas diferencias cuantitativas, en general, los ítem exceptuados se concentran en los sectores relativos a los productos alimentarios y al reino animal y vegetal (secciones I a IV de la Nomenclatura). Sin embargo, en oposición a lo señalado, la lista establecida por Venezuela con México (ACE N°33), correspondiente a los mencionados sectores, representan tan sólo 25,8%, mientras que las materias textiles y sus manufacturas significan 72% del conjunto.

⁴² El ACE N° 33 fue suscrito el 13/6/1994 y entró en vigencia el 1° de enero de 1995. Dado que las relaciones entre Colombia y Venezuela se rigen por el Acuerdo de Cartagena que es más amplio que éste, las disposiciones del ACE N° 33 se aplican exclusivamente para el comercio entre México y Colombia y entre México y Venezuela.

⁴³ En el caso de las excepciones planteadas por México éstas son, respectivamente, 371 y 1.268 ítem.

⁴⁴ En el caso del ACE N° 41, el número de ítem exceptuados por México, aunque tienen la misma distribución por capítulos que en el caso de Chile, se eleva a 84 (la diferencia existente entre ambos países se sitúa en el capítulo 15 (grasas animales o vegetales) y en el capítulo 27 (combustibles minerales, aceites minerales)).

⁴⁵ ALADI (2000): "Evolución del proceso de integración durante el año 2000", ALADI/SEC/Estudio 133, mayo.

CUADRO 2.8
PRINCIPALES PRODUCTOS EXCEPTUADOS
CANTIDAD DE ITEMS NALADISA POR ACUERDO, CAPÍTULO Y SECCIÓN

CAP. Descripción (sintética)	ACE 18	ACE 31	ACE 32	ACE 33		ACE 41
	(1)		Ecuador	Co-Méx	Ve-Méx	Chile
Sec. I - Prod. del reino animal	0	27	60	78	75	13
02 Carne y despojos comestibles	--	15	34	46	46	--
04 Prod. lácteos; huevos; miel;	--	12	26	31	28	7
Sec. II - Prod. del reino vegetal	0	21	33	81	84	11
07 Hortalizas, raíces y tubérculos	--	3	--	27	27	1
10 Cereales	--	9	12	14	14	6
12 Semillas y frutos oleaginosos	--	6	13	20	20	--
Sec. III - Grasas y aceites	0	54	49	63	63	33
15 Grasas y aceites	--	54	49	63	63	33
Sec. IV - Prod. Industrias alimentarias	4	91	37	117	106	12
17 Azúcares y art. de confitería	4	24	16	24	24	5
19 Preparaciones a base de cereales	--	4	4	15	15	--
20 Preparaciones de hortalizas, frutas	--	28	--	20	20	--
23 Residuos de las ind. alimentarias	--	14	17	15	16	--
Sec. V - Prod. Minerales	0	0	14	0	0	19
27 Comb. y aceites minerales	--	--	14	--	--	19
Sec. VI - Prod. Industrias químicas	0	7	15	18	19	0
Sec. XI - Mat. textiles y sus manuf.	0	0	3	9	915	1
51 Lana y pelo fino u ordinario	--	--	--	--	43	--
52 Algodón	--	--	1	5	133	--
53 Las demás fibras textiles vegetales	--	--	--	4	36	--
54 Filamentos sintéticos o artificiales	--	--	--	--	75	--
55 Fibras sintéticas o artificiales descont.	--	--	--	--	120	--
56 Guata, fieltro y tela sin tejer	--	--	1	--	42	--
58 Tejidos especiales; tapicería;	--	--	--	--	50	--
61 Prendas y accesorios, de punto	--	--	--	--	132	--
62 Prendas y acc. excepto los de punto	--	--	--	--	136	--
63 Demás art. textiles confeccionados	--	--	1	--	59	1
Resto de las secciones	0	0	17	7	8	0
Total	4	200	228	373	1270	89

Nota: se presentan las principales secciones del SA y dentro de cada una de ellas los principales capítulos. La descripción completa puede consultarse en el Estudio 129.

(1): No se consideraron las excepciones relativas al sector automotriz.

Fuente: Datos suministrados por los países miembros

Elaboración: Secretaría General de la ALADI

Se puede decir entonces que, las mayores resistencias a la desgravación están en aquellas posiciones que han sido exceptuadas en todos los acuerdos, es decir los productos incluidos en las secciones I, II, III y IV. Sin embargo, prevalecen situaciones diferentes entre los acuerdos que tienen como eje Chile, por un lado, y a México, por otro.

En el caso chileno, tanto el reducido nivel de su arancel general como la eliminación de las listas de excepciones en los ACE N° 23 y ACE N° 24, y el hecho de que, en los últimos acuerdos, con el MERCOSUR y con Perú, no se hayan incluido excepciones, hace suponer que estarían planteadas las posibilidades para la inclusión de los rubros sensibles en cronogramas más o menos extendidos.

Del lado mexicano, el obstáculo más importante proviene del alto nivel de ciertos aranceles, que en algunas posiciones alcanzan hasta 260%. Sin embargo, conviene mencionar que, en muchos casos, las restricciones arancelarias podrían

reflejar situaciones particulares de algunos rubros. En ese sentido, es importante destacar la concentración relativa de excepciones en productos provenientes de actividades agropecuarias o agroindustriales que, en general, son de gran relevancia en términos sociales y, en algunos casos, involucran políticas alimentarias nacionales.

3. EL COMERCIO POR ACUERDO DE LOS PRODUCTOS SENSIBLES

En este capítulo se analiza el comercio de productos sensibles, identificados en el capítulo anterior, entre los países signatarios de los acuerdos de tercera generación. Se determina así cual es el nivel y la composición del mencionado comercio, destacándose los capítulos en los cuales se concentró el mismo. Asimismo, se establece si tales productos, con tratamiento especial en el respectivo acuerdo, son importados desde otros orígenes, es decir desde la propia región y de Estados Unidos, Canadá, Unión Europea y el Resto del Mundo, proporcionándose así los respectivos valores de esos flujos.

La información comprendida en este capítulo corresponde a las importaciones de productos exceptuados y con cronogramas más extensos que el general, registradas en 1999 e identificadas a nivel de ítem del arancel nacional.

Para los fines antes definidos, se aplicó la metodología utilizada en el Estudio 129, consistente en identificar, en cada uno de los anexos correspondientes a cada acuerdo, los casos con observaciones y múltiples aranceles nacionales así como en analizar la correlación entre éstos y la nomenclatura NALADISA 96. Con base en la descripción del ítem en arancel nacional y en NALADISA 96, se determinó el arancel a considerar.

Dado que con relación al ya mencionado Estudio, no se produjo ninguna modificación en las listas de productos sensibles incorporadas en cada acuerdo de tercera generación, la principal innovación de este trabajo ha sido, además de actualizar las estadísticas de comercio para el año 1999, introducir los cambios producidos a nivel de la nomenclatura arancelaria de cada país. En esos casos⁴⁶, se identificaron los ítem arancelarios correspondientes a 1999, a los cuales se incorporaron luego los respectivos valores de importación.

La estructura del capítulo está compuesta de tres secciones. La primera presenta la información relativa a cada grupo de productos sensibles, lo cual permite visualizar la situación del comercio recíproco, a nivel de capítulos del Sistema Armonizado, entre los países socios. La segunda sección contiene una síntesis de las principales tendencias observadas en las importaciones de productos sensibles para el conjunto de los acuerdos, detallándose en la tercera, dicha información en el ámbito de cada uno de ellos.

Paralelamente, en dichas secciones, se realiza un análisis comparativo de la información presentada para el año 1999 y aquella correspondiente al año anterior, para de esta manera identificar los cambios acaecidos entre ambas así como determinar eventuales tendencias.

3.1 El comercio entre los países socios

Considerando que, en esta sección, el análisis se basa en la evolución del comercio intrarregional, corresponde destacar que durante 1999, los países de la región sufrieron los efectos más importantes de la crisis internacional que comenzara

⁴⁶ Dichos casos fueron poco numerosos e implicaron, fundamentalmente, a México.

en Asia a fines de 1997. En ese sentido, la región en su conjunto experimentó un crecimiento de la actividad económica prácticamente nulo (0.2%), con varios de los países miembros que registraron tasas negativas, con caídas mayores al 3% (Ecuador, Venezuela, Colombia, Argentina y Uruguay).

Esta situación de crisis repercutió negativamente en el comercio intrarregional, el cual se redujo en casi 18%, pasando de 44.747 millones de dólares en 1998, a 36.796 millones de dólares en 1999. Si bien tal contracción se extendió a todos los países y circuitos, las caídas más significativas, en valores absolutos, correspondieron a los flujos comerciales de Argentina y Brasil, así como a los circuitos intra-MERCOSUR, intra-CAN y CAN-MERCOSUR. Todos ellos, junto al de Chile - MERCOSUR, son los de mayor peso al interior de la ALADI.

En 1999, el comercio entre los países signatarios de los acuerdos de tercera generación alcanzó aproximadamente 29.500 millones de dólares, lo cual corresponde al 80% del comercio intrarregional, registrando una caída de casi 19% respecto al año anterior (Cuadro 3.1). El comportamiento de cada acuerdo reveló diferencias, y si bien en la mayoría se constató una reducción del comercio, el mismo creció entre Chile y Perú, y también entre Bolivia y México⁴⁷. En cambio, el de Chile y Ecuador permaneció prácticamente estancado.

En el total del comercio amparado por este tipo de acuerdos, un 9.2% correspondió a productos considerados como sensibles, es decir exceptuados y/o pertenecientes a cronogramas de desgravación más extensos que el general. El monto total de comercio en estos ítems ascendió a 2.700 millones de dólares, lo cual significó una reducción de tan sólo 7% con respecto al intercambio efectuado en 1998, menor a aquella registrada en el ámbito intrarregional.

La mayor proporción del comercio de productos sensibles correspondió a ítem pertenecientes al Cronograma 1 (49%)⁴⁸, es decir, productos cuya completa liberalización está prevista para antes del 2006. El valor del comercio recíproco de estos productos fue de 1.300 millones de dólares, un 3% menos que en 1998. Más aún, el comercio en este cronograma se concentró en dos acuerdos, los cuales representaron, en conjunto, casi el 95% del mismo: Chile - MERCOSUR, cuyo comercio se mantuvo en valores similares a aquellos registrados el año anterior, y la CAN⁴⁹, la cual experimentó una reducción de 12% en el comercio de estos productos.

El sector con mayor comercio en este grupo fue el de combustibles y aceites minerales, con aproximadamente 550 millones de dólares (Cuadro 3.2), explicado mayoritariamente por los flujos intra-CAN. Se destacan también, los productos de las industrias alimentarias y del reino vegetal (fundamentalmente el capítulo 10, cereales), los metales comunes y sus manufacturas; la pasta de madera, papel o cartón (básicamente el capítulo 48, papel, cartón y sus manufacturas), así como los productos de las industrias químicas, siendo predominante, en todos ellos, el comercio Chile - MERCOSUR.

⁴⁷ En el caso del comercio entre Bolivia y México, su evolución difiere según la información considerada corresponda a importaciones (+11%) o exportaciones (-7.6%) recíprocas.

⁴⁸ Anexo 9: "Flujos bilaterales de importación por acuerdo y por capítulo de productos sensibles pertenecientes al cronograma 1, año 1999, en miles de dólares".

⁴⁹ La referencia a la CAN en el cronograma 1 corresponde, en todos los casos, a las relaciones comerciales que no han sido aún liberadas (Perú-Colombia; Perú-Ecuador; Perú-Venezuela).

En lo relativo al Cronograma 2⁵⁰, el mismo representó casi un 35% (940 millones de dólares) del intercambio de productos sensibles, concentrándose también en el circuito Chile - MERCOSUR (72%). Asimismo, es significativo el comercio entre Chile y Perú (algo más de 100 millones de dólares), así como entre Bolivia y el MERCOSUR (96 millones de dólares).

El intercambio en los productos incluidos en este cronograma, con una caída de aproximadamente 17%, fue el que experimentó una mayor reducción respecto a 1998 explicada, principalmente, por la evolución del comercio Chile - MERCOSUR (-16%) y del Grupo de los Tres (-60%).

El principal sector, en cuanto a la magnitud del comercio involucrado, fue el de material de transporte (220 millones de dólares), que experimentó una importante reducción (-35%) respecto al año anterior. El comercio más significativo en dicho sector correspondió, principalmente, al intercambio Chile - MERCOSUR (180 millones), destacándose, paralelamente, la significativa reducción experimentada por el registrado al interior del G3 (-70%).

Otro sector relevante, fue el de productos del reino animal (con 164 millones de dólares), cuyo comercio se concentró fundamentalmente en el capítulo 02 (Carnes y despojos comestibles). También en este caso el comercio correspondió, casi en su totalidad, al intercambio Chile - MERCOSUR.

En el Cronograma 2, además de los sectores mencionados, fueron también importantes los productos de las industrias alimentarias, del reino vegetal así como las grasas y aceites, siendo predominante, en todos ellos, el comercio entre Chile y el MERCOSUR.

Los productos del Cronograma 3⁵¹, esto es, aquellos cuya liberalización se produce después del 2011, fueron los de menor significación en el comercio recíproco de productos sensibles, pues alcanzaron 160 millones de dólares (6% del total), experimentando una reducción del 11% respecto de 1998. La excepción a esta tendencia generalizada la constituye el comercio entre Chile y Venezuela, que creció 13%, aunque el mismo representó una proporción menor del total (3%).

La mayor parte de este comercio correspondió al acuerdo entre Chile y Perú (91 millones de dólares), siendo también significativo el intercambio Chile - MERCOSUR (50 millones). En conjunto, ambos representaron 87% del comercio involucrado en el cronograma.

⁵⁰ Anexo 10: "Flujos bilaterales de importación por acuerdo y por capítulo de productos sensibles pertenecientes al cronograma 2, año 1999, en miles de dólares".

⁵¹ Anexo 11: "Flujos bilaterales de importación por acuerdo y por capítulo de productos sensibles pertenecientes al cronograma 3, año 1999, en miles de dólares".

CUADRO 3.1
IMPORTACIONES RECÍPROCAS
SEGÚN ACUERDO Y TIPO DE PRODUCTO

En miles de dólares

Acuerdo	Cronograma 1	Cronograma 2	Cronograma 3	Excepciones	Subtotal sensibles	Total (1)
Año 1999						
ACE 18 MERCOSUR	-	-	-	23.684	23.684	15.760.502
ACE 23 Chile - Venezuela	-	10.830	5.174	-	16.004	402.264
ACE 24 Chile - Colombia	16.871	-	11.603	-	28.474	389.915
ACE 31 Bolivia - México	1.137	-	-	312	1.449	50.990
ACE 32 Chile - Ecuador	-	-	-	147.478	147.478	349.958
ACE 33 G3 (2)	7.323	55.078	-	69.749	132.150	1.480.632
ACE 35 Chile - MERCOSUR	672.836	679.287	50.409	-	1.402.532	4.551.275
ACE 36 Bolivia - MERCOSUR	-	96.591	3.909	-	100.499	572.774
ACE 38 Chile - Perú	46.257	101.623	91.426	-	239.305	469.116
ACE 41 Chile - México	-	-	-	32.033	32.033	1.261.785
CAN Perú - Co/Ec/Ve	586.767	-	-	-	586.767	1.217.137
Resto de la CAN	nc	nc	nc	nc	-	2.958.192
Total	1.331.191	943.407	162.520	273.256	2.710.375	29.464.540
Año 1998						
ACE 18 MERCOSUR	-	-	-	32.089	32.089	20.907.920
ACE 23 Chile - Venezuela	-	11.456	4.585	-	16.041	408.786
ACE 24 Chile - Colombia	5.029	-	14.371	-	19.400	400.030
ACE 31 Bolivia - México	1.448	-	-	234	1.682	45.838
ACE 32 Chile - Ecuador	-	-	-	69.868	69.868	350.941
ACE 33 G3 (2)	5.397	137.071	-	85.269	227.737	1.696.615
ACE 35 Chile - MERCOSUR	668.967	812.548	58.511	-	1.540.026	4.792.573
ACE 36 Bolivia - MERCOSUR	-	68.958	11.955	-	80.913	658.715
ACE 38 Chile - Perú	28.367	102.065	93.962	3	224.397	407.061
ACE 41 Chile - México	-	-	-	30.175	30.175	1.401.841
CAN Perú - Co/Ec/Ve	667.434	-	-	-	667.434	1.403.057
Resto de la CAN	nc	nc	nc	nc	-	3.793.263
Total	1.376.642	1.132.098	183.384	217.638	2.909.762	36.266.640

Total (1): incluye sensibles y no sensibles.

(2): En este caso, no se incluyeron las importaciones recíprocas efectuadas entre Colombia y Venezuela, dado que el ACE N°33 rige exclusivamente entre México y Colombia; y entre México y Venezuela (las relaciones comerciales entre Colombia y Venezuela se rigen por el Acuerdo de Cartagena).

nc: no corresponde.

Fuente: Datos suministrados por los países miembros.

Elaboración: Secretaría General de la ALADI.

En este cronograma, el comercio se concentró en los productos de las industrias alimentarias, fundamentalmente en los azúcares y artículos de confitería (Capítulo 17) entre Chile y el MERCOSUR; en el papel, cartón y sus manufacturas (Capítulo 48) entre Chile y Perú, producto que prácticamente duplicó su intercambio y, en menor medida, en los productos del reino vegetal, destacándose los cereales (Capítulo 10) entre Chile y el MERCOSUR.

En cuanto al comercio recíproco de productos exceptuados⁵², cabe señalar que, en 1999, en oposición a lo ocurrido en los cronogramas, el mismo experimentó un incremento de 25,6% con respecto al año anterior. De esa manera, los flujos recíprocos se ubicaron en 273 millones de dólares, significando 10% del intercambio total de productos sensibles.

⁵² Anexo 12. "Flujos bilaterales de importación por acuerdo y por capítulo de productos exceptuados, año 1999, en miles de dólares".

Alrededor de 55% del comercio en lista de exceptuados correspondió al intercambio recíproco entre Chile y Ecuador (147 millones de dólares), siendo también significativa la participación del G3 (70 millones de dólares). La evolución del comercio entre Chile y Ecuador fue muy dinámica respecto a 1998, pues creció en 110%, explicando así el incremento producido en el intercambio de estos productos.

Lo anterior se vincula a la evolución del capítulo correspondiente a los combustibles y aceites minerales, el cual experimentó el aumento más significativo en el conjunto de ítem exceptuados, y explicó el 54% del comercio de estos productos, correspondiendo básicamente al intercambio entre Chile y Ecuador.

Además, se destacaron los flujos recíprocos correspondientes a los azúcares y artículos de confitería (Capítulo 17) en el MERCOSUR; a las grasas y aceites (Capítulo 15), las preparaciones alimenticias diversas (Capítulo 21) y semillas y frutos oleaginosos (Capítulo 12) en el G3; y los productos del reino vegetal, principalmente de frutas y frutos comestibles (Capítulo 08) entre Chile y México.

A modo de síntesis, en 1999 el intercambio recíproco de productos sensibles representó 9% del comercio total incorporado en los acuerdos de tercera generación. Dado que una porción significativa de ellos se refiere a productos incluidos en el Cronograma 1, la proporción de comercio aún no liberado en dichos acuerdos a la fecha prevista para el inicio del ALCA es relativamente reducida, inferior al 5%. Más aún, la mayor parte de los ítem restantes pertenece al Cronograma 2, por lo que, en el peor de los casos, tendrán arancel cero una vez finalizado el año 2010.

Por otro lado, el análisis de las importaciones recíprocas entre los copartícipes de cada uno de los acuerdos (Cuadro 3.1) revela que, en todas las categorías de sensibilidad identificadas, las más significativas involucraron a Chile. En efecto, en los cronogramas 1 y 2, el intercambio realizado por este país con el MERCOSUR (ACE N°35) representó 50,6% y 72% respectivamente del comercio efectuado en los productos pertenecientes a los mismos, entre los signatarios de los acuerdos. En lo relativo al cronograma 3, las compras recíprocas efectuadas entre Chile y Perú significaron 55,2% del total, mientras que, en la categoría de productos exceptuados, dicho lugar fue ocupado por el acuerdo entre Chile y Ecuador (54% del total).

Finalmente, al considerar las importaciones recíprocas por principales capítulos (Cuadro 3.2), se constata que el intercambio de productos exceptuados y de aquellos pertenecientes al cronograma 1 se concentró, fundamentalmente, en el capítulo 27 (combustibles y aceites minerales). En el cronograma 2, los capítulos más relevantes fueron el 87 (vehículos automóviles y sus partes) y el 02 (Carne y despojos comestibles), mientras que en el cronograma 3, se destacaron el 17 (Azúcares y artículos de confitería) y el 48 (papel y cartón).

CUADRO 3.2
IMPORTACIONES RECÍPROCAS
SEGÚN CAPÍTULO DEL S.A. Y TIPO DE PRODUCTO
 En miles de dólares

Capítulo	Cronograma 1	Cronograma 2	Cronograma 3	Excepciones	Total
Año 1999					
02 Carne y despojos comestibles	372	160.161	2.664	348	163.545
08 Frutas y frutos comestibles	14.971	45.737	136	23.969	84.814
10 Cereales	93.992	53.177	16.673	4.483	168.325
15 Grasas y aceites	4.720	79.368	3.143	10.297	97.528
17 Azúcares y art. de confitería	54.435	41.474	40.734	28.309	164.952
20 Preparaciones de hortalizas, frutas	41.872	14.737	nc	238	56.846
22 Bebidas	19.677	29.286	4.322	1.799	55.084
23 Residuos de las ind. alimentarias	2.103	69.656	2.196	4.749	78.704
27 Comb. y aceites minerales	546.616	-	nc	148.381	694.997
39 Plástico y sus manufacturas	37.426	36.379	9.726	1.244	84.775
48 Papel y cartón, y sus manufacturas	86.070	35.097	40.339	nc	161.506
76 Aluminio y sus manufacturas	49.200	3.770	158	nc	53.128
87 Vehículos automóviles y sus partes	2.201	212.024	-	-	214.225
Subtotal	953.653	780.867	120.092	223.817	2.078.429
(en % del total)	71,6	82,8	73,9	81,9	76,7
Año 1998					
02 Carne y despojos comestibles	395	169.651	1.841	1.799	173.686
08 Frutas y frutos comestibles	23.060	80.942	-	20.339	124.341
10 Cereales	81.011	26.343	24.308	27.428	159.090
15 Grasas y aceites	3.095	123.530	8.301	6.838	141.764
17 Azúcares y art. de confitería	31.779	42.070	37.885	44.613	156.347
20 Preparaciones de hortalizas, frutas	48.891	15.131	nc	452	64.474
22 Bebidas	15.796	29.059	5.455	61	50.371
23 Residuos de las ind. alimentarias	2.624	55.763	3.406	6.836	68.629
27 Comb. y aceites minerales	587.023	-	nc	59.659	646.682
39 Plástico y sus manufacturas	41.577	28.968	9.561	1.247	81.353
48 Papel y cartón, y sus manufacturas	85.247	28.740	20.494	nc	134.481
76 Aluminio y sus manufacturas	47.422	2.187	16	nc	49.625
87 Vehículos automóviles y sus partes	3.322	341.616	-	-	344.938
Subtotal	971.242	944.000	111.267	169.272	2.195.781
(en % del total)	70,6	83,4	60,7	77,8	75,5

nc: no corresponde.

Fuente: Datos suministrados por los países miembros.

Elaboración: Secretaría General de la ALADI.

3.2 Principales tendencias de las importaciones en el conjunto de los acuerdos

En esta sección se sintetizan las principales tendencias de las importaciones de productos sensibles registradas en el conjunto de los acuerdos de tercera generación. Para ello se considera la información relativa al nivel de las importaciones efectuadas en 1999, en los mencionados productos, desde el socio del acuerdo así como desde la región y fuera de ella.

Paralelamente, se analizan los cambios más importantes acaecidos en el bienio 1998-1999, recordando que el nivel de comercio de 1999 fue particularmente bajo. Una visión más estructural, referida al comportamiento de las listas de productos sensibles, requerirá contar con información que cubra un período de tiempo mayor.

En primer término, y dentro de esta perspectiva coyuntural, cabe señalar que las principales modificaciones ocurrieron, en general, en los capítulos que registraron los flujos recíprocos más significativos en la totalidad de los acuerdos; es decir, la mayoría de los que se reflejan en el Cuadro 3.2. Ello se inscribe en el marco de la ya

mencionada crisis de 1999 y de la reacción de los países frente a ella, con la reducción de su comercio, en general, y el intrarregional, en particular.

A nivel más desagregado, se observa que, las variaciones (aumentos y/o disminuciones) más significativas de las importaciones registradas a nivel de cada acuerdo abarcaron un número reducido de capítulos (23)⁵³ y que, en la mayoría de los casos⁵⁴, corresponden al sector primario y/o a aquellos que incluyen productos con bajo grado de elaboración. De esa manera, 52% de los cambios (equivalente a 12 capítulos) ocurrieron en las secciones I (Productos del reino animal) a V (Productos minerales), y fundamentalmente, en aquella relativa a los productos de las industrias alimentarias (Sección IV: 6 capítulos).

Asimismo, en general, las principales variaciones operadas en los 23 capítulos ya mencionados involucraron, en primer término, al copartícipe del acuerdo; en una menor medida, al resto de la región y, también, a los restantes orígenes considerados. Sin embargo, ello no implica que, en este último caso, las variaciones registradas hayan sido menos significativas en cuanto al monto de importaciones involucradas.

A diferencia de lo anterior, las variaciones producidas, respecto a 1998, en los capítulos 10 (Cereales) y 27 (Combustibles y aceites minerales) abarcaron a todos los orígenes considerados, al tiempo que, dada su magnitud, provocaron ciertas alteraciones en la distribución de las importaciones por principales capítulos.

En el caso de los combustibles y aceites minerales (Capítulo 27), es necesario destacar que, en 1999, el drástico incremento de precios, el cual superó el 40% respecto al año previo, repercutió considerablemente sobre el valor de las compras, regionales y extrarregionales⁵⁵.

De lo anterior se deduce que, exceptuando a aquellos que involucran al capítulo 27, los cambios ocurridos en 1999 en las importaciones de productos sensibles en los acuerdos considerados no tuvieron mayor repercusión en la distribución por capítulos observada con respecto a la del año anterior.

Asimismo, al considerar los principales capítulos⁵⁶ en los cuales se concentraron las importaciones efectuadas desde el copartícipe del acuerdo, en las diferentes categorías de sensibles identificadas, se constata que, en general, las correspondientes compras procedentes de los restantes orígenes (resto de la ALADI y extrarregionales⁵⁷) se situaron en un nivel significativamente superior a los primeros. Esto conduciría a interrogarse sobre el grado de sensibilidad de los productos, comprendidos en las diferentes categorías, en los acuerdos considerados. Más precisamente, dicha situación plantea dos posibilidades:

- las importaciones efectuadas desde el copartícipe en los principales capítulos identificados son efectivamente producto de la existencia de barreras, y/o

⁵³ Dichos capítulos son: 02, 04, 10, 12, 15, 17, 18, 19, 21, 23, 24, 27, 34, 39, 40, 44, 48, 52, 70, 72, 85, 87 y 94.

⁵⁴ Exceptuando la CAN (fundamentalmente, las importaciones de Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela procedentes de orígenes externos al acuerdo) y el acuerdo Chile-MERCOSUR (cronograma 2), en los que los principales cambios ocurren además en el capítulo 87, a los cuales cabe agregar el 85 y 94 en el primer caso.

⁵⁵ ALADI (2000): "Evolución del proceso de integración durante 1999", ALADI/SEC/Estudio 125, 31 de marzo de 2000.

⁵⁶ Es decir aquellos que, en conjunto, concentraron 50% o más de los flujos de importación definidos como sensibles desde el copartícipe del acuerdo.

⁵⁷ Exceptuando el caso de las importaciones efectuadas por Perú desde Colombia (Capítulo 27), Ecuador (Capítulo 17 y 27) y Venezuela (Capítulo 27) así como las compras efectuadas por Bolivia desde el MERCOSUR (Cronograma 2: capítulos 10, 11, 72; cronograma 3: capítulos 12 y 17) en los cuales, las importaciones efectuadas desde el copartícipe del acuerdo fueron mayores a las registradas desde los restantes orígenes considerados.

- las importaciones efectuadas desde el copartícipe reflejan la falta de oferta exportable del mismo.

Sin embargo, cabe señalar que el análisis de estas dos alternativas implicaría un estudio con un horizonte temporal más largo que el utilizado en el presente Estudio, en el cual se deberían incluir además variables tales como las preferencias y la oferta exportable.

Para ilustrar lo anteriormente señalado, se presentan los cuadros 3.3 a 3.6, en los cuales, se desagregan, para cada uno de los acuerdos analizados, las importaciones registradas en 1999, con base en los principales capítulos identificados previamente entre cada uno de los copartícipes, según su origen. Es posible distinguir allí varias categorías, las cuales tienen como base la relación entre el monto de las importaciones registradas entre cada uno de los socios de los acuerdos, en los principales capítulos identificados, frente al correspondiente procedente de los restantes orígenes considerados.

La primera categoría es aquella en la cual las importaciones realizadas desde el copartícipe del acuerdo, en los principales capítulos identificados, fueron marginales o, simplemente, inexistentes (“No se registran importaciones”). Una segunda es aquella en la que las mencionadas importaciones fueron inferiores a las compras, que en esos capítulos, provinieron de la región y/o de fuera de ella (“Predominio de las importaciones extra-acuerdo”). En el otro extremo, se encuentran aquellos casos en los cuales las compras consideradas se enmarcaron en el acuerdo (“Predominio de las importaciones intra-acuerdo”) y, finalmente, la última categoría es aquella en que tales importaciones provinieron en proporciones similares del copartícipe y de los restantes orígenes considerados (“Importaciones equivalentes”).

Si se observa los cuadros ya mencionados se constata, en primer lugar, que la situación predominante fue aquella en la cual, en los principales capítulos identificados entre cada uno de los socios de cada acuerdo, se registró un predominio de las importaciones extra acuerdo. Sin embargo, aunque menores en términos numéricos, se evidencian también aquellos casos en los cuales las compras efectuadas entre cada uno de los socios del acuerdo, en los principales capítulos, podrían caracterizarse como de equivalentes respecto a las procedentes de los restantes orígenes considerados.

En una aproximación más precisa, se pueden distinguir los diferentes acuerdos analizados y la situación de las importaciones registradas entre cada uno de los socios de cada acuerdo, en sus principales capítulos, en función a la observada en los mismos desde los restantes orígenes considerados:

- “predominio de las importaciones intra-acuerdo”: en esta categoría, se ubicarían el ACE N°18; el ACE N°35 en el caso de las compras efectuadas por Chile desde el MERCOSUR correspondientes al cronograma 2, así como aquellas realizadas por Bolivia desde el mencionado bloque en los productos pertenecientes al cronograma 3;
- “no se registran (prácticamente) importaciones”: en esta categoría se ubicarían, entre otros, el ACE N°31, fundamentalmente en el caso de las compras efectuadas por México desde Bolivia, y el ACE N°33 correspondiente a las importaciones efectuadas por México desde Colombia y Venezuela en los ítem incluidos en el cronograma 1;

- “importaciones equivalentes”: incluye, entre otros, los casos del ACE N°33 (Colombia-México y Venezuela-México; cronograma 1); el ACE N°35 (Chile-MERCOSUR; cronograma 1); el ACE N°38 (Perú; cronograma 3) y la CAN (Perú-Ecuador; Perú-Venezuela);
- “predominio de las importaciones extra-acuerdo”: se ubicarían aquí los restantes acuerdos, tales como el ACE N°23 (Cronograma 2), el ACE N°33 (México-Venezuela: cronograma 2; excepciones), en sus respectivas categorías.

CUADRO 3.3
NIVEL DE LAS IMPORTACIONES REGIONALES Y EXTRARREGIONALES
EN LOS PRINCIPALES CAPÍTULOS DE CADA ACUERDO
CRONOGRAMA 1
1999

Acuerdos	ORÍGENES EXTRARREGIONALES				
	Resto de ALADI	Estados Unidos	Canadá	Unión Europea	Resto del Mundo
ACE N°24 (Chile)					
Capítulo 70	Equivalentes	Equivalentes	*	Equivalentes	Equivalentes
Capítulo 69	P.Extra-acuerdo	*	*	P.Extra-acuerdo	Equivalentes
ACE N°24 (Colombia)					
Capítulo 24	P.Extra-acuerdo	Equivalentes	*	*	*
Capítulo 44	Equivalentes	*	*	*	*
ACE N°31 (Bolivia)					
Capítulo 22	P.Extra-acuerdo	Equivalentes	*	Equivalentes	Equivalentes
Capítulo 30	P.Extra-acuerdo	P.Extra-acuerdo	*	P.Extra-acuerdo	P.Extra-acuerdo
ACE N°31 (México) NO SE REGISTRAN PRÁCTICAMENTE IMPORTACIONES DESDE EL COPARTÍCIPE (Bolivia)					
ACE N°33 (Col-Méx)					
Capítulo 34	Equivalentes	Equivalentes	*	Equivalentes	*
ACE N°33 (Méx-Col) NO SE REGISTRAN PRÁCTICAMENTE IMPORTACIONES DESDE EL COPARTÍCIPE (Colombia)					
ACE N°33 (Méx-Ven) NO SE REGISTRAN IMPORTACIONES DESDE EL COPARTÍCIPE (Venezuela)					
ACE N°33 (Ven-Méx)					
Capítulo 34	Equivalentes	Equivalentes	*	Equivalentes	Equivalentes
ACE N°35 (Chile)					
Capítulo 10	*	Equivalentes	*	*	*
Capítulo 27	Equivalentes	Equivalentes	Equivalentes	*	Equivalentes
ACE N°35 (MERCOSUR)					
Capítulo 48	P.Extra-acuerdo	P.Extra-acuerdo	P.Extra-acuerdo	P.Extra-acuerdo	Equivalentes
Capítulo 29			P.Intra-acuerdo		
Capítulo 20	Equivalentes	*	*	Equivalentes	*
ACE N°38 (Chile)					
Capítulo 27	P.Extra-acuerdo	P.Extra-acuerdo	Equivalentes	Equivalentes	P.Extra-acuerdo
ACE N°38 (Perú)					
Capítulo 27	P.Extra-acuerdo	P.Extra-acuerdo	*	*	P.Extra-acuerdo
CAN: Colombia-Perú					
Capítulo 27	P.Extra-acuerdo	P.Extra-acuerdo	*	Equivalentes	Equivalentes
Capítulo 40	P.Extra-acuerdo	P.Extra-acuerdo	*	P.Extra-acuerdo	P.Extra-acuerdo
Capítulo 48	P.Extra-acuerdo	P.Extra-acuerdo	P.Extra-acuerdo	P.Extra-acuerdo	P.Extra-acuerdo
CAN: Perú-Colombia					
Capítulo 27	*	*	*	*	Equivalentes
CAN: Ecuador-Perú					
Capítulo 30	P.Extra-acuerdo	Equivalentes	*	P.Extra-acuerdo	P.Extra-acuerdo
Capítulo 48	P.Extra-acuerdo	P.Extra-acuerdo	P.Extra-acuerdo	P.Extra-acuerdo	Equivalentes
CAN: Perú-Ecuador					
Capítulo 27	*	*	*	*	Equivalentes
CAN: Perú-Venezuela					
Capítulo 27	*	*	*	*	Equivalentes
CAN: Venezuela-Perú					
Capítulo 18	P.Extra-acuerdo	Equivalentes	*	P.Extra-acuerdo	*
Capítulo 40	P.Extra-acuerdo	P.Extra-acuerdo	*	P.Extra-acuerdo	P.Extra-acuerdo

*: las importaciones se situaron en un nivel inferior a aquellas registradas desde el copartícipe del acuerdo, en los principales capítulos identificados en el mismo. Sin embargo, dada la situación registrada en los restantes orígenes, no se puede considerar que existe un predominio de las importaciones intra-acuerdo.

P.Extra-acuerdo: predominio de las importaciones extra-acuerdo (las importaciones realizadas desde el copartícipe del acuerdo, en los principales capítulos identificados en el mismo, se situaron en un nivel inferior a las respectivas compras procedentes de la región o de fuera de ella).

P.Intra-acuerdo: predominio de las importaciones intra-acuerdo (las importaciones realizadas desde el copartícipe del acuerdo, en los principales capítulos identificados en el mismo, se situaron en un nivel superior a las respectivas compras procedentes de la región o de fuera de ella).

Equivalentes: las importaciones realizadas desde el copartícipe del acuerdo, en los principales capítulos identificados en el mismo, se situaron en un nivel comparable a las respectivas compras procedentes de la región o de fuera de ella.

No se registran (prácticamente) importaciones: las importaciones realizadas desde el copartícipe del acuerdo fueron marginales o inexistentes.

(por lo tanto, los procedentes de la región o de fuera de ella fueron superiores).

Elaboración: Secretaría General de la ALADI

CUADRO 3.4
NIVEL DE LAS IMPORTACIONES REGIONALES Y EXTRARREGIONALES
EN LOS PRINCIPALES CAPÍTULOS DE CADA ACUERDO
CRONOGRAMA 2
1999

Acuerdos	ORÍGENES EXTRARREGIONALES				
	Resto de ALADI	Estados Unidos	Canadá	Unión Europea	Resto del Mundo
ACE N°23 (Chile)					
Capítulo 39	P.Extra-acuerdo	P.Extra-acuerdo	Equivalentes	P.Extra-acuerdo	P.Extra-acuerdo
ACE N°23 (Venezuela)					
Capítulo 15	P.Extra-acuerdo	P.Extra-acuerdo	*	P.Extra-acuerdo	Equivalentes
Capítulo 39	P.Extra-acuerdo	P.Extra-acuerdo	Equivalentes	P.Extra-acuerdo	Equivalentes
Capítulo 44	P.Extra-acuerdo	P.Extra-acuerdo	*	P.Extra-acuerdo	Equivalentes
ACE N°31 NO SE REGISTRAN IMPORTACIONES ENTRE LOS COPARTÍCIPES					
ACE N°33 (Col-Méx)					
Capítulo 87	P.Extra-acuerdo	P.Extra-acuerdo	*	P.Extra-acuerdo	P.Extra-acuerdo
ACE N°33 (Méx-Col)					
Capítulo 70	Equivalentes	P.Extra-acuerdo	Equivalentes	P.Extra-acuerdo	Equivalentes
ACE N°33 (Méx-Ven)					
Capítulo 84	P.Extra-acuerdo	P.Extra-acuerdo	P.Extra-acuerdo	P.Extra-acuerdo	P.Extra-acuerdo
Capítulo 40	P.Extra-acuerdo	P.Extra-acuerdo	P.Extra-acuerdo	P.Extra-acuerdo	P.Extra-acuerdo
ACE N°33 (Ven-Méx)					
Capítulo 87	P.Extra-acuerdo	P.Extra-acuerdo	P.Extra-acuerdo	P.Extra-acuerdo	P.Extra-acuerdo
ACE N°35 (Chile)					
Capítulo 02			P.Intra-acuerdo		
Capítulo 15			P.Intra-acuerdo		
ACE N°35 (MERCOSUR)					
Capítulo 08	P.Extra-acuerdo	Equivalentes	*	Equivalentes	Equivalentes
Capítulo 87	P.Extra-acuerdo	P.Extra-acuerdo	Equivalentes	P.Extra-acuerdo	P.Extra-acuerdo
Capítulo 22	Equivalentes	Equivalentes	*	P.Extra-acuerdo	*
ACE N°36 (Bolivia)					
Capítulo 10	*	Equivalentes	*	*	*
Capítulo 72	Equivalentes	*	*	*	*
Capítulo 11	*	Equivalentes	*	*	*
ACE N°36 (MERCOSUR)					
Capítulo 44	P.Extra-acuerdo	*	*	Equivalentes	Equivalentes
Capítulo 39	P.Extra-acuerdo	P.Extra-acuerdo	P.Extra-acuerdo	P.Extra-acuerdo	P.Extra-acuerdo
ACE N°38 (Chile)					
Capítulo 69	P.Extra-acuerdo	*	*	P.Extra-acuerdo	Equivalentes
Capítulo 15	P.Extra-acuerdo	Equivalentes	*	P.Extra-acuerdo	Equivalentes
Capítulo 16	P.Extra-acuerdo	*	*	Equivalentes	*
Capítulo 04	Equivalentes	P.Extra-acuerdo	*	P.Extra-acuerdo	P.Extra-acuerdo
ACE N°38 (Perú)					
Capítulo 48	Equivalentes	Equivalentes	*	Equivalentes	*
Capítulo 08			P.Intra-acuerdo		
Capítulo 30	P.Extra-acuerdo	Equivalentes	*	P.Extra-acuerdo	Equivalentes
Capítulo 94	*	Equivalentes	P.Extra-acuerdo	Equivalentes	Equivalentes

*: las importaciones se situaron en un nivel inferior a aquellas registradas desde el copartícipe del acuerdo, en los principales capítulos identificados en el mismo. Sin embargo, dada la situación registrada en los restantes orígenes, no se puede considerar que existe un predominio de las importaciones intra-acuerdo.

P.Extra-acuerdo: predominio de las importaciones extra-acuerdo (las importaciones realizadas desde el copartícipe del acuerdo, en los principales capítulos identificados en el mismo, se situaron en un nivel inferior a las respectivas compras procedentes de la región o de fuera de ella).

P.Intra-acuerdo: predominio de las importaciones intra-acuerdo (las importaciones realizadas desde el copartícipe del acuerdo, en los principales capítulos identificados en el mismo, se situaron en un nivel superior a las respectivas compras procedentes de la región o de fuera de ella).

Equivalentes: las importaciones realizadas desde el copartícipe del acuerdo, en los principales capítulos identificados en el mismo, se situaron en un nivel comparable a las respectivas compras procedentes de la región o de fuera de ella.

No se registran (prácticamente) importaciones: las importaciones realizadas desde el copartícipe del acuerdo fueron marginales o inexistentes. (por lo tanto, los procedentes de la región o de fuera de ella fueron superiores).

Elaboración: Secretaría General de la ALADI

CUADRO 3.5
NIVEL DE LAS IMPORTACIONES REGIONALES Y EXTRARREGIONALES
EN LOS PRINCIPALES CAPÍTULOS DE CADA ACUERDO
CRONOGRAMA 3
1999

Acuerdos	ORÍGENES EXTRARREGIONALES				
	Resto de ALADI	Estados Unidos	Canadá	Unión Europea	Resto del Mundo
ACE N°23 (Chile)	NO SE REGISTRAN PRÁCTICAMENTE IMPORTACIONES DESDE EL COPARTÍCIPE (Venezuela)				
ACE N°23 (Venezuela)					
Capítulo 04	P.Extra-acuerdo	P.Extra-acuerdo	*	P.Extra-acuerdo	P.Extra-acuerdo
ACE N°24 (Chile)					
Capítulo 17	P.Extra-acuerdo	*		Equivalentes	P.Extra-acuerdo
ACE N°24 (Colombia)					
Capítulo 04	P.Extra-acuerdo	Equivalentes	Equivalentes	Equivalentes	Equivalentes
Capítulo 02	P.Extra-acuerdo	P.Extra-acuerdo	*	*	Equivalentes
ACE N°35 (Chile)					
Capítulo 17	*	*	*	*	Equivalentes
Capítulo 10	*	P.Extra-acuerdo	Equivalentes	*	*
ACE N°35 (MERCOSUR)	NO SE REGISTRAN PRÁCTICAMENTE IMPORTACIONES DESDE EL COPARTÍCIPE (Chile)				
ACE N°36 (Bolivia)					
Capítulo 12			P.Intra-acuerdo		
Capítulo 17			P.Intra-acuerdo		
ACE N°38 (Chile)					
Capítulo 39	P.Extra-acuerdo	P.Extra-acuerdo	Equivalentes	P.Extra-acuerdo	P.Extra-acuerdo
Capítulo 70	P.Extra-acuerdo	Equivalentes	*	P.Extra-acuerdo	P.Extra-acuerdo
Capítulo 19	P.Extra-acuerdo	*	*	Equivalentes	*
Capítulo 23	Equivalentes	P.Extra-acuerdo	*	P.Extra-acuerdo	*
ACE N°38 (Perú)					
Capítulo 48	Equivalentes	Equivalentes	*	*	*

*: las importaciones se situaron en un nivel inferior a aquellas registradas desde el copartícipe del acuerdo, en los principales capítulos identificados en el mismo. Sin embargo, dada la situación registrada en los restantes orígenes, no se puede considerar que existe un predominio de las importaciones intra-acuerdo.

P.Extra-acuerdo: predominio de las importaciones extra-acuerdo (las importaciones realizadas desde el copartícipe del acuerdo, en los principales capítulos identificados en el mismo, se situaron en un nivel inferior a las respectivas compras procedentes de la región o de fuera de ella).

P.Intra-acuerdo: predominio de las importaciones intra-acuerdo (las importaciones realizadas desde el copartícipe del acuerdo, en los principales capítulos identificados en el mismo, se situaron en un nivel superior a las respectivas compras procedentes de la región o de fuera de ella).

Equivalentes: las importaciones realizadas desde el copartícipe del acuerdo, en los principales capítulos identificados en el mismo, se situaron en un nivel comparable a las respectivas compras procedentes de la región o de fuera de ella.

No se registran (prácticamente) importaciones: las importaciones realizadas desde el copartícipe del acuerdo fueron marginales o inexistentes.

(por lo tanto, los procedentes de la región o de fuera de ella fueron superiores).

Elaboración: Secretaría General de la ALADI

CUADRO 3.6
NIVEL DE LAS IMPORTACIONES REGIONALES Y EXTRARREGIONALES
EN LOS PRINCIPALES CAPÍTULOS DE CADA ACUERDO
EXCEPCIONES
1999

Acuerdos	ORÍGENES EXTRARREGIONALES				
	Resto de ALADI	Estados Unidos	Canadá	Unión Europea	Resto del Mundo
ACE N°18	P.Intra-acuerdo				
ACE N°31 (Bolivia)	NO SE REGISTRAN PRÁCTICAMENTE IMPORTACIONES DESDE EL COPARTÍCIPE (México)				
ACE N°31 (México)	NO SE REGISTRAN IMPORTACIONES DESDE EL COPARTÍCIPE (Bolivia)				
ACE N°32 (Chile)					
Capítulo 27	P.Extra-acuerdo	Equivalentes	Equivalentes	*	P.Extra-acuerdo
ACE N°32 (Ecuador)					
Capítulo 23	P.Extra-acuerdo	P.Extra-acuerdo	*	*	*
ACE N°33 (Col-Méx)					
Capítulo 21	Equivalentes	P.Extra-acuerdo	P.Extra-acuerdo	*	Equivalentes
Capítulo 19	P.Extra-acuerdo	P.Extra-acuerdo	P.Extra-acuerdo	*	Equivalentes
ACE N°33 (Méx-Col)					
Capítulo 15	P.Extra-acuerdo	P.Extra-acuerdo	P.Extra-acuerdo	Equivalentes	P.Extra-acuerdo
ACE N°33 (Méx-Ven)					
Capítulo 12	P.Extra-acuerdo	P.Extra-acuerdo	P.Extra-acuerdo	*	P.Extra-acuerdo
ACE N°33 (Ven-Méx)					
Capítulo 52	P.Extra-acuerdo	P.Extra-acuerdo	*	P.Extra-acuerdo	P.Extra-acuerdo
Capítulo 56	Equivalentes	Equivalentes	*	Equivalentes	Equivalentes
Capítulo 19	P.Extra-acuerdo	Equivalentes	*	P.Extra-acuerdo	*
Capítulo 10	P.Extra-acuerdo	P.Extra-acuerdo	P.Extra-acuerdo	*	*
ACE N°41 (Chile)					
Capítulo 27	P.Extra-acuerdo	P.Extra-acuerdo	P.Extra-acuerdo	P.Extra-acuerdo	P.Extra-acuerdo
Capítulo 17	P.Extra-acuerdo	Equivalentes	*	Equivalentes	P.Extra-acuerdo
ACE N°41 (México)					
Capítulo 08	*	Equivalentes	*	*	*

*: las importaciones se situaron en un nivel inferior a aquellas registradas desde el copartícipe del acuerdo, en los principales capítulos identificados en el mismo. Sin embargo, dada la situación registrada en los restantes orígenes, no se puede considerar que existe un predominio de las importaciones intra-acuerdo.

P.Extra-acuerdo: predominio de las importaciones extra-acuerdo (las importaciones realizadas desde el copartícipe del acuerdo, en los principales capítulos identificados en el mismo, se situaron en un nivel inferior a las respectivas compras procedentes de la región o de fuera de ella).

P.Intra-acuerdo: predominio de las importaciones intra-acuerdo (las importaciones realizadas desde el copartícipe del acuerdo, en los principales capítulos identificados en el mismo, se situaron en un nivel superior a las respectivas compras procedentes de la región o de fuera de ella).

Equivalentes: las importaciones realizadas desde el copartícipe del acuerdo, en los principales capítulos identificados en el mismo, se situaron en un nivel comparable a las respectivas compras procedentes de la región o de fuera de ella.

No se registran (prácticamente) importaciones: las importaciones realizadas desde el copartícipe del acuerdo fueron marginales o inexistentes. (por lo tanto, los procedentes de la región o de fuera de ella fueron superiores).

Elaboración: Secretaría General de la ALADI

3.3 Las importaciones de productos sensibles por acuerdo

En esta sección se desarrolla, para cada acuerdo, la información recogida en la anterior (3.2). Se analizan las importaciones de productos sensibles, en las diferentes categorías establecidas, registradas en 1999, tanto desde el copartícipe, la región como del Resto del Mundo. Se muestra así el nivel de las mismas así como su distribución sectorial. Paralelamente, se realiza una comparación entre dicha situación y aquella correspondiente a 1998.

Acuerdo de Complementación Económica N°18 (MERCOSUR)

El ACE N°18, firmado entre Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay entró en vigencia en 1991 y alcanzó la liberación total en el año 2000. Restan solamente cuatro ítem exceptuados⁵⁸ del capítulo 17 (Azúcares y artículos de confitería), cuyo comercio será objeto de análisis.

En 1999, las importaciones intra-MERCOSUR representaron 19,1% de las importaciones globales efectuadas por los cuatro países del bloque, observándose así una disminución, con respecto al año anterior, en el cual el mencionado porcentaje se elevaba a 21,2%.

Tal como fuese señalado en el Estudio 129, el peso de las importaciones intra-bloque en las compras efectuadas por cada uno de los países miembros difiere significativamente. En ese sentido, en 1999, las mismas representaron 13,6% para Brasil; 24,7% para Argentina; mientras que para Uruguay y Paraguay significaron 43,5% y 50,2% respectivamente. Con respecto al año anterior, la participación de las importaciones intra-MERCOSUR en las compras totales efectuadas por Paraguay, Argentina y, fundamentalmente, Brasil, disminuyó; mientras que en el caso de Uruguay, se constató un leve incremento.

Excepciones

En 1999, las importaciones efectuadas por el MERCOSUR desde todos los orígenes considerados, en los 4 ítem exceptuados correspondientes al ya mencionado Capítulo 17, continuaron siendo poco relevantes, al tiempo que las mismas experimentaron una disminución con respecto al año anterior. En ese sentido, las compras efectuadas entre los países miembros del bloque se elevaron, en 1998, a 32.089 miles de dólares para situarse, en 1999, en tan sólo 23.684 miles de dólares (0,15% del total intra-MERCOSUR).

Asimismo, cabe señalar que 97,4% correspondieron a las importaciones de azúcar de caña (1701.11.00.00) realizadas por Uruguay desde Brasil, situación que no ha variado respecto al año anterior. Aún en este caso, la importancia del comercio de los 4 ítem considerados en el total de las compras que efectuó Uruguay desde el bloque fue muy poco significativa.

ACE N°18 - EXCEPCIONES
IMPORTACIONES INTRA-MERCOSUR
Año 1999
Miles de dólares

Capítulo / Descripción sintética	MERCOSUR	Resto de ALADI	Estados Unidos	Canadá	Unión Europea	Resto del Mundo
17 Azúcares y art.de confitería	23.684	2	37	0	17	2
Subtotal						
Intra-MERCOSUR	23.684	2	37	0	17	2
% del total	0,15	0	0	0	0	0
Intra-MERCOSUR						

Fuente: Datos proporcionados por los países miembros

Elaboración: Secretaría General de la ALADI

⁵⁸ Debido a los problemas de identificación existentes, no se analizan en el presente estudio, los ítem correspondientes al sector automotriz, exceptuados en 1999. Sin embargo, cabe señalar que, en el año 2000, se aprobó el Acuerdo sobre Política Automotriz del MERCOSUR, al cual Paraguay no se ha incorporado aún. El mismo debería haber entrado en vigor el 1° de febrero de 2001. En ese sentido, es importante destacar que su entrada en vigencia se encuentra todavía supeditada a la definición de un listado preciso de productos considerados automotrices, lo cual condujo a prorrogar los acuerdos existentes entre Argentina y Uruguay (CAUCE) y entre Brasil y Uruguay (PEC) hasta el 31 de mayo del presente año. ALADI (2001): "Evolución del proceso de integración regional durante 2000", ALADI/SEC/Estudio 133, mayo.

Acuerdo de Complementación Económica N°23 (Chile-Venezuela)

El ACE N°23 no contiene listas de excepciones. Las mismas fueron renegociadas, de acuerdo a lo estipulado por el Tercer Protocolo Adicional⁵⁹, e incluidas en cronogramas de mayor duración. De esa manera, los productos considerados de mayor sensibilidad integran los cronogramas 2 y 3.

En 1999, la participación de Chile y de Venezuela en sus respectivas compras totales permaneció prácticamente al mismo nivel que el registrado el año anterior. En ese sentido, las importaciones realizadas por Chile con origen en Venezuela representaron 1,5% de las compras totales del primero; mientras que en la relación inversa, dicho porcentaje se situó en 1,4%.

Cronograma 2

En 1999, las importaciones chilenas procedentes de Venezuela, en los productos incluidos en este cronograma, experimentaron una reducción con respecto al año anterior, situándose las mismas en 8.048 miles de dólares (3,8% del total bilateral)⁶⁰. Del lado de Venezuela, la situación evolucionó en sentido contrario, constatándose un aumento⁶¹ en las compras efectuadas por el mencionado país desde Chile, las cuales alcanzaron, en 1999, 2.782 miles de dólares (1,4% del total bilateral).

La reducción de las compras chilenas se manifestó, fundamentalmente, en el capítulo 70 (Vidrio y sus manufacturas), al tiempo que, respecto a 1998, la distribución por capítulos se mantuvo prácticamente inalterada. En ese sentido, cabe señalar que 93% de las importaciones chilenas procedentes de Venezuela, en esta categoría de productos, se concentraron en el capítulo 39 (Plástico y sus manufacturas), más particularmente en dos ítem correspondientes al polietileno⁶².

En las compras efectuadas por Venezuela desde Chile, el aumento de las importaciones involucradas, observado en 1999 con respecto al año anterior, correspondió, fundamentalmente, al capítulo 15 (Grasas y aceites) y, en una menor medida, al 39 (Plástico y sus manufacturas). Estos capítulos, junto al 44 (Madera y sus manufacturas), significaron 88,7% de las compras efectuadas por Venezuela desde Chile, destacándose la relevancia de 3 ítem: 1507.90.00 (Los demás aceites); 3904.22.00 (Los demás policloruros de vinilo plastificados) y 4407.10.90 (Las demás tablillas para fabricación de lápices).

En los principales capítulos implicados en las importaciones bilaterales, se observaron importantes flujos procedentes de los restantes orígenes considerados, que, con la excepción de las importaciones chilenas desde Canadá correspondientes a los plásticos (Capítulo 39), registraron valores superiores a los involucrados en el acuerdo analizado.

Por su parte, las compras de Venezuela provenientes de los diferentes orígenes fueron superiores a aquellas registradas desde Chile en los capítulos 15, 39

⁵⁹ El tercer Protocolo Adicional al ACE N°23 fue suscrito el 1° de setiembre de 1998.

⁶⁰ En 1998, las mismas se elevaban a 10.110 miles de dólares, representando así 4,28% de las compras totales efectuadas por Chile desde Venezuela.

⁶¹ En 1998, las importaciones venezolanas procedentes de Chile se elevaban a 1.346 miles de dólares (0,78% del total bilateral).

⁶² 3901.10.00: de densidad inferior a 0,94; 3901.20.00: de densidad superior o igual a 0,94.

(exceptuando aquellas originadas en Canadá y en el Resto del Mundo) y 44 (exceptuando las procedentes de Canadá).

Entre los diferentes orígenes considerados, los principales abastecedores de Chile y de Venezuela fueron los restantes países miembros de la ALADI. Las compras chilenas desde los mencionados países se concentraron, fundamentalmente, en los capítulos 10 (Cereales); 15 (Grasas y aceites) y 39 (Plástico y sus manufacturas); mientras que en el caso de Venezuela, el más relevante fue el 15, y en menor medida, el 44 (Madera y sus manufacturas).

Para ambos países, el principal abastecedor extrarregional fue Estados Unidos, desde el cual se importaron, fundamentalmente, cereales (Capítulo 10), y en menor medida, plástico (Capítulo 39: en el caso de Chile), así como productos diversos de las industrias químicas (Capítulo 38: Venezuela). En ambos casos, las importaciones totales procedentes de Estados Unidos, en el conjunto de productos incluidos en esta categoría, experimentaron un incremento con respecto al monto observado en 1998, resultado del aumento producido a nivel de las compras de cereales.

Cronograma 3

En 1999, las importaciones bilaterales de los productos incluidos en este cronograma aumentaron levemente con respecto a los valores registrados en 1998. Sin embargo, sus niveles siguen siendo muy reducidos, manteniéndose así la tendencia observada desde el año anterior. En ese sentido, cabe señalar que las importaciones de Chile procedentes de Venezuela ascendieron a 26 mil dólares, mientras que las compras efectuadas por éste país se elevaron a 5.147 miles de dólares, representando 2,7% del total bilateral.

En ambos casos, el valor de las importaciones tuvo un alto grado de concentración con relación a los ítem implicados. En el caso de las compras chilenas un solo ítem (0402.99.00) representó la totalidad de las importaciones efectuadas; mientras que, en el caso de Venezuela, el ítem 0402.21.19 significó 92% del total.

Para el conjunto de productos considerados en este cronograma, los principales abastecedores de Chile y de Venezuela fueron los restantes miembros de la Asociación. Asimismo, las compras extrarregionales efectuadas por ambos países fueron significativamente más importantes que aquellas procedentes del otro socio del acuerdo.

En lo relativo a la distribución por capítulos, la misma se mantuvo inalterada con respecto a 1998. En el caso de las importaciones chilenas, aquellas provenientes del resto de ALADI y del Resto del Mundo se concentraron en el capítulo 17 (Azúcares y artículos de confitería); mientras que las originadas en la Unión Europea lo hicieron en el 04 (Productos lácteos; huevos; miel). En cuanto a las compras efectuadas por Chile desde Canadá y Estados Unidos, las mismas correspondieron, fundamentalmente, al capítulo 10 (Cereales), destacándose en el último caso, un significativo incremento con respecto a 1998⁶³.

En las importaciones venezolanas procedentes de estos dos últimos orígenes, los cereales ocuparon también un lugar privilegiado; mientras que aquellas originadas en el resto de los países de la ALADI lo hicieron en los azúcares y artículos de confitería (Capítulo 17) así como en los productos lácteos (Capítulo 04). Estos

⁶³ En 1998, las compras chilenas de cereales procedentes de Estados Unidos se elevaban a 5.209 miles de dólares.

productos, pertenecientes al capítulo 04, fueron también los más relevantes en las compras efectuadas por Venezuela desde la Unión Europea y el Resto del Mundo.

ACE N°23 - CRONOGRAMA 2
IMPORTACIONES DE CHILE SEGÚN ORIGEN
AÑO 1999
En miles de dólares

Capítulo/Descripción sintética	Venezuela	Resto de ALADI	EEUU	Canadá	U. E.	Resto del Mundo
10 Cereales	-	83.393	56.428	-	-	0
15 Grasas y aceites	-	80.455	213	0	2.798	132
21 Prep.alimenticias diversas	0	516	521	-	65	66
28 Prod.químicos inorgánicos	-	1.200	139	11	351	145
29 Prod.químicos orgánicos	49	1.689	136	-	399	39
32 Extractos curtientes o tint.	85	3.028	1.139	35	2.937	1.375
34 Jabón, prep.para lavar	5	270	946	178	5.792	53
35 Materias albuminoideas	69	3.987	3.816	164	2.501	750
38 Prod.diversos de las ind.quím.	-	230	325	4	612	10
39 Plástico y sus manufacturas	7.503	43.087	28.158	4.664	18.280	22.635
44 Madera y sus manufacturas	-	4.970	3.153	3.899	2.684	574
69 Productos cerámicos	178	18.127	1.646	466	12.067	1.519
70 Vidrio y sus manufacturas	159	15.214	2.145	54	3.145	2.163
Subtotal bilateral	8.048	256.167	98.764	9.474	51.631	29.461
% del total bilateral	3,8	6,0	3,3	2,3	1,8	0,9

Fuente: Datos proporcionados por los países miembros

Elaboración: Secretaría General de la ALADI

ACE N°23 - CRONOGRAMA 2
IMPORTACIONES DE VENEZUELA SEGÚN ORIGEN
Año 1999
En miles de dólares

Capítulo/Descripción sintética	Chile	Resto de ALADI	EEUU	Canadá	U. E.	Resto del Mundo
10 Cereales	-	9.445	103.859	7	224	6
15 Grasas y aceites	1.101	124.248	10.775	-	5.368	2.044
21 Preparaciones alimenticias div.	0	947	503	-	26	0
28 Productos químicos inorgánicos	2	544	77	-	546	84
29 Productos químicos orgánicos	4	1.512	1.451	-	956	104
32 Extractos curtientes o tintóreos	-	7.043	6.746	46	7.114	1.966
34 Jabón, preparaciones para lavar	-	67	712	1	476	7
35 Materias albuminoideas	89	2.299	3.360	40	1.324	1.666
38 Prod.diversos de las ind.químicas	-	751	13.564	-	4.043	2
39 Plástico y sus manufacturas	695	3.094	10.891	206	5.972	376
44 Madera y sus manufacturas	671	20.801	3.374	5	2.971	1.507
69 Productos cerámicos	-	5.183	2.979	69	42.811	2.551
70 Vidrio y sus manufacturas	221	5.299	3.470	66	4.563	1.184
Subtotal bilateral	2.782	181.232	161.760	439	76.394	11.497
% del total bilateral	1,4	8,2	3,1	0,1	2,2	0,6

Fuente: Datos proporcionados por los países miembros

Elaboración: Secretaría General de la ALADI

ACE N°23 - CRONOGRAMA 3
IMPORTACIONES DE CHILE SEGÚN ORIGEN
AÑO 1999
En miles de dólares

Capítulo/Descripción sintética	Venezuela	Resto de ALADI	EEUU	Canadá	UE	Resto del Mundo
04 Prod.lácteos; huevos; miel	17	4.533	2.558	99	7.592	8.741
10 Cereales	-	16.671	40.620	9.476	4	131
11 Productos de la molinería	9	466	2	-	183	37
12 Semillas y frutos oleaginosos	-	0	-	-	-	-
17 Azúcares y artículos de conf.	-	45.427	543	-	1.236	17.540
Subtotal bilateral	26	67.098	43.723	9.575	9.016	26.450
% del total bilateral	0,0	1,6	1,5	2,3	0,3	0,8

Fuente: Datos proporcionados por los países miembros

Elaboración: Secretaría General de la ALADI

ACE N°23 - CRONOGRAMA 3
IMPORTACIONES DE VENEZUELA SEGÚN ORIGEN
Año 1999
En miles de dólares

Capítulo/Descripción sintética	Chile	Resto de ALADI	EEUU	Canadá	U. E.	Resto del Mundo
04 Prod.lácteos; huevos; miel	5.147	35.520	8.995	715	41.759	60.093
10 Cereales	-	2.896	48.074	58.524	-	8
11 Productos de la molinería	-	0	17	0	21	-
12 Semillas y frutos oleaginosos	-	882	-	-	1	-
17 Azúcares y art.de confitería	0	58.651	355	0	170	13.815
Subtotal bilateral	5.147	97.950	57.441	59.238	41.951	73.916
% del total bilateral	2,7	4,4	1,1	15,7	1,2	3,6

Fuente: Datos proporcionados por los países miembros

Elaboración: Secretaría General de la ALADI

Acuerdo de Complementación Económica N°24 (Chile-Colombia)

A través del Sexto Protocolo Adicional al Acuerdo de Complementación Económica suscrito, en agosto de 1997, entre Chile y Colombia, se eliminaron las listas de productos exceptuados, acordándose para los mismos calendarios de desgravación. Actualmente, los productos “sensibles” integran solamente los cronogramas 1 y 3.

Con respecto al año anterior, la participación en las compras totales mutuas registró, en 1999, un leve incremento: Chile representó 2,1% de las importaciones efectuadas por Colombia; mientras que para este país, dicho porcentaje se situó en 1,2%.

Cronograma 1

Comparativamente con los otros orígenes considerados, las importaciones bilaterales entre los socios del ACE N°24, para el conjunto de productos incluidos en este cronograma, se caracterizaron por su escasa relevancia así como también por un equilibrio relativo en cuanto a los montos involucrados.

En 1999, dentro de este cronograma, las compras chilenas originadas en Colombia se elevaron a 8.800 miles de dólares, representado así 5,3% de las importaciones totales procedentes del mencionado origen. En la relación inversa, las importaciones se elevaron a 8.071 miles de dólares, significando 3,6% de las compras colombianas totales procedentes de Chile.

Sin embargo, pese a la reducida significación de tales importaciones, cabe señalar que, se constató un significativo incremento con respecto al año anterior, fundamentalmente en el correspondiente a las compras colombianas procedentes de Chile. En efecto, en 1998, las importaciones chilenas procedentes de Colombia se elevaron a 5.010 miles de dólares, representando así 2,85% del total bilateral; mientras que las compras colombianas originarias de Chile significaron 0,01% del total, alcanzando tan sólo 19 mil dólares.

En este último caso, en el bienio 1998-1999, se verificaron importantes cambios en el ámbito de la distribución por capítulos. Mientras que, en el primer año mencionado, las importaciones colombianas procedentes de Chile se concentraban exclusivamente en el capítulo 19 (Preparaciones a base de cereales), en 1999, el incremento total observado fue acompañado de una diversificación hacia otros capítulos. De esa manera, 84,6% de dichas compras se registraron en torno a 3 ítem⁶⁴ correspondientes a los capítulos 24 (Tabaco y sucedáneos) y 44 (Madera y sus manufacturas).

Por otra parte, las compras chilenas procedentes de Colombia no experimentaron significativos cambios con respecto a la distribución observada en 1998, dado que 73,9% de las mismas se concentraron en los capítulos 69 (Productos cerámicos) y 70 (Vidrios y sus manufacturas). Sin embargo, es importante señalar que ambos capítulos, y en particular el 70, contribuyeron a incrementar el total de las importaciones chilenas procedentes de Colombia.

Pese al aumento observado en el monto de las importaciones bilaterales, los restantes miembros de la ALADI continúan siendo los principales abastecedores de

⁶⁴ 2402.20.20.00 (Cigarrillos de tabaco rubio); 4411.21.00.00 y 4411.11.00.00 (Tableros sin trabajo mecánico ni recubrimiento de superficie).

ambos países, en el conjunto de productos incluidos en este cronograma, tendencia que registra un aumento respecto al año anterior. Sin embargo, mientras que para Colombia, las importaciones procedentes de esos países representaron, en 1999, 13,3% (327.788 miles de dólares) de las compras bilaterales; para Chile, dicho porcentaje se elevó a 26,8% (1.149.824 miles de dólares).

En ambos casos, el capítulo 27 (Combustibles y aceites minerales) ocupó un lugar privilegiado, representando, en el conjunto de productos, 61,4% de las compras colombianas procedentes del resto de la ALADI y 88,2% de las chilenas. Asimismo, en el mencionado capítulo, se destacó la contribución de un ítem en particular: en el primer caso, el 2710.00.19.00 (Las demás) representó 61,7% del mismo; mientras que en el segundo, el 2709.00.00 (Aceites crudos de petróleo o de mineral bituminoso) significó 85,7%.

Finalmente, las compras colombianas originadas en el resto de los países de la Asociación correspondieron, en menor medida, a los capítulos 24 (Tabaco y sucedáneos) y 39 (Plástico y sus manufacturas); mientras que en el caso de Chile, se destacó solamente este último. En la totalidad de los capítulos relevantes, los abastecedores alternativos a los regionales no representaron una competencia notoria.

Cronograma 3

En 1999, en oposición a lo observado el año anterior, las importaciones bilaterales involucradas en el conjunto de productos pertenecientes a esta categoría fueron menores a aquellas correspondientes al cronograma 1. En ese sentido, mientras que las importaciones chilenas procedentes de Colombia se incrementaron significativamente, elevándose, en 1999, a 6.222 miles de dólares (3,7% del total bilateral); las compras colombianas experimentaron una drástica reducción, situándose en tan sólo 5.381 miles de dólares (2,4% del total bilateral)⁶⁵.

El incremento observado en el primer caso ocurrió, exclusivamente, en torno a un solo ítem (1701.99.00), que concentró 99,9% de las compras chilenas procedentes de Colombia en este cronograma.

La disminución de las importaciones colombianas procedentes de Chile resultó de la combinación de dos elementos: una significativa reducción en los capítulos 15 (Grasas y aceites) y 23 (Residuos de las industrias alimentarias) y una ausencia de flujos en el 10 (Cereales). Paralelamente, se incrementaron las importaciones correspondientes a los capítulos 02 (Carne y despojos comestibles) y 04 (Productos lácteos; huevos y miel), los cuales representaron, en conjunto, 92,6% de las mencionadas compras

El abastecimiento externo al acuerdo para Chile tuvo su origen, fundamentalmente, en los restantes países de la ALADI; mientras que en el caso de Colombia, el principal abastecedor fue Estados Unidos. Con base en esta situación, cabe señalar que, en los principales capítulos en los cuales se registraron las importaciones de Chile provenientes de la región más significativas (02; 10; 15), se observó una relativa mejor presencia americana y canadiense en el capítulo 10 (Cereales). En el caso de Colombia, se verificó una fuerte presencia de Estados Unidos en los capítulos 02 (Carne y despojos comestibles), 15 (Grasas y aceites) y 23 (Residuos de las industrias alimentarias), y fundamentalmente, junto con Canadá, en el 10 (Cereales).

⁶⁵ En 1998, las importaciones chilenas procedentes de Colombia se elevaban a 1.902 miles de dólares (1,08% del total bilateral); mientras que, en la relación inversa, las mismas alcanzaban 12.467 miles de dólares (5,22% del total bilateral).

ACE 24 - CRONOGRAMA 1
IMPORTACIONES DE CHILE SEGÚN ORIGEN
AÑO 1999
En miles de dólares

Capítulo/Descripción sintética	Colombia	Resto de ALADI	EEUU	Canadá	U. E.	Resto del Mundo
17 Azúcares y art.de confitería	-	415	4	-	-	0
19 Preparaciones a base de cereales	-	5.463	90	-	313	68
20 Preparaciones de hortalizas, frutas	0	3.524	81	1	7	0
21 Prep.alimenticias diversas	188	1.271	165	-	781	41
23 Residuos de las industrias aliment.	51	15.571	18.904	1.515	7.289	709
24 Tabaco y sucedáneos	1	952	1.181	-	456	5
25 Sal; azufre; tierras y piedras	-	6	81	740	2	-
27 Combustibles y aceites minerales	41	1.013.743	55.223	7.477	9.762	346.751
28 Productos químicos inorgánicos	55	964	20	595	128	33
29 Prod.químicos orgánicos	-	417	36	1	378	35
31 Abonos	0	29	955	-	839	17
32 Extractos curtientes o tint.	33	4.160	1.181	511	3.638	1.375
34 Jabón, prep.para lavar	33	242	946	178	5.792	53
35 Materias albuminoideas	-	876	473	-	1.414	-
38 Prod.diversos de las industrias quím.	1.217	3.298	11.892	214	20.053	2.146
39 Plástico y sus manufacturas	527	57.815	34.824	4.808	20.187	23.614
44 Madera y sus manufacturas	17	3.183	1.133	3.081	2.674	322
69 Productos cerámicos	2.156	16.456	286	1	9.949	4.675
70 Vidrio y sus manufacturas	4.344	7.553	1.708	9	6.070	6.484
74 Cobre y sus manufacturas	-	11	5	-	8	1
85 Máquinas y material eléctrico	138	13.177	13.681	5.215	15.276	6.576
87 Vehículos automóviles y sus partes	-	697	815	13	667	713
Subtotal bilateral	8.800	1.149.824	143.682	24.359	105.684	393.620
% del total bilateral	5,3	26,8	4,8	6,0	3,7	12,2

Fuente: Datos proporcionados por los países miembros

Elaboración: Secretaría General de la ALADI

ACE 24 - CRONOGRAMA 1
IMPORTACIONES DE COLOMBIA SEGÚN ORIGEN
AÑO 1999
En miles de dólares

Capítulo/Descripción sintética	Chile	Resto de ALADI	EEUU	Canadá	U. E.	Resto del Mundo
17 Azúcares y art.de confitería	-	22	-	0	-	-
19 Preparaciones a base de cereales	99	1.835	350	24	1.044	19
20 Preparaciones de hortalizas, frutas	-	1.847	637	34	12	0
21 Prep.alimenticias diversas	-	115	0	2	7	0
23 Residuos de las industrias aliment.	-	2.515	3.553	1	1.916	37
24 Tabaco y sucedáneos	3.280	44.361	3.164	-	1	3
25 Sal; azufre; tierras y piedras	-	-	19	-	2	2.938
27 Combustibles y aceites minerales	-	201.392	32.248	46	2.318	775
28 Productos químicos inorgánicos	-	857	312	-	158	11
29 Prod.químicos orgánicos	1	42	4.546	-	247	0
31 Abonos	372	-	-	-	15	934
32 Extractos curtientes o tint.	-	9.472	9.686	467	18.940	4.964
34 Jabón, prep.para lavar	-	2.865	1.866	205	1.116	427
35 Materias albuminoideas	-	23	985	8	147	3
38 Prod.diversos de las industrias quím.	-	4.135	22.234	48	14.062	1.429
39 Plástico y sus manufacturas	529	41.078	25.054	375	8.841	7.879
44 Madera y sus manufacturas	3.549	6.004	192	24	319	67
69 Productos cerámicos	-	2.028	125	0	10.306	1.212
70 Vidrio y sus manufacturas	109	889	1.477	15	7.869	1.363
74 Cobre y sus manufacturas	-	23	46	-	3	-
85 Máquinas y material eléctrico	132	8.240	20.599	737	10.862	3.333
87 Vehículos automóviles y sus partes	-	45	980	-	216	813
Subtotal bilateral	8.071	327.788	128.074	1.987	78.401	26.207
% del total bilateral	3,6	13,3	3,2	0,8	4,0	1,5

Fuente: Datos proporcionados por los países miembros

Elaboración: Secretaría General de la ALADI

ACE 24 - CRONOGRAMA 3
IMPORTACIONES DE CHILE SEGÚN ORIGEN
AÑO 1999
En miles de dólares

Capítulo/Descripción sintética	Colombia	Resto de ALADI	EEUU	Canadá	U. E.	Resto del Mundo
02 Carne y despojos comestibles	-	159.555	135	3.871	509	1.576
04 Productos lácteos; huevos; miel	-	5.875	1.195	53	8.655	6.327
08 Frutas y frutos comestibles	-	313	157	-	-	-
10 Cereales	-	133.097	97.689	29.180	27	7.789
11 Productos de la molinería	-	1.987	163	-	303	39
12 Semillas y frutos oleaginosos	-	14.044	2.505	10	480	342
15 Grasas y aceites	-	104.068	1.834	347	11.736	1.112
17 Azúcares y art.de confitería	6.219	39.218	542	-	1.249	17.573
23 Residuos de las industrias aliment.	-	72.801	1.484	1	0	-
35 Materias albuminoideas	2	4.054	3.816	164	2.501	750
38 Prod.diversos de las industrias quím.	0	2.811	629	4	772	132
Subtotal bilateral	6.222	537.823	110.149	33.629	26.233	35.641
% del total bilateral	3,7	12,5	3,7	8,3	0,9	1,1

Fuente: Datos proporcionados por los países miembros

Elaboración: Secretaría General de la ALADI

ACE 24 - CRONOGRAMA 3
IMPORTACIONES DE COLOMBIA SEGÚN ORIGEN
AÑO 1999
En miles de dólares

Capítulo/Descripción sintética	Chile	Resto de ALADI	EEUU	Canadá	U. E.	Resto del Mundo
02 Carne y despojos comestibles	1.501	6.305	11.198	200	0	1.697
04 Productos lácteos; huevos; miel	3.484	6.139	1.577	3.799	4.919	1.201
08 Frutas y frutos comestibles	136	1.225	44	-	103	-
10 Cereales	-	46.255	277.724	53.184	3	146
11 Productos de la molinería	-	2.439	423	-	627	1
12 Semillas y frutos oleaginosos	-	58.100	7.302	26	25	239
15 Grasas y aceites	8	103.092	30.227	1.267	2.664	339
17 Azúcares y art.de confitería	-	2.931	4.322	376	1.001	1.534
23 Residuos de las industrias aliment.	251	92.798	17.073	-	5	1.599
35 Materias albuminoideas	1	3.373	5.386	39	1.220	270
38 Prod.diversos de las industrias quím.	-	3.899	2.501	2	859	6
Subtotal bilateral	5.381	326.556	357.778	58.893	11.427	7.031
% del total bilateral	2,4	13,2	9,0	22,7	0,6	0,4

Fuente: Datos proporcionados por los países miembros

Elaboración: Secretaría General de la ALADI

Acuerdo de Complementación Económica N°31 (Bolivia-México)

El Acuerdo de Complementación Económica suscrito entre Bolivia y México alcanzó, en 1998, una amplia liberación de los ítem del universo arancelario, pero mantiene aún vigentes listas de bienes exceptuados, así como un número relativamente amplio de productos incluidos, fundamentalmente, en el cronograma 1 y una lista reducida en el cronograma 2.

En 1999, las importaciones bolivianas desde México representaron 2,4% de las totales, mientras que las compras mexicanas originadas en el socio comercial del acuerdo tuvieron escasa relevancia en sus importaciones totales. Pese al leve incremento ocurrido respecto al año anterior, la participación de ambos países en sus respectivas importaciones totales no ha logrado aún cobrar significación.

Cronograma 1

En 1999, el comercio recíproco en el conjunto de bienes correspondientes a este cronograma fue marginal: mientras que las importaciones de Bolivia procedentes de México se elevaron a 1.135 miles de dólares, representando así 2,6% de las compras totales procedentes del mencionado origen; del lado de México, las mismas fueron prácticamente irrelevantes.

En las importaciones bolivianas originarias en México, 66,2% de los ítem se concentraron en los capítulos 11 (Productos de la molinería); 21 (Preparaciones alimenticias diversas); 22 (Bebidas); 30 (Productos farmacéuticos); 33 (Aceites esenciales y resinoides) y 34 (Jabón para lavar), registrando, en cada uno, escasos valores. En todos los casos, las compras efectuadas desde el Resto de la ALADI y de Estados Unidos registraron importaciones de mayor valor.

En cuanto a las importaciones efectuadas por ambos países desde los otros miembros de la Asociación, cabe señalar que la proporción de las compras de los productos considerados en este cronograma fue superior desde el mencionado origen que las correspondientes a los restantes. En ese sentido, las importaciones de Bolivia procedentes de la región representaron 15,2% del total bilateral, y las efectuadas por México 11,5%.

Sin embargo, es importante destacar que mientras para Bolivia, los países de la Asociación continúan siendo los principales abastecedores en los productos incluidos en esta categoría, para México sigue siendo Estados Unidos. De esa manera, en el caso de Bolivia, en los capítulos más relevantes (21; 30; 34; 39 y 48), predomina el comercio con la región; por su parte, en las compras mexicanas, se verifica una fuerte presencia estadounidense en los capítulos de mayor importancia con el resto de los países de la Asociación (08 y 30), exceptuando el 14 (Materias trenzables y demás productos). Finalmente, en el capítulo 03 (Pescados, crustáceos, moluscos), las ventas de la región compiten con las importaciones mexicanas originadas en Estados Unidos y en el Resto del Mundo.

Cronograma 2

En 1999, no se registró intercambio entre Bolivia y México para el conjunto de productos comprendidos en este cronograma, permaneciendo así inalterable la situación registrada el año anterior. Asimismo, exceptuando las importaciones mexicanas desde Estados Unidos, aquellas efectuadas por ambos países procedentes de los diferentes orígenes considerados fueron marginales.

Excepciones

En 1999, el comercio bilateral correspondiente al conjunto de productos exceptuados continuó siendo marginal. Mientras que, al igual que lo acontecido el año anterior, no se registraron importaciones mexicanas procedentes de Bolivia, en los productos pertenecientes a esta categoría; las efectuadas por este país desde México se situaron en tan sólo 312 miles de dólares. Estas importaciones representaron 0,7% de las compras totales efectuadas por Bolivia desde México y se concentraron en torno a 7 ítem⁶⁶ del capítulo 17 (Azúcares y artículos de confitería), de escaso monto cada uno.

En las importaciones procedentes de los copartícipes de la ALADI, cabe señalar que, en esta categoría de productos, dichos países continúan siendo los principales abastecedores de Bolivia. A diferencia de lo sucedido en el ámbito de las importaciones extrarregionales efectuadas por el mencionado país, aquellas procedentes del resto de los miembros de la Asociación experimentaron, en 1999, un incremento con respecto al año anterior. Esta evolución estuvo, fundamentalmente, vinculada al aumento de las importaciones de cereales (Capítulo 10) procedentes de Argentina, en particular las correspondientes al ítem 1001.90.20.00 (Los demás trigos)⁶⁷; y en una menor medida, de azúcares y artículos de confitería (Capítulo 17).

Para México, las importaciones efectuadas desde los copartícipes de la ALADI, al igual que lo acontecido con las provenientes de los otros orígenes considerados (exceptuando al Resto del Mundo), se incrementaron con respecto a 1998, manteniéndose, sin embargo, la distribución por capítulos. En ese sentido, cabe destacar que 62% de las compras mexicanas procedentes del resto de los miembros de la Asociación se concentraron en los capítulos 15 (Grasas y aceites); 18 (Cacao y sus preparaciones) y 20 (Preparaciones de hortalizas, frutas).

En lo relativo a las importaciones extrarregionales, las efectuadas por Bolivia desde Estados Unidos y Canadá se centraron, fundamentalmente, en el capítulo 10, destacándose la fuerte competencia de las primeras con respecto a aquellas originadas en el resto de la ALADI. Paralelamente, las compras bolivianas procedentes de la Unión Europea y del Resto del Mundo se concentraron en el capítulo 04 (Productos lácteos; huevos; miel).

En el caso de México, y en oposición a lo señalado para Bolivia, su principal abastecedor se situó fuera de la región: Estados Unidos. En ese sentido, más del 60% de las compras mexicanas procedentes de su principal socio comercial, así como de Canadá, se concentraron en los capítulos 02 (Carne y despojos comestibles) y 10 (Cereales). Paralelamente, aquellas originarias en la Unión Europea y en el Resto del Mundo correspondieron, fundamentalmente, a los productos lácteos (Capítulo 04); debiéndose agregar en el primer caso, las preparaciones a base de cereales (Capítulo 19) y en el segundo, las grasas y aceites (Capítulo 15).

⁶⁶ 1702.30.10.00 (Glucosa y jarabe de glucosa con un contenido de glucosa superior o igual al 99% en peso); 1702.30.20.00 (jarabe de glucosa); 1702309000 (Las demás); 1704.10.10.00 (Chicles y demás gomas de mascar recubiertos de azúcar); 1704.10.90.00 (Las demás); 1704.90.10.00 (Bombones, caramelos, confites); 1704.90.90.00 (Las demás).

⁶⁷ Las importaciones bolivianas procedentes de Argentina en el mencionado ítem se elevaban, en 1998, a 8.920 miles de dólares alcanzando, en 1999, el monto de 21.832 miles de dólares.

ACE 31 - CRONOGRAMA 1
IMPORTACIONES DE BOLIVIA SEGÚN ORIGEN
AÑO 1999
En miles de dólares

Capítulo/Descripción sintética	México	Resto de ALADI	EEUU	Canadá	U. E.	Resto del Mundo
01 Animales vivos	-	1.925	24	0	27	2
02 Carne y despojos comestibles	-	420	149	-	250	2
03 Pescados, crustáceos, moluscos	-	1.579	41	-	3	24
04 Productos lácteos; huevos; miel	-	3.069	183	379	1.121	1.109
05 Los demás productos de origen anim.	-	32	50	2	4	3
06 Plantas vivas y productos de la floríc.	-	206	8	-	58	32
07 Hortalizas, raíces y tubérculos	-	194	1.027	868	41	78
08 Frutas y frutos comestibles	-	3.220	29	-	24	3
09 Café, té, yerba mate y especias	-	376	11	-	28	252
10 Cereales	0	1.804	20	0	1	0
11 Productos de la molinería	97	6.948	2.265	-	21	2
12 Semillas y frutos oleaginosos	9	1.090	601	7	164	5
13 Gomas, resinas	-	72	296	-	73	3
14 Materias trenzables y demás	-	9	-	-	-	-
15 Grasas y aceites	-	1.372	56	-	86	1
16 Preparaciones de carne, pescado	-	1.767	145	-	111	19
18 Cacao y sus preparaciones	-	2.498	471	-	535	138
19 Preparaciones a base de cereales	6	3.150	316	1	433	56
20 Preparaciones de hortalizas, frutas	24	1.140	633	-	250	8
21 Prep.alimenticias diversas	95	18.401	1.246	-	151	78
22 Bebidas	212	1.353	248	-	199	259
23 Residuos de las industrias aliment.	-	236	234	-	1	-
24 Tabaco y sucedáneos	-	2.241	454	-	151	107
29 Prod.químicos orgánicos	10	301	110	62	1.381	179
30 Productos farmacéuticos	150	17.689	916	30	3.749	1.914
32 Extractos curtientes o tint.	75	1.224	50	0	528	1.240
33 Aceites esenciales y resinoides	101	2.290	326	-	302	154
34 Jabón, prep.para lavar	96	8.247	135	-	12	21
35 Materias albuminoideas	19	3.948	128	-	198	45
38 Prod.diversos de las industrias quím.	-	40	183	-	44	2
39 Plástico y sus manufacturas	95	13.645	2.816	182	1.895	1.367
40 Caucho y sus manufacturas	-	35	9	-	27	10
41 Pielés y cueros	-	-	0	-	-	7
43 Peletería y confecciones de peletería	-	-	-	-	-	-
48 Papel y cartón, y sus manufacturas	86	8.905	297	-	214	118
49 Productos editoriales	1	89	33	0	1	38
50 Seda	-	-	-	1	-	-
51 Lana y pelo fino u ordinario	-	305	-	-	2	57
52 Algodón	-	-	-	-	-	1
53 Las demás fibras textiles vegetales	-	-	-	-	-	-
56 Guata, fieltro y tela sin tejer	-	99	1	-	3	1
58 Tejidos especiales; tapicería	4	36	14	-	16	75
59 Telas impregnadas, recubiertas	-	0	22	-	-	1
60 Tejidos de punto	1	78	3	-	1	8
61 Prendas y accesorios, de punto	5	70	6	-	1	138
62 Prendas y accesorios, exc. de punto	1	20	6	-	1	43
63 Demás artículos textiles confecc.	9	308	1.162	55	397	372
69 Productos cerámicos	-	4.424	64	-	1.878	60
70 Vidrio y sus manufacturas	5	14	118	-	119	12
78 Plomo y sus manufacturas	-	25	-	-	-	2
83 Manufacturas diversas de metal	-	322	16	-	1	3
84 Calderas, artefactos mecánicos	-	1	19	-	69	180
85 Máquinas y material eléctrico	26	3.935	716	16	1.923	1.616
94 Muebles; mobiliario médico quirúrgico	10	431	290	-	379	228
96 Manufacturas diversas	0	130	73	-	92	223
Subtotal bilateral	1.135	119.716	16.022	1.605	16.962	10.297
% del total bilateral	2,6	15,2	3,7	10,5	7,4	3,2

Fuente: Datos proporcionados por los países miembros

Elaboración: Secretaría General de la ALADI

ACE 31 - CRONOGRAMA 1
IMPORTACIONES DE MÉXICO SEGÚN ORIGEN
AÑO 1999
En miles de dólares

Capítulo/Descripción sintética	Bolivia	Resto de ALADI	EEUU	Canadá	U. E.	Resto del Mundo
01 Animales vivos	0	219	117.581	7.631	3.845	17.270
02 Carne y despojos comestibles	-	3.881	365.641	33.240	4.534	28.083
03 Pescados, crustáceos, moluscos	-	19.330	19.353	3.050	1.953	18.291
04 Productos lácteos; huevos; miel	-	604	50.410	3.691	14.373	6.452
05 Los demás productos de origen anim.	-	623	64.375	2.107	274	10.758
06 Plantas vivas y productos de la floríc.	-	305	30.938	1.366	2.570	567
07 Hortalizas, raíces y tubérculos	-	2.442	59.079	10.055	996	2.381
08 Frutas y frutos comestibles	-	75.597	230.203	4.079	905	7.944
09 Café, té, yerba mate y especias	-	12.308	4.383	201	539	31.744
10 Cereales	-	24	35.250	27.486	2.842	2.915
11 Productos de la molinería	-	83	77.532	17.510	10.801	1.002
12 Semillas y frutos oleaginosos	-	104	423.655	760	551	11.172
13 Gomas, resinas	-	1.524	15.566	1.842	17.668	17.754
14 Materias trenzables y demás	-	26.246	1.574	-	9	6.293
15 Grasas y aceites	-	16.168	163.825	1.980	1.960	669
16 Preparaciones de carne, pescado	-	6.042	82.100	2.145	5.593	4.821
18 Cacao y sus preparaciones	-	3.187	7.418	-	2.000	9.628
19 Preparaciones a base de cereales	-	10.700	62.153	7.174	19.550	5.871
20 Preparaciones de hortalizas, frutas	-	6.207	96.934	7.057	4.597	4.539
21 Prep.alimenticias diversas	-	11.758	202.074	4.310	10.682	11.682
22 Bebidas	1	2.538	7.550	739	25.513	2.208
23 Residuos de las industrias aliment.	-	7.979	155.083	1.106	728	636
24 Tabaco y sucedáneos	-	17.532	2.168	5	7.227	9.195
29 Prod.químicos orgánicos	-	5.100	67.588	3.068	133.335	96.981
30 Productos farmacéuticos	0	48.657	208.031	6.242	252.348	129.602
32 Extractos curtientes o tint.	-	3.232	65.109	882	32.448	47.591
33 Aceites esenciales y resinoides	-	782	33.257	232	8.071	2.336
34 Jabón, prep.para lavar	-	186	20.053	238	1.207	432
35 Materias albuminoideas	-	2.528	185.264	570	35.991	38.909
38 Prod.diversos de las industrias quím.	-	154	41.074	0	2.519	9.418
39 Plástico y sus manufacturas	-	2.947	732.013	22.456	28.169	34.851
40 Caucho y sus manufacturas	-	-	2.366	72	440	590
41 Pieles y cueros	-	2.796	22.368	106	625	1.398
43 Peletería y confecciones de peletería	-	12	95	-	13	-
48 Papel y cartón, y sus manufacturas	-	3.626	109.400	4.343	6.151	7.955
49 Productos editoriales	-	163	29.269	92	140	1.456
50 Seda	-	-	9	-	-	59
51 Lana y pelo fino u ordinario	-	1.314	3.581	-	406	4.051
52 Algodón	-	-	6.215	0	1	2
53 Las demás fibras textiles vegetales	-	0	10	-	353	48
56 Guata, fieltro y tela sin tejer	-	128	22.425	394	1.283	1.407
58 Tejidos especiales; tapicería	-	644	236.442	2.696	3.297	7.010
59 Telas impregnadas, recubiertas	-	-	11	-	8	-
60 Tejidos de punto	-	328	86.588	420	3.908	13.933
61 Prendas y accesorios, de punto	-	1	4.099	1	163	129
62 Prendas y accesorios, exc.de punto	-	467	48.958	31	807	5.682
63 Demás artículos textiles confecc.	-	1	11.469	50	10	26
69 Productos cerámicos	-	2.040	3.889	2	37.391	823
70 Vidrio y sus manufacturas	-	46	9.844	28	1.603	994
78 Plomo y sus manufacturas	-	15.288	83.515	30	76	10.506
83 Manufacturas diversas de metal	-	482	72.887	818	11.347	2.075
84 Calderas, artefactos mecánicos	-	916	29.783	41	2.745	23.194
85 Máquinas y material eléctrico	-	6.672	638.663	4.192	37.970	161.012
94 Muebles; mobiliario médico quirúrgico	-	137	87.467	1.288	9.930	19.106
96 Manufacturas diversas	-	5	89.060	21	7.634	9.071
Subtotal bilateral	2	324.050	5.225.648	185.845	760.097	842.523
% del total bilateral	0,0	11,5	5,0	6,3	6,0	4,7

Fuente: Datos proporcionados por los países miembros

Elaboración: Secretaría General de la ALADI

ACE 31 - CRONOGRAMA 2
IMPORTACIONES DE BOLIVIA SEGÚN ORIGEN
AÑO 1999
En miles de dólares

Capítulo/Descripción sintética	México	Resto de ALADI	EEUU	Canadá	U. E.	Resto del Mundo
07 Hortalizas, raíces y tubérculos	-	-	0	-	-	1
10 Cereales	-	480	19	0	-	0
Subtotal bilateral	-	480	20	0	-	1
% del total bilateral	-	0,1	0,0	0,0	-	0,0

Fuente: Datos proporcionados por los países miembros

Elaboración: Secretaría General de la ALADI

ACE 31 - CRONOGRAMA 2
IMPORTACIONES DE MÉXICO SEGÚN ORIGEN
AÑO 1999
En miles de dólares

Capítulo/Descripción sintética	Bolivia	Resto de ALADI	EEUU	Canadá	U. E.	Resto del Mundo
07 Hortalizas, raíces y tubérculos	-	1.834	66.712	886	0	-
10 Cereales	-	3.460	580.081	-	-	-
Subtotal bilateral	-	5.294	646.793	886	0	-
% del total bilateral	-	0,2	0,6	0,0	0,0	-

Fuente: Datos proporcionados por los países miembros

Elaboración: Secretaría General de la ALADI

ACE 31 - EXCEPCIONES
IMPORTACIONES DE BOLIVIA SEGÚN ORIGEN
AÑO 1999
En miles de dólares

Capítulo/Descripción sintética	México	Resto de ALADI	EEUU	Canadá	U. E.	Resto del Mundo
02 Carne y despojos comestibles	-	892	78	-	1	-
04 Productos lácteos; huevos; miel	-	3.339	319	-	3.774	2.736
07 Hortalizas, raíces y tubérculos	-	0	-	-	-	0
09 Café, té, yerba mate y especias	0	1	1	-	-	-
10 Cereales	0	27.018	15.830	910	9	110
11 Productos de la molinería	-	9.115	4.110	-	-	-
12 Semillas y frutos oleaginosos	-	2	-	-	-	2
15 Grasas y aceites	-	1.533	28	0	214	10
17 Azúcares y art.de confitería	232	10.544	573	5	266	82
18 Cacao y sus preparaciones	-	4.483	604	-	360	50
19 Preparaciones a base de cereales	-	386	25	-	11	-
20 Preparaciones de hortalizas, frutas	-	1.730	76	-	12	103
21 Prep.alimenticias diversas	31	16.668	1.227	-	232	70
22 Bebidas	0	1.097	56	-	4	15
23 Residuos de las industrias aliment.	-	1.952	465	11	328	158
24 Tabaco y sucedáneos	-	-	1	-	0	-
29 Prod.químicos orgánicos	0	276	66	-	295	134
33 Aceites esenciales y resinoides	49	1.286	78	-	56	124
Subtotal bilateral	312	80.323	23.536	927	5.562	3.593
% del total bilateral	0,7	10,2	5,4	6,1	2,4	1,1

Fuente: Datos proporcionados por los países miembros

Elaboración: Secretaría General de la ALADI

ACE 31 - EXCEPCIONES
IMPORTACIONES DE MÉXICO SEGÚN ORIGEN
AÑO 1999
En miles de dólares

Capítulo/Descripción sintética	Bolivia	Resto de ALADI	EEUU	Canadá	U. E.	Resto del Mundo
02 Carne y despojos comestibles	-	7.345	617.999	50.370	21	4.751
03 Pescados, crustáceos, moluscos	-	-	19	-	-	-
04 Productos lácteos; huevos; miel	-	10.079	106.050	32.179	65.959	107.123
07 Hortalizas, raíces y tubérculos	-	-	299	-	-	47
09 Café, té, yerba mate y especias	-	-	14	54	-	-
10 Cereales	-	11.381	762.993	109.520	1.067	9
11 Productos de la molinería	-	8	13.237	11	13	1
12 Semillas y frutos oleaginosos	-	0	5.484	338	47	428
13 Gomas, resinas	-	-	-	-	-	-
15 Grasas y aceites	-	22.569	207.073	12.829	12.618	81.162
17 Azúcares y art.de confitería	-	3.640	120.261	673	6.965	7.867
18 Cacao y sus preparaciones	-	16.721	56.890	8.409	10.493	1.511
19 Preparaciones a base de cereales	-	74	40.146	2.547	68.744	11.329
20 Preparaciones de hortalizas, frutas	-	26.698	26.661	92	6.438	1.227
21 Prep.alimenticias diversas	-	992	159.171	2.813	11.981	3.982
22 Bebidas	-	2.828	44.931	563	11.110	7.761
23 Residuos de las industrias aliment.	-	2.436	116.412	317	15.997	3.264
24 Tabaco y sucedáneos	-	0	2.361	51	580	206
28 Productos químicos inorgánicos	-	-	-	-	-	-
29 Prod.químicos orgánicos	-	1.531	9.525	145	7.587	4.211
30 Productos farmacéuticos	-	-	219	1	265	1
33 Aceites esenciales y resinoides	-	-	2.881	162	281	1.268
Subtotal bilateral	-	106.304	2.292.625	221.074	220.165	236.149
% del total bilateral	-	3,8	2,2	7,5	1,7	1,3

Fuente: Datos proporcionados por los países miembros

Elaboración: Secretaría General de la ALADI

Acuerdo de Complementación Económica N°32 (Chile-Ecuador)

El Acuerdo de Complementación Económica entre Chile y Ecuador alcanzó, en 1998, una liberación amplia del universo arancelario, manteniéndose aún listas de productos exceptuados.

En 1999, Ecuador representó 1,63% de las importaciones totales efectuadas por Chile, mientras que este país significó 4,06% de aquellas realizadas por Ecuador. En ambos casos, cabe señalar que, con respecto al año anterior, la participación de cada país en las compras totales efectuadas por su socio se incrementó⁶⁸.

Excepciones

En 1999, las importaciones de Ecuador procedentes de Chile, en el conjunto de productos exceptuados, se elevaron a 4.960 miles de dólares, lo cual representó tan sólo 4% de las compras totales efectuadas por el primer país en el segundo. Para Chile, sus respectivas importaciones alcanzaron el monto de 142.518 miles de dólares, lo cual significó 62,7% de las compras totales efectuadas en Ecuador.

Asimismo, cabe señalar que, mientras que el monto de las importaciones efectuadas por Ecuador desde todos los orígenes considerados disminuyó, las compras chilenas experimentaron una evolución opuesta. Exceptuando las importaciones originadas en el Resto del Mundo y en particular en la Unión Europea, las compras chilenas, fundamentalmente las procedentes del socio del acuerdo, se incrementaron significativamente.

En ambos casos, en 1999, el intercambio bilateral se concentró en torno a un solo capítulo. En lo relativo a las importaciones de Ecuador procedentes de Chile, 75% de las mismas correspondieron al capítulo 23 (Residuos de las industrias alimentarias), destacándose, en el mismo, la elevada participación (77%) del ítem "tortas y demás residuos sólidos de extracción del aceite de soja" (2304.00.00), con lo que, respecto a 1998, la significación de dicho capítulo aumentó⁶⁹. Al mismo tiempo, las importaciones ecuatorianas procedentes de Chile en los capítulos 02 (Carnes y despojos comestibles) y 04 (Productos lácteos; huevos; miel) disminuyeron considerablemente⁷⁰.

En 1999, la distribución por capítulos de las importaciones de Chile procedentes de Ecuador permaneció inalterada con respecto a aquella observada el año anterior. Es así como 98,9% de las mencionadas compras se concentraron en torno al capítulo 27 (Combustibles y aceites minerales), destacándose la elevada contribución (84,5%) de los aceites crudos de petróleo o de mineral bituminoso (2709.00.00).

Para ambos países, los principales abastecedores, en el conjunto de productos exceptuados, continúan siendo los otros copartícipes de la Asociación. Asimismo, cabe señalar que las compras efectuadas en tal origen se concentraron en los capítulos 10 (Cereales); 15 (Grasas y aceites); 23 (Residuos de las industrias

⁶⁸ En 1998, Ecuador representó 0,9% de las importaciones totales efectuadas por Chile, mientras que este país significó 3,6% de aquellas realizadas por Ecuador.

⁶⁹ En 1998, las importaciones ecuatorianas procedentes de Chile en el capítulo 23 representaban 48,9% del conjunto de productos exceptuados.

⁷⁰ En 1998, las importaciones ecuatorianas procedentes de Chile en el capítulo 02 alcanzaban 1.742 miles de dólares, representando así 17% del conjunto de productos considerados, mientras que en el capítulo 04, las compras alcanzaban 1.775 miles de dólares (17,4%).

alimentarias) y, fundamentalmente 27 (Combustibles y aceites minerales), a los cuales cabe agregar en el caso de Chile el 02 (Carnes y despojos comestibles).

Sin embargo, mientras que para Ecuador, las importaciones de los demás miembros de la ALADI alcanzaron 106.498 miles de dólares, representando así 9,3% del total de sus compras en esos países; para Chile, la proporción fue significativamente más alta (34,7%).

En cuanto a las importaciones extrarregionales, en el caso de Chile, se observa que las procedentes de Estados Unidos y Canadá adquieren particular relevancia en los capítulos 10 y 27, siendo también significativas en éste último, aquellas originarias del Resto del Mundo. Sin embargo, el monto de las mismas se mantuvo a un nivel inferior a aquél observado desde el resto de los países de la Asociación.

En el caso de las compras ecuatorianas, las correspondientes al capítulo 10, procedentes tanto de Estados Unidos como de Canadá, adquieren particular importancia. De hecho, su nivel supera el registrado en aquellas cuyo origen son los restantes países de la ALADI. Esta situación se verifica también a nivel del capítulo 23 en las importaciones procedentes de Estados Unidos. En cuanto a las importaciones originarias del Resto del Mundo, en 1999, al igual que lo acontecido el año anterior, las mismas se concentraron, fundamentalmente, en el capítulo 27.

ACE 32 - EXCEPCIONES
IMPORTACIONES DE CHILE SEGÚN ORIGEN
AÑO 1999
En miles de dólares

Capítulo/Descripción sintética	Ecuador	Resto de ALADI	EEUU	Canadá	U. E.	Resto del Mundo
02 Carne y despojos comestibles	-	159.555	135	3.871	509	1.576
04 Productos lácteos; huevos; miel	0	6.624	2.753	152	9.676	11.316
10 Cereales	-	133.097	97.689	29.180	27	7.789
11 Productos de la molinería	-	2.046	163	5.126	433	39
12 Semillas y frutos oleaginosos	-	14.008	2.460	6	79	146
15 Grasas y aceites	1.615	106.561	233	108	2.805	132
17 Azúcares y art.de confitería	-	45.852	547	-	1.249	17.573
19 Preparaciones a base de cereales	-	5.463	90	-	313	68
23 Residuos de las industrias aliment.	-	88.423	20.354	1.516	4.642	709
27 Combustibles y aceites minerales	140.901	898.456	52.123	47.586	8.205	421.507
29 Prod.químicos orgánicos	1	170	399	2	57	185
32 Extractos curtientes o tint.	-	6	224	-	42	4
35 Materias albuminoideas	-	1.590	623	9	875	391
38 Prod.diversos de las industrias quím.	-	2.581	304	0	160	122
39 Plástico y sus manufacturas	-	1.435	654	-	1.477	107
40 Caucho y sus manufacturas	-	-	2	-	0	0
41 Pieles y cueros	-	-	-	-	-	-
52 Algodón	-	285	33	-	26	280
56 Guata, fieltro y tela sin tejer	-	-	2	-	-	-
63 Demás artículos textiles confecc.	-	0	4.583	590	6.482	188
87 Vehículos automóviles y sus partes	-	113	1.175	346	305	32
89 Barcos y demás artefactos flotantes	-	-	-	-	-	-
93 Armas, municiones y sus partes	-	4	4	-	5	36
96 Manufacturas diversas	-	5	6	-	4	38
Subtotal bilateral	142.518	1.466.276	184.556	88.490	37.372	462.239
% del total bilateral	62,7	34,7	6,2	21,7	1,3	14,4

Fuente: Datos proporcionados por los países miembros

Elaboración: Secretaría General de la ALADI

ACE 32 - EXCEPCIONES
IMPORTACIONES DE ECUADOR SEGÚN ORIGEN
AÑO 1999
En miles de dólares

Capítulo/Descripción sintética	Chile	Resto de ALADI	EEUU	Canadá	U. E.	Resto del Mundo
02 Carne y despojos comestibles	348	76	1.168	-	0	177
04 Productos lácteos; huevos; miel	-	577	1.685	23	925	130
10 Cereales	-	15.799	53.940	38.710	18	795
11 Productos de la molinería	14	1.329	40	-	56	0
12 Semillas y frutos oleaginosos	205	112	53	-	1	13
15 Grasas y aceites	121	21.959	3.041	-	738	732
17 Azúcares y art.de confitería	-	6.640	246	-	151	12
19 Preparaciones a base de cereales	77	5	50	11	583	9
23 Residuos de las industrias aliment.	3.732	11.956	15.174	-	59	6
27 Combustibles y aceites minerales	237	46.064	10.470	28	213	39.479
29 Prod.químicos orgánicos	1	4	8	-	9	-
32 Extractos curtientes o tint.	-	22	98	-	3	0
35 Materias albuminoideas	3	403	162	-	85	269
38 Prod.diversos de las industrias quíím.	224	46	137	-	44	-
39 Plástico y sus manufacturas	-	966	103	-	135	-
40 Caucho y sus manufacturas	-	-	-	-	-	-
41 Pieles y cueros	-	-	-	-	-	-
52 Algodón	-	103	-	-	-	112
56 Guata, fieltro y tela sin tejer	-	-	0	-	-	-
63 Demás artículos textiles confecc.	-	-	-	-	-	-
87 Vehículos automóviles y sus partes	-	437	22	-	0	9
89 Barcos y demás artefactos flotantes	-	-	-	-	-	-
93 Armas, municiones y sus partes	-	-	41	-	0	1
96 Manufacturas diversas	-	-	-	-	-	-
Subtotal bilateral	4.960	106.498	86.439	38.771	3.022	41.743
% del total bilateral	4,0	9,3	9,4	56,5	0,7	7,1

Fuente: Datos proporcionados por los países miembros

Elaboración: Secretaría General de la ALADI

Acuerdo de Complementación Económica N°33 (Colombia-México-Venezuela)

El ACE N°33, en vigencia desde el 1° de enero de 1995, posee una particularidad con respecto a los otros acuerdos de tercera generación suscritos en el marco de la ALADI. Ella resulta de la doble pertenencia de los firmantes a este acuerdo, por un lado, y a agrupaciones subregionales, por otro. Como es sabido, Colombia y Venezuela forman parte del Grupo Andino, en tanto que México integra el TLCAN (Tratado de Libre Comercio de América del Norte).

Colombia y Venezuela, cuyas relaciones comerciales se rigen por el Acuerdo de Cartagena, forman parte de una unión aduanera, por lo tanto, sus relaciones bilaterales para el universo de bienes están exentas de todo tipo de barreras arancelarias y no arancelarias, y al mismo tiempo comparten un mismo arancel externo para la mayoría de los productos. En consecuencia, lo dispuesto en el ACE N°33 rige exclusivamente para los intercambios entre México, separadamente con Colombia y Venezuela.

En 1999, las corrientes comerciales bilaterales tuvieron un peso relativo muy variable en función del país considerado. Para Colombia y para Venezuela, las compras procedentes de México representaron 4,4% y 3,7% de sus respectivos totales de importación; mientras que dichos países significaron, respectivamente, tan sólo 0,1% y 0,2% de las importaciones totales mexicanas. Con respecto al año anterior, estos últimos porcentajes permanecieron invariables; mientras que los correspondientes a las compras colombianas y venezolanas aumentaron y disminuyeron, aunque de manera poco significativa.

Cronograma 1

En 1999, el comercio de los ítem incluidos en este cronograma, entre los copartícipes del Acuerdo, fue marginal, manteniéndose la tendencia observada desde el año anterior. Estados Unidos se mantuvo como el principal abastecedor de México y de Colombia, aunque los niveles registrados fueron poco relevantes.

En las compras efectuadas por Venezuela, en la lista de productos establecida con México, los principales abastecedores fueron Colombia y el resto de los miembros de la ALADI, destacándose, en este último caso, un cambio con respecto a lo observado en 1998. En efecto, en ese año, las importaciones venezolanas procedentes de los restantes países de la Asociación se elevaban a 169 mil dólares, mientras que, en 1999, se situaron en 7.721 miles de dólares, como resultado del incremento en las compras de jabón (Capítulo 34). Exceptuando este caso, la distribución de las importaciones consideradas se mantuvo invariable, con respecto al año anterior.

Cronograma 2

En 1999, las importaciones de Colombia y Venezuela, en los productos pertenecientes a este cronograma, originadas en México se elevaron, en su conjunto, a 44.301 miles de dólares, lo cual significó una considerable disminución (66,6%) con respecto al año anterior; mientras que las compras mexicanas procedentes de los otros dos copartícipes del acuerdo se incrementaron, pasando de 4.440 miles de dólares a 10.776 miles de dólares respectivamente.

Con la excepción de las compras de México procedentes de Venezuela⁷¹, el valor de las importaciones entre los respectivos socios del acuerdo se concentró, fundamentalmente, en torno a un solo capítulo⁷². En todos los casos, al igual que lo observado en 1998, se registraron importantes valores de importación desde los otros orígenes, de mayor monto, en general, que desde la respectiva contraparte.

Sin embargo, es importante señalar que, entre 1998-1999, dichos niveles variaron según el país y el origen considerados. Mientras que las compras mexicanas, en las listas de productos establecidas con Colombia y Venezuela, experimentaron un significativo incremento desde todos los orígenes; las importaciones venezolanas, en la lista de productos con México, se redujeron (exceptuando las procedentes de Colombia y del Resto del Mundo). Por su parte, en las compras colombianas, el incremento (desde Venezuela; Resto de la ALADI; Resto del Mundo) o la disminución (Estados Unidos; Canadá; Unión Europea) varió dependiendo de los orígenes.

Pese a lo mencionado anteriormente, el principal abastecedor de Colombia, en los productos pertenecientes a este cronograma, continuó siendo el Resto del Mundo, mientras que para México y Venezuela, este lugar siguió siendo ocupado por Estados Unidos.

En cuanto a la distribución de las compras efectuadas por los firmantes del acuerdo desde el resto de los copartícipes de la ALADI así como de fuera de la región, se puede afirmar que ésta se mantuvo invariable con respecto a la observada en 1998, destacándose, fundamentalmente, los productos que contienen un grado de elaboración mayor (Capítulo 87, al cual cabe agregar el 40 y el 84 en el caso de las importaciones colombianas).

Excepciones

En 1999, las importaciones conjuntas de Colombia y de Venezuela originadas en México, en los productos excluidos del cronograma de desgravación, se elevaron a 48.448 miles de dólares, lo cual representó una disminución (32,3%), con respecto al año anterior. Ella resultó, exclusivamente, de la contracción de las compras colombianas procedentes del mencionado origen. Las importaciones efectuadas por México de los otros dos copartícipes del acuerdo se situaron, en su conjunto, en 21.302 miles de dólares, lo cual significó un considerable incremento (55,3%) con respecto a 1998.

Esta categoría comprende un numeroso conjunto de ítem, de los cuales la inmensa mayoría no presentó comercio, concentrándose éste en un número reducido de capítulos. Esto fue especialmente notorio en el caso de las compras efectuadas por México desde Colombia y Venezuela⁷³, así como en las realizadas por Colombia desde México⁷⁴. En cambio, las compras que realizó Venezuela de México⁷⁵ se distribuyeron en un mayor número de capítulos.

⁷¹ Las compras mexicanas originadas en Venezuela se distribuyeron más equitativamente entre dos capítulos: el 40 (Caucho y sus manufacturas) y el 84 (Calderas, artefactos mecánicos).

⁷² Las compras venezolanas y colombianas procedentes de México se concentraron en el capítulo 87 (Vehículos automóviles y sus partes); mientras que las efectuadas por éste país desde Colombia correspondieron al vidrio (Capítulo 70).

⁷³ Las importaciones mexicanas procedentes de Venezuela se concentraron en el capítulo 12 (Semillas y frutos oleaginosos) y 56 (Guata, fieltro y tela sin tejer), mientras que las provenientes de Colombia lo hicieron en el 15 (Grasas y aceites).

⁷⁴ Las importaciones colombianas procedentes de México se concentraron en los capítulos 19 (Preparaciones a base de cereales) y 21 (Preparaciones alimenticias diversas).

Asimismo, cabe señalar que, en general son muy pocos los capítulos con algún comercio significativo en los que, paralelamente, no se evidencien importaciones equivalentes o superiores desde otros orígenes.

Las importaciones realizadas entre los tres países miembros del ACE N°33, en el conjunto de productos exceptuados, fueron, en todos los casos, significativamente inferiores a aquellas efectuadas desde los restantes orígenes. En ese sentido, cabe señalar que mientras para México, el principal abastecedor continuó siendo Estados Unidos; las compras efectuadas por Colombia y Venezuela provinieron, fundamentalmente, de los restantes países de la ALADI. En este último caso, se produjo un cambio con respecto a lo observado en 1998, dado que para Venezuela el principal abastecedor en el conjunto de productos exceptuados era Estados Unidos.

Pese a la reducción de las compras mexicanas desde los restantes orígenes considerados, en la lista de productos establecida con Colombia, la distribución de las mismas no sufrió mayores cambios con respecto a lo observado en 1998. Sin embargo, en el caso de aquellas procedentes de los restantes países de la ALADI, se constató una mayor dispersión. En efecto, mientras que, en 1998, 64,5% de las importaciones mexicanas procedentes del mencionado origen se concentraban en tres capítulos (12; 15 y 24), en 1999, dicho porcentaje correspondió a 6 capítulos (04; 08; 10; 12; 15 y 24).

Por su parte, las compras mexicanas procedentes de Estados Unidos y de Canadá se centraron, fundamentalmente, en los capítulos 02 (Carne y despojos comestibles), 10 (Cereales) y 12 (Semillas y frutos oleaginosos); mientras que aquellas originadas en Europa se concentraron en el 04 (Productos lácteos; huevos y miel) y 19 (Preparaciones a base de cereales) y las del Resto del Mundo en el 04, 12 y 14 (Materias trenzables).

A diferencia de lo anterior, las compras mexicanas desde los diferentes orígenes considerados⁷⁶, en la lista de productos exceptuados con Venezuela, experimentaron un incremento con respecto a 1998. Sin embargo, al igual que lo señalado previamente, no se observaron mayores cambios en la distribución de las mismas.

El 46,4% de las importaciones mexicanas procedentes del resto de los miembros de la Asociación se concentraron en los capítulos 04 (Productos lácteos; huevos; miel), 08 (Frutas y frutos comestibles); 15 (Grasas y aceites); 23 (Residuos de las industrias alimentarias); 52 (Algodón) y 62 (Prendas y accesorios, excepto los de punto). En lo relativo a las compras mexicanas procedentes de Estados Unidos, los principales capítulos fueron el 02 (Carnes y despojos comestibles), 10 (Cereales); 61 (Prendas y accesorios) así como los ya mencionados 52 y 62; mientras que las del Resto del Mundo se centraron en los capítulos 04 (Productos lácteos); 15 (Grasas y aceites); 52 (Algodón); 54 (Filamentos sintéticos o artificiales) y 62 (Prendas y accesorios, excepto los de punto).

Las compras venezolanas procedentes de los distintos orígenes considerados, en la lista de productos exceptuados con México, experimentaron un incremento con relación al año anterior. No es el caso de las originadas en los Estados Unidos que a

⁷⁵ Las principales importaciones efectuadas por Venezuela desde México correspondieron a los capítulos 10 (Cereales); 19 (Preparaciones a base de cereales); 52 (Algodón); 55 (Fibras sintéticas o artificiales discontinuas) y 56 (Guata, fieltro y tela sin tejer).

⁷⁶ Exceptuando las compras mexicanas efectuadas en los restantes países miembros de la Asociación.

pesar de su disminución, van acompañadas de un aumento de su participación en las importaciones venezolanas procedentes del mencionado origen.

En cuanto a la distribución por capítulos, exceptuando las compras venezolanas procedentes del resto de los países miembros de la Asociación, no se observaron mayores cambios con respecto a lo observado en 1998. En ese sentido, mientras que los mayores valores de importación continuaron registrándose en el capítulo 15 (Grasas y aceites), las compras venezolanas procedentes de los restantes países de la ALADI ya no se concentraron en los capítulos 07 (Hortalizas, raíces y tubérculos) y 10 (Cereales), sino que, en 1999, correspondieron al 17 (Azúcares y artículos de confitería), 21 (Preparaciones alimenticias diversas) y 23 (Residuos de las industrias alimentarias).

En las importaciones venezolanas procedentes de los Estados Unidos y de Canadá, se destacó, fundamentalmente en este último caso, el capítulo 10, al cual cabe agregar el 23 en el primero; mientras que aquellas originadas en el Resto del Mundo, se concentraron en el 04, 61 y 62. Finalmente, las compras efectuadas por Venezuela desde la Unión Europea correspondieron, fundamentalmente, al sector primario (Capítulos 04, 11 y 19), destacándose el incremento producido, con respecto a lo observado en 1998, a nivel de las preparaciones a base de cereales⁷⁷.

En 1999, las compras extrarregionales efectuadas por Colombia, en la lista de productos exceptuados con México, experimentaron, una significativa reducción. Sin embargo, en la mayoría de los casos, se mantuvo o incluso se incrementó la participación de las importaciones involucradas en las compras totales correspondientes realizadas por Colombia, con respecto a las registradas en 1998. Al mismo tiempo, las importaciones colombianas procedentes del resto de los países de la ALADI se incrementaron, situándose en 1999, en 500.624 miles de dólares (36,9% del total bilateral). Dicha evolución obedeció, fundamentalmente, al aumento producido en los capítulos 23 (Residuos de las industrias alimentarias) y 24 (Tabaco y sucedáneos), los cuales junto al 12 (Semillas y frutos oleaginosos) y al 15 (Grasas y aceites) representaron 62,8% del conjunto de productos exceptuados. Finalmente, la distribución de las compras extrarregionales colombianas se mantuvo invariable con respecto a lo observado en 1998, destacándose, en todos los casos, el capítulo 10.

⁷⁷ En 1998, las importaciones venezolanas en el capítulo 19 se elevaban a 6.998 miles de dólares, situándose en 1999, en 65.338 miles de dólares.

ACE 33 - CRONOGRAMA 1
IMPORTACIONES DE COLOMBIA SEGÚN ORIGEN
AÑO 1999

En miles de dólares

(El copartícipe de la lista figura en la primera columna después del arancel)

Capítulo/Descripción sintética	México	Venezuela	Resto de ALADI	EEUU	Canadá	U. E.	Resto del Mundo
34 Jabón, prep.para lavar	1.363	148	1.776	1.241	73	744	36
84 Calderas, artefactos mecánicos	39	1	251	7.775	151	1.929	1.380
Subtotal bilateral	1.401	149	2.027	9.016	224	2.673	1.416
% del total bilateral	0,3	0,0	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1

Fuente: Datos proporcionados por los países miembros

Elaboración: Secretaría General de la ALADI

ACE 33 - CRONOGRAMA 1
IMPORTACIONES DE MÉXICO SEGÚN ORIGEN
AÑO 1999

En miles de dólares

(El copartícipe de la lista figura en la primera columna después del arancel)

Capítulo/Descripción sintética	Colombia	Venezuela	Resto de ALADI	EEUU	Canadá	U. E.	Resto del Mundo
34 Jabón, prep.para lavar	66	0	84	26.670	7.669	2.789	1.318
40 Caucho y sus manufacturas	-	52	175	23.671	392	5.980	3.428
Subtotal bilateral	66	52	258	50.341	8.061	8.769	4.746
% del total bilateral	0,0	0,0	0,0	0,0	0,3	0,1	0,0

Fuente: Datos proporcionados por los países miembros

Elaboración: Secretaría General de la ALADI

ACE 33 - CRONOGRAMA 1
IMPORTACIONES DE MÉXICO SEGÚN ORIGEN
AÑO 1999

En miles de dólares

(El copartícipe de la lista figura en la primera columna después del arancel)

Capítulo/Descripción sintética	Venezuela	Colombia	Resto de ALADI	EEUU	Canadá	U. E.	Resto del Mundo
34 Jabón, prep.para lavar	0	66	149	26.670	7.669	2.789	1.318
40 Caucho y sus manufacturas	-	-	3	61.028	1.511	5.851	3.492
Subtotal bilateral	0	66	152	87.698	9.180	8.641	4.810
% del total bilateral	0,0	0,0	0,0	0,1	0,3	0,1	0,0

Fuente: Datos proporcionados por los países miembros

Elaboración: Secretaría General de la ALADI

ACE 33 - CRONOGRAMA 1
IMPORTACIONES DE VENEZUELA SEGÚN ORIGEN
AÑO 1999

En miles de dólares

(El copartícipe de la lista figura en la primera columna después del arancel)

Capítulo/Descripción sintética	México	Colombia	Resto de ALADI	EEUU	Canadá	U. E.	Resto del Mundo
34 Jabón, prep.para lavar	5.839	7.612	7.652	1.912	2	2.199	1.276
40 Caucho y sus manufacturas	17	0	68	770	1	328	199
Subtotal bilateral	5.856	7.612	7.721	2.681	3	2.527	1.475
% del total bilateral	1,2	1,0	0,7	0,1	0,0	0,1	0,1

Fuente: Datos proporcionados por los países miembros

Elaboración: Secretaría General de la ALADI

ACE 33 - CRONOGRAMA 2
IMPORTACIONES DE COLOMBIA SEGÚN ORIGEN
AÑO 1999

En miles de dólares

(El copartícipe de la lista figura en la primera columna después del arancel)

Capítulo/Descripción sintética	México	Venezuela	Resto de ALADI	EEUU	Canadá	U. E.	Resto del Mundo
40 Caucho y sus manufacturas	845	36.898	62.632	23.407	234	23.281	27.467
45 Corcho y sus manufacturas	-	0	1	41	-	1	13
68 Manufacturas de piedra, cemento	15	63	569	890	25	96	802
70 Vidrio y sus manufacturas	77	89	517	467	2	203	1.742
73 Manufacturas de fundición, hierro	3	266	273	52	1	33	39
83 Manufacturas diversas de metal	13	1	79	259	0	279	1.090
84 Calderas, artefactos mecánicos	1.117	1.878	7.670	100.800	1.035	28.896	44.890
85 Máquinas y material eléctrico	679	4.691	8.357	12.474	249	7.141	16.116
87 Vehículos automóviles y sus partes	7.146	44.271	74.840	84.775	1.866	37.059	167.223
90 Aparatos de óptica, fotografía	6	1	47	856	45	447	474
91 Aparatos de relojería y sus partes	-	-	2	22	-	8	45
94 Muebles; mobiliario médico quirúrgico	14	8	34	784	10	2.248	1.376
Subtotal bilateral	9.913	88.166	155.020	224.826	3.466	99.691	261.277
% del total bilateral	2,1	10,2	11,4	5,7	1,3	5,1	14,6

Fuente: Datos proporcionados por los países miembros

Elaboración: Secretaría General de la ALADI

ACE 33 - CRONOGRAMA 2
IMPORTACIONES DE MÉXICO SEGÚN ORIGEN
AÑO 1999

En miles de dólares

(El copartícipe de la lista figura en la primera columna después del arancel)

Capítulo/Descripción sintética	Colombia	Venezuela	Resto de ALADI	EEUU	Canadá	U. E.	Resto del Mundo
40 Caucho y sus manufacturas	19	1.291	11.072	1.234.959	42.149	89.311	103.675
45 Corcho y sus manufacturas	-	-	1	599	1	230	28
68 Manufacturas de piedra, cemento	22	534	993	12.219	466	1.297	2.065
70 Vidrio y sus manufacturas	5.117	1	2.126	115.784	3.791	23.939	2.956
73 Manufacturas de fundición, hierro	0	-	1.069	92.997	960	8.921	1.034
83 Manufacturas diversas de metal	19	0	782	339.314	10.985	53.663	13.150
84 Calderas, artefactos mecánicos	201	1.544	66.577	4.502.354	118.903	554.905	262.114
85 Máquinas y material eléctrico	1.012	276	10.473	1.544.220	16.871	156.247	111.074
87 Vehículos automóviles y sus partes	180	574	400.939	8.930.084	567.095	1.229.814	410.900
90 Aparatos de óptica, fotografía	0	2	192	132.439	2.182	14.160	7.017
91 Aparatos de relojería y sus partes	-	-	0	159	1	44	12
94 Muebles; mobiliario médico quirúrgico	0	-	353	250.691	3.168	53.399	8.496
Subtotal bilateral	6.569	4.224	494.577	17.155.819	766.571	2.185.929	922.521
% del total bilateral	3,0	1,4	21,3	16,3	26,0	17,2	5,1

Fuente: Datos proporcionados por los países miembros

Elaboración: Secretaría General de la ALADI

ACE 33 - CRONOGRAMA 2
IMPORTACIONES DE MÉXICO SEGÚN ORIGEN
AÑO 1999

En miles de dólares

(El copartícipe de la lista figura en la primera columna después del arancel)

Capítulo/Descripción sintética	Venezuela	Colombia	Resto de ALADI	EEUU	Canadá	U. E.	Resto del Mundo
40 Caucho y sus manufacturas	1.291	19	9.894	1.189.292	40.869	85.970	102.546
45 Corcho y sus manufacturas	-	-	1	599	1	230	28
68 Manufacturas de piedra, cemento	534	22	481	12.219	466	1.297	2.065
70 Vidrio y sus manufacturas	1	5.117	7.241	115.784	3.791	23.939	2.956
73 Manufacturas de fundición, hierro	-	0	1.069	92.997	960	8.921	1.034
83 Manufacturas diversas de metal	0	19	800	339.314	10.985	53.663	13.150
84 Calderas, artefactos mecánicos	1.544	201	65.244	4.504.435	118.906	555.189	262.208
85 Máquinas y material eléctrico	260	1.012	11.208	1.528.669	16.832	155.002	110.212
87 Vehículos automóviles y sus partes	574	180	400.544	8.930.084	567.095	1.229.814	410.900
90 Aparatos de óptica, fotografía	2	0	191	132.439	2.182	14.160	7.017
91 Aparatos de relojería y sus partes	-	-	0	159	1	44	12
94 Muebles; mobiliario médico quirúrgico	-	0	354	250.691	3.168	53.399	8.496
Subtotal bilateral	4.207	6.569	497.027	17.096.682	765.255	2.181.627	920.624
% del total bilateral	1,4	3,0	21,5	16,2	26,0	17,1	5,1

Fuente: Datos proporcionados por los países miembros

Elaboración: Secretaría General de la ALADI

ACE 33 - CRONOGRAMA 2
IMPORTACIONES DE VENEZUELA SEGÚN ORIGEN
AÑO 1999

En miles de dólares

(El copartícipe de la lista figura en la primera columna después del arancel)

Capítulo/Descripción sintética	México	Colombia	Resto de ALADI	EEUU	Canadá	U. E.	Resto del Mundo
40 Caucho y sus manufacturas	1.838	21.789	36.457	45.085	258	18.441	31.884
45 Corcho y sus manufacturas	3	164	171	32	0	9	28
68 Manufacturas de piedra, cemento	12	320	381	919	24	597	73
70 Vidrio y sus manufacturas	318	973	1.605	2.156	149	575	1.804
73 Manufacturas de fundición, hierro	22	11	119	2.171	10	1.965	203
83 Manufacturas diversas de metal	4	122	640	1.332	26	1.072	1.167
84 Calderas, artefactos mecánicos	5.885	1.975	20.483	274.476	3.802	112.438	45.168
85 Máquinas y material eléctrico	3.592	11.269	19.058	37.568	647	14.999	15.481
87 Vehículos automóviles y sus partes	22.443	67.726	151.102	390.187	82.252	71.955	332.497
90 Aparatos de óptica, fotografía	3	86	293	4.950	28	1.471	336
91 Aparatos de relojería y sus partes	-	-	2	161	-	1	29
94 Muebles; mobiliario médico quirúrgico	268	412	552	4.365	38	1.829	405
Subtotal bilateral	34.388	104.848	230.862	763.403	87.234	225.353	429.076
% del total bilateral	6,9	14,2	19,8	14,6	23,2	6,4	20,9

Fuente: Datos proporcionados por los países miembros

Elaboración: Secretaría General de la ALADI

ACE 33 - EXCEPCIONES
IMPORTACIONES DE COLOMBIA SEGÚN ORIGEN
AÑO 1999

En miles de dólares

(El copartícipe de la lista figura en la primera columna después del arancel)

Capítulo/Descripción sintética	México	Venezuela	Resto de ALADI	EEUU	Canadá	U. E.	Resto del Mundo
01 Animales vivos	-	418	770	1.956	37	1.334	27
02 Carne y despojos comestibles	-	168	8.582	12.988	1.600	115	1.697
04 Productos lácteos; huevos; miel	9	2.857	11.970	2.782	3.708	5.207	1.469
07 Hortalizas, raíces y tubérculos	-	599	8.728	5.241	34.354	143	3.197
08 Frutas y frutos comestibles	-	133	10.558	1.394	-	30	116
09 Café, té, yerba mate y especias	-	-	0	0	-	32	-
10 Cereales	1.018	7.529	45.255	277.856	53.185	7.680	11.876
11 Productos de la molinería	39	2.362	9.240	433	1.488	3.358	1
12 Semillas y frutos oleaginosos	105	7.017	57.996	7.336	27	25	353
13 Gomas, resinas	2	2	160	592	-	1.178	80
14 Materias trenzables y demás	-	-	-	24	-	-	-
15 Grasas y aceites	6	7.170	103.456	48.645	1.267	1.341	327
16 Preparaciones de carne, pescado	93	1	420	7.510	395	262	0
17 Azúcares y art.de confitería	1.407	475	5.550	5.423	384	2.267	2.122
18 Cacao y sus preparaciones	89	1.270	3.091	171	19	599	149
19 Preparaciones a base de cereales	2.705	11.409	22.108	7.275	602	3.116	570
20 Preparaciones de hortalizas, frutas	58	3.586	3.747	244	15	137	164
21 Prep.alimenticias diversas	5.568	6.573	34.924	10.232	267	4.263	5.185
22 Bebidas	78	4.621	10.716	66	14	111	1.877
23 Residuos de las industrias aliment.	560	1.789	97.025	20.751	1	1.925	1.638
24 Tabaco y sucedáneos	-	44.223	55.752	3.164	-	951	506
29 Prod.químicos orgánicos	4	2	18	2.469	-	2.040	704
33 Aceites esenciales y resinoides	1.710	12	3.515	3.976	2	1.873	4.056
35 Materias albuminoideas	-	3	23	985	8	147	3
38 Prod.diversos de las industrias quím.	-	9	363	1.286	-	183	-
39 Plástico y sus manufacturas	539	4.597	5.150	6.456	66	1.154	724
52 Algodón	640	60	1.231	22.945	-	-	23.586
53 Las demás fibras textiles vegetales	-	25	275	0	-	-	-
Subtotal bilateral	14.629	106.910	500.624	452.199	97.439	39.471	60.428
% del total bilateral	3,1	12,3	36,9	11,4	37,6	2,0	3,4

Fuente: Datos proporcionados por los países miembros

Elaboración: Secretaría General de la ALADI

ACE 33 - EXCEPCIONES
IMPORTACIONES DE MÉXICO SEGÚN ORIGEN
AÑO 1999

En miles de dólares

(El copartícipe de la lista figura en la primera columna después del arancel)

Capítulo/Descripción sintética	Colombia	Venezuela	Resto de ALADI	EEUU	Canadá	U. E.	Resto del Mundo
01 Animales vivos	-	-	74	9.099	438	2.429	65
02 Carne y despojos comestibles	-	-	7.745	921.571	79.467	4.266	4.990
04 Productos lácteos; huevos; miel	-	-	26.068	137.437	41.559	84.014	135.169
07 Hortalizas, raíces y tubérculos	-	-	2.756	85.491	10.409	238	1.969
08 Frutas y frutos comestibles	-	-	23.956	34.295	-	-	8
09 Café, té, yerba mate y especias	55	-	2	1.929	54	203	103
10 Cereales	-	63	14.865	1.376.928	124.147	1.067	9
11 Productos de la molinería	-	-	8	54.141	11.779	779	93
12 Semillas y frutos oleaginosos	380	6.473	18.580	818.891	136.915	409	58.636
13 Gomas, resinas	-	-	261	1.722	-	2.486	1.495
14 Materias trenzables y demás	-	-	-	-	-	-	-
15 Grasas y aceites	6.915	1.059	16.232	359.295	14.803	4.105	81.034
16 Preparaciones de carne, pescado	-	-	467	68.655	1.563	1.680	91
17 Azúcares y art.de confitería	746	-	2.895	120.261	673	6.965	7.867
18 Cacao y sus preparaciones	-	-	2.289	12.731	1.743	758	994
19 Preparaciones a base de cereales	397	-	12.082	115.414	10.228	76.872	17.099
20 Preparaciones de hortalizas, frutas	158	-	6.517	11.503	79	717	767
21 Prep.alimenticias diversas	130	199	1.233	161.959	3.101	12.613	4.449
22 Bebidas	1.714	-	1.114	44.361	563	11.109	7.590
23 Residuos de las industrias aliment.	73	63	2.363	193.667	1.423	15.257	3.187
24 Tabaco y sucedáneos	-	764	17.532	4.529	56	7.807	9.402
29 Prod.químicos orgánicos	397	0	1.141	12.988	146	7.599	4.302
30 Productos farmacéuticos	-	-	-	2.708	-	1	208
33 Aceites esenciales y resinoides	-	-	-	948	162	68	180
35 Materias albuminoideas	0	-	55	11.168	5	2.955	207
38 Prod.diversos de las industrias quírm.	-	-	144	12.400	0	1.087	1.743
39 Plástico y sus manufacturas	-	-	91	306.980	3.118	19.410	35.037
52 Algodón	-	-	224	372.056	2	29	19.895
53 Las demás fibras textiles vegetales	-	-	3.010	36	-	30	-
Subtotal bilateral	10.965	8.620	161.706	5.253.162	442.430	264.952	396.588
% del total bilateral	5,0	2,9	7,0	5,0	15,0	2,1	2,2

Fuente: Datos proporcionados por los países miembros

Elaboración: Secretaría General de la ALADI

ACE 33 - EXCEPCIONES
IMPORTACIONES DE MÉXICO SEGÚN ORIGEN
AÑO 1999

En miles de dólares

(El copartícipe de la lista figura en la primera columna después del arancel)

Capítulo/Descripción sintética	Venezuela	Colombia	Resto de ALADI	EEUU	Canadá	U. E.	Resto del Mundo
01 Animales vivos	-	-	74	9.099	438	2.429	65
02 Carne y despojos comestibles	-	-	7.745	921.551	79.467	4.266	4.990
04 Productos lácteos; huevos; miel	-	-	21.449	135.770	41.559	65.551	94.713
07 Hortalizas, raíces y tubérculos	-	-	2.756	85.491	10.409	238	1.969
08 Frutas y frutos comestibles	-	-	23.956	34.295	-	-	8
09 Café, té, yerba mate y especias	-	232	12.241	2.176	54	203	308
10 Cereales	63	-	14.802	1.376.928	124.147	1.067	9
11 Productos de la molinería	-	-	8	54.141	11.779	779	93
12 Semillas y frutos oleaginosos	6.473	380	12.487	818.891	136.915	409	58.636
13 Gomas, resinas	-	-	261	1.722	-	2.486	1.495
14 Materias trenzables y demás	-	-	-	-	-	-	-
15 Grasas y aceites	1.059	6.915	22.089	359.295	14.803	4.105	81.034
17 Azúcares y art.de confitería	-	746	3.640	120.261	673	6.965	7.867
18 Cacao y sus preparaciones	-	-	2.289	12.731	1.743	758	994
19 Preparaciones a base de cereales	-	397	12.479	115.414	10.228	76.872	17.099
20 Preparaciones de hortalizas, frutas	-	158	6.675	11.503	79	717	767
21 Prep.alimenticias diversas	199	130	1.164	161.959	3.101	12.613	4.449
22 Bebidas	-	1.714	2.828	44.361	563	11.109	7.590
23 Residuos de las industrias aliment.	63	73	2.373	193.667	1.423	15.257	3.187
24 Tabaco y sucedáneos	764	-	16.769	4.529	56	7.807	9.402
29 Prod.químicos orgánicos	0	397	1.538	12.988	146	7.599	4.302
30 Productos farmacéuticos	-	-	-	2.708	-	1	208
33 Aceites esenciales y resinoides	-	-	-	948	162	68	180
35 Materias albuminoideas	-	0	55	11.168	5	2.955	207
38 Prod.diversos de las industrias quim.	-	-	144	12.400	0	1.087	1.743
39 Plástico y sus manufacturas	-	-	91	306.980	3.118	19.410	35.037
50 Seda	-	10	216	2.260	3	5.486	6.260
51 Lana y pelo fino u ordinario	37	190	12.378	38.620	557	24.821	36.834
52 Algodón	33	5.081	18.924	1.183.406	22.058	15.671	85.162
53 Las demás fibras textiles vegetales	-	-	3.417	2.682	177	2.865	1.589
54 Filamentos sintéticos o artificiales	324	2.453	5.032	779.993	15.531	34.318	284.819
55 Fibras sintéticas o artificiales	60	628	6.822	407.236	3.818	39.510	93.460
56 Guata, fieltro y tela sin tejer	1.040	2.223	4.739	280.054	1.615	15.945	18.374
57 Alfombras y demás revestimientos	0	4	279	143.109	822	6.103	5.363
58 Tejidos especiales; tapicería	2	836	4.354	590.612	5.621	8.622	26.411
59 Telas impregnadas, recubiertas	95	586	1.718	395.827	2.517	48.384	25.466
60 Tejidos de punto	4	470	1.168	403.958	4.691	13.851	51.826
61 Prendas y accesorios, de punto	77	5.797	12.541	1.605.762	3.129	32.797	71.572
62 Prendas y accesorios, excepto los de p	40	7.446	17.097	1.566.388	13.576	72.386	121.625
63 Demás artículos textiles confecc.	6	1.765	2.785	168.465	428	4.555	10.419
Subtotal bilateral	10.337	38.632	259.386	12.379.346	515.407	570.063	1.175.531
% del total bilateral	3,5	17,5	11,2	11,7	17,5	4,5	6,5

Fuente: Datos proporcionados por los países miembros

Elaboración: Secretaría General de la ALADI

ACE 33 - EXCEPCIONES
IMPORTACIONES DE VENEZUELA SEGÚN ORIGEN
AÑO 1999

En miles de dólares

(El copartícipe de la lista figura en la primera columna después del arancel)

Capítulo/Descripción sintética	México	Colombia	Resto de ALADI	EEUU	Canadá	U. E.	Resto del Mundo
01 Animales vivos	-	4.127	4.462	-	-	1.319	-
02 Carne y despojos comestibles	-	-	5.148	1.913	20	1.246	21
04 Productos lácteos; huevos; miel	-	7.753	43.426	8.616	982	40.894	59.818
07 Hortalizas, raíces y tubérculos	-	6.598	32.291	4.857	18.068	187	4.565
08 Frutas y frutos comestibles	13	70	5.969	5.284	-	50	27
09 Café, té, yerba mate y especias	-	3	3	11	-	3	0
10 Cereales	3.402	0	12.342	178.431	95.464	265	51
11 Productos de la molinería	3	6	330	498	3.402	81.182	1.014
12 Semillas y frutos oleaginosos	3	882	5.395	13.737	1.053	27	383
13 Gomas, resinas	-	0	141	257	-	582	95
14 Materias trenzables y demás	-	-	-	-	-	-	-
15 Grasas y aceites	485	8.806	139.374	35.441	-	1.780	2.050
17 Azúcares y art.de confitería	2.081	66.179	75.650	3.771	38	3.114	16.013
18 Cacao y sus preparaciones	98	135	2.978	354	-	698	428
19 Preparaciones a base de cereales	3.966	6.899	9.581	4.186	140	65.338	732
20 Preparaciones de hortalizas, frutas	22	58	3.727	720	-	550	205
21 Prep.alimenticias diversas	1.467	13.620	47.141	7.498	99	4.937	5.700
22 Bebidas	7	426	562	330	-	85	84
23 Residuos de las industrias aliment.	321	32	65.432	53.483	15	320	883
24 Tabaco y sucedáneos	106	4.331	9.786	848	-	1.721	790
29 Prod.químicos orgánicos	14	1.410	1.493	887	12	821	1.073
33 Aceites esenciales y resinoides	-	82	184	260	-	84	10
35 Materias albuminoideas	197	29	32	141	8	75	3
38 Prod.diversos de las industrias quim.	-	-	187	282	-	137	76
39 Plástico y sus manufacturas	706	13	171	1.548	102	1.883	1.555
50 Seda	-	11	11	33	-	575	14
51 Lana y pelo fino u ordinario	8	140	1.726	250	3	831	284
52 Algodón	5.394	8.212	24.107	17.187	16	12.820	15.003
53 Las demás fibras textiles vegetales	14	89	89	128	-	370	256
54 Filamentos sintéticos o artificiales	2.389	3.985	6.316	6.152	639	5.097	11.341
55 Fibras sintéticas o artificiales	3.139	6.440	7.765	8.220	311	13.238	18.345
56 Guata, fieltro y tela sin tejer	4.403	884	2.335	5.204	42	3.187	3.561
57 Alfombras y demás revestimientos	230	214	234	4.837	38	1.228	560
58 Tejidos especiales; tapicería	250	776	849	1.909	41	2.640	2.899
59 Telas impregnadas, recubiertas	2.216	915	2.169	7.655	571	5.323	13.239
60 Tejidos de punto	5	9.759	10.709	976	4	824	935
61 Prendas y accesorios, de punto	528	31.018	34.747	18.575	205	22.738	64.461
62 Prendas y accesorios, exc.de punto	1.976	16.662	23.836	35.384	182	25.589	98.625
63 Demás artículos textiles confecc.	356	5.824	8.283	17.529	169	3.273	12.911
65 Sombreros y demás tocados	19	135	205	480	-	56	777
Subtotal bilateral	33.819	206.522	589.186	447.873	121.622	305.088	338.788
% del total bilateral	6,8	28,0	50,6	8,6	32,3	8,7	16,5

Fuente: Datos proporcionados por los países miembros

Elaboración: Secretaría General de la ALADI

Acuerdo de Complementación Económica N°35 (Chile-MERCOSUR)

El ACE N°35 alcanzará una liberación amplia, que cubre más del 85% del universo, en el 2004 (Cronograma 1). Dado que este acuerdo no incluye productos exceptuados, la mayor preocupación, desde la perspectiva de los productos sensibles, se centra en los ítem incluidos en los Cronogramas 2 y 3.

Es importante señalar que, en 1999, las importaciones desde los países del MERCOSUR representaron para Chile aproximadamente el 22% de sus compras totales. Ellas provinieron de los dos socios mayores del bloque, que en conjunto, significaron 96% del total (65% desde Argentina y 31% desde Brasil). En el caso del MERCOSUR, las importaciones procedentes de Chile significaron 1.8% del total (entre un 2.5% en el caso de Argentina y un 0.3% en el caso de Paraguay).

Respecto a 1998, el comercio bilateral entre Chile y los países del MERCOSUR presentó una reducción de 5%, aunque la misma fue proporcionalmente mayor en el caso de las importaciones efectuadas desde el MERCOSUR (-11%) que las realizadas desde Chile (-1.5%).

Cronograma 1

En este cronograma se incluyen un conjunto de productos que representaron 12,6% de las importaciones efectuadas por Chile desde el MERCOSUR y 19,4% de las importaciones realizadas por el bloque desde Chile. Un porcentaje importante del comercio de estos productos se concentró en un conjunto reducido de ítem: el principal (1005.90.00: maíz) representó 21% de las compras chilenas al bloque y los cinco primeros alcanzaron el 49% de las mismas⁷⁸. En el caso del MERCOSUR, el principal ítem (4801.00.10: papel prensa) acumuló 14% de las compras de estos productos desde Chile, mientras que los cinco principales alcanzaron 46%.

Las compras chilenas efectuadas desde los países del MERCOSUR se concentraron en los capítulos 10 (Cereales), 27 (Combustibles y aceites minerales) y 76 (Aluminio y sus manufacturas), en los dos primeros básicamente desde Argentina. En el caso de las importaciones del bloque se destacaron los capítulos 48 (Papel y cartón), 29 (Productos químicos orgánicos) y 20 (Preparaciones de hortalizas y frutas).

Las importaciones chilenas desde el Resto de ALADI fueron menores que las realizadas desde el MERCOSUR, aunque aparecen como significativas en los capítulos 27, 72 (Fundición de hierro), 61 (Prendas y accesorios de punto) y 70 (Vidrio). Las importaciones del MERCOSUR desde el Resto de la ALADI (que incluyen las intrarregionales) fueron las más relevantes, siendo este origen significativo en la mayor parte de los capítulos incluidos en el cronograma.

La participación de Estados Unidos y la Unión Europea en el mercado chileno de estos productos fue significativa, aunque inferior a la del MERCOSUR⁷⁹. La mayor proporción de importaciones se concentró, en ambos casos, en el capítulo 84 (Calderas y artefactos mecánicos), y 10 (Cereales), en éste último con predominio del origen Estados Unidos. Asimismo, en los productos de este cronograma, el Resto del

⁷⁸ Tanto en el caso del maíz como en el de los productos correspondientes al capítulo de combustibles, las importaciones efectuadas por Chile desde el MERCOSUR, se originaron, prácticamente en su totalidad, desde Argentina; en el de los recipientes de aluminio se realizaron desde Brasil y Argentina.

⁷⁹ Este es un cambio respecto a la situación observada en 1998, en que ambos orígenes representaban una proporción mayor que la del MERCOSUR, producto de un leve incremento de las compras al bloque, y de una reducción significativa en las importaciones desde Estados Unidos (-15%) y la Unión Europea (-30%).

Mundo (675 millones de dólares) fue el principal origen de las compras chilenas, siendo los capítulos más importantes el 27 (Combustibles y aceites minerales) y 62 (Prendas excepto de punto).

En lo relativo a las compras extrarregionales efectuadas por los países del MERCOSUR, las procedentes de Estados Unidos, la Unión Europea y el Resto del Mundo se situaron en un nivel comparable, destacándose los capítulos 39 (Plástico y sus manufacturas); 73 (Manufacturas de fundición); 84 (Calderas, artefactos mecánicos) y 85 (Máquinas y material eléctrico), a los cuales cabe agregar, en los dos primeros casos, el 48 (Papel y cartón) así como los capítulos 64 (Calzado y sus partes), 72 (Fundición, hierro y acero) y 95 (Juegos y artículos para recreo) en el último.

Cronograma 2

En 1999, los productos incluidos en este cronograma representaron 18,2% de las importaciones chilenas desde los países del MERCOSUR y el 8% de las importaciones efectuadas por estos países desde Chile. El significativo flujo bilateral en este cronograma reveló, en términos globales, una reducción de 16% respecto a 1998, más pronunciada que la experimentada por el intercambio bilateral global (-5%).

El principal ítem en las compras realizadas por Chile (0201.30.00: carne refrigerada deshuesada) desde el MERCOSUR concentró 22% de las compras de este conjunto de productos⁸⁰, mientras que los 5 principales acumularon el 54% (al mencionado se agregan 1 ítem del capítulo 23; 2 del capítulo 87 y 1 del capítulo 17⁸¹)⁸².

En el otro extremo, en 140 de estos ítems (57% del total) no se registraron importaciones desde el bloque (o las mismas fueron menores a mil dólares), y si bien no se trató de ítem con importaciones demasiado significativas desde otros orígenes (en conjunto representaron un 11%), 26 ítem superaron el millón de dólares, y sólo en un caso, estas importaciones provinieron del resto de ALADI.

Por su parte, el principal producto importado por los países del MERCOSUR desde su socio (8704.21.90: vehículos de transporte de mercancías⁸³) concentró, en 1999, casi un 18% de las compras de los ítem del cronograma⁸⁴, mientras que los cinco principales representaron algo más del 50% (además del mencionado se agregan 1 ítem del capítulo 22, 2 del capítulo 08 y 1 del capítulo 39). Por otro lado, 270 ítem (el 72% del total) no registraron importaciones desde Chile (o las mismas fueron

⁸⁰ Este producto representó 66%, 44%, 24% y 10% de las importaciones chilenas efectuadas, respectivamente, desde Uruguay, Paraguay y Argentina, en los ítem del cronograma.

⁸¹ Las importaciones chilenas procedentes del MERCOSUR en el ítem correspondiente a las Tortas y demás residuos sólidos de la extracción del aceite de soja (2304.00.00) se elevaron a 64.634 miles de dólares; las relativas al ítem 8702.10.90 (Los demás vehículos para transporte de 10 o más personas) y al 8703.23.90 se situaron en 38.946 y 38.616 miles de dólares respectivamente; y aquellas referidas a los demás azúcares (1701.99.00) alcanzaron 33.071 miles de dólares.

⁸² A nivel global, las compras chilenas procedentes del MERCOSUR relativas a las grasas y aceites (Capítulo 15) ocuparon el tercer lugar en importancia. Sin embargo, los dos principales ítem del mencionado capítulo, correspondientes al aceite en bruto (1507.10.00) y al aceite en bruto de girasol (1512.11.10), se situaron en 30.569 y 32.861 miles de dólares respectivamente, representando así valores inferiores a los registrados en los ítem correspondientes a los capítulos 23, 87 y 17.

⁸³ Casi la totalidad de las importaciones de este producto realizadas por el MERCOSUR desde Chile correspondieron a Argentina.

⁸⁴ En 1998, el principal producto era el 0806.10.00 (uvas frescas), el cual concentraba el 20%, en 1999 este producto aparece en tercer lugar representando aproximadamente un 8%.

menores a mil dólares), aunque alcanzaron el 47% de las importaciones desde otros orígenes.

Las importaciones chilenas de estos productos desde los restantes países de ALADI (112 millones de dólares) representaron la quinta parte de lo que se importó desde el MERCOSUR, experimentando, durante 1999, una reducción aún mayor que las de este origen (prácticamente un 50%). La competencia desde el Resto de ALADI en el mercado chileno se concentró en el capítulo 87.

Las compras chilenas desde Estados Unidos y la Unión Europea fueron significativas, aunque menores que las realizadas desde el MERCOSUR. Respecto a 1998, aquellas experimentaron una reducción aún mayor (-48% y -37%, respectivamente). En ambos casos los principales montos correspondieron a los capítulos 87, 85 y 84. Adicionalmente, 30% de las compras se realizó en el Resto del Mundo, concentrándose también en los mismos capítulos.

En el caso de los países del MERCOSUR las importaciones desde el Resto de ALADI (que incluyen las intra-MERCOSUR) fueron las más relevantes (casi 2.900 millones de dólares) y se concentraron en el capítulo 87 (70% de las mismas). También las adquisiciones del MERCOSUR desde Estados Unidos, la Unión Europea y el Resto del Mundo fueron importantes, concentrándose nuevamente en los capítulos 87, 85 y 84.

Cronograma 3

En este cronograma se incluyen muy pocos productos, entre 6 y 10 ítems según el país considerado, todos ellos pertenecientes al sector primario (cereales, productos de molinería, azúcares y artículos de confitería).

En las importaciones que realizan los países del MERCOSUR desde Chile, los productos incluidos en este cronograma mostraron un comercio prácticamente nulo (5 mil dólares) y de muy escasa magnitud al considerar las importaciones chilenas desde el bloque (50 millones de dólares). En ambos casos, se registró una reducción del comercio respecto a 1998, a poco más de la cuarta parte en el primer caso y de un 14% en el otro.

Las importaciones efectuadas por Chile desde el MERCOSUR se concentraron en 2 de los 6 ítems que conforman el cronograma (1001.90.00 y 1701.99.00), cuyo origen fue Argentina, en el primer caso, y Argentina y Brasil, en el segundo. Por su parte, las escasas importaciones del MERCOSUR procedentes de Chile correspondieron a compras argentinas.

En el caso de Chile, las compras de estos bienes desde los restantes países de la ALADI tuvieron escasa importancia (6.5 millones de dólares), concentrándose en el ítem 1701.99.00, y experimentando una reducción, con respecto a 1998 (-40%), aún mayor que la correspondiente a las compras originarias del bloque. Más relevantes fueron las importaciones desde otros orígenes, fundamentalmente Estados Unidos (casi 41 millones de dólares en el ítem 1001.90.00), y, en menor medida, Canadá (9.5 millones de dólares en el mismo ítem) y el Resto del Mundo (17 millones de dólares en el ítem 1701.99.00).

Las compras de los países del MERCOSUR desde los restantes países de la ALADI fueron, por el contrario, muy significativas (977 millones de dólares), concentrándose en estos pocos productos casi el 14% de las importaciones procedentes de este origen. La mayor parte de estas compras fueron importaciones de

Brasil correspondientes al ítem 1001.90.90 (trigo), las cuales representaron el 90% de ese total⁸⁵. De todas formas, éste también fue el principal origen de las importaciones de los otros capítulos (molinería y azúcar). Considerando los restantes orígenes, sólo hubieron compras relativamente significativas desde Estados Unidos y Canadá, destacándose, también, el ítem 1001.90.90 (13 millones de dólares y 30, respectivamente), representando en el segundo caso el 10% de las compras con ese origen.

Dentro del MERCOSUR, cabe señalar que, en términos generales, Brasil apareció como el principal importador de estos productos (fundamentalmente los pertenecientes al Capítulo 10: Cereales), aunque los mismos representaron menos del 2% de sus compras totales. Argentina prácticamente no realizó importaciones de estos productos. Por su parte, Paraguay (Capítulo 10) y Uruguay (Capítulo 17: Azúcar) se situaron en una posición intermedia.

En síntesis, los productos incluidos en este cronograma (los de mayor sensibilidad en este acuerdo) son ítem que los países del MERCOSUR importaron, fundamentalmente, del propio bloque (principalmente Brasil de Argentina) y en los cuales dichos países cuentan con una oferta exportable de consideración (Argentina en trigo y harina de trigo; Brasil en azúcar). Por el contrario, en el caso de Chile, el MERCOSUR aparece como un proveedor importante de estos productos (aunque compitiendo también con Estados Unidos, Canadá y el Resto del Mundo); sin embargo, su oferta exportable aparece reducida.⁸⁶

⁸⁵ La totalidad de las importaciones brasileñas de este ítem desde países de la ALADI fueron realizadas desde los socios del MERCOSUR, fundamentalmente desde Argentina (99%), las cuales representaron, además, el 95% de las compras totales del producto.

⁸⁶ En 1999, las exportaciones chilenas en la totalidad de ítem que integran las partidas 1001, 1101 y 1701 alcanzaron, en conjunto, tan sólo 250 mil dólares.

ACE 35 - CRONOGRAMA 1
IMPORTACIONES DE CHILE SEGÚN ORIGEN
AÑO 1999
En miles de dólares

Capítulo/Descripción sintética	Argentina	Brasil	Paraguay	Uruguay	MERCOSUR	Resto de ALADI	EEUU	Canadá	U. E.	Resto del Mundo
02 Carne y despojos comestibles	-	-	-	-	-	0	108	3.869	92	1
04 Productos lácteos; huevos; miel	0	-	-	-	0	32	410	331	452	1.130
07 Hortalizas, raíces y tubérculos	297	-	-	-	297	35	-	-	-	-
10 Cereales	93.023	7	-	-	93.030	0	56.433	1.777	4.432	1.400
11 Productos de la molinería	1.126	240	-	-	1.366	143	195	-	34	0
15 Grasas y aceites	2.108	975	-	-	3.083	1.573	643	239	8.718	974
18 Cacao y sus preparaciones	7.070	1.356	-	0	8.426	979	1.026	84	2.373	356
19 Preparaciones a base de cereales	2.071	98	-	0	2.169	221	281	85	718	74
20 Preparaciones de hortalizas, frutas	4.687	-	-	-	4.687	-	1.432	2.820	791	7
21 Prep.alimenticias diversas	1.260	1.068	-	-	2.328	915	4.961	134	1.268	2.426
22 Bebidas	3.810	-	-	-	3.810	1.071	-	-	111	-
23 Residuos de las industrias aliment.	1.518	531	3	-	2.052	730	12.504	1	4.548	619
24 Tabaco y sucedáneos	53	-	0	267	319	2	51	-	1	3
25 Sal; azufre; tierras y piedras	2.025	396	-	-	2.422	613	3.371	2	322	27
27 Combustibles y aceites minerales	83.246	165	-	-	83.411	89.321	56.893	47.586	9.762	190.542
28 Productos químicos inorgánicos	6	-	-	-	6	1	11	2	135	2
29 Prod.químicos orgánicos	669	192	-	-	861	538	52	-	125	38
32 Extractos curtientes o tint.	831	7	-	-	838	-	20	-	927	1
33 Aceites esenciales y resinoides	-	57	-	-	57	-	98	-	76	-
34 Jabón, prep.para lavar	118	857	-	13	988	999	3.171	180	9.068	274
35 Materias albuminoideas	320	452	-	-	772	104	473	-	1.414	-
38 Prod.diversos de las industrias quím.	10.923	1.055	-	0	11.978	518	16.095	211	16.512	5.931
39 Plástico y sus manufacturas	4.548	2.668	4	411	7.632	4.759	13.925	225	13.244	7.181
40 Caucho y sus manufacturas	358	1.721	-	1	2.080	533	8.552	1.194	10.851	5.711
41 Pieles y cueros	6.092	409	935	353	7.790	1.153	118	4	188	344
42 Manufacturas de cuero	251	66	22	0	338	134	216	2	24	86
44 Madera y sus manufacturas	1.079	171	-	-	1.250	545	512	2.988	26	243
48 Papel y cartón, y sus manufacturas	6.694	864	-	94	7.651	967	8.603	655	8.556	2.497
51 Lana y pelo fino u ordinario	-	-	-	832	832	926	209	9	3.283	287
52 Algodón	3.463	4.914	-	154	8.531	3.007	2.226	1.226	2.774	7.204
54 Filamentos sintéticos o artificiales	-	3	-	-	3	-	95	-	86	302
55 Fibras sintéticas o artificiales	609	16	-	74	699	1.790	1.835	-	1.481	8.406
58 Tejidos especiales; tapicería	-	-	-	-	-	-	1	-	-	2
59 Telas impregnadas, recubiertas	36	108	-	-	143	625	873	5	1.329	211
61 Prendas y accesorios, de punto	1.978	5.481	1	284	7.744	17.596	5.129	84	20.999	77.644
62 Prendas y accesorios, exc.de punto	801	1.494	660	2.818	5.772	4.122	4.482	63	15.790	129.343
63 Demás artículos textiles confecc.	306	3.697	1	2	4.006	1.829	1.524	2	908	10.929
64 Calzado y sus partes	531	16.142	7	541	17.221	6.273	1.868	58	21.061	86.731
69 Productos cerámicos	6	1.106	-	-	1.111	497	1.510	466	3.222	1.118
70 Vidrio y sus manufacturas	3.631	4.183	-	12	7.825	13.340	7.174	60	9.917	8.643
72 Fundición, hierro y acero	2.681	7.277	-	-	9.957	34.071	517	223	10.121	8.504
73 Manufacturas de fundición, hierro	2.757	1.996	-	4	4.757	4.771	14.994	687	11.231	9.611
76 Aluminio y sus manufacturas	15.333	33.446	-	28	48.807	162	1.184	450	5.352	638
82 Herramientas y útiles	1	86	-	-	87	13	760	10	409	541
83 Manufacturas diversas de metal	4.254	1.531	-	0	5.785	2.066	6.129	745	9.313	5.674
84 Calderas, artefactos mecánicos	2.746	6.535	-	3	9.283	1.112	100.114	8.457	52.618	26.435
85 Máquinas y material eléctrico	50	1.141	-	17	1.208	162	4.403	2.017	4.466	7.749
87 Vehículos automóviles y sus partes	30	1	-	0	32	13	360	1	24	8.070
94 Muebles; mobiliario médico quirúrgico	1.551	1.291	65	49	2.956	3.359	10.434	4.056	9.692	5.001
95 Juegos y artículos para recreo o dep.	1.395	281	4	18	1.698	1.772	4.107	653	4.089	52.613
Subtotal bilateral	276.341	104.081	1.703	5.974	388.099	203.395	360.081	81.661	282.932	675.525
% del total bilateral	13,7	10,8	3,3	11,7	12,6	14,8	12,1	20,0	10,0	21,0

Fuente: Datos proporcionados por los países miembros

Elaboración: Secretaría General de la ALADI

ACE 35 - CRONOGRAMA 1
IMPORTACIONES DESDE LOS PAÍSES DEL MERCOSUR SEGÚN ORIGEN
AÑO 1999
En miles de dólares

Capítulo/Descripción sintética	Chile	Resto de ALADI ^a	EEUU	Canadá	U. E.	Resto del Mundo
02 Carne y despojos comestibles	323	110	136	-	-	-
04 Productos lácteos; huevos; miel	21	18.497	872	-	294	1.438
06 Plantas vivas y productos de la floríc.	462	11.876	7.846	-	21	8
07 Hortalizas, raíces y tubérculos	3.814	125.199	14.185	95	18.801	24.060
08 Frutas y frutos comestibles	14.971	15.475	947	3	3.865	1.270
10 Cereales	-	8.821	2.057	-	0	-
11 Productos de la molinería	131	94.241	3.514	23.079	33.365	3.430
12 Semillas y frutos oleaginosos	-	137.159	53.668	-	0	38
15 Grasas y aceites	12	78.867	66	-	519	142
18 Cacao y sus preparaciones	2.713	44.214	17.185	213	9.006	1.174
19 Preparaciones a base de cereales	5.474	45.188	11.402	189	14.998	3.255
20 Preparaciones de hortalizas, frutas	37.134	61.414	7.550	873	29.740	1.861
21 Prep.alimenticias diversas	2.279	26.055	7.128	150	11.635	3.208
22 Bebidas	15.197	12.523	1.261	79	51.052	1.235
23 Residuos de las industrias aliment.	-	18.415	-	-	16	25
24 Tabaco y sucedáneos	2	113.352	21.445	1.180	295	509
25 Sal; azufre; tierras y piedras	2.345	15.073	10	-	177	0
28 Productos químicos inorgánicos	6.344	48.750	11.105	51	33.328	5.849
29 Prod.químicos orgánicos	39.621	2.471	1.770	89	2.957	3.598
30 Productos farmacéuticos	2	1.080	1.584	45	1.690	1.053
32 Extractos curtientes o tint.	1	452	1.721	48	2.637	5.454
33 Aceites esenciales y resinoides	2.232	384	165	-	589	34
34 Jabón, prep.para lavar	0	3.895	2.471	-	2.425	794
38 Prod.diversos de las industrias quím.	822	10.115	63.244	888	82.240	13.329
39 Plástico y sus manufacturas	15.069	145.856	161.635	4.648	169.632	82.659
40 Caucho y sus manufacturas	1.150	24.301	35.390	1.362	70.029	41.374
42 Manufacturas de cuero	53	6.499	2.828	5	5.501	28.681
44 Madera y sus manufacturas	8.983	53.591	28.511	701	18.109	5.399
48 Papel y cartón, y sus manufacturas	59.830	146.236	184.159	149.532	117.398	41.366
49 Productos editoriales	199	345	299	32	1.374	1.310
51 Lana y pelo fino u ordinario	310	16.086	7.609	-	7.849	414
52 Algodón	93	56.994	37.079	14	3.229	6.683
54 Filamentos sintéticos o artificiales	2	1.175	960	0	132	660
55 Fibras sintéticas o artificiales	0	4.549	4.461	11	594	3.223
58 Tejidos especiales; tapicería	-	-	0	-	1	-
59 Telas impregnadas, recubiertas	26	909	800	1	1.197	465
61 Prendas y accesorios, de punto	4.192	48.821	32.555	88	14.934	39.335
62 Prendas y accesorios, exc.de punto	6.171	47.416	42.135	10	24.615	59.139
63 Demás artículos textiles confecc.	410	56.585	48.450	6	2.459	6.508
64 Calzado y sus partes	2.029	110.510	92.810	1	4.114	64.396
68 Manufacturas de piedra, cemento	2.528	917	819	-	1.789	-
70 Vidrio y sus manufacturas	3.170	37.292	26.229	94	15.427	13.603
72 Fundición, hierro y acero	3.760	142.113	99.394	539	49.101	69.102
73 Manufacturas de fundición, hierro	14.111	116.700	140.474	4.467	179.570	91.064
76 Aluminio y sus manufacturas	37	4.212	2.763	26	26.104	4.651
78 Plomo y sus manufacturas	1.293	1.095	70	-	574	-
83 Manufacturas diversas de metal	2.986	19.096	38.724	77	21.831	3.221
84 Calderas, artefactos mecánicos	18.141	146.553	219.480	11.934	299.682	103.953
85 Máquinas y material eléctrico	406	67.696	100.794	15.159	179.302	245.287
87 Vehículos automóviles y sus partes	1.283	19.995	9.953	164	53.671	9.048
90 Aparatos de óptica, fotografía	144	13.386	21.114	201	39.545	32.877
94 Muebles; mobiliario médico quirúrgico	3.588	41.286	33.514	1.168	44.814	14.059
95 Juegos y artículos para recreo o dep.	864	12.148	11.922	299	6.813	172.462
96 Manufacturas diversas	6	1	106	-	367	733
Subtotal bilateral	284.737	2.235.990	1.616.372	217.523	1.659.410	1.213.434
% del total bilateral	19,4	11,8	9,0	15,5	7,0	6,4

^a Incluye las importaciones de cada país desde los restantes socios del MERCOSUR.

Fuente: Datos proporcionados por los países miembros

Elaboración: Secretaría General de la ALADI

ACE 35 - CRONOGRAMA 2
IMPORTACIONES DE CHILE SEGÚN ORIGEN
AÑO 1999
En miles de dólares

Capítulo/Descripción sintética	Argentina	Brasil	Paraguay	Uruguay	MERCOSUR	Resto de ALADI	EEUU	Canadá	U. E.	Resto del Mundo
01 Animales vivos	27	-	-	-	27	-	-	-	-	-
02 Carne y despojos comestibles	80.002	32.030	35.078	12.444	159.555	-	-	2	-	1.573
04 Productos lácteos; huevos; miel	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
07 Hortalizas, raíces y tubérculos	3	-	-	-	3	-	-	-	-	-
08 Frutas y frutos comestibles	-	-	-	-	-	-	0	-	-	0
10 Cereales	21.984	338	-	3.344	25.666	-	637	19.704	23	7.658
15 Grasas y aceites	75.738	137	653	2	76.529	3.926	213	0	2.798	132
17 Azúcares y art.de confitería	25.194	15.049	-	-	40.243	7.114	685	-	1.841	17.292
18 Cacao y sus preparaciones	5.727	643	-	0	6.370	152	239	44	736	25
19 Preparaciones a base de cereales	515	9	-	49	573	-	156	11	124	0
20 Preparaciones de hortalizas, frutas	2.033	1	-	-	2.034	102	260	-	606	715
21 Prep.alimenticias diversas	1.790	171	-	20	1.981	379	801	21	1.345	373
22 Bebidas	4.625	63	-	0	4.688	2.031	1.944	143	3.100	781
23 Residuos de las industrias aliment.	32.187	27.696	9.746	0	69.629	2.767	1.478	-	-	-
25 Sal; azufre; tierras y piedras	266	-	-	-	266	659	2	2	2	2.457
39 Plástico y sus manufacturas	3.761	1.776	-	19	5.556	2.005	2.886	165	1.381	479
40 Caucho y sus manufacturas	176	784	-	-	960	566	4.359	152	4.483	1.514
48 Papel y cartón, y sus manufacturas	1.029	701	-	0	1.730	1.366	3.652	1.057	3.491	4.130
49 Productos editoriales	686	519	-	16	1.221	419	3.116	347	1.986	822
63 Demás artículos textiles confecc.	0	-	-	0	0	0	4.583	590	6.482	188
84 Calderas, artefactos mecánicos	127	510	-	16	653	2.776	79.345	4.192	10.931	61.960
85 Máquinas y material eléctrico	2.630	115	1	18	2.764	2.461	41.352	10.040	73.686	44.807
87 Vehículos automóviles y sus partes	25.438	133.055	-	-	158.493	83.595	84.735	13.149	113.958	354.361
94 Muebles; mobiliario médico quirúrgico	448	1.478	0	8	1.934	1.554	2.345	275	2.945	2.315
96 Manufacturas diversas	29	221	-	-	250	4	44	1	41	198
Subtotal bilateral	284.415	215.295	45.478	15.936	561.124	111.876	232.833	49.893	229.957	501.781
% del total bilateral	14,1	22,3	88,4	31,3	18,2	8,1	7,8	12,2	8,1	15,6

Fuente: Datos proporcionados por los países miembros
 Elaboración: Secretaría General de la ALADI

ACE 35 - CRONOGRAMA 2
IMPORTACIONES DESDE LOS PAISES DEL MERCOSUR SEGÚN ORIGEN
AÑO 1999
En miles de dólares

Capítulo/Descripción sintética	Chile	Resto de ALADI ^a	EEUU	Canadá	U. E.	Resto del Mundo
02 Carne y despojos comestibles	-	82	28	-	58	-
04 Productos lácteos; huevos; miel	-	-	4	-	3	-
07 Hortalizas, raíces y tubérculos	172	29.630	26	2	111	25
08 Frutas y frutos comestibles	34.523	96.803	10.845	3	10.907	9.839
13 Gomas, resinas	3.564	334	4.712	6	7.684	1.379
17 Azúcares y art.de confitería	101	4.570	260	10	4.273	2.392
20 Preparaciones de hortalizas, frutas	9.984	9.159	331	37	20.662	1.408
21 Prep.alimenticias diversas	6.973	29.496	5.423	48	8.338	2.170
22 Bebidas	20.300	27.283	11.946	255	80.988	1.763
24 Tabaco y sucedáneos	-	2.204	0	-	3.461	1.986
25 Sal; azufre; tierras y piedras	-	22.170	53	-	11	2
28 Productos químicos inorgánicos	339	602	4	-	148	2
39 Plástico y sus manufacturas	8.648	31.841	16.254	4.549	20.904	7.347
40 Caucho y sus manufacturas	590	7.850	17.678	361	33.290	17.124
48 Papel y cartón, y sus manufacturas	4.543	32.161	34.602	358	28.276	17.860
49 Productos editoriales	2.344	9.610	13.175	1.780	17.683	3.444
63 Demás artículos textiles confecc.	-	0	44	21	238	62
76 Aluminio y sus manufacturas	756	13.047	2.792	1.294	22.972	3.674
84 Calderas, artefactos mecánicos	209	218.985	803.397	8.193	207.335	506.983
85 Máquinas y material eléctrico	3.543	306.458	1.137.352	185.918	773.056	764.129
87 Vehículos automóviles y sus partes	21.400	2.009.691	95.732	8.064	1.038.201	638.020
94 Muebles; mobiliario médico quirúrgico	174	35.659	3.824	1.503	11.311	8.820
96 Manufacturas diversas	-	385	366	-	73	445
Subtotal bilateral	118.162	2.888.020	2.158.849	212.402	2.289.984	1.988.874
% del total bilateral	8,0	15,2	12,0	15,1	9,7	10,4

^a Incluye las importaciones de cada país desde los restantes socios del MERCOSUR.

Fuente: Datos proporcionados por los países miembros
 Elaboración: Secretaría General de la ALADI

ACE 35 - CRONOGRAMA 3
IMPORTACIONES DE CHILE SEGÚN ORIGEN
AÑO 1999
En miles de dólares

Capítulo/Descripción sintética	Argentina	Brasil	Paraguay	Uruguay	MERCOSUR	Resto de ALADI	EEUU	Canadá	U. E.	Resto del Mundo
10 Cereales	16.595	59	-	17	16.671	-	40.620	9.476	4	131
11 Productos de la molinería	466	0	-	0	466	9	2	-	183	37
17 Azúcares y art.de confitería	18.992	14.275	-	-	33.267	6.494	0	-	493	17.128
Subtotal bilateral	36.053	14.334	-	18	50.405	6.503	40.622	9.476	681	17.296
% del total bilateral	1,8	1,5	-	0,0	1,6	0,5	1,4	2,3	0,0	0,5

Fuente: Datos proporcionados por los países miembros
 Elaboración: Secretaría General de la ALADI

ACE 35 - CRONOGRAMA 3
IMPORTACIONES DESDE LOS PAISES DEL MERCOSUR SEGÚN ORIGEN
AÑO 1999
En miles de dólares

Capítulo/Descripción sintética	Chile	Resto de ALADI ^a	EEUU	Canadá	U. E.	Resto del Mundo
10 Cereales	1	906.963	13.029	29.952	133	13
11 Productos de la molinería	3	45.903	34	-	86	31
17 Azúcares y art.de confitería	-	23.686	37	-	17	2
Subtotal bilateral	5	976.552	13.100	29.952	236	45
% del total bilateral	0,0	13,7	0,3	10,3	0,0	0,0

^a Incluye las importaciones de cada país desde los restantes socios del MERCOSUR.

Fuente: Datos proporcionados por los países miembros
 Elaboración: Secretaría General de la ALADI

Acuerdo de Complementación Económica N°36 (Bolivia-MERCOSUR)

El ACE N°36 y el ACE N°35 (Chile-MERCOSUR) son acuerdos de libre comercio suscritos entre un grupo subregional y un país miembro de la ALADI. Sin embargo, el acuerdo suscrito entre Bolivia y el MERCOSUR es el único establecido con un país perteneciente a otro grupo subregional (la Comunidad Andina). El mencionado acuerdo, vigente desde 1996, alcanzará una amplia liberación del universo arancelario a partir del 1° de enero de 2006. Adicionalmente, cabe señalar que sólo Bolivia incluye una lista de productos que se liberan después del año 2011.

En 1999, los países miembros del MERCOSUR representaron 27,4% de las compras totales efectuadas por Bolivia; mientras que éste país significó 0,08% de las importaciones totales realizadas por los cuatro miembros del bloque. Con respecto al año anterior, la participación de los países miembros del MERCOSUR en las importaciones totales bolivianas aumentó; en tanto la correspondiente al bloque disminuyó⁸⁷.

Cronograma 2

En 1999, las importaciones del MERCOSUR originadas en Bolivia, en el conjunto de productos incluidos en este cronograma, experimentaron una disminución de 33,2% con respecto al año anterior, situándose así en 3.583 miles de dólares. Sin embargo, la participación en las compras totales efectuadas desde dicho origen por los países del Cono Sur fue de 5,2%, mayor a aquella registrada el año anterior (3,45%).

En lo relativo a las compras efectuadas por Bolivia al MERCOSUR, las mismas fueron más relevantes que las anteriores, elevándose a 93.008 miles de dólares. Sin embargo, a diferencia de lo antes señalado, las importaciones bolivianas procedentes de los países del Cono Sur experimentaron un incremento de 44,9% respecto a 1998, al tiempo que su participación se situó en 18,5%. Asimismo, cabe señalar que el MERCOSUR se convirtió en el principal abastecedor de Bolivia para el conjunto de productos pertenecientes a esta categoría, lugar que en 1998, era ocupado por los restantes miembros de la Asociación.

En lo relativo a la distribución por capítulos, y en relación al año anterior, en 1999 no se verificaron mayores cambios en las compras bilaterales efectuadas entre los copartícipes del acuerdo. De esa manera, en el último año mencionado, 51,3% de las importaciones bolivianas procedentes del MERCOSUR se concentraron en los capítulos 10 (Cereales), 11 (Productos de la molinería) y 72 (Fundición, hierro y acero), destacándose, en los dos primeros, la contribución de aquellas cuyo origen fue Argentina y en el último, la de Brasil.

Por otra parte, 75,77% de las compras efectuadas por el MERCOSUR desde Bolivia correspondieron a los plásticos (Capítulo 39) y a la madera (Capítulo 44), específicamente dentro de ellos, a tapones, tapas y demás dispositivos de cierre (3923.50.00) así como a la madera distinta a la de coníferas (4409.20.00), respectivamente. Sin embargo, cabe señalar que, para el conjunto de productos considerados en este caso, tales compras correspondieron en un 89,6% a las compras efectuadas por Argentina.

⁸⁷ En 1998, las importaciones realizadas por Bolivia provenientes de los países del MERCOSUR representaban 22% del comercio total del primero; en sentido inverso, las compras efectuadas por los países del Cono Sur a Bolivia significaban 0,1% de las importaciones totales de los cuatro miembros del bloque.

En cuanto a las importaciones de Bolivia y del MERCOSUR provenientes del resto de los países de la ALADI, éstas experimentaron una reducción con respecto a 1998. Mientras que las importaciones bolivianas procedentes del mencionado origen solo disminuyeron en un 3,5%, las correspondientes al MERCOSUR experimentaron una significativa reducción. En efecto, las mismas se elevaban, en 1998, a 6.249.188 miles de dólares, alcanzando tan sólo, en 1999, 3.798.142 miles de dólares, valor muy próximo al registrado desde la Unión Europea. Sin embargo, dado el nivel de las importaciones intra-bloque, los países miembros de la ALADI continúan siendo los principales abastecedores del MERCOSUR.

En lo relativo a la distribución por capítulos, 57,7% de las compras efectuadas por Bolivia desde la región se concentraron en 5 capítulos (33; 34; 39; 48; 72) mientras que, en el caso de aquellas efectuadas por el MERCOSUR, 60,1% correspondieron a uno sólo (Capítulo 87: Vehículos automóbiles y sus partes).

Las importaciones extrarregionales realizadas por los copartícipes del Acuerdo⁸⁸ así como la participación de las mismas en los respectivos totales bilaterales⁸⁹ se redujeron con respecto a 1998. Las fuentes alternativas de abastecimiento regional para el MERCOSUR se concentraron en los capítulos 84 (Calderas, artefactos mecánicos), 87 (Vehículos automóbiles y sus partes) y, fundamentalmente, el 85 (Máquinas y material eléctrico), que son los mismos de 1998.

En lo relativo a las compras efectuadas por Bolivia desde fuera de la región, las mismas son más heterogéneas en cuanto al tipo de productos incluidos. En ese sentido, mientras que las procedentes de Estados Unidos, se concentraron en los capítulos 10 (Cereales), 11 (Productos de la molinería) y 84 (Calderas, artefactos mecánicos); aquellas originarias en la Unión Europea, lo hicieron en éste último y en el 04 (Productos lácteos; huevos; miel) y las provenientes del Resto del Mundo en el 04, 64 (Calzados y sus partes), 72 (Fundición, hierro y acero) y 84.

Cronograma 3 (aplicable sólo al caso de Bolivia)

En 1999, las compras de Bolivia provenientes del MERCOSUR, en el conjunto de productos pertenecientes a este cronograma, experimentaron una significativa disminución con respecto a lo observado el año anterior. En ese sentido, las mismas se elevaban a 11.955 miles de dólares (2,31% del total bilateral), situándose, en 1999, en tan sólo 3.909 miles de dólares (0,8% del total bilateral).

Dicha reducción se originó, fundamentalmente, en el capítulo 12 (Semillas y frutos oleaginosos), aunque el mismo continuó ocupando un rango de privilegio, concentrando así 59,8% del total. Asimismo, al considerar además el capítulo 17 (Azúcares y artículos de confitería), dicho porcentaje se eleva a 90,7%. En ambos casos, cabe señalar que las compras bolivianas se concentraron en torno a un solo ítem (1201.00.90.00; 1701.11.90.00), importado desde Brasil⁹⁰.

Considerando los otros orígenes, las importaciones bolivianas tuvieron aún menor relevancia que aquellas procedentes del copartícipe del acuerdo. Sin embargo, mientras que las compras originarias en los países de la ALADI y en Estados Unidos experimentaron un leve incremento con respecto a 1998, las restantes disminuyeron.

⁸⁸ Exceptuando las compras bolivianas procedentes del Resto del Mundo.

⁸⁹ Exceptuando la participación de la Unión Europea en las compras bolivianas totales efectuadas desde el mencionado origen.

⁹⁰ Las compras bolivianas procedentes de Brasil correspondientes al ítem 1201.00.90.00 representaron 99,9% de las importaciones totales efectuadas en el capítulo; y aquellas relativas al 1701.11.90.00 significaron 79,8%.

Finalmente, 99,9% de las importaciones procedentes del resto de los miembros de la Asociación se concentraron en el capítulo 15 (Grasas y aceites), siendo éste el único caso en el que ellas superaron el nivel de las registradas desde los países del MERCOSUR.

ACE 36 - CRONOGRAMA 2
 IMPORTACIONES DE BOLIVIA SEGÚN ORIGEN
 AÑO 1999
 En miles de dólares

Capítulo/Descripción sintética	Argentina	Brasil	Paraguay	Uruguay	MERCOSUR	Resto de ALADI	EEUU	Canadá	U. E.	Resto del Mundo
01 Animales vivos	120	516	153	86	875	668	19	-	18	1
02 Carne y despojos comestibles	453	-	-	-	453	441	92	-	1	-
04 Productos lácteos; huevos; miel	1.522	94	-	3	1.619	3.600	60	359	4.640	3.619
07 Hortalizas, raíces y tubérculos	33	-	-	-	33	45	14	713	13	5
08 Frutas y frutos comestibles	18	-	-	-	18	357	13	-	-	0
10 Cereales	27.295	212	-	-	27.507	1	15.849	911	9	110
11 Productos de la molinería	9.244	670	5	-	9.919	520	6.363	-	21	1
12 Semillas y frutos oleaginosos	-	-	4	-	4	-	-	-	-	-
14 Materias trenzables y demás productos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
15 Grasas y aceites	334	110	-	-	444	1.465	24	0	87	5
16 Preparaciones de carne, pescado	446	74	-	44	564	42	77	-	21	-
17 Azúcares y art.de confitería	56	67	-	-	123	178	135	1	94	6
18 Cacao y sus preparaciones	1.111	526	-	-	1.638	450	469	-	347	40
19 Preparaciones a base de cereales	1.774	276	-	-	2.050	3.029	358	1	152	37
20 Preparaciones de hortalizas, frutas	899	15	29	-	943	303	545	-	219	24
21 Prep.alimenticias diversas	-	-	-	-	-	1.672	7	-	-	30
22 Bebidas	124	19	-	-	143	235	30	-	272	54
23 Residuos de las industrias aliment.	2	-	-	-	2	-	1	-	49	96
25 Sal; azufre; tierras y piedras	636	4	-	-	640	2.049	254	-	14	131
28 Productos químicos inorgánicos	207	120	-	-	327	219	79	-	112	19
29 Prod.químicos orgánicos	-	12	-	-	12	-	-	-	53	-
33 Aceites esenciales y resinoides	1.112	3.802	0	1	4.915	5.459	339	-	346	55
34 Jabón, prep.para lavar	59	79	5	-	143	8.276	135	-	72	21
36 Pólvora y explosivos	3	13	-	-	16	224	94	-	-	-
38 Prod.diversos de las industrias quim.	274	32	-	-	306	136	2.035	-	175	6
39 Plástico y sus manufacturas	3.160	3.231	103	425	6.919	8.706	3.790	77	1.495	1.399
40 Caucho y sus manufacturas	16	110	-	-	125	163	95	4	77	174
42 Manufacturas de cuero	4	-	-	-	4	5	15	0	4	75
44 Madera y sus manufacturas	773	110	-	-	883	1.278	242	-	153	46
47 Pasta de madera	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
48 Papel y cartón, y sus manufacturas	366	575	-	1	942	9.059	384	-	234	122
52 Algodón	40	215	-	-	255	305	180	-	44	157
54 Filamentos sintéticos o artificiales	-	-	-	-	-	327	-	-	224	62
55 Fibras sintéticas o artificiales	-	-	-	-	-	276	-	-	-	47
57 Alfombras y demás revestimientos	-	11	-	-	11	-	196	-	6	47
58 Tejidos especiales; tapicería	-	13	-	-	13	7	171	-	1	25
61 Prendas y accesorios, de punto	0	-	-	-	0	69	8	-	-	10
62 Prendas y accesorios, exc.de punto	2	3	3	4	12	111	270	8	65	66
63 Demás artículos textiles confecc.	0	2	-	-	2	4	3	-	8	19
64 Calzado y sus partes	268	3.176	-	-	3.445	1.497	405	0	190	4.818
68 Manufacturas de piedra, cemento	102	46	-	-	148	179	49	-	32	16
69 Productos cerámicos	338	3.990	-	6	4.334	89	64	-	1.878	60
72 Fundición, hierro y acero	540	9.746	33	-	10.319	6.509	3	-	169	2.470
73 Manufacturas de fundición, hierro	893	4.495	0	-	5.388	4.416	1.586	173	1.017	1.079
80 Estaño y sus manufacturas	-	-	-	-	-	-	0	-	0	-
82 Herramientas y útiles	4	26	-	-	31	16	75	-	26	21
84 Calderas, artefactos mecánicos	1.906	3.852	3	57	5.818	1.918	14.631	68	10.042	2.273
85 Máquinas y material eléctrico	9	1.514	-	-	1.523	1.260	590	42	865	1.495
86 Vehículos y material para vías férreas	83	21	-	-	105	299	105	16	307	-
87 Vehículos automotrices y sus partes	7	30	-	0	37	46	293	-	202	427
Subtotal bilateral	54.235	37.808	338	626	93.008	65.911	50.145	2.372	23.756	19.167
% del total bilateral	22,2	15,1	17,0	8,4	18,5	20,1	11,4	15,5	10,3	6,0

Fuente: Datos proporcionados por los países miembros
 Elaboración: Secretaría General de la ALADI

ACE 36 - CRONOGRAMA 2
IMPORTACIONES DESDE LOS PAÍSES DEL MERCOSUR SEGÚN ORIGEN
AÑO 1999
En miles de dólares

Capítulo/Descripción sintética	Bolivia	Resto de ALADI ^a	EEUU	Canadá	U. E.	Resto del Mundo
07 Hortalizas, raíces y tubérculos	-	18.319	10	-	34	-
11 Productos de la molinería	-	45.906	34	-	86	31
15 Grasas y aceites	-	79.918	250	-	1.340	109
17 Azúcares y art.de confitería	-	23.686	37	-	17	2
22 Bebidas	-	788	62	-	631	79
28 Productos químicos inorgánicos	142	1.204	2.018	-	172	2
34 Jabón, prep.para lavar	0	64.556	24.568	74	47.109	1.690
39 Plástico y sus manufacturas	1.082	104.204	126.947	8.051	140.733	42.833
40 Caucho y sus manufacturas	37	161.313	46.493	3.722	82.496	142.195
41 Pieles y cueros	-	3.306	-	-	0	171
42 Manufacturas de cuero	-	244	73	-	281	417
44 Madera y sus manufacturas	1.633	11.191	196	114	721	744
48 Papel y cartón, y sus manufacturas	1	67.932	27.799	597	125.910	19.859
52 Algodón	-	9.784	5	-	260	5.939
57 Alfombras y demás revestimientos	-	8	145	-	336	2.086
61 Prendas y accesorios, de punto	29	9.834	1.340	64	4.462	6.366
62 Prendas y accesorios, exc.de punto	449	19.087	2.573	5	6.549	26.633
63 Demás artículos textiles confecc.	24	74.219	1.882	15	2.034	9.014
64 Calzado y sus partes	19	83.516	806	4	6.381	77.832
69 Productos cerámicos	-	35.506	265	-	22.845	355
76 Aluminio y sus manufacturas	-	4.560	4.514	35	2.618	1.088
84 Calderas, artefactos mecánicos	18	275.330	805.838	8.120	247.302	581.267
85 Máquinas y material eléctrico	144	410.058	1.296.861	192.660	1.110.486	1.031.167
87 Vehículos automóviles y sus partes	5	2.283.123	197.823	13.470	1.505.205	806.298
90 Aparatos de óptica, fotografía	-	8.023	4.385	199	6.728	9.501
94 Muebles; mobiliario médico quirúrgico	-	2.527	832	329	1.761	354
Subtotal bilateral	3.583	3.798.142	2.545.756	227.459	3.316.495	2.766.032
% del total bilateral	5,2	18,7	14,1	16,2	14,0	14,5

^a Incluye las importaciones de cada país desde los restantes socios del MERCOSUR.

Fuente: Datos proporcionados por los países miembros

Elaboración: Secretaría General de la ALADI

ACE 36 - CRONOGRAMA 3
IMPORTACIONES DE BOLIVIA SEGÚN ORIGEN
AÑO 1999
En miles de dólares

Capítulo/Descripción sintética	Argentina	Brasil	Paraguay	Uruguay	MERCOSUR	Resto de ALADI	EEUU	Canadá	U. E.	Resto del Mundo
12 Semillas y frutos oleaginosos	2	2.334	-	-	2.336	1	0	-	-	0
15 Grasas y aceites	199	166	-	-	365	1.053	15	0	45	5
17 Azúcares y art.de confitería	244	964	-	-	1.208	-	158	-	0	1
23 Residuos de las industrias aliment.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal bilateral	445	3.464	-	-	3.909	1.054	173	0	45	7
% del total bilateral	0,2	1,4	-	-	0,8	0,3	0,0	0,0	0,0	0,0

Fuente: Datos proporcionados por los países miembros

Elaboración: Secretaría General de la ALADI

Acuerdo de Complementación Económica N°38 (Chile-Perú)

El ACE N°38, el cual entró en vigencia en julio de 1998, estableció una desgravación inmediata del 38% del universo así como un cronograma general que culminará en julio de 2003. En este acuerdo, los productos sensibles están comprendidos en cronogramas más o menos extensos, no habiéndose incluido excepciones.

En 1999, las importaciones entre ambos países tuvieron una ponderación diferente en el comercio global: 4,4% de las compras peruanas provinieron de Chile (300.667 miles de dólares), mientras que del lado chileno, las procedentes de Perú (168.449 miles de dólares) representaron tan sólo 1,2% de las totales. Pese al aumento observado con respecto a 1998, en la participación de ambos países en sus respectivos totales, cabe señalar que, en ambos casos, su nivel no ha sido significativo.

Cronograma 1

En 1999, los productos incluidos en este cronograma representaron 7,8% (23.377 miles de dólares) de las importaciones peruanas procedentes de Chile y 13,6% (22.880 miles de dólares) de las compras chilenas originarias de Perú.

Respecto a 1998, las importaciones peruanas procedentes del copartícipe del acuerdo y del Resto del Mundo experimentaron un significativo incremento, mientras que las originarias en el resto de la ALADI, Estados Unidos, Canadá y la Unión Europea disminuyeron. Por otro lado, todas las compras chilenas⁹¹ aumentaron. En ambos casos, dicha evolución estuvo vinculada a aquella registrada en el capítulo 27 (Combustibles y aceites minerales). Pese a ello, los principales abastecedores de Chile y de Perú, en el conjunto de productos incluidos en este cronograma, continuaron siendo los copartícipes de la ALADI.

Los flujos bilaterales correspondientes al capítulo 27 se caracterizaron por ser equilibrados, representando, aproximadamente, 54% del total en cada caso, lo que contrasta con lo observado en 1998, año en el cual las importaciones peruanas, en el mencionado capítulo, representaron tan sólo 2,4% del total bilateral. En el caso de las importaciones chilenas originarias de Perú, los aceites crudos de petróleo o de mineral bituminoso (2709.00.00) significaron 88,4% del mencionado capítulo, mientras que en las efectuadas por Perú, dicho porcentaje se situó en 99% para el Diesel 2 (2710.00.50.10).

La mencionada concentración es aún mayor si se incluyen, junto al capítulo 27, el 44 (Madera y sus manufacturas) y el 62 (Prendas y accesorios, excepto los de punto), con lo que para Perú, el conjunto representa 93,27% del total bilateral. Lo mismo sucede en el caso de Chile, con el capítulo 56 (Guata, fieltro) alcanzándose 82,7% de dicho total.

Las importaciones efectuadas por ambos países desde los restantes orígenes estuvieron también, en 1999, fuertemente concentradas en el capítulo 27⁹², constatándose flujos comparativamente más importantes que los que provinieron del otro copartícipe del acuerdo en el caso de aquellas procedentes del resto de la ALADI, Estados Unidos y el Resto del Mundo.

⁹¹ Exceptuando las originarias en la Unión Europea.

⁹² Excepto en el caso de las importaciones chilenas procedentes de la Unión Europea, las cuales se concentraron en los capítulos relativos a las prendas y accesorios (62 y 63).

Cronograma 2

En 1999, la importancia de los productos incluidos en este cronograma, para cada uno de los socios del acuerdo, presentó mayores diferencias que las registradas en el precedente caso. En ese sentido, mientras que para Perú dichos productos representaron 30,8% (92.696 miles de dólares) de las importaciones totales realizadas desde Chile; para éste país, los mismos significaron tan sólo 5,3% (8.926 miles de dólares) de las adquisiciones al socio.

Sin embargo, cabe señalar que, respecto a 1998, exceptuando las importaciones chilenas originarias del copartícipe del acuerdo⁹³, los flujos procedentes de los distintos orígenes considerados disminuyeron. Pese a ello, el principal abastecedor de Perú continuó siendo el Resto del Mundo, mientras que, a diferencia del año anterior, los Estados Unidos desplazaron del segundo lugar a los copartícipes de la ALADI. En cambio, para Chile, éstos últimos se convirtieron en los principales abastecedores para el conjunto de productos incluidos en este cronograma, introduciendo una variación con respecto al lugar ocupado por el Resto del mundo en 1998.

La distribución de los flujos considerados experimentó, con respecto al anterior cronograma, una menor concentración por capítulos, si bien la misma se mantuvo a nivel de ítem. En el caso de las importaciones chilenas procedentes de Perú, los capítulos 15 (Grasas y aceites), 16 (Preparaciones de carne y pescado) y 69 (Productos cerámicos) representaron 43,8% del total bilateral, destacándose respectivamente en cada uno, la importancia de las grasas y aceites de pescado (1516.10.10), las preparaciones y conservas de pescado y sardina (1604.20.40), así como las plaquitas, cubos y dados (6908.90.00). Estos ítem significaron 66,3%; 98% y 66% de las importaciones efectuadas en sus respectivos capítulos. En lo relativo a la distribución de las importaciones peruanas originarias de Chile, los capítulos 08 (Frutas y frutos comestibles) y 48 (Papel y cartón, y sus manufacturas) representaron 42% del total bilateral, destacándose respectivamente en cada uno, las manzanas (0808.10.00.00: 72%) y el papel de prensa en bobinas o en hojas (4801.00.00.00: 86,6%).

En cuanto a las importaciones chilenas procedentes del Resto de la ALADI, 54,2% de las mismas se concentraron en los capítulos 02 (Carne y despojos comestibles), 10 (Cereales), 76 (Aluminio y sus manufacturas) y 87 (Vehículos automóbiles y sus partes); mientras que aquellas procedentes de Estados Unidos y de la Unión Europea lo hicieron, fundamentalmente, en el 84 (Calderas y artefactos mecánicos) y 87 (a los cuales cabe agregar el capítulo 10 en el primer caso; y el 48 en el segundo). En lo relativo a las importaciones peruanas procedentes de los copartícipes de la Asociación, las mismas se concentraron en el capítulo 10, 30 (Productos farmacéuticos), 76 y 87, ocupando también, este último capítulo, el primer lugar en las originadas en Estados Unidos, la Unión Europea y el Resto del Mundo.

Cronograma 3

En 1999, los productos incluidos en este cronograma representaron 25,7% (77.192 miles de dólares) de las compras que realizó Perú desde su socio; mientras que, en el caso de Chile, dicho porcentaje fue sensiblemente menor, elevándose a 8,5% (14.324 miles de dólares) del total bilateral. Asimismo, cabe señalar que, con respecto al año anterior, todas las importaciones chilenas y peruanas consideradas se

⁹³ Si bien el monto de las importaciones chilenas procedentes de Perú aumentó entre 1998-1999, los productos incluidos en este cronograma representaron un porcentaje menos elevado que aquél registrado en 1998 (6,23%).

redujeron, en tanto que, los principales abastecedores de ambos países, en el conjunto de bienes pertenecientes a este cronograma, continuaron siendo los copartícipes de la Asociación.

En lo relativo a la distribución por capítulos, es importante destacar que 50,8% de las importaciones peruanas procedentes de Chile se concentraron, en 1999, en el capítulo 48 (Papel y cartón, y sus manufacturas), y particularmente en el ítem correspondiente al papel prensa en bobinas o en hojas (4801.00.00.00), el cual representó 61,2% del mismo. En el caso de Chile, el conjunto de tres capítulos, 19 (Preparaciones a base de cereales), 39 (Plástico y sus manufacturas) y 70 (Vidrio y sus manufacturas) representó el 47,5% de las importaciones chilenas originarias del socio del acuerdo. Sin embargo, al igual que lo señalado anteriormente, un solo ítem dentro de cada capítulo representó más del 60% del mismo⁹⁴.

En cuanto a la distribución de las importaciones efectuadas por ambos países desde los copartícipes de la ALADI, la misma no sufrió mayores alteraciones con respecto a lo observado en 1998, destacándose la contribución de los capítulos 10 (Cereales); 30 (Productos farmacéuticos) y 48 (Papel y cartón, y sus manufacturas), a los cuales cabe agregar el 17 (Azúcares y artículos de confitería) en el caso de las importaciones peruanas y el 15 (Grasas y aceites) en el relativo a las compras chilenas.

En el ámbito de las importaciones extrarregionales, las efectuadas por Perú desde Estados Unidos y Canadá se concentraron, fundamentalmente, en el capítulo 10 (Cereales); mientras que las procedentes de la Unión Europea y del Resto del Mundo lo hicieron en el 04 (Productos lácteos; huevos; miel) y el 30 (Productos farmacéuticos)⁹⁵. De esa manera, en 1999, la distribución de las importaciones extrarregionales de Perú se mantuvo invariable con respecto al año anterior.

Comparativamente, el área de coincidencia de tales importaciones para Chile, referida a la importancia atribuida a cada capítulo, fue menor. En ese sentido, las compras chilenas procedentes de Estados Unidos se concentraron, fundamentalmente, en el capítulo 10 y en menor medida, en el 39 (Plástico y sus manufacturas); mientras que aquellas originarias de Canadá se distribuyeron más equitativamente entre el 10 (Cereales) y el 48 (Papel y cartón y sus manufacturas). Las importaciones chilenas procedentes de la Unión Europea se concentraron en los capítulos 30 (Productos farmacéuticos), 39 y 84 (Calderas y artefactos mecánicos), mientras que aquellas efectuadas desde el Resto del mundo lo hicieron en el 64 (Calzado y sus partes), y en una menor medida, en el 30. Con base en la mencionada distribución, cabe señalar que la evolución de las importaciones chilenas procedentes de Estados Unidos contrastó con la registrada en 1998, año en el cual las principales compras chilenas se concentraban en los capítulos 39, 48, 84 y 85. Sin embargo, la distribución de tales compras desde Canadá, la Unión Europea y el Resto del Mundo permaneció prácticamente inalterada.

⁹⁴ En el capítulo 19, el ítem 1902.19.00 (Las demás) representó 99,76% del mismo. En el caso del capítulo 39, el correspondiente a las bombonas, botellas y frascos (3923.30.00) representó 64,5% del mismo, mientras que en el 70, el relativo a las botellas para bebidas (7010.92.10) significó 87,6%.

⁹⁵ Asimismo, cabe agregar en el caso de las importaciones procedentes de la Unión Europea el capítulo 85 (Máquinas y material eléctrico); y en aquellas originarias del Resto del Mundo el 84 (Calderas, artefactos mecánicos).

ACE 38 - CRONOGRAMA 1
IMPORTACIONES DE CHILE SEGÚN ORIGEN
AÑO 1999
En miles de dólares

Capítulo/Descripción sintética	Perú	Resto de ALADI	EEUU	Canadá	U. E.	Resto del Mundo
27 Combustibles y aceites minerales	12.729	1.001.606	59.995	7.477	9.769	346.752
28 Productos químicos inorgánicos	196	668	15	11	115	29
44 Madera y sus manufacturas	0	1.185	455	2.975	2	27
51 Lana y pelo fino u ordinario	824	933	210	9	3.346	287
52 Algodón	262	13.704	3.316	1.190	2.279	9.374
54 Filamentos sintéticos o artificiales	-	32	63	-	3	-
55 Fibras sintéticas o artificiales	199	811	1.363	3	3.055	16.811
56 Guata, fieltro y tela sin tejer	6.185	1.642	419	9	1.429	7.225
58 Tejidos especiales; tapicería	-	1.841	927	12	226	2.210
61 Prendas y accesorios, de punto	512	8.031	2.505	70	18.472	40.447
62 Prendas y accesorios, exc.de punto	1.746	9.555	5.183	74	16.888	125.168
63 Demás artículos textiles confecc.	228	2.030	478	3	387	2.065
Subtotal bilateral	22.880	1.042.038	74.931	11.833	55.971	550.396
% del total bilateral	13,6	24,3	2,5	2,9	2,0	17,1

Fuente: Datos proporcionados por los países miembros

Elaboración: Secretaría General de la ALADI

ACE 38 - CRONOGRAMA 1
IMPORTACIONES DE PERÚ SEGÚN ORIGEN
AÑO 1999
En miles de dólares

Capítulo/Descripción sintética	Chile	Resto de ALADI	EEUU	Canadá	U. E.	Resto del Mundo
27 Combustibles y aceites minerales	12.634	434.188	23.069	352	3.621	139.675
28 Productos químicos inorgánicos	-	243	10	-	23	-
44 Madera y sus manufacturas	5.010	4.798	0	16	112	-
51 Lana y pelo fino u ordinario	184	5	57	-	148	-
52 Algodón	303	2.341	486	90	270	392
54 Filamentos sintéticos o artificiales	-	-	88	-	8	3
55 Fibras sintéticas o artificiales	139	156	428	21	103	4.678
56 Guata, fieltro y tela sin tejer	163	2	5	-	116	1.065
58 Tejidos especiales; tapicería	112	549	1.355	29	94	487
61 Prendas y accesorios, de punto	444	715	538	4	2.257	3.584
62 Prendas y accesorios, exc. de punto	4.159	672	1.254	23	3.632	7.811
63 Demás artículos textiles confecc.	228	3.800	478	1	36	725
65 Sombreros y demás tocados	1	13	43	1	7	196
Subtotal bilateral	23.377	447.482	27.811	538	10.427	158.617
% del total bilateral	7,8	24,1	1,5	0,4	1,0	10,1

Fuente: Datos proporcionados por los países miembros

Elaboración: Secretaría General de la ALADI

ACE 38 - CRONOGRAMA 2
IMPORTACIONES DE CHILE SEGÚN ORIGEN
AÑO 1999
En miles de dólares

Capítulo/Descripción sintética	Perú	Resto de ALADI	EEUU	Canadá	U. E.	Resto del Mundo
01 Animales vivos	-	-	-	-	-	-
02 Carne y despojos comestibles	-	159.791	82	4.150	509	1.574
03 Pescados, crustáceos, moluscos	3	3.071	-	-	9	1
04 Productos lácteos; huevos; miel	849	647	1.898	331	1.489	4.877
07 Hortalizas, raíces y tubérculos	0	544	371	-	216	606
08 Frutas y frutos comestibles	-	-	201	-	-	-
09 Café, té, yerba mate y especias	3	172	4	-	472	71
10 Cereales	0	85.663	56.432	1.777	4.434	1.400
11 Productos de la molinería	0	170	1.049	20	561	27
15 Grasas y aceites	1.223	22.552	671	347	8.861	974
16 Preparaciones de carne, pescado	1.115	4.276	587	8	1.978	270
17 Azúcares y art. de confitería	369	12.632	1.130	531	1.405	314
18 Cacao y sus preparaciones	65	7.522	291	84	2.030	31
19 Preparaciones a base de cereales	5	10.134	2.171	44	1.635	176
20 Preparaciones de hortalizas, frutas	93	2.605	297	3	346	737
21 Prep.alimenticias diversas	616	8.874	9.186	446	7.995	4.111
22 Bebidas	476	15.969	3.014	264	17.562	1.458
23 Residuos de las industrias aliment.	-	12.839	6.367	1.513	93	90
24 Tabaco y sucedáneos	-	2.744	1.130	-	751	2.811
27 Combustibles y aceites minerales	-	27.941	1.671	40.108	-	79.703
28 Productos químicos inorgánicos	-	-	27	-	151	453
29 Prod.químicos orgánicos	-	3.076	1.022	1	201	285
30 Productos farmacéuticos	151	50.764	11.391	1.073	42.979	26.584
32 Extractos curtientes o tint.	1	8.884	27.700	2.542	18.110	11.825
33 Aceites esenciales y resinoides	249	10.153	13.889	157	13.385	304
34 Jabón, prep.para lavar	409	16.145	10.882	1.020	15.158	2.012
35 Materias albuminoideas	3	4.968	4.215	153	4.663	1.239
36 Pólvora y explosivos	242	18	37	-	-	233
38 Prod.diversos de las industrias quím.	20	3.169	2.323	76	3.050	452
39 Plástico y sus manufacturas	297	38.291	49.618	4.827	30.325	23.889
40 Caucho y sus manufacturas	21	4.818	10.730	431	26.011	37.997
41 Pielés y cueros	3	2.031	8	-	186	854
42 Manufacturas de cuero	231	8.483	1.212	36	2.367	33.276
43 Peletería y confecciones de peletería	8	724	1	2	33	1
44 Madera y sus manufacturas	-	1.255	35	11	62	2
48 Papel y cartón, y sus manufacturas	134	37.666	27.184	16.214	67.802	15.638
49 Productos editoriales	28	2.933	4.934	426	5.771	4.594
59 Telas impregnadas, recubiertas	-	1.282	1.253	56	3.302	2.337
64 Calzado y sus partes	58	2.754	320	6	5.313	6.879
65 Sombreros y demás tocados	10	40	410	99	160	549
66 Paraguas, sombrillas y sus partes	0	96	62	1	472	525
68 Manufacturas de piedra, cemento	-	1.295	90	41	119	351
69 Productos cerámicos	1.568	19.783	426	0	11.033	529
70 Vidrio y sus manufacturas	8	640	454	6	1.492	1.922
72 Fundición, hierro y acero	7	52.395	779	28	9.055	40.128
73 Manufacturas de fundición, hierro	105	14.753	21.409	2.330	16.047	11.590
74 Cobre y sus manufacturas	-	46	-	-	201	52
76 Aluminio y sus manufacturas	83	70.171	14.049	887	17.093	5.174
83 Manufacturas diversas de metal	50	7.061	6.037	632	7.530	6.322
84 Calderas, artefactos mecánicos	170	14.241	125.170	20.332	92.106	36.004
85 Máquinas y material eléctrico	51	14.653	16.963	2.819	45.322	39.464
86 Vehículos y material para vías férreas	-	-	346	53	879	372
87 Vehículos automóviles y sus partes	3	239.987	84.154	12.969	97.702	374.453
90 Aparatos de óptica, fotografía	53	2.814	1.538	9	1.481	1.507
94 Muebles; mobiliario médico quirúrgico	62	4.653	11.029	3.017	13.731	14.080
95 Juegos y artículos para recreo o dep.	0	1.074	1.415	1	1.871	6.670
96 Manufacturas diversas	82	5.314	2.619	288	5.684	9.691
Subtotal bilateral	8.926	1.024.574	540.281	120.167	611.193	817.472
% del total bilateral	5,3	23,9	18,1	29,5	21,6	25,4

Fuente: Datos proporcionados por los países miembros

Elaboración: Secretaría General de la ALADI

ACE 38 - CRONOGRAMA 2
IMPORTACIONES DE PERÚ SEGÚN ORIGEN
AÑO 1999
En miles de dólares

Capítulo/Descripción sintética	Chile	Resto de ALADI	EEUU	Canadá	U. E.	Resto del Mundo
01 Animales vivos	-	-	-	-	-	-
02 Carne y despojos comestibles	153	4.771	1.559	470	79	183
03 Pescados, crustáceos, moluscos	49	-	2	-	3	52
04 Productos lácteos; huevos; miel	541	1.467	1.096	100	4.839	3.233
07 Hortalizas, raíces y tubérculos	0	-	7	0	0	3.469
08 Frutas y frutos comestibles	11.196	-	154	-	-	-
09 Café, té, yerba mate y especias	-	30	6	-	49	265
10 Cereales	4	44.663	73.171	62	5.402	4.597
11 Productos de la molinería	3.626	162	2.027	1.355	3.493	243
15 Grasas y aceites	72	1.051	507	84	3.477	115
16 Preparaciones de carne, pescado	587	1.067	582	147	569	35
17 Azúcares y art.de confitería	638	15.294	282	1	135	258
18 Cacao y sus preparaciones	1.466	1.532	244	20	132	16
19 Preparaciones a base de cereales	1.802	3.940	2.138	4	1.000	105
20 Preparaciones de hortalizas, frutas	1.682	1.249	137	3	197	68
21 Prep.alimenticias diversas	3.695	3.170	5.687	31	4.803	316
22 Bebidas	3.680	5.946	960	0	11.380	210
23 Residuos de las industrias aliment.	24	403	1.848	-	25	34
24 Tabaco y sucedáneos	-	611	220	830	5	707
27 Combustibles y aceites minerales	-	16.429	-	-	-	-
28 Productos químicos inorgánicos	-	-	396	-	430	15
29 Prod.químicos orgánicos	445	1.356	1.243	-	1.751	464
30 Productos farmacéuticos	6.091	43.026	5.604	228	17.093	8.856
32 Extractos curtientes o tint.	345	5.335	18.077	185	8.564	4.975
33 Aceites esenciales y resinoides	529	2.200	3.299	8	2.996	577
34 Jabón, prep.para lavar	868	8.906	5.935	47	6.584	1.565
35 Materias albuminoideas	195	2.199	2.081	5	1.148	549
36 Pólvora y explosivos	-	-	0	-	-	-
38 Prod.diversos de las industrias quím.	267	3.017	1.827	30	3.914	670
39 Plástico y sus manufacturas	5.678	14.999	20.185	2.527	7.684	10.563
40 Caucho y sus manufacturas	798	2.811	6.353	228	8.939	8.222
41 Pieles y cueros	96	1.803	6	1	79	2
42 Manufacturas de cuero	107	224	653	30	418	2.202
43 Peletería y confecciones de peletería	-	-	1	-	6	3
44 Madera y sus manufacturas	211	-	55	-	177	1
48 Papel y cartón, y sus manufacturas	27.748	24.490	24.742	3.439	29.489	5.128
49 Productos editoriales	862	2.021	5.122	2.379	1.480	811
59 Telas impregnadas, recubiertas	16	579	279	3	334	3.040
64 Calzado y sus partes	97	755	77	4	300	334
65 Sombreros y demás tocados	11	52	236	18	16	50
66 Paraguas, sombrillas y sus partes	1	0	13	2	149	189
68 Manufacturas de piedra, cemento	28	476	223	9	125	71
69 Productos cerámicos	803	4.716	164	5	6.720	369
70 Vidrio y sus manufacturas	23	302	159	12	373	975
72 Fundición, hierro y acero	608	30.095	1.404	4	16.539	37.750
73 Manufacturas de fundición, hierro	3.266	6.342	11.549	2.157	9.503	5.285
74 Cobre y sus manufacturas	1	13	236	4	150	51
76 Aluminio y sus manufacturas	2.932	42.579	3.214	508	2.612	2.713
83 Manufacturas diversas de metal	1.095	1.877	1.408	10	2.310	1.548
84 Calderas, artefactos mecánicos	1.273	6.289	49.629	1.939	25.259	19.073
85 Máquinas y material eléctrico	1.415	10.242	13.922	582	18.623	18.617
86 Vehículos y material para vías férreas	-	184	775	9	370	28
87 Vehículos automóviles y sus partes	1.745	45.382	105.856	3.094	45.920	272.661
90 Aparatos de óptica, fotografía	29	6.105	1.093	69	616	415
94 Muebles; mobiliario médico quirúrgico	5.721	585	4.894	11.318	4.158	4.073
95 Juegos y artículos para recreo o dep.	5	86	1.459	22	183	1.999
96 Manufacturas diversas	169	3.083	723	22	1.868	4.858
Subtotal bilateral	92.696	373.916	383.522	32.004	262.471	432.608
% del total bilateral	30,8	20,2	20,4	21,9	24,5	27,5

Fuente: Datos proporcionados por los países miembros

Elaboración: Secretaría General de la ALADI

ACE 38 - CRONOGRAMA 3
IMPORTACIONES DE CHILE SEGÚN ORIGEN
AÑO 1999
En miles de dólares

Capítulo/Descripción sintética	Perú	Resto de ALADI	EEUU	Canadá	U. E.	Resto del Mundo
02 Carne y despojos comestibles	-	0	52	-	-	-
04 Productos lácteos; huevos; miel	0	5.456	2.561	0	8.392	10.427
10 Cereales	0	133.097	97.686	29.180	26	7.789
11 Productos de la molinería	-	2.395	160	-	218	37
15 Grasas y aceites	-	80.870	213	0	2.801	132
17 Azúcares y art.de confitería	11	47.357	815	-	2.030	17.674
18 Cacao y sus preparaciones	583	8.084	1.342	44	1.860	617
19 Preparaciones a base de cereales	2.096	8.117	533	102	2.194	252
22 Bebidas	662	3.494	171	0	2.782	596
23 Residuos de las industrias aliment.	1.927	2.758	12.537	2	7.196	794
24 Tabaco y sucedáneos	1	321	51	-	1	3
28 Productos químicos inorgánicos	-	-	-	-	-	-
29 Prod.químicos orgánicos	376	195	87	-	12	240
30 Productos farmacéuticos	377	77.928	15.910	1.564	61.583	32.901
33 Aceites esenciales y resinoides	1.476	12.972	2.246	248	1.303	302
34 Jabón, prep.para lavar	-	14.676	1.530	203	19.304	237
35 Materias albuminoideas	0	908	595	11	1.520	7
36 Pólvora y explosivos	0	-	1	-	137	629
37 Prod.fotográficos o cinematográficos	-	1	224	-	187	72
38 Prod.diversos de las industrias quím.	1	745	10.035	135	8.560	2.660
39 Plástico y sus manufacturas	2.377	32.609	43.260	2.601	32.601	25.037
42 Manufacturas de cuero	62	305	1.175	24	967	12.824
44 Madera y sus manufacturas	-	-	2	-	0	-
48 Papel y cartón, y sus manufacturas	1.088	83.135	24.978	28.061	19.367	629
64 Calzado y sus partes	151	22.291	1.740	60	21.788	87.805
68 Manufacturas de piedra, cemento	0	1.831	1.073	-	859	1.580
69 Productos cerámicos	225	4.366	1.610	467	4.404	9.556
70 Vidrio y sus manufacturas	2.289	9.945	1.510	5	5.904	4.590
73 Manufacturas de fundición, hierro	271	13.492	10.111	1.422	8.820	3.565
74 Cobre y sus manufacturas	28	38	124	66	80	82
76 Aluminio y sus manufacturas	-	3.583	346	466	3.148	497
84 Calderas, artefactos mecánicos	219	14.174	29.343	2.209	38.869	15.670
85 Máquinas y material eléctrico	4	14.709	23.991	7.712	28.634	12.853
87 Vehículos automóbiles y sus partes	-	108	84	-	46	1.412
89 Barcos y demás artefactos flotantes	-	-	-	-	1.441	26.661
94 Muebles; mobiliario médico quirúrgico	10	716	1.031	23	753	956
96 Manufacturas diversas	-	612	74	1	63	1.090
Subtotal bilateral	14.234	601.287	287.199	74.609	287.849	280.173
% del total bilateral	8,5	14,0	9,6	18,3	10,2	8,7

Fuente: Datos proporcionados por los países miembros

Elaboración: Secretaría General de la ALADI

ACE 38 - CRONOGRAMA 3
IMPORTACIONES DE PERÚ SEGÚN ORIGEN
AÑO 1999
En miles de dólares

Capítulo/Descripción sintética	Chile	Resto de ALADI	EEUU	Canadá	U. E.	Resto del Mundo
02 Carne y despojos comestibles	1.163	1.174	1.342	370	-	-
04 Productos lácteos; huevos; miel	923	1.951	1.533	441	14.520	54.417
10 Cereales	-	97.288	202.481	50.732	3.952	512
11 Productos de la molinería	422	745	3.770	38	1.254	8
15 Grasas y aceites	2.770	41.720	38.633	1	987	131
17 Azúcares y art.de confitería	29	72.351	4.689	51	1.202	9.541
18 Cacao y sus preparaciones	1.837	2.166	826	20	351	70
19 Preparaciones a base de cereales	3.777	1.689	2.119	78	1.858	309
22 Bebidas	3.660	1.650	663	-	4.353	25
23 Residuos de las industrias aliment.	19	1.683	4.023	83	1.733	877
24 Tabaco y sucedáneos	1.416	0	4.077	-	8	3
28 Productos químicos inorgánicos	172	102	-	-	1	13
29 Prod.químicos orgánicos	28	13	13	8	5	407
30 Productos farmacéuticos	9.013	80.000	11.584	720	30.113	18.940
33 Aceites esenciales y resinoides	215	21.714	2.848	-	544	731
34 Jabón, prep.para lavar	36	1.210	1.014	3	145	24
35 Materias albuminoideas	185	928	1.128	4	771	51
36 Pólvora y explosivos	-	46	1	-	-	259
37 Prod.fotográficos o cinematográficos	20	-	76	-	6	12
38 Prod.diversos de las industrias quím.	124	510	2.591	21	2.609	344
39 Plástico y sus manufacturas	7.349	14.381	25.225	2.513	8.326	7.208
42 Manufacturas de cuero	27	177	186	1	105	1.701
44 Madera y sus manufacturas	35	-	-	-	-	-
48 Papel y cartón, y sus manufacturas	39.251	31.914	15.723	2.711	9.570	1.527
64 Calzado y sus partes	414	4.553	631	53	1.415	14.925
68 Manufacturas de piedra, cemento	1	587	270	0	94	111
69 Productos cerámicos	1.018	499	999	2	4.236	4.825
70 Vidrio y sus manufacturas	53	3.595	1.160	0	2.907	1.347
73 Manufacturas de fundición, hierro	1.173	7.220	3.996	1.742	1.253	6.125
74 Cobre y sus manufacturas	258	278	164	-	552	45
76 Aluminio y sus manufacturas	158	553	308	28	1.125	27
84 Calderas, artefactos mecánicos	647	5.479	15.913	500	10.565	18.320
85 Máquinas y material eléctrico	881	3.866	18.042	2.194	16.766	4.795
87 Vehículos automóviles y sus partes	-	8	1	-	4	381
89 Barcos y demás artefactos flotantes	4	134	-	-	343	2.887
94 Muebles; mobiliario médico quirúrgico	115	72	261	0	104	371
96 Manufacturas diversas	1	223	142	-	43	2.208
Subtotal bilateral	77.192	400.477	366.431	62.314	121.819	153.479
% del total bilateral	25,7	21,6	19,5	42,5	11,4	9,8

Fuente: Datos proporcionados por los países miembros

Elaboración: Secretaría General de la ALADI

Acuerdo de Complementación Económica N°41 (Chile-México)

En el ACE N°41, el cual sustituyó al ACE N°17, se mantienen aún las listas de excepciones establecidas entre Chile y México. De manera global, cabe señalar que, en 1999, las importaciones entre ambos países en sus compras totales difirieron en importancia: el 4,2% de las compras totales chilenas provino de México, mientras que, del lado mexicano, las importaciones originadas en Chile representaron tan sólo 0,5% del total. Es importante destacar que, en el caso de Chile, las mismas no han logrado, hasta el momento, cobrar la importancia que tuvieron en años anteriores; y en el de México, superar su mínima participación en las importaciones totales.

Excepciones

En 1999, los flujos de importación en los ítem exceptuados por México y Chile significaron una proporción marginal de los respectivos totales bilaterales. En el caso de México, las importaciones procedentes de Chile (31.661 miles de dólares), en esos ítem, representaron 4,6% de su respectivo total, aunque se verifica un aumento con respecto al año anterior. En el caso de Chile, el mencionado porcentaje alcanzó tan sólo 0,1% del total bilateral, reflejando así un importante retroceso con respecto a lo observado en 1998⁹⁶. Dicho retroceso resultó de una contracción de las importaciones chilenas procedentes de México en el capítulo 17 (Azúcares y artículos de confitería), más particularmente por la inexistencia de flujos⁹⁷ a nivel de un ítem (1701.99.00), el cual representaba en 1998, 95% del total bilateral. Sin embargo, cabe señalar que, paralelamente a dicha situación, las importaciones chilenas en el mencionado capítulo, procedentes de los restantes orígenes, fundamentalmente del resto de la ALADI⁹⁸ y de la Unión Europea⁹⁹, aumentaron.

En lo relativo a las importaciones mexicanas procedentes de Chile, 97,9% del total bilateral se concentraron, en 1999, en dos ítem correspondientes a los capítulos 08 (0806.10.01: uvas frescas) y 27 (2710.00.05: gasolina, excepto lo comprendido en la fracción 2710.00.04). En ese sentido, es importante destacar que, en este último ítem, las importaciones registradas el año anterior no alcanzaban la unidad, mientras que, en 1999, las mismas se situaron en 7.031 miles de dólares.

En ambos países, para el conjunto de bienes exceptuados, se constataron significativas importaciones originadas en el resto de los copartícipes de la ALADI, en particular, en los capítulos 15 (Grasas y aceites) y 27 (Combustibles y aceites minerales), a los cuales se agrega el 10 (Cereales) en el caso de Chile.

Sin embargo, y tal como fuese señalado en el Estudio 129, mientras que para Chile, existe una fuerte preponderancia de los abastecedores de la ALADI en los mencionados capítulos así como en el conjunto de productos; en el caso de México, dicha situación no se verifica. En efecto, las compras mexicanas procedentes de Estados Unidos en los capítulos 15 y 27 fueron significativamente más importantes que las originarias en el resto de la Asociación. De manera general, para el conjunto

⁹⁶ En 1998, las importaciones mexicanas procedentes de Chile ascendieron a 20.387 miles de dólares, representando 3,69% del total bilateral. En el caso de Chile, aquellas procedentes de México se situaron en 9.789 miles de dólares, equivalentes al 1,15% del total.

⁹⁷ En 1998, Chile importó 9.201 miles de dólares en el mencionado ítem, no registrándose ningún valor en 1999.

⁹⁸ Las importaciones chilenas procedentes del resto de la ALADI (México excluido), correspondientes al ítem 1701.99.00, aumentaron entre 1998-1999, como producto del incremento de aquellas procedentes de Brasil, y fundamentalmente, de las originarias de Colombia. En lo relativo al ítem 1702.90.00, el aumento correspondió a aquél registrado en los flujos de importación chilenos procedentes de Argentina.

⁹⁹ Las importaciones chilenas procedentes de la Unión Europea, correspondientes al ítem 1702.90.00, se mantuvieron entre 1998-1999, mientras que se incrementaban las registradas en el 1701.99.00.

de bienes exceptuados, las importaciones de México procedentes de los Estados Unidos, Canadá y el Resto del Mundo fueron mayores a aquellas originarias en el resto de la ALADI.

ACE 41 - EXCEPCIONES
IMPORTACIONES DE CHILE SEGÚN ORIGEN
AÑO 1999
En miles de dólares

Capítulo/Descripción sintética	México	Resto de ALADI	EEUU	Canadá	U. E.	Resto del Mundo
03 Pescados, crustáceos, moluscos	-	3.180	5	0	12	0
04 Productos lácteos; huevos; miel	-	6.376	2.412	99	8.343	9.969
07 Hortalizas, raíces y tubérculos	-	143	90	269	-	38
08 Frutas y frutos comestibles	-	-	90	-	-	-
10 Cereales	-	103.126	97.177	29.180	4.436	1.531
11 Productos de la molinería	-	535	2	5.126	379	37
15 Grasas y aceites	0	80.455	213	0	2.798	132
17 Azúcares y art.de confitería	159	41.359	311	-	715	17.188
24 Tabaco y sucedáneos	-	953	1.181	-	456	5
27 Combustibles y aceites minerales	212	1.229.885	55.246	7.477	9.765	346.751
63 Demás artículos textiles confecc.	-	0	4.583	590	6.482	188
Subtotal bilateral	371	1.466.013	161.311	42.741	33.387	375.839
% del total bilateral	0,1	55,9	5,7	24,4	0,8	7,1

Fuente: Datos proporcionados por los países miembros

Elaboración: Secretaría General de la ALADI

ACE 41 - EXCEPCIONES
IMPORTACIONES DE MÉXICO SEGÚN ORIGEN
AÑO 1999
En miles de dólares

Capítulo/Descripción sintética	Chile	Resto de ALADI	EEUU	Canadá	U. E.	Resto del Mundo
03 Pescados, crustáceos, moluscos	-	4.521	3.893	438	159	1.483
04 Productos lácteos; huevos; miel	-	8.817	94.406	35.768	49.036	65.012
07 Hortalizas, raíces y tubérculos	579	1.255	66.712	886	0	-
08 Frutas y frutos comestibles	23.956	-	34.292	-	-	8
10 Cereales	-	3.460	830.820	124.147	1.051	2
11 Productos de la molinería	-	-	28.699	11.775	11	1
15 Grasas y aceites	95	21.677	176.542	12.754	358	78.478
17 Azúcares y art.de confitería	-	514	12.279	0	136	1.126
24 Tabaco y sucedáneos	-	829	4.374	56	934	745
27 Combustibles y aceites minerales	7.031	110.823	1.908.847	3.491	87.461	300.315
63 Demás artículos textiles confecc.	-	-	4.471	-	-	-
Subtotal bilateral	31.661	151.896	3.165.336	189.314	139.147	447.171
% del total bilateral	4,6	7,1	3,0	6,4	1,1	2,5

Fuente: Datos proporcionados por los países miembros

Elaboración: Secretaría General de la ALADI

Comunidad Andina de Naciones (CAN)

La completa concreción de la zona de libre comercio andina se encuentra aún supeditada al ingreso de Perú a la misma, lo cual será efectivo una vez haya culminado el proceso de desgravación pendiente entre dicho país y Colombia, Ecuador y Venezuela. Dichos países mantienen aún listas de productos sensibles, los cuales tienen una similar distribución por capítulos y alcanzarán la liberación total al término del correspondiente cronograma 1 (1° de enero de 2006).

En lo relativo al peso de Perú en las compras totales efectuadas por Colombia, Ecuador y Venezuela, el mismo difiere significativamente del correspondiente a cada una de las relaciones recíprocas, revelando así, tal como se señalaba en el Estudio 129, la asimetría existente entre las mismas. En ese sentido, mientras que para Colombia, Ecuador y Venezuela, las importaciones procedentes de Perú representaron, respectivamente, en 1999, 1,02%; 1,6% y 0,65% de sus totales; en el caso de Perú, dichos países representaron, en conjunto, 14,24% de sus importaciones totales (Colombia: 6,19%; Ecuador: 2,89%; Venezuela: 5,16%).

Con relación al año anterior, mientras que la participación de Perú en las importaciones de Colombia, Ecuador y Perú se mantuvo prácticamente invariable, la correspondiente a estos tres países en las importaciones totales peruanas se incrementó, en particular las procedentes de Colombia.

Cronograma 1

En 1999, las importaciones colombianas, ecuatorianas y venezolanas procedentes de Perú, en los ítem incluidos en sus respectivos cronogramas, alcanzaron, en conjunto, 27.845 miles de dólares, representando 11,3% de las importaciones totales efectuadas por los mencionados países del mismo origen. Sin embargo, en lo relativo a la importancia de los flujos considerados para cada país en su intercambio bilateral con Perú, cabe señalar la existencia de algunas particularidades. En ese sentido, mientras que para Colombia las importaciones de los ítem pertenecientes a este cronograma representaron 13,2% del total, para Venezuela y Ecuador dicho porcentaje se situó en 10,5% y 8,8% respectivamente.

Pese a ello, es necesario destacar que, con respecto a 1998, se observa una cierta homogeneización de tales porcentajes, resultante tanto de la disminución de la participación peruana en las importaciones colombianas¹⁰⁰ así como de su duplicación en el caso de las venezolanas¹⁰¹.

Por otro lado, en 1999, Perú importó de los tres países considerados, en los ítem comprendidos en cada uno de los cronogramas, un monto equivalente a 558.922 miles de dólares, 10,5% inferior al del año previo. Sin embargo, el mismo representó 57,5% de las importaciones totales efectuadas por Perú desde Colombia, Ecuador y Venezuela, lo cual significa un alto porcentaje del comercio pendiente de liberación.

Asimismo, los seis flujos bilaterales considerados¹⁰² se caracterizaron por una fuerte concentración del comercio en un número reducido de capítulos, verificándose al mismo tiempo, en la mayoría de los casos, la existencia de significativos flujos de importación procedentes de otros orígenes.

¹⁰⁰ En 1998, las importaciones colombianas desde Perú representaron 18% del total bilateral.

¹⁰¹ En 1998, las importaciones venezolanas desde Perú representaron 5% del total bilateral.

¹⁰² Perú-Colombia; Perú-Ecuador; Perú-Venezuela; Colombia-Perú; Ecuador-Perú y Venezuela-Perú.

En lo relativo a las importaciones de Perú procedentes del Resto de la ALADI, Estados Unidos, Canadá y la Unión Europea, en la lista de ítem negociados con Colombia, Ecuador y Venezuela, cabe señalar que, pese a la disminución de las mismas¹⁰³, se mantiene la distribución y concentración por capítulos observada en 1998. En ese sentido, las compras peruanas desde el primer origen mencionado se centraron en los capítulos 10 (Cereales), 48 (Papel y cartón y sus manufacturas) y 87 (Vehículos automóviles y sus partes), a los cuales cabe agregar el 30 en el caso de la lista negociada con Ecuador. Aquellas procedentes de Estados Unidos y de Canadá¹⁰⁴ se concentraron en los capítulos 10 (Cereales), 85 (Máquinas y material eléctrico), 87 (Vehículos automóviles y sus partes); mientras que las originarias en la Unión Europea lo hicieron en el 48, 85 y 87.

Colombia – Perú

Las importaciones colombianas procedentes de Perú, para el grupo de ítem pertenecientes a este cronograma, se situaron en 14.313 miles de dólares, equivalentes a la mitad de las registradas en 1998, significando 13,2% de aquellas procedentes del mencionado origen.

Dicha reducción, la cual se manifestó también en los flujos procedentes de los restantes orígenes considerados, se produjo fundamentalmente, en los capítulos 10 (Cereales), 52 (Algodón), 70 (Vidrio y sus manufacturas) y 85 (Máquinas y material eléctrico). Paralelamente, se constató un significativo incremento en las compras colombianas procedentes de Perú correspondientes a la madera y sus manufacturas (Capítulo 44) así como en las relativas al papel y cartón (Capítulo 48).

Como resultado de lo señalado anteriormente, 51% de las importaciones se concentraron en los capítulos 27 (Combustibles y aceites minerales), 40 (Caucho y sus manufacturas) y 48 (Papel y cartón y sus manufacturas), mientras que en 1998, los principales flujos involucrados correspondían, junto a los dos primeros antes mencionados, al 10 (Cereales), 52 (Algodón) y 85 (Máquinas y material eléctrico).

En el ámbito de las importaciones colombianas procedentes de los restantes orígenes considerados, cabe señalar que, en 1999, pese a algunos mínimos cambios, la significación de los capítulos se mantuvo prácticamente invariable con respecto a lo observado el año anterior. De esa manera, aquellas originadas en los copartícipes de la ALADI correspondieron a las grasas y aceites (Capítulo 15) así como al algodón (Capítulo 52); mientras que las procedentes de Estados Unidos, principal abastecedor de Colombia, y las originadas en Canadá se focalizaron en los cereales (Capítulo 10) así como en los ítem relativos a las máquinas y aparatos eléctricos (Capítulo 85), a los cuales cabe agregar el capítulo 87 (Vehículos automóviles) en el primer caso y el 48 (Papel y cartón) en el segundo.

Paralelamente, las compras colombianas procedentes de la Unión Europea compitieron con las anteriores en los capítulos 48 y 85, al tiempo que las relativas a los combustibles y aceites minerales (Capítulo 27) experimentaban una drástica reducción (96%) con respecto a lo observado en 1998, en beneficio de los restantes orígenes considerados (exceptuando las procedentes del Resto del Mundo).

Finalmente, la mitad de las importaciones colombianas procedentes del Resto del Mundo correspondieron a los filamentos sintéticos o artificiales (Capítulo 54) y, fundamentalmente, a los vehículos automóviles (Capítulo 87), mientras que en 1998,

¹⁰³ Exceptuando las importaciones venezolanas procedentes del Resto del Mundo.

¹⁰⁴ En el caso de las importaciones procedentes de Canadá, 64% del total corresponde al capítulo 10.

65,7% se concentraron en este último y en el 85. Sin embargo, cabe señalar que, al igual que lo sucedido desde los otros orígenes considerados, las compras colombianas de vehículos se redujeron considerablemente (60,7%), repercutiendo así sobre el total de las importaciones efectuadas desde el Resto del Mundo (disminución de 43,9%).

Ecuador -Perú

Las importaciones de Ecuador procedentes de Perú, para el grupo de ítem pertenecientes a este cronograma, se redujeron también a la mitad de lo registrado en 1998¹⁰⁵, situándose en 4.222 miles de dólares y representando 8,8% de aquellas procedentes del mencionado origen. Dicha reducción, la cual se manifestó también en los flujos procedentes de la mayoría de los otros orígenes, resultó, fundamentalmente, de la disminución de las importaciones de combustibles y aceites minerales (capítulo 27)¹⁰⁶ así como de las correspondientes a los muebles y mobiliario médico quirúrgico (capítulo 94)¹⁰⁷. Exceptuando al capítulo 48 (Papel y cartón, y sus manufacturas)¹⁰⁸, el cual experimentó un importante incremento entre 1998-1999¹⁰⁹, la situación de los restantes no evolucionó de manera significativa. Con base en la mencionada situación, cabe señalar que la distribución por principales capítulos se modificó. En efecto, mientras que, en 1998, 54% de los ítem se concentraban en los capítulos 27 y 30, en 1999, 59% lo hacían en este último y en el 48.

En 1999, las importaciones ecuatorianas, en la lista de ítem negociados con Perú, procedentes del resto de la ALADI, Estados Unidos, Canadá, la Unión Europea y el Resto del Mundo disminuyeron respecto al año anterior. Sin embargo, los principales abastecedores de Ecuador continuaron siendo el Resto del Mundo y Estados Unidos.

Pese a lo mencionado anteriormente, la distribución por capítulos se mantuvo invariable con respecto a la observada en 1998. En ese sentido, cabe señalar que 63% de las importaciones bilaterales originarias del Resto de la ALADI se concentraron en los capítulos 10 (Cereales), 30 (Productos farmacéuticos) y 87 (Vehículos automóbiles y sus partes); mientras que en el caso de aquellas procedentes de Estados Unidos, los capítulos 10, 27 (Combustibles y aceites minerales) y 85 (Máquinas y material eléctrico) representaron 58,4% del total. Paralelamente, las importaciones ecuatorianas efectuadas desde la Unión Europea se centraron en los capítulos 30; 38 (Productos diversos de las industrias químicas) y 85, los cuales representaron 66,8% del total, al tiempo que las originadas en Canadá se focalizaron en el 10.

Venezuela-Perú

En oposición a lo señalado en los dos casos anteriores (Colombia y Ecuador), las importaciones venezolanas procedentes de Perú experimentaron, en 1999, un

¹⁰⁵ En 1998, las mencionadas importaciones se elevaron a 8.654 miles de dólares. Sin embargo, éstas representaron el mismo porcentaje que el registrado, en 1999, en el total bilateral.

¹⁰⁶ En 1998, las importaciones ecuatorianas, relativas al capítulo 27, procedentes de Perú se situaban en 2.767 miles de dólares, lo cual representaba 32% del total bilateral. En 1999, las mismas alcanzaron tan sólo 113 mil de dólares, equivalentes al 2,7% del mencionado total.

¹⁰⁷ En 1998, las importaciones bilaterales Ecuador-Perú en el capítulo 94 se elevaban a 1.111 miles de dólares, representando así 12,8% del total. En 1999, las mismas alcanzaron tan sólo 16 mil dólares, equivalentes al 0,4% del total.

¹⁰⁸ En oposición a lo ocurrido con las importaciones ecuatorianas procedentes de Perú, las originarias de los otros coparticipes considerados disminuyeron en 1999.

¹⁰⁹ En 1998, dichas importaciones se elevaban a 66 mil dólares, situándose en 944 miles de dólares en 1999.

significativo incremento (83,7%) con respecto al año anterior, situándose las mismas en 9.310 miles de dólares y significando así 10,5% del total bilateral. Dicho aumento se produjo, fundamentalmente, en los capítulos 18 (Cacao y sus preparaciones) y 40 (Caucho y sus manufacturas), los cuales representaron 57,6% del conjunto de productos; y en una menor medida, por la existencia de flujos de importación (algunos inferiores a la unidad) en varios capítulos en los cuales no se habían registrado importaciones en 1998.

En las compras venezolanas procedentes de los restantes orígenes considerados, aquellas procedentes de Ecuador y de la Unión Europea fueron las únicas que aumentaron con respecto a lo observado el año anterior, mientras que las restantes disminuyeron. Sin embargo, pese a ello, el principal abastecedor de Venezuela, en el conjunto de productos pertenecientes a este cronograma, continuó siendo Estados Unidos, destacándose, tal como se observaba en 1998, las compras de cereales (Capítulo 10), y, fundamentalmente, aquellas relativas a los capítulos 85 (Máquinas y material eléctrico) y 87 (Vehículos automóbiles y sus partes).

En cuanto a las compras venezolanas procedentes de los copartícipes de la Asociación, las correspondientes a los vehículos continuaron ocupando un lugar de privilegio, aunque en una proporción menos importante que la registrada en 1998; al tiempo que aumentaron las de máquinas y material eléctrico y disminuyeron las de cereales, ambas de manera significativa.

Finalmente, mientras que la distribución por capítulos de las importaciones efectuadas por Venezuela desde Canadá y el Resto del Mundo se mantuvo sin mayores cambios con respecto a la observada el año anterior, las procedentes de la Unión Europea experimentaron algunas modificaciones significativas. En efecto, con respecto a 1998, las compras venezolanas de preparaciones a base de cereales (Capítulo 19) así como las correspondientes al capítulo 72 (Fundición, hierro y acero) se incrementaron considerablemente, repercutiendo así sobre el total. Paralelamente, al igual que lo sucedido en las compras de vehículos procedentes de los restantes orígenes considerados, las provenientes de la Unión Europea disminuyeron.

CAN - CRONOGRAMA 1
IMPORTACIONES DE COLOMBIA SEGÚN ORIGEN
AÑO 1999
En miles de dólares

Capítulo/Descripción sintética	Perú	Ecuador	Venezuela	Resto de ALADI	EEUU	Canadá	U. E.	Resto del Mundo
02 Carne y despojos comestibles	26	5.236	168	881	5.142	563	0	1.697
04 Productos lácteos; huevos; miel	7	1.388	2.821	5.284	326	3.316	3.351	742
07 Hortalizas, raíces y tubérculos	217	1.642	395	1.169	22	-	32	28
08 Frutas y frutos comestibles	-	6.767	133	-	0	-	30	50
09 Café, té, yerba mate y especias	-	-	-	-	-	-	26	-
10 Cereales	80	24.046	7.529	14.599	277.724	53.184	3	146
11 Productos de la molinería	6	0	2.362	70	417	-	586	1
15 Grasas y aceites	1	1.488	3.551	29.289	10.295	1.193	165	24
16 Preparaciones de carne, pescado	-	-	-	-	17	6	132	0
17 Azúcares y art.de confitería	-	716	373	3.145	1.728	1	724	1.604
18 Cacao y sus preparaciones	74	2.579	1.270	2.846	1.191	19	1.215	338
19 Preparaciones a base de cereales	217	3.024	11.409	10.713	7.830	597	5.704	154
20 Preparaciones de hortalizas, frutas	26	93	0	10	887	485	1	31
21 Prep.alimenticias diversas	-	229	6.427	5.820	8.620	267	2.990	173
22 Bebidas	453	-	9.863	1.452	712	14	1.364	9
24 Tabaco y sucedáneos	-	74	44.219	3.280	3.156	-	1	0
27 Combustibles y aceites minerales	3.068	162	175.846	22.490	30.725	38	2.218	1.287
29 Prod.químicos orgánicos	-	-	430	0	484	-	39	-
32 Extractos curtientes o tint.	19	102	1.474	2.415	6.362	142	4.975	3.966
33 Aceites esenciales y resinoides	380	0	4.205	9.140	2.949	-	1.439	2.905
34 Jabón, prep.para lavar	-	3.447	3.114	2.411	3.407	15	2.380	807
35 Materias albuminoideas	0	17	893	2.463	5.386	39	1.220	270
39 Plástico y sus manufacturas	1.322	3.299	8.191	15.467	62.659	1.572	30.011	18.642
40 Caucho y sus manufacturas	2.594	15.297	35.944	7.504	12.680	175	6.147	13.566
41 Pieles y cueros	-	-	-	78	-	-	240	34
42 Manufacturas de cuero	0	1	0	3	342	1	86	1.549
44 Madera y sus manufacturas	381	3.331	-	3.567	143	-	263	66
48 Papel y cartón, y sus manufacturas	1.633	4.063	14.077	16.491	58.748	38.159	48.747	4.619
49 Productos editoriales	20	11	113	44	53	1	128	340
51 Lana y pelo fino u ordinario	447	-	-	2.200	860	-	2.931	3.624
52 Algodón	1.449	4.914	3.783	44.444	8.381	75	3.566	7.384
54 Filamentos sintéticos o artificiales	-	1.207	1.138	18.852	9.445	163	3.762	37.168
55 Fibras sintéticas o artificiales	66	1.265	593	224	1.250	163	732	7.742
56 Guata, fieltro y tela sin tejer	-	-	-	273	173	223	182	19
57 Alfombras y demás revestimientos	-	0	-	38	2.356	12	90	190
58 Tejidos especiales; tapicería	177	160	94	2.218	10.052	78	1.888	1.759
59 Telas impregnadas, recubiertas	3	77	979	692	803	10	841	1.789
60 Tejidos de punto	-	261	1.265	271	1.243	6	1.998	1.313
61 Prendas y accesorios, de punto	304	375	165	574	25.081	32	1.658	4.609
62 Prendas y accesorios, exc.de punto	9	74	125	348	11.869	4	2.011	5.768
63 Demás artículos textiles confecc.	-	4.227	1.431	485	250	2	228	2.385
64 Calzado y sus partes	-	1.369	220	4.597	1.736	0	2.345	25.705
68 Manufacturas de piedra, cemento	42	-	1.014	803	412	51	497	485
69 Productos cerámicos	-	3.012	1.827	2.860	1.148	136	11.738	1.370
70 Vidrio y sus manufacturas	344	7	313	280	1.095	15	7.301	860
72 Fundición, hierro y acero	-	-	1.870	35	-	-	-	-
73 Manufacturas de fundición, hierro	24	6.402	3.053	2.774	2.282	39	1.154	2.515
76 Aluminio y sus manufacturas	-	13	9.518	208	436	121	175	205
83 Manufacturas diversas de metal	29	10	3.425	3.374	9.272	52	3.202	2.028
84 Calderas, artefactos mecánicos	10	5	319	6.539	26.839	443	7.912	4.492
85 Máquinas y material eléctrico	714	426	5.397	21.060	170.324	8.638	59.875	27.550
87 Vehículos automóviles y sus partes	-	19.496	40.971	10.054	64.348	1.456	22.775	127.743
90 Aparatos de óptica, fotografía	0	-	-	11.666	1.441	10	874	5.362
94 Muebles; mobiliario médico quirúrgico	59	145	51	210	3.851	228	1.756	2.955
96 Manufacturas diversas	111	387	715	1.821	8.866	85	2.888	6.054
Subtotal bilateral	14.313	120.845	413.076	297.534	865.819	111.830	256.597	334.121
% del total bilateral	13,2	47,8	47,6	20,4	21,8	43,2	13,2	18,7

Fuente: Datos proporcionados por los países miembros

Elaboración: Secretaría General de la ALADI

CAN - CRONOGRAMA 1
IMPORTACIONES DE PERÚ SEGÚN ORIGEN
AÑO 1999
En miles de dólares

Capítulo/Descripción sintética	Colombia	Ecuador	Venezuela	Resto de ALADI	EEUU	Canadá	U. E.	Resto del Mundo
02 Carne y despojos comestibles	-	23	-	10.337	6.708	1.895	-	76
04 Productos lácteos; huevos; miel	-	596	-	1.618	542	442	14.130	43.180
07 Hortalizas, raíces y tubérculos	-	-	-	0	7	0	0	32
08 Frutas y frutos comestibles	-	-	-	-	-	-	-	-
09 Café, té, yerba mate y especias	3	27	-	-	1	-	21	-
10 Cereales	40	812	-	96.436	202.495	50.732	3.953	512
11 Productos de la molinería	-	-	-	755	5.382	38	1.231	8
15 Grasas y aceites	34	490	1.138	21.165	3.512	0	656	131
16 Preparaciones de carne, pescado	-	1	10	1	18	2	169	2
17 Azúcares y art.de confitería	43.873	9.668	0	25.431	4.655	51	195	9.722
18 Cacao y sus preparaciones	0	472	-	4.116	931	21	600	81
19 Preparaciones a base de cereales	386	444	1.199	7.826	2.732	81	2.151	314
20 Preparaciones de hortalizas, frutas	-	-	0	6	2.995	1.254	367	0
21 Prep.alimenticias diversas	173	439	31	5.107	3.819	25	3.929	313
22 Bebidas	0	1	1	344	142	-	929	4
24 Tabaco y sucedáneos	-	-	-	1.417	4.077	-	8	3
27 Combustibles y aceites minerales	156.962	123.458	154.198	13.779	22.246	27	3.156	141.041
29 Prod.químicos orgánicos	665	13	73	655	53	-	940	99
32 Extractos curtientes o tint.	558	0	97	1.884	7.862	118	4.562	854
33 Aceites esenciales y resinoides	3.024	792	382	18.750	3.882	1	2.881	1.210
34 Jabón, prep.para lavar	406	2.382	78	3.400	2.601	21	3.107	422
35 Materias albuminoideas	324	139	-	1.336	2.393	9	460	155
39 Plástico y sus manufacturas	8.171	3.542	1.415	12.146	23.784	2.611	11.764	10.554
40 Caucho y sus manufacturas	1.946	2.449	150	8.925	4.540	214	4.811	28.637
41 Pieles y cueros	-	38	-	1.522	0	-	0	2
42 Manufacturas de cuero	31	1	-	24	80	-	59	850
44 Madera y sus manufacturas	-	385	-	3.254	55	-	191	1
48 Papel y cartón, y sus manufacturas	13.982	1.300	1.207	58.430	25.348	3.019	29.921	3.646
49 Productos editoriales	24	4	5	7	17	1	77	69
51 Lana y pelo fino u ordinario	-	-	-	183	21	-	120	-
52 Algodón	163	193	-	5.522	908	123	348	2.314
54 Filamentos sintéticos o artificiales	141	279	61	1.045	668	72	504	21.288
55 Fibras sintéticas o artificiales	31	11	-	377	296	21	84	6.490
56 Guata, fieltro y tela sin tejer	4	2	-	10	-	-	0	142
57 Alfombras y demás revestimientos	-	-	-	186	2.182	7	204	184
58 Tejidos especiales; tapicería	504	0	48	813	2.600	31	223	1.604
59 Telas impregnadas, recubiertas	51	-	6	552	373	21	401	3.059
60 Tejidos de punto	119	48	-	335	300	4	118	2.695
61 Prendas y accesorios, de punto	738	157	4	1.328	1.403	4	2.309	5.302
62 Prendas y accesorios, exc.de punto	287	3	3	4.513	1.242	23	3.494	7.841
63 Demás artículos textiles confecc.	40	1.880	-	1.995	408	1	91	2.458
64 Calzado y sus partes	10	156	0	4.710	754	53	1.343	15.988
68 Manufacturas de piedra, cemento	475	-	-	112	270	0	94	111
69 Productos cerámicos	376	978	88	5.495	1.099	6	9.776	1.238
70 Vidrio y sus manufacturas	640	0	-	3.010	1.160	0	2.948	1.347
72 Fundición, hierro y acero	-	-	-	-	2	-	291	1.174
73 Manufacturas de fundición, hierro	71	5.786	70	2.538	4.484	1.833	1.673	5.890
76 Aluminio y sus manufacturas	255	0	95	549	405	6	497	62
83 Manufacturas diversas de metal	668	402	168	2.034	1.136	9	2.324	1.604
84 Calderas, artefactos mecánicos	1.065	626	3	7.050	11.639	322	4.915	8.619
85 Máquinas y material eléctrico	4.954	33	2.174	13.727	120.263	3.055	30.041	31.271
87 Vehículos automóviles y sus partes	367	88	7	46.053	105.795	3.926	46.022	271.395
90 Aparatos de óptica, fotografía	26	-	-	6.025	910	36	352	319
94 Muebles; mobiliario médico quirúrgico	125	221	4	5.839	2.037	11.246	1.938	3.259
95 Juegos y artículos para recreo o dep.	27	10	-	92	25	-	16	1.443
96 Manufacturas diversas	1.104	55	138	2.460	1.136	24	1.901	6.818
Subtotal bilateral	242.841	158.404	162.852	415.220	592.393	81.385	202.296	645.831
% del total bilateral	57,5	80,3	46,3	35,1	31,5	55,6	18,9	41,1

Fuente: Datos proporcionados por los países miembros
Elaboración: Secretaría General de la ALADI

CAN - CRONOGRAMA 1
IMPORTACIONES DE ECUADOR SEGÚN ORIGEN
AÑO 1999
En miles de dólares

Capítulo/Descripción sintética	Perú	Colombia	Venezuela	Resto de ALADI	EEUU	Canadá	U. E.	Resto del Mundo
02 Carne y despojos comestibles	0	0	0	48	462	0	0	177
04 Productos lácteos; huevos; miel	0	1.185	0	556	1.526	0	807	110
07 Hortalizas, raíces y tubérculos	0	0	0	31	0	0	10	2
08 Frutas y frutos comestibles	0	0	0	0	0	0	0	0
10 Cereales	25	0	0	15.774	53.940	38.710	18	795
11 Productos de la molinería	129	837	316	0	40	0	56	0
15 Grasas y aceites	0	12	0	760	1.197	0	225	13
16 Preparaciones de carne, pescado	0	0	0	0	16	0	8	0
17 Azúcares y art.de confitería	141	7.784	0	1.301	484	0	98	4
18 Cacao y sus preparaciones	64	617	0	1.216	464	0	242	1
19 Preparaciones a base de cereales	1	4.039	1.380	716	927	11	782	13
20 Preparaciones de hortalizas, frutas	0	33	0	78	151	14	5	0
21 Prep.alimenticias diversas	5	122	931	307	1.437	0	560	5
22 Bebidas	0	0	0	0	2	0	8	0
24 Tabaco y sucedáneos	0	0	251	1	0	0	0	49
27 Combustibles y aceites minerales	113	927	78.777	10.270	25.611	22	147	83.781
29 Prod.químicos orgánicos	0	605	0	282	0	0	211	90
30 Productos farmacéuticos	1.565	29.722	7.792	41.793	4.144	146	20.469	31.250
32 Extractos curtientes o tint.	166	2.277	26	1.051	2.795	11	1.029	211
34 Jabón, prep.para lavar	0	28	550	19	120	0	468	0
35 Materias albuminoideas	72	1.096	108	160	962	2	327	328
38 Prod.diversos de las industrias quím.	10	33.343	873	2.435	20.998	157	17.748	15.578
39 Plástico y sus manufacturas	65	5.825	174	2.583	4.946	132	2.383	1.718
40 Caucho y sus manufacturas	0	29	0	64	250	0	50	253
44 Madera y sus manufacturas	0	14	0	647	39	0	2	0
48 Papel y cartón, y sus manufacturas	944	20.101	1.090	9.135	6.409	4.434	3.563	736
49 Productos editoriales	10	45	3	3	46	5	91	46
52 Algodón	119	4.518	734	1.512	575	1	49	275
54 Filamentos sintéticos o artificiales	0	735	323	474	1.681	0	126	7.661
55 Fibras sintéticas o artificiales	0	49	0	23	165	8	25	355
57 Alfombras y demás revestimientos	0	3	1	2	150	0	40	5
58 Tejidos especiales; tapicería	0	202	36	166	136	0	54	286
59 Telas impregnadas, recubiertas	0	355	288	125	44	0	58	1.402
60 Tejidos de punto	0	146	0	0	16	0	0	37
61 Prendas y accesorios, de punto	0	855	0	43	488	0	46	660
62 Prendas y accesorios, exc. de punto	18	1.281	2	191	1.061	6	116	1.633
63 Demás artículos textiles confecc.	0	767	0	51	491	0	4	361
64 Calzado y sus partes	4	21	0	52	47	0	48	92
69 Productos cerámicos	14	427	210	87	448	0	2.852	178
70 Vidrio y sus manufacturas	19	5.114	111	333	417	0	1.414	960
72 Fundición, hierro y acero	0	0	2.579	0	4	0	0	937
73 Manufacturas de fundición, hierro	6	3.377	11	692	698	0	489	126
83 Manufacturas diversas de metal	4	1.220	0	79	369	1	528	995
84 Calderas, artefactos mecánicos	5	1.101	7	793	8.901	456	515	1.730
85 Máquinas y material eléctrico	335	3.701	1.306	3.817	33.204	1.503	20.198	1.960
87 Vehículos automóviles y sus partes	306	7.670	7.472	13.160	13.831	136	9.287	55.233
90 Aparatos de óptica, fotografía	0	981	0	739	1.048	30	463	120
94 Muebles; mobiliario médico quirúrgico	16	6.506	1	36	1.913	500	693	1.103
96 Manufacturas diversas	65	2.041	139	643	476	4	1.098	2.216
Subtotal bilateral	4.222	149.709	105.491	112.250	193.129	46.291	87.410	213.488
% del total bilateral	8,8	41,2	54,6	27,2	21,0	67,5	20,5	36,4

Fuente: Datos proporcionados por los países miembros

Elaboración: Secretaría General de la ALADI

CAN - CRONOGRAMA 1
IMPORTACIONES DE PERÚ SEGÚN ORIGEN
AÑO 1999
En miles de dólares

Capítulo/Descripción sintética	Ecuador	Colombia	Venezuela	Resto de ALADI	EEUU	Canadá	U. E.	Resto del Mundo
02 Carne y despojos comestibles	23	0	0	10.337	6.708	1.895	0	76
04 Productos lácteos; huevos; miel	611	0	0	2.140	1.480	442	15.022	44.503
07 Hortalizas, raíces y tubérculos	0	0	0	0	6	0	0	32
08 Frutas y frutos comestibles	0	0	0	0	0	0	0	0
10 Cereales	812	40	0	53.815	129.879	50.732	3.952	512
11 Productos de la molinería	0	0	0	745	5.381	38	1.231	8
15 Grasas y aceites	452	25	1	19.882	4.155	0	124	153
16 Preparaciones de carne, pescado	1	0	10	1	18	2	169	2
17 Azúcares y art.de confitería	9.668	43.873	0	25.431	4.655	51	195	9.722
18 Cacao y sus preparaciones	241	0	0	3.829	839	21	376	70
19 Preparaciones a base de cereales	236	386	1.199	4.541	730	80	1.173	213
20 Preparaciones de hortalizas, frutas	0	0	0	6	806	1.253	367	0
21 Prep.alimenticias diversas	311	31	31	4.869	3.755	25	3.877	313
22 Bebidas	0	0	0	0	2	0	123	0
24 Tabaco y sucedáneos	0	0	0	1.417	4.077	0	8	3
27 Combustibles y aceites minerales	123.458	157.027	154.346	13.779	22.384	27	3.298	141.165
29 Prod.químicos orgánicos	13	665	73	655	53	0	940	99
30 Productos farmacéuticos	4.268	21.170	8.880	52.228	11.043	703	28.779	18.710
32 Extractos curtientes o tint.	0	558	97	1.884	7.862	118	4.562	854
34 Jabón, prep.para lavar	1	3	74	814	1.342	0	1.270	154
35 Materias albuminoideas	139	324	0	1.336	2.393	9	460	155
38 Prod.diversos de las industrias quím.	0	14.808	822	3.294	6.264	0	5.492	4.748
39 Plástico y sus manufacturas	2.541	8.233	1.275	6.611	16.294	2.489	6.560	6.804
40 Caucho y sus manufacturas	0	60	36	370	854	2	398	180
44 Madera y sus manufacturas	385	0	0	3.280	57	0	191	1
48 Papel y cartón, y sus manufacturas	724	9.118	34	42.950	22.703	3.048	20.792	2.745
49 Productos editoriales	4	24	5	7	17	1	77	69
52 Algodón	195	128	0	2.160	752	92	315	376
54 Filamentos sintéticos o artificiales	279	110	0	896	585	18	302	20.373
55 Fibras sintéticas o artificiales	11	2	0	219	249	17	73	1.987
57 Alfombras y demás revestimientos	0	0	0	2	360	0	3	11
58 Tejidos especiales; tapicería	0	504	48	639	2.498	2	218	1.242
59 Telas impregnadas, recubiertas	0	51	6	539	279	3	334	3.040
60 Tejidos de punto	0	84	0	248	220	2	1	2.577
61 Prendas y accesorios, de punto	79	432	0	701	519	4	1.433	2.761
62 Prendas y accesorios, exc.de punto	1	171	0	1.047	503	2	2.382	3.180
63 Demás artículos textiles confecc.	1.880	28	0	1.952	254	1	70	1.694
64 Calzado y sus partes	1	0	0	53	30	0	127	234
69 Productos cerámicos	914	355	88	4.455	373	6	5.793	346
70 Vidrio y sus manufacturas	0	640	0	3.010	1.160	0	2.948	1.347
72 Fundición, hierro y acero	0	0	0	0	2	0	291	1.174
73 Manufacturas de fundición, hierro	5.427	66	6	1.379	2.183	155	1.103	967
83 Manufacturas diversas de metal	0	621	36	742	477	3	963	1.486
84 Calderas, artefactos mecánicos	578	1.028	3	3.153	8.637	303	2.576	6.550
85 Máquinas y material eléctrico	32	4.518	1.865	15.446	112.636	2.803	23.082	29.478
87 Vehículos automóviles y sus partes	88	367	7	44.216	94.694	3.933	29.344	271.372
90 Aparatos de óptica, fotografía	0	26	0	6.060	1.024	62	363	333
94 Muebles; mobiliario médico quirúrgico	213	83	4	5.832	1.869	11.245	2.312	2.918
96 Manufacturas diversas	55	420	138	1.593	1.028	24	1.912	7.276
Subtotal bilateral	153.642	265.979	169.083	348.560	484.093	79.609	175.380	592.015
% del total bilateral	77,9	62,9	48,1	29,5	25,8	54,4	16,4	37,6

Fuente: Datos proporcionados por los países miembros

Elaboración: Secretaría General de la ALADI

CAN - CRONOGRAMA 1
IMPORTACIONES DE VENEZUELA SEGÚN ORIGEN
AÑO 1999
En miles de dólares

Capítulo/Descripción sintética	Perú	Colombia	Ecuador	Resto de ALADI	EEUU	Canadá	U. E.	Resto del Mundo
02 Carne y despojos comestibles	0	0	0	3.379	2.117	291	0	32
04 Productos lácteos; huevos; miel	0	5.045	465	23.031	3.363	429	32.321	55.671
07 Hortalizas, raíces y tubérculos	282	5.771	0	63	724	7.016	164	42
08 Frutas y frutos comestibles	0	0	0	0	0	0	0	0
09 Café, té, yerba mate y especias	0	0	0	0	4	0	0	0
10 Cereales	4	0	0	15.092	177.724	95.334	258	46
11 Productos de la molinería	0	0	0	4	99	0	22	0
15 Grasas y aceites	0	5.399	636	14.001	3.704	0	701	1.965
16 Preparaciones de carne, pescado	0	0	0	0	105	0	37.466	0
17 Azúcares y art.de confitería	753	63.214	4.000	4.209	1.884	0	2.771	14.416
18 Cacao y sus preparaciones	3.889	663	342	6.862	4.722	10	13.259	1.133
19 Preparaciones a base de cereales	348	7.078	623	5.217	3.583	140	66.475	871
20 Preparaciones de hortalizas, frutas	0	6.825	0	608	13.913	4.329	60	2
21 Prep.alimenticias diversas	1	5.152	40	2.070	5.884	99	3.863	5.518
22 Bebidas	2	10	6	969	354	0	1.210	61
24 Tabaco y sucedáneos	0	0	3	0	259	0	212	45
27 Combustibles y aceites minerales	1	13.778	1	1.898	23.598	0	39.418	158.939
29 Prod.químicos orgánicos	0	365	0	0	1	0	0	0
32 Extractos curtientes o tint.	4	2.434	0	1.550	8.342	148	6.724	884
33 Aceites esenciales y resinoides	59	2.939	0	1.836	4.258	0	4.828	1.260
34 Jabón, prep.para lavar	8	4.550	257	12.298	9.007	44	2.739	1.602
35 Materias albuminoideas	1	1.251	0	1.136	3.360	40	1.324	1.666
39 Plástico y sus manufacturas	172	10.295	2.222	9.660	56.698	2.084	19.939	11.999
40 Caucho y sus manufacturas	1.471	20.959	3.771	9.147	25.746	173	10.049	24.425
41 Pieles y cueros	0	4.434	91	211	223	0	471	0
44 Madera y sus manufacturas	0	11	371	5.280	72	0	179	72
48 Papel y cartón, y sus manufacturas	13	24.007	2.505	37.869	44.240	37.846	28.236	5.940
49 Productos editoriales	14	124	0	12	185	16	3.622	52
51 Lana y pelo fino u ordinario	146	105	0	1.334	109	0	456	177
52 Algodón	557	2.340	0	5.666	2.597	3	3.767	1.358
54 Filamentos sintéticos o artificiales	0	2.813	457	2.131	2.657	39	2.412	7.988
55 Fibras sintéticas o artificiales	121	2.137	0	298	632	124	804	3.967
56 Guata, fieltro y tela sin tejer	0	0	0	63	316	0	2	255
57 Alfombras y demás revestimientos	0	48	1	213	2.344	38	505	263
58 Tejidos especiales; tapicería	2	671	5	149	875	38	1.421	1.829
59 Telas impregnadas, recubiertas	0	574	0	186	993	45	744	911
60 Tejidos de punto	0	6.066	9	507	413	4	718	500
61 Prendas y accesorios, de punto	292	16.543	123	667	8.382	39	8.003	23.105
62 Prendas y accesorios, exc.de punto	362	8.225	2.806	2.368	31.622	135	18.745	90.833
63 Demás artículos textiles confecc.	1	4.290	82	683	9.819	3	639	7.993
64 Calzado y sus partes	1	4.591	128	5.335	14.425	26	5.078	45.332
69 Productos cerámicos	0	3.732	757	2.900	3.672	68	32.451	7.123
70 Vidrio y sus manufacturas	123	1.479	0	600	2.303	21	4.463	2.297
72 Fundición, hierro y acero	0	1.074	0	0	412	0	167.570	5.261
73 Manufacturas de fundición, hierro	56	5.213	484	9.154	37.976	266	20.391	6.748
76 Aluminio y sus manufacturas	5	1.768	1	214	798	2	4.755	1.142
83 Manufacturas diversas de metal	0	3.504	0	2.803	8.151	12	5.850	1.970
84 Calderas, artefactos mecánicos	52	23.533	1.202	14.922	26.057	82	28.128	9.559
85 Máquinas y material eléctrico	179	14.924	91	41.974	283.610	5.471	98.634	115.029
87 Vehículos automóviles y sus partes	117	58.609	8.434	85.325	298.369	79.684	36.859	286.549
90 Aparatos de óptica, fotografía	0	130	0	6.160	1.963	0	429	3.485
94 Muebles; mobiliario médico quirúrgico	134	3.940	196	955	13.899	1.076	18.462	6.465
96 Manufacturas diversas	138	2.461	131	667	4.740	1	3.190	4.097
Subtotal bilateral	9.310	353.072	30.239	341.676	1.151.304	235.174	740.788	920.876
% del total bilateral	10,5	47,8	39,8	22,8	22,1	62,4	21,2	44,7

Fuente: Datos proporcionados por los países miembros

Elaboración: Secretaría General de la ALADI

CAN - CRONOGRAMA 1
IMPORTACIONES DE PERÚ SEGÚN ORIGEN
AÑO 1999
En miles de dólares

Capítulo/Descripción sintética	Venezuela	Colombia	Ecuador	Resto de ALADI	EEUU	Canadá	U. E.	Resto del Mundo
02 Carne y despojos comestibles	0	0	23	10.337	6.708	1.895	0	76
04 Productos lácteos; huevos; miel	0	0	596	1.618	542	442	14.130	43.180
07 Hortalizas, raíces y tubérculos	0	0	0	0	7	0	0	32
08 Frutas y frutos comestibles	0	0	0	0	0	0	0	0
09 Café, té, yerba mate y especias	0	3	27	0	1	0	21	0
10 Cereales	0	0	812	96.436	202.495	50.732	3.953	512
11 Productos de la molinería	0	0	0	755	5.382	38	1.231	8
15 Grasas y aceites	1.138	34	490	21.165	3.512	0	656	131
16 Preparaciones de carne, pescado	10	0	1	1	18	2	169	2
17 Azúcares y art.de confitería	0	43.873	9.668	25.431	4.655	51	195	9.722
18 Cacao y sus preparaciones	0	0	472	4.116	931	21	600	81
19 Preparaciones a base de cereales	1.199	386	444	7.826	2.732	81	2.151	314
20 Preparaciones de hortalizas, frutas	0	0	0	0	2.975	1.252	361	0
21 Prep.alimenticias diversas	31	173	439	5.107	3.819	25	3.929	313
22 Bebidas	1	0	1	344	142	0	929	4
24 Tabaco y sucedáneos	0	0	0	1.417	4.077	0	8	3
27 Combustibles y aceites minerales	154.198	156.962	123.458	13.779	22.246	27	3.156	141.041
29 Prod.químicos orgánicos	73	665	13	655	53	0	940	99
32 Extractos curtientes o tint.	97	558	0	1.884	7.862	118	4.562	854
33 Aceites esenciales y resinoides	252	419	790	12.910	1.932	1	2.450	1.210
34 Jabón, prep.para lavar	42	404	2.381	3.168	2.009	21	2.782	349
35 Materias albuminoideas	0	324	139	1.336	2.393	9	460	155
39 Plástico y sus manufacturas	1.303	4.931	1.110	10.338	20.561	1.054	10.938	10.343
40 Caucho y sus manufacturas	150	1.946	2.449	8.925	4.540	214	4.811	28.637
41 Pieles y cueros	0	0	38	1.522	0	0	0	2
42 Manufacturas de cuero	0	31	1	24	80	0	59	850
44 Madera y sus manufacturas	0	0	385	3.254	55	0	191	1
48 Papel y cartón, y sus manufacturas	1.207	13.964	1.300	58.430	25.175	3.019	29.851	3.646
49 Productos editoriales	5	24	4	7	17	1	77	69
51 Lana y pelo fino u ordinario	0	0	0	183	21	0	120	0
52 Algodón	0	136	192	5.354	690	96	325	2.192
54 Filamentos sintéticos o artificiales	61	141	279	1.045	668	72	504	21.288
55 Fibras sintéticas o artificiales	0	31	11	377	296	21	84	6.490
56 Guata, fieltro y tela sin tejer	0	4	2	10	0	0	0	142
57 Alfombras y demás revestimientos	0	0	0	186	2.182	7	204	184
58 Tejidos especiales; tapicería	48	504	0	813	2.600	31	223	1.604
59 Telas impregnadas, recubiertas	6	51	0	552	373	21	401	3.059
60 Tejidos de punto	0	119	48	335	300	4	118	2.695
61 Prendas y accesorios, de punto	2	550	123	991	917	4	1.931	3.294
62 Prendas y accesorios, exc.de punto	3	287	3	4.499	1.230	23	3.487	7.479
63 Demás artículos textiles confecc.	0	40	1.880	1.995	408	1	91	2.458
64 Calzado y sus partes	0	10	156	4.710	754	53	1.343	15.988
68 Manufacturas de piedra, cemento	0	475	0	112	270	0	94	111
69 Productos cerámicos	88	124	936	5.470	877	5	9.756	1.237
70 Vidrio y sus manufacturas	0	640	0	3.010	1.160	0	2.948	1.347
72 Fundición, hierro y acero	0	0	0	0	2	0	291	1.174
73 Manufacturas de fundición, hierro	70	71	5.786	2.538	4.484	1.833	1.673	5.890
76 Aluminio y sus manufacturas	95	255	0	549	405	6	497	62
83 Manufacturas diversas de metal	168	571	402	2.026	1.091	9	2.320	1.580
84 Calderas, artefactos mecánicos	0	1.014	576	6.417	4.043	63	1.363	6.445
85 Máquinas y material eléctrico	2.174	4.954	33	13.727	120.263	3.055	30.041	31.271
87 Vehículos automóbiles y sus partes	7	367	88	46.053	105.795	3.926	46.022	271.395
90 Aparatos de óptica, fotografía	0	26	0	6.025	910	36	352	319
94 Muebles; mobiliario médico quirúrgico	4	125	221	5.839	2.037	11.246	1.938	3.259
95 Juegos y artículos para recreo o dep.	0	27	10	92	25	0	16	1.443
96 Manufacturas diversas	8	1.104	45	1.249	1.119	24	1.693	6.492
Subtotal bilateral	162.439	236.323	155.833	404.938	577.840	79.539	196.444	640.529
% del total bilateral	46,2	55,9	79,0	34,2	30,7	54,3	18,4	40,7

Fuente: Datos proporcionados por los países miembros

Elaboración: Secretaría General de la ALADI

ANEXOS

ANEXO 1 INTERCAMBIO COMERCIAL INTRARREGIONAL Y EXTRARREGIONAL VALORES ABSOLUTOS Y TASAS DE CRECIMIENTO En millones de dólares y en porcentajes 1995-2000

PAÍS	VALORES ABSOLUTOS				TASAS DE CREC.	
	Año 1995		Año 2000		2000/1995	
	TOTAL ALADI	RESTO DEL MUNDO	TOTAL ALADI	RESTO DEL MUNDO	TOTAL ALADI	RESTO DEL MUNDO
Exportación FOB						
Argentina	9.689	11.274	12.390	13.862	5,0%	4,2%
Bolivia (1)	421	760	664	585	9,6%	-5,1%
Brasil	10.016	36.490	12.901	42.184	5,2%	2,9%
Chile	3.000	12.901	3.894	14.473	5,4%	2,3%
Colombia	2.411	7.790	2.963	10.070	4,2%	5,3%
Ecuador	768	3.594	1.053	3.768	6,5%	1,0%
México	3.107	76.115	2.675	163.622	-3,0%	16,5%
Paraguay	597	322	641	230	1,4%	-6,5%
Perú	889	4.553	1.095	5.500	4,3%	3,9%
Uruguay	1.116	990	1.220	1.085	1,8%	1,9%
Venezuela	4.053	14.861	3.698	27.886	-1,8%	13,4%
TOTAL	36.497	169.220	43.195	283.266	3,4%	10,9%
Importación CIF						
Argentina	5.867	14.255	8.652	16.496	8,1%	3,0%
Bolivia	551	883	975	1.053	12,1%	3,6%
Brasil	10.647	43.090	12.333	46.253	3,0%	1,4%
Chile	4.038	10.865	6.072	10.973	8,5%	0,2%
Colombia	3.304	10.556	3.145	8.523	-1,0%	-4,2%
Ecuador	1.260	2.935	1.373	2.073	1,7%	-6,7%
México (2)	1.757	70.687	3.988	170.485	17,8%	19,3%
Paraguay	1.352	1.784	1.191	1.061	-2,5%	-9,9%
Perú	2.531	5.053	2.757	4.716	1,7%	-1,4%
Uruguay	1.474	1.393	1.787	1.678	3,9%	3,8%
Venezuela (2)	2.295	8.496	3.363	12.292	7,9%	7,7%
TOTAL	35.082	169.991	45.637	275.602	5,4%	10,1%

Notas: (1): Valores oficiales de aduana

(2): Valores FOB

Fuente: Con base en información extraída de sitios Web de organismos oficiales de los países miembros de la ALADI (estimación al 28/03/2001).

Elaboración: Secretaría General de la ALADI

ANEXO 2 JERARQUIZACIÓN DE LOS PAÍSES MIEMBROS DE LA ALADI EN FUNCIÓN DE LA IMPORTANCIA DE SUS IMPORTACIONES INTRARREGIONALES 1998-2000

	1998	1999	2000
Argentina	7 (30,9%)	5 (30,4%)	5 (34,4%)
Bolivia	9 (37,2%)	9 (45,3%)	9 (48,1%)
Brasil	3 (21,4%)	3 (19,3%)	2 (21,1%)
Chile	5 (27,5%)	7 (32,1%)	6 (35,6%)
Colombia	4 (24,8%)	4 (25,3%)	4 (27,0%)
Ecuador	6 (30,5%)	8 (33,7%)	8 (39,8%)
México	1 (2,0%)	1 (2,0%)	1 (2,3%)
Paraguay	11 (52,3%)	11 (51,8%)	11 (52,9%)
Perú	8 (31,4%)	6 (31,6%)	7 (36,9%)
Uruguay	10 (48,5%)	10 (50,7%)	10 (51,6%)
Venezuela	2 (19,3%)	2 (17,7%)	3 (21,5%)

Nota: No se consideró Cuba, dada la fecha de incorporación de este país a la Asociación.

El posicionamiento de los países de la ALADI se efectuó con base en la proporción de las importaciones intrarregionales en las totales (entre paréntesis). Se atribuyó así, el número 1 al país que adquirió el menor porcentaje de sus importaciones totales en la región, adjudicándose el número 11 al caso contrario.

Fuente: Datos proporcionados por los países miembros

Elaboración: Secretaría General de la ALADI

ANEXO 3
ESTRUCTURA DE LAS IMPORTACIONES DE LOS PAÍSES DE LA ALADI
(Según los datos de importación de cada país)
En porcentajes
2000

PAIS DE ORIGEN	PAIS DE DESTINO											ALADI
	Arg.	Bol.	Bra.	Chi.	Col.	Ecu.	Méx.	Par.	Per.	Uru.	Ven.	
Argentina	*	28,1	58,3	48,5	4,6	4,1	6,2	45,5	12,2	46,8	7,2	28,1
Bolivia	0,2	*	1,4	0,5	6,7	0,5	0,3	0,1	1,6	0,1	2,3	1,3
Brasil	74,8	29,3	*	22,4	16,5	9,9	45,2	45,0	13,8	37,3	22,5	28,3
Chile	7,0	18,3	8,5	*	8,3	14,7	22,4	0,6	14,4	3,3	6,3	8,5
Colombia	0,6	4,8	3,6	3,4	*	35,5	6,8	0,4	14,3	0,3	31,6	6,5
Cuba	0,0	0,1	0,2	0,0	0,6	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,1	0,1
Ecuador	1,5	0,9	0,2	4,2	10,3	*	1,9	0,1	11,6	0,6	4,4	2,8
México	6,7	4,4	6,6	10,2	17,5	8,4	*	1,2	8,8	2,2	19,2	8,0
Paraguay	3,4	2,8	2,9	1,0	0,1	0,2	0,0	*	1,3	0,8	1,2	1,8
Perú	0,3	9,8	1,8	4,5	4,7	5,3	4,4	0,1	*	0,2	3,5	2,5
Uruguay	4,9	0,3	5,0	0,9	0,4	1,7	2,1	6,4	0,7	*	1,7	3,0
Venezuela	0,3	1,2	11,6	4,3	30,5	19,8	10,6	0,5	21,2	8,4	*	9,0
ALADI	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
ALADI	34,4	48,1	21,1	35,6	27,0	39,8	2,3	52,9	36,9	51,6	21,5	14,2
Resto del Mundo	65,6	51,9	78,9	64,4	73,0	60,2	97,7	47,1	63,1	48,4	78,5	85,8
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Con base en información extraída de sitios Web de organismos oficiales de los países miembros de la ALADI (estimaciones al 28/03/2001).

Elaboración: Secretaría General de la ALADI.

* No corresponde información.

ANEXO 4
ESTRUCTURA DE LAS EXPORTACIONES DE LOS PAISES DE LA ALADI
(Según los datos de importación de cada país)
En porcentajes
2000

PAIS DE ORIGEN	PAIS DE DESTINO											ALADI	
	Arg.	Bol.	Bra.	Chi.	Col.	Cuba	Ecu.	Méx.	Par.	Per.	Uru.		Ven.
Argentina	*	2,1	56,7	21,4	1,0	0,4	0,5	2,6	4,5	2,4	6,5	1,8	100,0
Bolivia	6,3	*	29,1	5,7	23,9	0,0	6,9	0,8	0,4	8,3	11,5	6,9	100,0
Brasil	48,3	2,8	*	9,7	4,0	0,7	1,0	13,3	6,4	2,7	5,2	5,8	100,0
Chile	17,0	4,1	25,4	*	6,3	0,9	4,1	21,9	1,3	11,4	1,5	6,0	100,0
Colombia	1,9	1,3	9,5	6,3	*	1,1	15,6	7,8	0,1	12,5	0,3	43,5	100,0
Ecuador	8,8	0,6	1,7	20,9	24,6	0,5	*	4,8	0,1	27,4	0,5	10,2	100,0
México	10,8	1,0	19,3	16,1	17,2	0,0	4,0	*	0,3	7,8	4,0	19,4	100,0
Paraguay	14,5	3,0	52,5	7,7	0,0	0,0	0,0	0,1	*	2,0	18,9	1,2	100,0
Perú	2,4	8,3	19,9	24,0	13,0	0,2	8,0	13,7	0,0	*	0,4	10,1	100,0
Uruguay	34,5	0,2	43,5	4,1	0,8	0,4	0,1	7,3	6,6	1,4	*	1,1	100,0
Venezuela	2,7	0,1	35,4	6,3	28,7	0,5	5,6	6,0	0,0	11,4	3,3	*	100,0
ALADI	18,6	2,2	26,4	12,4	6,9	0,6	2,9	8,4	3,6	5,7	4,6	7,6	100,0

Fuente: Con base en información extraída de sitios Web de organismos oficiales de los países miembros de la ALADI (estimaciones al 28/03/2001).

Elaboración: Secretaría General de la ALADI.

* No corresponde información.

ANEXO 5
PROMEDIO SIMPLE DE ARANCELES VIGENTES
2001

PAIS	ARANCEL (%)	PAIS	ARANCEL (%)
Argentina	13,44	Ecuador	11,76
Bolivia	9,26	México	16,26
Brasil	13,19	Paraguay	11,61
Colombia	11,63	Perú	13,48
Chile	8,02	Uruguay	12,26
Cuba	27,69	Venezuela	11,98

Nota: la información contenida en este cuadro fue actualizada al 28/03/2001.

El promedio simple de aranceles vigentes para el año 2000 figura en el Estudio 129, en anexo.

Fuente: Datos suministrados por los países miembros.

Elaboración: Secretaría General de la ALADI.

ANEXO 6
ESTRUCTURA ARANCELARIA VIGENTE
2001

Porcentaje acumulado de posiciones en cada nivel (nomenclaturas nacionales).

ARANCELES	Arg.	Bol.	Bra.	Col.	Chi.	Cuba	Ecu.	Méx.	Par.	Per.	Uru.	Ven.
0	18,02	4,94	4,70	2,11	0,36	4,88	0,01	2,34	3,51	0,01	4,62	0,60
0<t<=5	36,29	9,78	24,66	37,50	0,36	7,15	3,31	16,44	24,72	0,01	23,21	34,16
5<t<=10	41,19	100,00	29,85	52,12	99,62	12,03	39,15	18,59	44,45	0,01	39,46	50,58
10<t<=15	60,40		58,90	76,19	99,62	27,84	57,36	53,18	67,14	83,98	62,49	75,75
15<t<=20	79,59		80,88	99,81	99,97	28,87	75,86	78,72	87,43	95,62	81,97	99,81
20<t<=25	85,79		98,50	99,81	99,98	67,70	99,78	90,37	99,95	99,94	99,98	99,81
25<t<=30	86,41		99,34	99,81	99,98	67,71	99,78	95,13	99,99	100,00	99,98	99,81
30<t<=35	89,55		99,75	100,00	99,98	67,75	99,78	99,38	100,00		100,00	100,00
35<t<=40	100,00		99,97		99,98	91,06	100,00	99,39				
40<t<=50			99,97		99,98	92,98		99,53				
50<t<=100			100,00		100,00	100,00		99,62				
100<t<=150								99,77				
150<t<=200								99,80				
200<t								100,00				

Nota: la información contenida en este cuadro fue actualizada al 28/03/2001.

La estructura arancelaria vigente al 2000 figura en el Estudio 129, en anexo.

Fuente: Datos suministrados por los países miembros.

Elaboración: Secretaría General de la ALADI.

ANEXO 7
PARTICIPACIÓN DE GRUPOS DE PAÍSES EN LAS
IMPORTACIONES INTRARREGIONALES DE LA ALADI
Y EN LAS IMPORTACIONES INTRA-ACE
2000

En millones de dólares y en porcentajes

Acuerdos	Importaciones Recíprocas	% en las M intra-ALADI	% en las M intra-ACE
MERCOSUR	18.042	39,6	50,3
Chile-Venezuela	470	1,0	1,3
Chile-Colombia	470	1,0	1,3
Bolivia-México	57	0,1	0,2
Chile-Ecuador	456	1,0	1,3
México-Colombia-Venezuela (*)	1.890	4,1	5,3
Chile-MERCOSUR	6.142	13,5	17,1
Bolivia-MERCOSUR	783	1,7	2,2
Chile-Perú	667	1,5	1,8
Chile-México	1.511	3,3	4,2
CAN	5.393	11,8	15,0
Total (1)	35.881	78,6	100,0
Total ALADI (2)	45.637		
Porcentaje (1/2)	78,6		

Importaciones intra-ACE: importaciones realizadas en el marco de los acuerdos de complementación económica considerados en el presente Estudio.

(*): En este caso, se consideraron los flujos recíprocos entre México-Colombia y México-Venezuela, dado que las relaciones entre Colombia y Venezuela están regidas por el Acuerdo de Cartagena.

En el caso de la CAN, se consideraron las importaciones recíprocas entre los 5 países miembros del subgrupo.

Fuente: Con base en información extraída de sitios Web de organismos oficiales de los países miembros de la ALADI (estimaciones al 28/03/2001).

Elaboración: Secretaría General de la ALADI

ANEXO 8: ANEXOS UTILIZADOS EN LA IDENTIFICACIÓN DE PRODUCTOS SENSIBLES

ACUERDOS	LISTAS DE EXCEPCIONES (Anexos respectivos)	CRONOGRAMAS		
		1	2	3
		01/01/2001 - 01/01/2006	02/01/2006 - 01/01/2011	>01/01/2011
ACE N° 18 (MERCOSUR)	<ul style="list-style-type: none"> 4 excepciones del sector azucarero Excepciones del sector automotriz (no se considerarán en este Estudio debido a los problemas de identificación). 	No corresponde (finalizó el Régimen de Adecuación a partir del 01/01/2000)		
ACE N° 23 (Chile-Venezuela)	No hay listas de excepciones (Se acordaron los calendarios de desgravación para los productos incluidos en dicha lista: Tercer Protocolo Adicional)		L M N F J	O G
ACE N° 24 (Chile-Colombia)	No hay listas de excepciones (Se acordaron los calendarios de desgravación para los productos incluidos en dicha lista: Sexto Protocolo Adicional)	O G		I
ACE N° 31 (Bolivia-México)	2 Anexos: <ul style="list-style-type: none"> E P 	J G L H	K I	
ACE N° 32 (Chile-Ecuador)	Anexo E			
ACE N° 33 (México-Colombia y México-Venezuela)	I J L Y F H G	D ¹¹⁰	Z M	
ACE N° 35 (Chile-MERCOSUR)		C B	F	I H
ACE N° 36 (Bolivia-MERCOSUR)		¹¹¹	E	F ¹¹²
ACE N° 38 (Chile-Perú)	Anexo E (mercaderías usadas)	L M O	Q P C E X	D G
ACE N° 41 (Chile-México)	2 listas de excepciones: <ul style="list-style-type: none"> Anexo E 			
CAN <ul style="list-style-type: none"> Perú-Colombia Perú-Venezuela Perú-Ecuador 		Todos los ítems que alcanzan 100% de preferencia al 2006.		

Nota: Las letras corresponden a los Anexos de los respectivos acuerdos tal cual figuran en la base de datos de la Secretaría.

No se incluyen los anexos relativos a los ítem comprendidos en el cronograma general, los cuales no son analizados en este Estudio. En algunos casos, para ciertos acuerdos, los anexos especificados para establecer los cronogramas contenían casos específicos en los cuales los ítem formaban parte de otro cronograma, conduciendo a considerar el ítem de acuerdo al criterio establecido (eliminándolo por lo tanto del conteo del primer anexo).

Fuente: Datos proporcionados por los países miembros.

Elaboración: Secretaría General de la ALADI.

¹¹⁰ En algunos casos el cronograma se aplica a partir del 1° de julio de 2006.

¹¹¹ En este cronograma no corresponde analizar ningún anexo pues el cronograma general termina en el 2006, y esos ítem no son considerados como sensibles.

¹¹² Del lado del MERCOSUR, no hay ningún ítem comprendido en el anexo F.

ANEXO 9

PRODUCTOS SENSIBLES: CRONOGRAMA 1**FLUJOS BILATERALES DE IMPORTACION POR ACUERDO Y POR CAPITULO**

Año 1999

En miles de dólares

CAP.	Descripción (sintética)	ACE 18	ACE 23	ACE 24	ACE 31	ACE 32	ACE 33	ACE 35	ACE 36	ACE 38	ACE 41	CAN
Sec. I - Prod. del reino animal												
01	Animales vivos	-	-	-	0	-	-	-	-	-	-	-
02	Carne y despojos comestibles	-	-	-	-	-	-	323	-	-	-	49
03	Pescados, crustáceos, moluscos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
04	Prod. lácteos; huevos; miel;	-	-	-	-	-	-	21	-	-	-	618
05	Los demás productos de origen animal	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal Sec. I		-	-	-	0	-	-	344	-	-	-	667
Sec. II - Prod. del reino vegetal												
06	Plantas vivas y prod. de la floricultura	-	-	-	-	-	-	462	-	-	-	-
07	Hortalizas, raíces y tubérculos	-	-	-	-	-	-	4.111	-	-	-	499
08	Frutas y frutos comestibles	-	-	-	-	-	-	14.971	-	-	-	-
09	Café, té, yerba mate y especias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3
10	Cereales	-	-	-	0	-	-	93.030	-	-	-	962
11	Productos de la molinería	-	-	-	97	-	-	1.497	-	-	-	135
12	Semillas y frutos oleaginosos	-	-	-	9	-	-	-	-	-	-	-
13	Gomas, resinas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
14	Mat. trenzables y demás prod. vegetales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal Sec. II		-	-	-	107	-	-	114.072	-	-	-	1.599
Sec. III - Grasas y aceites												
15	Grasas y aceites	-	-	-	-	-	-	3.095	-	-	-	1.625
Subtotal Sec. III		-	-	-	-	-	-	3.095	-	-	-	1.625
Sec. IV - Prod. Industrias alimentarias												
16	Preparaciones de carne, pescado,	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	11
17	Azúcares y art. de confitería	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	54.435
18	Cacao y sus preparaciones	-	-	-	-	-	-	11.139	-	-	-	4.268
19	Preparaciones a base de cereales	-	-	99	6	-	-	7.643	-	-	-	2.386
20	Preparaciones de hortalizas, frutas	-	-	0	24	-	-	41.821	-	-	-	27
21	Preparaciones alimenticias diversas	-	-	188	95	-	-	4.607	-	-	-	521
22	Bebidas	-	-	-	213	-	-	19.007	-	-	-	456
23	Residuos de las ind. alimentarias	-	-	51	-	-	-	2.052	-	-	-	-
24	Tabaco y sucedáneos	-	-	3.281	-	-	-	321	-	-	-	0
Subtotal Subtotal Sec. IV		-	-	3.618	338	-	-	86.591	-	-	-	62.104
Sec. V - Prod. Minerales												
25	Sal; azufre; tierras y piedras;	-	-	-	-	-	-	4.767	-	-	-	-
27	Comb. y aceites minerales	-	-	41	-	-	-	83.411	-	25.364	-	437.800
Subtotal Sec. V		-	-	41	-	-	-	88.178	-	25.364	-	437.800

CAP.	Descripción (sintética)	ACE 18	ACE 23	ACE 24	ACE 31	ACE 32	ACE 33	ACE 35	ACE 36	ACE 38	ACE 41	CAN
Sec. VI - Prod. Industrias químicas												
28	Productos químicos inorgánicos	-	-	55	-	-	-	6.350	-	196	-	-
29	Productos químicos orgánicos	-	-	1	10	-	-	40.482	-	-	-	750
30	Productos farmacéuticos	-	-	-	150	-	-	2	-	-	-	5.833
31	Abonos	-	-	373	-	-	-	-	-	-	-	-
32	Extractos curtientes o tintóreos;	-	-	33	75	-	-	838	-	-	-	843
33	Aceites esenciales y resinoides	-	-	-	101	-	-	2.289	-	-	-	3.715
34	Jabón, preparaciones para lavar	-	-	33	96	-	7.268	988	-	-	-	457
35	Materias albuminoideas; colas;	-	-	-	19	-	-	772	-	-	-	537
38	Prod. diversos de las ind. químicas	-	-	1.217	-	-	-	12.800	-	-	-	10
Subtotal Sec. VI		-	-	1.711	451	-	7.268	64.520	-	196	-	12.145
Sec. VII - Plástico, caucho y sus manuf.												
39	Plástico y sus manufacturas	-	-	1.056	95	-	-	22.701	-	-	-	13.574
40	Caucho y sus manufacturas	-	-	-	-	-	17	3.230	-	-	-	6.161
Subtotal Sec. VII		-	-	1.056	95	-	17	25.932	-	-	-	19.734
Sec. VIII - Pielles, cueros y sus manuf.												
41	Pielles y cueros	-	-	-	-	-	-	7.790	-	-	-	-
42	Manufacturas de cuero	-	-	-	-	-	-	391	-	-	-	31
43	Peletería y confecciones de peletería	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal Sec. VIII		-	-	-	-	-	-	8.182	-	-	-	31
Sec. IX - Madera y sus manufacturas												
44	Madera y sus manufacturas	-	-	3.565	-	-	-	10.232	-	5.010	-	766
Subtotal Sec. IX		-	-	3.565	-	-	-	10.232	-	5.010	-	766
Sec. X - Pasta de madera, papel o cartón												
48	Papel y cartón, y sus manufacturas	-	-	-	86	-	-	67.481	-	-	-	18.503
49	Productos editoriales	-	-	-	1	-	-	199	-	-	-	77
Subtotal Subtotal Sec. X		-	-	-	87	-	-	67.680	-	-	-	18.580
Sec. XI - Materias textiles y sus manuf.												
50	Seda	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
51	Lana y pelo fino u ordinario	-	-	-	-	-	-	1.141	-	1.008	-	593
52	Algodón	-	-	-	-	-	-	8.624	-	564	-	2.482
53	Las demás fibras textiles vegetales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
54	Filamentos sintéticos o artificiales	-	-	-	-	-	-	5	-	-	-	481
55	Fibras sintéticas o artificiales discontinuas	-	-	-	-	-	-	699	-	337	-	229
56	Guata, fieltro y tela sin tejer	-	-	-	-	-	-	-	-	6.348	-	4
57	Alfombras y demás revestimientos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
58	Tejidos especiales; tapicería;	-	-	-	4	-	-	-	-	112	-	732
59	Telas impregnadas, recubiertas	-	-	-	-	-	-	170	-	-	-	60
60	Tejidos de punto	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	119
61	Prendas y accesorios, de punto	-	-	-	5	-	-	11.935	-	955	-	1.415
62	Prendas y accesorios, excepto los de punto	-	-	-	1	-	-	11.943	-	5.906	-	681
63	Demás art. textiles confeccionados	-	-	-	9	-	-	4.416	-	456	-	1.921
Subtotal Sec. XI		-	-	-	19	-	-	38.933	-	15.686	-	8.716

CAP.	Descripción (sintética)	ACE 18	ACE 23	ACE 24	ACE 31	ACE 32	ACE 33	ACE 35	ACE 36	ACE 38	ACE 41	CAN
	Sec. XII - Calzado; sombreros; paraguas											
64	Calzado y sus partes	-	-	-	-	-	-	19.251	-	-	-	15
65	Sombreros y demás tocados	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-
	Subtotal Sec. XII	-	-	-	-	-	-	19.251	-	1	-	15
	Sec. XIII - Manuf. de piedra, cerám. y vidrio											
68	Manuf. de piedra, cemento	-	-	-	-	-	-	2.528	-	-	-	517
69	Productos cerámicos	-	-	2.156	-	-	-	1.111	-	-	-	1.392
70	Vidrio y sus manufacturas	-	-	4.453	5	-	-	10.996	-	-	-	1.127
	Subtotal Sec. XIII	-	-	6.609	5	-	-	14.635	-	-	-	3.036
	Sec. XV - Metales comunes y sus manuf.											
72	Fundición, hierro y acero	-	-	-	-	-	-	13.717	-	-	-	-
73	Manuf. de fundición, hierro o acero	-	-	-	-	-	-	18.868	-	-	-	5.653
74	Cobre y sus manufacturas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
76	Aluminio y sus manufacturas	-	-	-	-	-	-	48.845	-	-	-	355
78	Plomo y sus manufacturas	-	-	-	-	-	-	1.293	-	-	-	-
82	Herramientas y útiles	-	-	-	-	-	-	3.072	-	-	-	-
83	Manuf. diversas de metal común	-	-	-	-	-	-	5.785	-	-	-	868
	Subtotal Sec. XV	-	-	-	-	-	-	91.580	-	-	-	6.877
	Sec. XVI - Máquinas y aparatos, mat. electr.											
84	Calderas, artefactos mecánicos	-	-	-	-	-	39	27.424	-	-	-	1.711
85	Máq. y material eléctrico, y sus partes	-	-	270	26	-	-	1.614	-	-	-	8.388
	Subtotal Sec. XVI	-	-	270	26	-	39	29.039	-	-	-	10.099
	Sec. XVII - Material de transporte											
87	Vehículos automóviles y sus partes	-	-	-	-	-	-	1.315	-	-	-	886
	Subtotal Sec. XVII	-	-	-	-	-	-	1.315	-	-	-	886
	Sec. XVIII - Ap. de óptica, de precisión											
90	Ap. de óptica, fotografía, medida y control	-	-	-	-	-	-	144	-	-	-	26
	Subtotal Sec. XVIII	-	-	-	-	-	-	144	-	-	-	26
	Sec. XX - Mercancías y productos diversos											
94	Muebles; mobiliario medico quirúrgico	-	-	-	10	-	-	6.545	-	-	-	553
95	Juegos y art. para recreo o deporte	-	-	-	-	-	-	2.562	-	-	-	27
96	Manufacturas diversas	-	-	-	0	-	-	6	-	-	-	1.481
	Subtotal Sec. XX	-	-	-	10	-	-	9.113	-	-	-	2.060
	Total	-	-	16.871	1.137	-	7.323	672.836	-	46.257	-	586.767

Fuente: Datos suministrados por los países miembros

Elaboración: Secretaría General de la ALADI

ANEXO 10

PRODUCTOS SENSIBLES: CRONOGRAMA 2**FLUJOS BILATERALES DE IMPORTACION POR ACUERDO Y POR CAPITULO**

Año 1999

En miles de dólares

CAP.	Descripción (sintética)	ACE 18	ACE 23	ACE 24	ACE 31	ACE 32	ACE 33	ACE 35	ACE 36	ACE 38	ACE 41	CAN
Sec. I - Prod. Del reino animal												
01	Animales vivos	-	-	-	-	-	-	27	875	-	-	-
02	Carne y despojos comestibles	-	-	-	-	-	-	159.555	453	153	-	-
03	Pescados, crustáceos, moluscos	-	-	-	-	-	-	-	-	53	-	-
04	Prod. lácteos; huevos; miel;	-	-	-	-	-	-	-	1.619	1.391	-	-
Subtotal Sec. I		-	-	-	-	-	-	159.582	2.947	1.596	-	-
Sec. II - Prod. del reino vegetal												
07	Hortalizas, raíces y tubérculos	-	-	-	-	-	-	175	33	0	-	-
08	Frutas y frutos comestibles	-	-	-	-	-	-	34.523	18	11.196	-	-
09	Café, té, yerba mate y especias	-	-	-	-	-	-	-	-	3	-	-
10	Cereales	-	-	-	-	-	-	25.666	27.507	5	-	-
11	Productos de la molinería	-	-	-	-	-	-	-	9.919	3.626	-	-
12	Semillas y frutos oleaginosos	-	-	-	-	-	-	-	4	-	-	-
13	Gomas, resinas	-	-	-	-	-	-	3.564	-	-	-	-
14	Mat. trenzables y demás vegetales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal Sec. II		-	-	-	-	-	-	63.927	37.481	14.830	-	-
Sec. III - Grasas y aceites												
15	Grasas y aceites	-	1.101	-	-	-	-	76.529	444	1.295	-	-
Subtotal Sec. III		-	1.101	-	-	-	-	76.529	444	1.295	-	-
Sec. IV - Prod. Industrias alimentarias												
16	Preparaciones de carne, pescado,	-	-	-	-	-	-	-	564	1.702	-	-
17	Azúcares y art. de confitería	-	-	-	-	-	-	40.344	123	1.007	-	-
18	Cacao y sus preparaciones	-	-	-	-	-	-	6.370	1.638	1.531	-	-
19	Preparaciones a base de cereales	-	-	-	-	-	-	573	2.050	1.807	-	-
20	Preparaciones de hortalizas, frutas	-	-	-	-	-	-	12.018	943	1.776	-	-
21	Preparaciones alimenticias diversas	-	0	-	-	-	-	8.954	-	4.312	-	-
22	Bebidas	-	-	-	-	-	-	24.987	143	4.156	-	-
23	Residuos de las ind. alimentarias	-	-	-	-	-	-	69.629	2	24	-	-
24	Tabaco y sucedáneos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal Sec. IV		-	0	-	-	-	-	162.875	5.464	16.314	-	-
Sec. V - Prod. Minerales												
25	Sal; azufre; tierras y piedras;	-	-	-	-	-	-	266	640	-	-	-
27	Comb. y aceites minerales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal Sec. V		-	-	-	-	-	-	266	640	-	-	-

CAP.	Descripción (sintética)	ACE 18	ACE 23	ACE 24	ACE 31	ACE 32	ACE 33	ACE 35	ACE 36	ACE 38	ACE 41	CAN
	Sec. VI - Prod. Industrias químicas											
28	Productos químicos inorgánicos	-	2	-	-	-	-	339	469	-	-	-
29	Productos químicos orgánicos	-	53	-	-	-	-	-	12	445	-	-
30	Productos farmacéuticos	-	-	-	-	-	-	-	-	6.242	-	-
32	Extractos curtientes o tintóreos;	-	85	-	-	-	-	-	-	346	-	-
33	Aceites esenciales y resinoides	-	-	-	-	-	-	-	4.915	779	-	-
34	Jabón, preparaciones para lavar	-	5	-	-	-	-	-	143	1.277	-	-
35	Materias albuminoideas; colas;	-	158	-	-	-	-	-	-	198	-	-
36	Pólvora y explosivos	-	-	-	-	-	-	-	16	242	-	-
38	Prod. diversos de las ind. químicas	-	-	-	-	-	-	-	306	287	-	-
	Subtotal Sec. VI	-	303	-	-	-	-	339	5.861	9.817	-	-
	Sec. VII - Plástico, caucho y sus manuf.											
39	Plástico y sus manufacturas	-	8.198	-	-	-	-	14.204	8.001	5.975	-	-
40	Caucho y sus manufacturas	-	-	-	-	-	3.993	1.550	163	819	-	-
	Subtotal Sec. VII	-	8.198	-	-	-	3.993	15.754	8.164	6.794	-	-
	Sec. VIII - Pielles, cueros y sus manuf.											
41	Pielles y cueros	-	-	-	-	-	-	-	-	99	-	-
42	Manufacturas de cuero	-	-	-	-	-	-	-	4	338	-	-
43	Peletería y confecciones de peletería	-	-	-	-	-	-	-	-	8	-	-
	Subtotal Sec. VIII	-	-	-	-	-	-	-	4	446	-	-
	Sec. IX - Madera y sus manufacturas											
44	Madera y sus manufacturas	-	671	-	-	-	-	-	2.515	211	-	-
45	Corcho y sus manufacturas	-	-	-	-	-	3	-	-	-	-	-
	Subtotal Sec. IX	-	671	-	-	-	3	-	2.515	211	-	-
	Sec. X - Pasta de madera, papel o cartón											
47	Pasta de madera	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
48	Papel y cartón, y sus manufacturas	-	-	-	-	-	-	6.273	942	27.882	-	-
49	Productos editoriales	-	-	-	-	-	-	3.564	-	890	-	-
	Subtotal Sec. X	-	-	-	-	-	-	9.837	942	28.772	-	-
	Sec. XI - Materias textiles y sus manuf.											
52	Algodón	-	-	-	-	-	-	-	255	-	-	-
54	Filamentos sintéticos o artificiales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
55	Fibras sintéticas o artificiales descont.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
57	Alfombras y demás revestimientos	-	-	-	-	-	-	-	11	-	-	-
58	Tejidos especiales; tapicería;	-	-	-	-	-	-	-	13	-	-	-
59	Telas impregnadas, recubiertas	-	-	-	-	-	-	-	-	16	-	-
61	Prendas y accesorios, de punto	-	-	-	-	-	-	-	29	-	-	-
62	Prendas y accesorios, exc. de punto	-	-	-	-	-	-	-	461	-	-	-
63	Demás art. textiles confeccionados	-	-	-	-	-	-	0	26	-	-	-
	Subtotal Sec. XI	-	-	-	-	-	-	0	795	16	-	-

CAP. Descripción (sintética)	ACE 18	ACE 23	ACE 24	ACE 31	ACE 32	ACE 33	ACE 35	ACE 36	ACE 38	ACE 41	CAN
Sec. XII - Calzado; sombreros; paraguas											
64 Calzado y sus partes	-	-	-	-	-	-	-	3.464	155	-	-
65 Sombreros y demás tocados	-	-	-	-	-	-	-	-	21	-	-
66 Paraguas, sombrillas y sus partes	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-
Subtotal Sec. XII	-	-	-	-	-	-	-	3.464	176	-	-
Sec. XIII - Manuf. de piedra, cerám., vidrio											
68 Manuf. de piedra, cemento	-	-	-	-	-	583	-	148	28	-	-
69 Productos cerámicos	-	178	-	-	-	-	-	4.334	2.371	-	-
70 Vidrio y sus manufacturas	-	379	-	-	-	5.512	-	-	31	-	-
Subtotal Sec. XIII	-	557	-	-	-	6.095	-	4.483	2.431	-	-
Sec. XV - Metales comunes y sus manuf.											
72 Fundición, hierro y acero	-	-	-	-	-	-	-	10.319	615	-	-
73 Manuf. de fundición, hierro o acero	-	-	-	-	-	24	-	5.388	3.371	-	-
74 Cobre y sus manufacturas	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-
76 Aluminio y sus manufacturas	-	-	-	-	-	-	756	-	3.014	-	-
80 Estaño y sus manufacturas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
82 Herramientas y útiles	-	-	-	-	-	-	-	31	-	-	-
83 Manuf. diversas de metal común	-	-	-	-	-	36	-	-	1.145	-	-
Subtotal Sec. XV	-	-	-	-	-	60	756	15.737	8.146	-	-
Sec. XVI - Maquinas y aparatos, mat. eléct.											
84 Calderas, artefactos mecánicos	-	-	-	-	-	8.748	862	5.837	1.443	-	-
85 Máq. y material eléctrico, y sus partes	-	-	-	-	-	5.543	6.307	1.667	1.466	-	-
Subtotal Sec. XVI	-	-	-	-	-	14.291	7.169	7.504	2.909	-	-
Sec. XVII - Material de transporte											
86 Vehículos y material para vías férreas	-	-	-	-	-	-	-	105	-	-	-
87 Vehículos automóviles y sus partes	-	-	-	-	-	30.342	179.893	41	1.748	-	-
Subtotal Sec. XVII	-	-	-	-	-	30.342	179.893	146	1.748	-	-
Sec. XVIII - Ap. de óptica, de precisión											
90 Ap. de óptica, fotografía, medida y control	-	-	-	-	-	11	-	-	82	-	-
91 Aparatos de relojería y sus partes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal Sec. XVIII	-	-	-	-	-	11	-	-	82	-	-
Sec. XX - Mercancías y productos diversos											
94 Muebles; mobiliario medico quirúrgico	-	-	-	-	-	282	2.108	-	5.783	-	-
95 Juegos y art. para recreo o deporte	-	-	-	-	-	-	-	-	5	-	-
96 Manufacturas diversas	-	-	-	-	-	-	250	-	251	-	-
Subtotal Sec. XX	-	-	-	-	-	282	2.358	-	6.039	-	-
Total	-	10.830	-	-	-	55.078	679.287	96.591	101.623	-	-

Fuente: Datos suministrados por los países miembros

Elaboración: Secretaría General de la ALADI.

ANEXO 11

PRODUCTOS SENSIBLES: CRONOGRAMA 3**FLUJOS BILATERALES DE IMPORTACION POR ACUERDO Y POR CAPITULO**

Año 1999

En miles de dólares

CAP.	Descripción (sintética)	ACE 18	ACE 23	ACE 24	ACE 31	ACE 32	ACE 33	ACE 35	ACE 36	ACE 38	ACE 41	CAN
Sec. I - Prod. del reino animal												
02	Carne y despojos comestibles	-	-	1.501	-	-	-	-	-	1.163	-	-
04	Prod. lácteos; huevos; miel;	-	5.165	3.484	-	-	-	-	-	923	-	-
Subtotal Sec. I		-	5.165	4.986	-	-	-	-	-	2.087	-	-
Sec. II - Prod. del reino vegetal												
08	Frutas y frutos comestibles	-	-	136	-	-	-	-	-	-	-	-
10	Cereales	-	-	-	-	-	-	16.673	-	0	-	-
11	Productos de la molinería	-	9	-	-	-	-	469	-	422	-	-
12	Semillas y frutos oleaginosos	-	-	-	-	-	-	-	2.336	-	-	-
Subtotal Sec. II		-	9	136	-	-	-	17.142	2.336	422	-	-
Sec. III - Grasas y aceites												
15	Grasas y aceites	-	-	8	-	-	-	-	365	2.770	-	-
Subtotal Sec. III		-	-	8	-	-	-	-	365	2.770	-	-
Sec. IV - Prod. Industrias alimentarias												
17	Azúcares y art. de confitería	-	0	6.219	-	-	-	33.267	1.208	40	-	-
18	Cacao y sus preparaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	2.420	-	-
19	Preparaciones a base de cereales	-	-	-	-	-	-	-	-	5.873	-	-
22	Bebidas	-	-	-	-	-	-	-	-	4.322	-	-
23	Residuos de las ind. alimentarias	-	-	251	-	-	-	-	-	1.946	-	-
24	Tabaco y sucedáneos	-	-	-	-	-	-	-	-	1.417	-	-
Subtotal Sec. IV		-	0	6.470	-	-	-	33.267	1.208	16.017	-	-
Sec. VI - Prod. Industrias químicas												
28	Productos químicos inorgánicos	-	-	-	-	-	-	-	-	172	-	-
29	Productos químicos orgánicos	-	-	-	-	-	-	-	-	404	-	-
30	Productos farmacéuticos	-	-	-	-	-	-	-	-	9.390	-	-
33	Aceites esenciales y resinoides	-	-	-	-	-	-	-	-	1.692	-	-
34	Jabón, preparaciones para lavar	-	-	-	-	-	-	-	-	36	-	-
35	Materias albuminoideas; colas;	-	-	3	-	-	-	-	-	185	-	-
36	Pólvora y explosivos	-	-	-	-	-	-	-	-	0	-	-
37	Prod. fotográficos o cinematográficos	-	-	-	-	-	-	-	-	20	-	-
38	Prod. diversos de las ind. químicas	-	-	0	-	-	-	-	-	125	-	-
Subtotal Sec. VI		-	-	4	-	-	-	-	-	12.023	-	-
Sec. VII - Plástico, caucho y sus manufacturas												
39	Plástico y sus manufacturas	-	-	-	-	-	-	-	-	9.726	-	-
Subtotal Sec. VII		-	-	-	-	-	-	-	-	9.726	-	-

CAP.	Descripción (sintética)	ACE 18	ACE 23	ACE 24	ACE 31	ACE 32	ACE 33	ACE 35	ACE 36	ACE 38	ACE 41	CAN
	Sec. VIII - Pielés, cueros y sus manufacturas											
42	Manufacturas de cuero	-	-	-	-	-	-	-	-	88	-	-
	Subtotal Sec. VIII	-	-	-	-	-	-	-	-	88	-	-
	Sec. IX - Madera y sus manufacturas											
44	Madera y sus manufacturas	-	-	-	-	-	-	-	-	35	-	-
	Subtotal Sec. IX	-	-	-	-	-	-	-	-	35	-	-
	Sec. X - Pasta de madera, papel o cartón											
48	Papel y cartón, y sus manufacturas	-	-	-	-	-	-	-	-	40.339	-	-
	Subtotal Sec. X	-	-	-	-	-	-	-	-	40.339	-	-
	Sec. XII - Calzado; sombreros; paraguas											
64	Calzado y sus partes	-	-	-	-	-	-	-	-	565	-	-
	Subtotal Sec. XII	-	-	-	-	-	-	-	-	565	-	-
	Sec. XIII - Manuf. de piedra, cerám. y vidrio											
68	Manuf. de piedra, cemento	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-
69	Productos cerámicos	-	-	-	-	-	-	-	-	1.242	-	-
70	Vidrio y sus manufacturas	-	-	-	-	-	-	-	-	2.342	-	-
	Subtotal Sec. XIII	-	-	-	-	-	-	-	-	3.585	-	-
	Sec. XV - Metales comunes y sus manufacturas											
73	Manuf. de fundición, hierro o acero	-	-	-	-	-	-	-	-	1.443	-	-
74	Cobre y sus manufacturas	-	-	-	-	-	-	-	-	287	-	-
76	Aluminio y sus manufacturas	-	-	-	-	-	-	-	-	158	-	-
	Subtotal Sec. XV	-	-	-	-	-	-	-	-	1.888	-	-
	Sec. XVI - Maquinas y aparatos, mat. eléctrico											
84	Calderas, artefactos mecánicos	-	-	-	-	-	-	-	-	866	-	-
85	Máq. y material eléctrico, y sus partes	-	-	-	-	-	-	-	-	885	-	-
	Subtotal Sec. XVI	-	-	-	-	-	-	-	-	1.751	-	-
	Sec. XVII - Material de transporte											
87	Vehículos automóviles y sus partes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
89	Barcos y demás artefactos flotantes	-	-	-	-	-	-	-	-	4	-	-
	Subtotal Sec. XVII	-	-	-	-	-	-	-	-	4	-	-
	Sec. XX - Mercancías y productos diversos											
94	Muebles; mobiliario medico quirúrgico	-	-	-	-	-	-	-	-	124	-	-
96	Manufacturas diversas	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-
	Subtotal Sec. XX	-	-	-	-	-	-	-	-	126	-	-
	Total	-	5.174	11.603	-	-	-	50.409	3.909	91.426	-	-

Fuente: Datos suministrados por los países miembros

Elaboración: Secretaría General de la ALADI.

ANEXO 12

PRODUCTOS SENSIBLES: EXCEPCIONES**FLUJOS BILATERALES DE IMPORTACION POR ACUERDO Y POR CAPITULO**

Año 1999

En miles de dólares

CAP.	Descripción (sintética)	ACE 18	ACE 23	ACE 24	ACE 31	ACE 32	ACE 33	ACE 35	ACE 36	ACE 38	ACE 41	CAN
Sec. I - Prod. del reino animal												
01	Animales vivos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
02	Carne y despojos comestibles	-	-	-	-	348	-	-	-	-	-	-
03	Pescados, crustáceos, moluscos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
04	Prod. lácteos; huevos; miel;	-	-	-	-	0	9	-	-	-	-	-
Subtotal Sec. I		-	-	-	-	348	9	-	-	-	-	-
Sec. II - Prod. del reino vegetal												
07	Hortalizas, raíces y tubérculos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	579	-
08	Frutas y frutos comestibles	-	-	-	-	-	13	-	-	-	23.956	-
09	Café, té, yerba mate y especias	-	-	-	0	-	55	-	-	-	-	-
10	Cereales	-	-	-	0	-	4.483	-	-	-	-	-
11	Productos de la molinería	-	-	-	-	14	41	-	-	-	-	-
12	Semillas y frutos oleaginosos	-	-	-	-	205	6.960	-	-	-	-	-
13	Gomas, resinas	-	-	-	-	-	2	-	-	-	-	-
14	Mat. trenzables y demás prod. vegetales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal Sec. II		-	-	-	0	219	11.554	-	-	-	24.535	-
Sec. III - Grasas y aceites												
15	Grasas y aceites	-	-	-	-	1.736	8.466	-	-	-	95	-
Subtotal Sec. III		-	-	-	-	1.736	8.466	-	-	-	95	-
Sec. IV - Prod. Industrias alimentarias												
16	Preparaciones de carne, pescado,	-	-	-	-	-	93	-	-	-	-	-
17	Azúcares y art. de confitería	23.684	-	-	232	-	4.234	-	-	-	159	-
18	Cacao y sus preparaciones	-	-	-	-	-	188	-	-	-	-	-
19	Preparaciones a base de cereales	-	-	-	-	77	7.068	-	-	-	-	-
20	Preparaciones de hortalizas, frutas	-	-	-	-	-	238	-	-	-	-	-
21	Preparaciones alimenticias diversas	-	-	-	31	-	7.364	-	-	-	-	-
22	Bebidas	-	-	-	0	-	1.799	-	-	-	-	-
23	Residuos de las ind. alimentarias	-	-	-	-	3.732	1.017	-	-	-	-	-
24	Tabaco y sucedáneos	-	-	-	-	-	870	-	-	-	-	-
Subtotal Sec. IV		23.684	-	-	263	3.808	22.871	-	-	-	159	-
Sec. V - Prod. Minerales												
27	Comb. y aceites minerales	-	-	-	-	141.138	-	-	-	-	7.243	-
Subtotal Sec. V		-	-	-	-	141.138	-	-	-	-	7.243	-
Sec. VI - Prod. Industrias químicas												
28	Productos químicos inorgánicos	-	-	-	0	-	-	-	-	-	-	-
29	Productos químicos orgánicos	-	-	-	49	2	415	-	-	-	-	-
30	Productos farmacéuticos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
32	Extractos curtientes o tintóreos;	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
33	Aceites esenciales y resinoides	-	-	-	-	-	1.710	-	-	-	-	-
35	Materias albuminoideas; colas;	-	-	-	-	3	197	-	-	-	-	-
38	Prod. diversos de las ind. químicas	-	-	-	-	224	-	-	-	-	-	-
Subtotal Sec. VI		-	-	-	49	229	2.322	-	-	-	-	-

CAP.	Descripción (sintética)	ACE 18	ACE 23	ACE 24	ACE 31	ACE 32	ACE 33	ACE 35	ACE 36	ACE 38	ACE 41	CAN
	Sec. VII - Plástico, caucho y sus manif.											
39	Plástico y sus manufacturas	-	-	-	-	-	1.244	-	-	-	-	-
40	Caucho y sus manufacturas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Subtotal Sec. VII	-	-	-	-	-	1.244	-	-	-	-	-
	Sec. VIII - Pielles, cueros y sus manufacturas											
41	Pielles y cueros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Subtotal Sec. VIII	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Sec. XI - Materias textiles y sus manufacturas											
50	Seda	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
51	Lana y pelo fino u ordinario	-	-	-	-	-	45	-	-	-	-	-
52	Algodón	-	-	-	-	-	6.067	-	-	-	-	-
53	Las demás fibras textiles vegetales	-	-	-	-	-	14	-	-	-	-	-
54	Filamentos sintéticos o artificiales	-	-	-	-	-	2.713	-	-	-	-	-
55	Fibras sintéticas o artificiales discontinuas	-	-	-	-	-	3.198	-	-	-	-	-
56	Guata, fieltro y tela sin tejer	-	-	-	-	-	5.443	-	-	-	-	-
57	Alfombras y demás revestimientos	-	-	-	-	-	230	-	-	-	-	-
58	Tejidos especiales; tapicería;	-	-	-	-	-	252	-	-	-	-	-
59	Telas impregnadas, recubiertas	-	-	-	-	-	2.312	-	-	-	-	-
60	Tejidos de punto	-	-	-	-	-	9	-	-	-	-	-
61	Prendas y accesorios, de punto	-	-	-	-	-	604	-	-	-	-	-
62	Prendas y accesorios, excepto los de punto	-	-	-	-	-	2.016	-	-	-	-	-
63	Demás art. textiles confeccionados	-	-	-	-	-	362	-	-	-	-	-
	Subtotal Sec. XI	-	-	-	-	-	23.264	-	-	-	-	-
	Sec. XII - Calzado; sombreros; paraguas											
65	Sombreros y demás tocados	-	-	-	-	-	19	-	-	-	-	-
	Subtotal Sec. XII	-	-	-	-	-	19	-	-	-	-	-
	Sec. XVII - Material de transporte											
87	Vehículos automóviles y sus partes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
89	Barcos y demás artefactos flotantes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Subtotal Sec. XVII	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Sec. XIX - Armas, municiones y sus partes											
93	Armas, municiones, y sus partes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Subtotal Sec. XIX	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Sec. XX - Mercancías y productos diversos											
96	Manufacturas diversas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Subtotal Sec. XX	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Total	23.684	-	-	312	147.478	69.749	-	-	-	32.033	-

Fuente: Datos suministrados por los países miembros

Elaboración: Secretaría General de la ALADI.

Nota: En el Acuerdo N° 18 no se incluyen las estadísticas del sector automotriz

BIBLIOGRAFÍA

ALADI (2001): "Evolución del proceso de integración regional durante 2000", ALADI/SEC/Estudio 133, 4 de mayo.

ALADI (2001): "Definición de una estrategia para la preservación de las preferencias intra-ALADI en el acuerdo que establecería el ALCA"; ALADI/SEC/Estudio 132; 26 de marzo.

ALADI (2001): "Análisis del comercio ecuatoriano en la década de los noventa"; Publicación N°04/01, febrero.

ALADI (2000): "Convergencia gradual de los programas de liberación de los distintos acuerdos de libre comercio"; ALADI/SEC/Estudio 129, 28 de junio.

ALADI (2000): "El comercio intrarregional de la ALADI en los años noventa"; ALADI/SEC/Estudio 126, 28 de abril.

ALADI (2000): "Evolución del proceso de integración regional durante 1999", ALADI/SEC/Estudio 125, 31 de marzo.